INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 2525 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"

PERIODO DE ACTIVIDADES
DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 22 DE FEBRERO DE 2023

YOPAL, CASANARE

Contenido

1 INFORME ADMINISTRATIVO 5
1.1 Documentos básicos del contrato. 5
1.2 Requisitos de Ejecución. 6
1.2.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal. 6
1.2.2 Estampillas 6
1.2.3 Garantías Contractuales. 6
1.3 Acta de Inicio. 9
1.3.1 Acta de Suspensión. 9
1.3.2 Acta de Reinicio. 9
1.3.3 Prórroga del Contrato 10
1.4 Recurso Humano. 10
1.4.1 Personal Ofertado. 10
1.5 Personal Contratado 10
1.6 Vinculación y Pago de Nómina del Personal. 11
1.7 Liquidación del Personal 11
1.8 Paz y salvo del Personal 11
1.9 Pago de Aportes a la Seguridad Social. 12
1.9.1 Pago de Seguridad Social 12
1.10 Oficios y Control de Correspondencia. 14
1.11 Actas de Comité 14
1.12 Acta de Terminación 15
1.13 Gestión Documental 16
2 INFORME HSE Y AMBIENTAL 16
2.1 Introducción 16
2.2 Compromiso Gerencial. 16
2.3 Política Integral HSEQ 18
2.4 Política de Seguridad Vial 19
2.5 Política de Responsabilidad Social 20
2.6 Política de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, Alcohol y Tabaco 21
2.7 Política de Convivencia Laboral 22

622

2.8 Objetivos 23
2.9 Recursos Humanos Empleados 23
2.10 Planificación de las Actividades 23
2.11 Comunicación, Participación y Consulta 25
2.12 Índices de Accidentabilidad 25
3 INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN 26
3.1 Entrada y Salida de bienes de Almacén Departamental 26
3.2 Estado del Avance de Ejecución. 27
3.3 Cantidades Ejecutadas 28
3.4 Registro Fotográfico 29
3.5 Detalle de las Actividades del Contratista 29
3.6 Detalle de las Obligaciones del Contratista 31
3.7 Actividades Realizadas en ejecución al contrato 32
3.7.1 Detalle de Ejecución Final por Ítem. 33
3.7.2 Soportes de Operación por Sede. 47
4 COMPONENTE FINANCIERO. 48
4.1 Detalle de la Ejecución Financiera. 49
4.2 Forma de Pago 49
4.3 Balance Financiero. 49

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**

PRESENTACIÓN

De acuerdo a la ejecución del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28,** que tiene como objeto: "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**", se consignan las actividades adelantadas durante la ejecución contractual, por parte de **ELECTROSOFT S.A.S** con NIT. 844.000.888-5, representada legalmente por MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía 47.433.488 de YOPAL. Dada su acta de inicio el 09 de diciembre de 2022 se hace entrega del informe de avance de actividades del contrato en mención el cual contiene información de la parte administrativa, jurídico, financiero y técnico.

El presente informe contiene la fase de ejecución de todas las actividades del contrato.

Por lo anterior se realizará una descripción de detallada de las actividades desarrolladas que hacen parte del estudio previo y pliego de condiciones presentado y por el contrato firmado por ELECTROSOFT S.A.S en calidad de contratista y DEPARTAMENTO DE CASANARE en calidad de contratante.

Generalidades del Contrato N° 2525 de 2022.

Tabla 1 Generalidades del Contrato

N°. CONTRATO	SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28		
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 451.931.595,50) M/CTE		
CONTRATISTA	ELECTROSOFT S.A. S		
NIT	844.000.888-5		
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES		
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2022		
TERMINACIÓN INICIAL	08 DE ENERO DE 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN 01	22 DE DICIEMBRE DE 2022 (30) DÍAS		
ACTA DE REINICIO 01	20 DE ENERO 2023		
ACTA DE PRÓRROGA 01	28 DE ENERO DE 2023 (15) DÍAS		
ACTA DE TERMINACIÓN:	22 DE FEBRERO DE 2023		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:	09 DICIEMBRE DE 2022 AL 22 DE FEBRERO 2023		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2203567 2203566	18/10/2022 18/10/2022	436.551.619,00 15.380.000,00
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2202525 2202525	30/11/2022 30/11/2022	436.551.619,00 15.380.000,00
SUPERVISIÓN	NIDIA SAID ROCHA RUBIO – directora técnica de calidad educativa		
PROFESIONAL DE APOYO	ARGENIS BARRERA VALDERRAMA – profesional universitario SED		

424

Localización o Lugares Intervenidos.

El contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, cuyo objeto es "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**". Las instituciones y/o sedes educativas a intervenir son:

Tabla 2 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
9	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
13	MONTERREY	BETEL	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITÁN	Rural
15	PORE	JANEIRO	Rural
16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural
21	TRINIDAD	TÉCNICO INTEGRADO	Urbano

1 INFORME ADMINISTRATIVO

1.1 Documentos básicos del contrato.

El contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, firmado en el departamento de Casanare el cual tiene por objeto "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**", con un valor de **$ 451.931.595,50 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE** y con un plazo de ejecución de UN (1) MES. ***Ver Anexo 1. Minuta del Contrato, carpeta 1.***

625

1.2 Requisitos de Ejecución.

De acuerdo a las obligaciones del contrato, se realizó la correspondiente legalización del mismo una vez se obtuvo copia del registro presupuestal y el certificado de disponibilidad presupuestal conforme se relaciona a continuación:

1.2.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.

Tabla 3 Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal

	N°	FECHA	VALOR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2203567	18/10/2022	436.551.619,00
	2203566	18/10/2022	15.380.000,00
Registro de Disponibilidad Presupuestal	2202525	30/11/2022	436.551.619,00
	2202525	30/11/2022	15.380.000,00

Ver Anexo 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal, carpeta 1.

1.2.2 Estampillas.

Se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento contemplados en la cláusula vigésima tercera, que establece Como requisitos de ejecución: *"se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos a que haya lugar, la aprobación por parte del Departamento de las Garantías que se constituyen a favor de este, y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral. La constitución de las garantías deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato. Dicha cláusula se cumplió suscribiendo el acta de inicio, presentando las pólizas aprobadas por la oficina jurídica de la Gobernación del Casanare con número de póliza 605-47-994000098668 y 605-74-994000021100"* además de esto se presentó el pago de la estampilla con notas crédito como se muestra a continuación.

Tabla 4 Estampillas

	N° ESTAMPILLA	NOTA CRÉDITO	FECHA	VALOR
Pro-Adulto Mayor	410576002	22042140	02/12/2022	11.393.200,00
Pro-Cultura	410576001	22042139	02/12/2022	3.797.700,00
Pro-Deporte	131101005	22042138	02/12/2022	9.494.361,00
Pro-Desarrollo	410576003	22042141	02/12/2022	3.797.700,00
Pro-Unitrópico	410576005	22042137	02/12/2022	5.696.617,00

Ver anexo 3. Pago de Estampillas, carpeta 1.

1.2.3 Garantías Contractuales.

1.2.3.1 Pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual del contrato.

Para la suscripción del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, el día 29 de noviembre del 2022, la Oficina Jurídica, mediante la plataforma de SECOP II, realizo la aprobación de las Pólizas exigidas por el ente territorial conforme a lo pactado contractualmente en la CLÁUSULA NOVENA amparado por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, bajo los N° 605-47-

626

994000098668, N° 605-74-994000021100, a continuación, se relacionan las pólizas aprobadas.

Tabla 5 Garantías Contractuales de Cumplimiento por suscripción del contrato.

Póliza N°: 605-47-994000098668				
Fecha de Expedición: 29/11/2022				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 29/11/2022				
[illegible]				
Cumplimiento	29/11/2022	29/04/2023	45.193.159,50	481.978
Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	29/11/2022	29/12/2025	22.596.579,75	
Correcto funcionamiento	29/11/2022	29/12/2023	45.193.159,50	
Calidad del servicio	29/11/2022	29/04/2023	45.193.159,50	

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

Tabla 6 Garantías Contractuales de Responsabilidad Civil Extracontractual por suscripción del contrato.

Póliza N°: 605-74-994000021100				
Fecha de Expedición: 29/11/2022				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 29/11/2022				
[illegible]				
Contrato	29/11/2022	29/12/2022	200.000.000,00	59.500
Predios, labores y operaciones	29/11/2022	29/12/2022	200.000.000,00	

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

1.2.3.2 Pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual del contrato por suspensión del contrato.

Teniendo en cuenta el calendario escolar 2022 periodo de vacaciones o receso escolar, no hay personal administrativo ni docentes en las sedes educativas para posibilitar el ingreso a realizar las instalaciones de los elementos y pruebas de funcionamiento por lo cual, se hace necesario suspender las actividades de ejecución del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, mediante acta de suspensión No. 1 de fecha 22 de diciembre de 2022, por 30 días calendario. Para lo cual se realizó la consecución de las Pólizas amparadas por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, como se relacionan a continuación.

Tabla 7 Garantías Contractuales de Cumplimiento por suspensión del contrato

Póliza N°: 605-47-994000098668				
Fecha de Expedición: 26/01/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
[illegible]				
Cumplimiento	29/11/2022	10/05/2023	45.193.159,50	0.00
Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	29/11/2022	10/01/2026	22.596.579,75	0.00
Correcto funcionamiento	29/11/2022	10/01/2024	45.193.159,50	0.00
Calidad del servicio	29/11/2022	10/05/2023	45.193.159,50	0.00

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

Tabla 8 Garantías Contractuales de Responsabilidad Civil Extracontractual por suspensión del contrato

Póliza N°: 605-74-994000021100				
Fecha de Expedición: 26/01/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
Contrato	29/12/2022	10/01/2023	200.000.000,00	0.00
Predios, labores y operaciones	29/12/2022	10/01/2023	200.000.000,00	0.00

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

1.2.3.3 Pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual del contrato por Reinicio del contrato.

Cumplido el plazo de suspensión del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, el día 20 enero de 2023 se suscribe acta de reinicio. Para lo cual se realizó la consecución de las Pólizas amparadas por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, como se relacionan a continuación:

Tabla 9 Garantías Contractuales de Cumplimiento por suspensión del contrato

Póliza N°: 605-47-994000098668				
Fecha de Expedición: 26/01/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
Cumplimiento	29/11/2022	12/06/2023	45.193.159,50	0.00
Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	29/11/2022	12/02/2026	22.596.579,75	0.00
Correcto funcionamiento	29/11/2022	12/02/2024	45.193.159,50	0.00
Calidad del servicio	29/11/2022	12/06/2023	45.193.159,50	0.00

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

Tabla 10 Garantías Contractuales de Responsabilidad Civil Extracontractual por suspensión del contrato

Póliza N°: 605-74-994000021100				
Fecha de Expedición: 26/01/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
Contrato	10/01/2023	12/02/2023	232.000.000,00	74.882
Predios, labores y operaciones	10/01/2023	12/02/2023	232.000.000,00	

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

1.2.3.4 Pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual del contrato por Prórroga del contrato.

Debido a trámites internos de almacén departamental no fue posible la salida de los equipos y elementos tecnológicos para su instalación de forma oportuna, por lo cual se realizó solicitud de prórroga por 15 días calendario del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, el día 28 de enero de 2023, Para lo cual se realizó la consecución de las Pólizas amparadas por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, como se relacionan a continuación:

Tabla 11 Garantías Contractuales de Cumplimiento por suspensión del contrato

Póliza N°: 605-47-994000098668				
Fecha de Expedición: 02/02/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
Cumplimiento	29/11/2022	25/06/2023	45.193.159,50	20.112
Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	29/11/2022	25/02/2026	22.596.579,75	
Correcto funcionamiento	29/11/2022	25/02/2024	45.193.159,50	
Calidad del servicio	29/11/2022	25/06/2023	45.193.159,50	

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

Tabla 12 Garantías Contractuales de Responsabilidad Civil Extracontractual por suspensión del contrato

Póliza N°: 605-74-994000021100				
Fecha de Expedición: 02/02/2023				
Afianzado: ELECTROSOFT S.A.S				
Asegurado: Departamento del Casanare				
Beneficiario: Departamento del Casanare				
Fecha de Aprobación: 26/01/2023				
Contrato	12/02/2022	25/02/2023	232.000.000,00	29.499
Predios, labores y operaciones	12/02/2022	25/02/2023	232.000.000,00	

Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1

1.3 Acta de Inicio.

Se suscribió acta de inicio del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, en la ciudad de Yopal a los nueve (09) días del mes de Diciembre de 2022, para lo cual se reunieron NIDIA SAID ROCHA RUBIO, quien actúa en su calidad de supervisora de conformidad con la cláusula decima novena de supervisión y vigilancia, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la ley 1474 de 2011 y por otra parte **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía 47.433.488 de Yopal, representante legal de **ELECTROSOFT S.A.S** con **NIT 844.000.888-5** en su condición de contratista. Con lo anterior se da formalmente el inicio a la ejecución del presente contrato. ***Ver anexo 5. Acta de Inicio, carpeta 1.***

1.3.1 Acta de Suspensión.

Dado a que los directivos y docentes se encontraban en su periodo de vacaciones o receso escolar según calendario escolar 2022, no había personal disponible que recibiera los elementos a suministrar y se pudieran realizar las pruebas de instalación de los equipos en las Sedes Educativas beneficiadas, según actividades del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** El contratista solicito suspensión del respectivo contrato, la cual fue aprobada mediante acta No. 1 del 22 de diciembre de 2022 por treinta(30) días calendario. ***Ver anexo 6. Acta de Suspensión del Contrato, carpeta 1.***

1.3.2 Acta de Reinicio.

Cumplido el plazo de suspensión del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**, el día 20 enero de 2023 se suscribe

acta de reinicio con efectos a partir del 21 de enero de 2023 teniendo en consideración que el 21 de enero corresponde a un día no laboral. Con nueva fecha de terminación para el 07 de febrero de 2023. ***Ver anexo 7. Acta de Reinicio del Contrato, carpeta 1.***

1.3.3 Prórroga del Contrato

Debido a trámites internos de almacén departamental no fue posible la salida de los equipos y elementos tecnológicos para su instalación de forma oportuna, por lo cual, mediante oficio de fecha 26 de enero de 2023, se solicitó la suspensión y ampliación al plazo del presente contrato por 15 días calendario y mediante comité técnico del 27 de enero de 2023 se autoriza la ampliación del plazo, la cual se suscribe mediante acta de fecha 28 de enero de 2023 por 15 días calendario. ***Ver anexo 8. Acta de Prórroga del Contrato, carpeta 1.***

1.4 Recurso Humano.

ELECTROSOFT S.A.S, dentro del proceso licitatorio presentó a la Gobernación de Casanare cuatro (4) profesionales y/o técnicos con idoneidad para la ejecución del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** Dando cumplimiento al sistema de control de personal de ELECTROSOFT S.A.S, se procedió a la contratación y afiliación del personal mínimo requerido en la propuesta presentada por ELECTROSOFT S.A.S, para la ejecución del proyecto y las actividades se utilizaron las cuadrillas y el personal del consolidado.

1.4.1 Personal Ofertado.

Tabla 13 Personal Vinculado

1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	09/12/2022	DIRECTOR PROYECTO	Obra o Labor	100%
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	09/12/2022	TÉCNICO ELÉCTRICO	Obra o Labor	100%
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PÉREZ	1.116.544.953	09/12/2022	TÉCNICO HSEQ	Obra o Labor	100%
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	09/12/2022	LÍDER DE CUADRILLA	Obra o Labor	100%

Ver anexo 9. CD Documentos Contractuales - Hojas de Vida, carpeta 1.

1.5 Personal Contratado

Para la ejecución del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** se realizó la conformación de cuadrillas, lo cual dio objeto a la contratación, afiliación a seguridad social, siguiendo con la ejecución del contrato para los periodos correspondientes del 09 de diciembre de 2022 al 22 de febrero de 2023. ***Ver anexo 9. CD Documentos Contractuales - Hojas de Vida, carpeta 1.***

636

1.6 Vinculación y Pago de Nómina del Personal.

La vinculación del personal se realizó con ajuste a las disposiciones legales vigentes, por lo que obra en el presente informe, documentos de contratación de personal así: Contrato de trabajo por obra o labor, afiliación de seguridad social, ARL, pensiones y Caja de compensación familiar. ***Ver anexo 10. Contratos del Personal.***

Dando cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la ejecución contractual, la empresa **ELECTROSOFT S.A.S**, vinculó al personal a través de CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA O LABOR, por lo que de manera regular se procesó nómina mensual, en la que se refleja el equipo de trabajo vinculado, durante el periodo 09 de diciembre de 2022 al 22 de febrero de 2023, discriminando el personal de la siguiente manera:

Tabla 14 Personal Vinculado

1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	09/12/2022	DIRECTOR PROYECTO	Obra o Labor	100%
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	09/12/2022	TÉCNICO ELÉCTRICO	Obra o Labor	100%
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PÉREZ	1.116.544.953	09/12/2022	TÉCNICO HSEQ	Obra o Labor	100%
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	09/12/2022	LÍDER DE CUADRILLA	Obra o Labor	100%

Ver anexo 11. Nóminas Diciembre 2022, Enero 2023 y febrero 2023, carpeta1.

1.7 Liquidación del Personal

Una vez finalizada la ejecución de actividades del contrato del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"**, se dan por terminados los contratos de los profesionales que se ofertaron para la realización del objeto contractual. Se aclara que para el profesional ***LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS*** se presentara su respectiva liquidación independiente, debido a que no continúa laborando para el contrato de suministro 2525 de 2022 y adicionalmente no continúa laborando para la empresa **ELECTROSOFT S.A.S.** por esta razón es la única liquidación que se adjunta en el informe final. ***Ver anexo 12. Liquidación del Personal Retirado, carpeta1. Ver anexo 12.1. Acta de Terminación de Actividades del Contrato 2525 de 2022, carpeta 1.***

1.8 Paz y salvo del Personal

ELECTROSOFT S.A.S, dentro del proceso licitatorio presentó a la Gobernación de Casanare cuatro (4) profesionales con idoneidad para la ejecución **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**. Dando cumplimiento al sistema de control de personal ELECTROSOFT S.A.S, para la buena administración

de la empresa, conto con los servicios profesionales de diferentes personas, sin embargo, es importante anotar que la ejecución del contrato termino por lo que se debió terminar los contratos del personal ofertado. Se efectuó documentos de paz y salvo del profesional ***LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS***, ya que no continúo laborado para la empresa **ELECTROSOFT S.A.S** donde se le realizo su respectiva liquidación y paz y salvo que a continuación de adjunta. ***Ver anexo 13. Paz y Salvo del Personal Retirado, carpeta 1. Ver anexo 13.1. Paz y Salvo del Personal Vinculado al Contrato 2525 de 2022, carpeta 1.***

1.9 Pago de Aportes a la Seguridad Social.

En atención a los requerimientos establecidos dentro del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** Teniendo en cuenta la normatividad vigente en el artículo 22 de la Ley 100 de 1993, los cuales señalan respectivamente las obligaciones del Empleador en los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, cumpliendo con la ley y las obligaciones que se tiene dentro del marco del desarrollo del contrato, se realizó la afiliación de personal para la ejecución del proyecto, de igual manera se generan planillas de pago de Seguridad social. ***Ver anexo 14. Certificación de Parafiscales, carpeta 1.***

1.9.1 Pago de Seguridad Social

En el periodo comprendido entre el 09 de diciembre de 2022 al 22 de febrero de 2023 se pagó la seguridad social del personal vinculado por ELECTROSOFT S.A.S, dicho personal se describe a continuación.

Tabla 15 Seguridad Social

1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PÉREZ	1.116.544.953
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692

Pagos correspondientes al periodo ejecutado.

Planilla Numero: 9443983023
Periodo Cotizado Salud: DICIEMBRE 202
Periodo Cotizado Otros: NOVIEMBRE 2022

Tabla 16 Planilla Seguridad Social Noviembre

	4%	9443983023	$4,000,000	$160,000	$160,000	DICIEMBRE 2022	CAPRESOCA NUEVA EPS SANITAS
	4%	9443983023	$4,000,000	$640,000	$640,000	NOVIEMBRE	PORVENIR
	4%	9443983023	$4,000,000	$160,000	$160,000	2022	COMFACASANARE
	5	9443983023	$97,600	POSITIVA			$0

Ver anexo 14.1 Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.

Pagos correspondientes al periodo ejecutado.

Planilla Numero: 9444687142
Periodo Cotizado Salud: ENERO 2023
Periodo Cotizado Otros: DICIEMBRE 2022

Tabla 17 Planilla Seguridad Social Diciembre

	4%	9444687142	$8,683,335	$347,500	$347,500	ENERO 2023	CAPRESOCA NUEVA EPS SANITAS
	4%	9444687142	$8,683,335	$1,389,500	$1,389,500	DICIEMBRE 2022	COLFONDOS PORVENIR PROTECCIÓN
	4%	9444687142	$8,683,335	$347,500	$347,500		COMFACASANARE
	5	9444687142	$460,100	POSITIVA			$0

Ver anexo 14.1 Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.

Planilla Numero: 9446881922
Periodo Cotizado Salud: FEBRERO 2023
Periodo Cotizado Otros: ENERO 2022

Tabla 18 Planilla Seguridad Social Enero

	4%	9446881922	$11090.000	$443.600	$443.600	FEBRERO 2023	CAPRESOCA NUEVA EPS SANITAS
	4%	9446881922	$11090.000	$1.774.400	$1.774.400	ENERO 2023	COLFONDOS PORVENIR PROTECCIÓN
	4%	9446881922	$11090.000	$443.600	$443.600		COMFACASANARE
	5	9446881922	$691.500	POSITIVA			$0

Ver anexo 14.1 Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.

Planilla Numero: 9449174513
Periodo Cotizado Salud: MARZO 2023
Periodo Cotizado Otros: FEBRERO 2023

Tabla 19 Planilla Seguridad Social Febrero

	4%	9449174513	$ 8,780,000	$351,200	$497,400	MARZO 2023	CAPRESOCA NUEVA EPS SANITAS
	4%	9449174513	$ 8,780,000	$1,404,800	$2.740.000	FEBRERO 2023	COLFONDOS PORVENIR PROTECCIÓN
	4%	9449174513	$ 8,780,000	$351.200	$685.000		COMFACASANARE
	5	9449174513	$ 929.400	POSITIVA			$0

Ver anexo 14.1 Planillas de Seguridad Social, carpeta 1.

623

1.10 Oficios y Control de Correspondencia.

Durante la ejecución del periodo del presente informe del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** Dando cumplimiento a las actividades programadas a su vez ejecutando su Sistema Integrado de Gestión, bajo los lineamientos de la ley 27 de 1999 en lo cual se determina los mensajes de datos y/o correos electrónicos el cual se constituye como el mecanismo legal para el intercambio de información, accediendo al envió de documento de certificación de servicio de internet dentro del marco del presente contrato, al correo oficial del contratista ingenieria@electrosoft.com.co ,con el fin de gestionar y controlar el cumplimiento del presente contrato para el periodo comprometido de 09 de diciembre de 2022 al 22 de febrero de 2023.

A continuación, como soporte de correspondencia enviada y recibida, se adjunta relación de Registro y control en la cual se detalla el objeto requerido y el tratamiento dado a dicha correspondencia.

Tabla 20 Oficios y Control de Correspondencia

1	09/12/2022	Entrada de bienes en almacén departamental	Enviado	Requerimiento	Cerrado
2	19/12/2022	Solicitud de suspensión del contrato	Enviado	Requerimiento	Cerrado
3	20/01/2023	Solicitud de cronograma de actividades	Recibido	Oficio	Cerrado
4	23/01/2023	Salida de bienes de almacén departamental	Enviado	Requerimiento	Cerrado
5	23/01/2023	Salida de bienes de almacén departamental	Enviado	Requerimiento	Cerrado
6	23/01/2023	Solicitud de informe pormenorizado	Recibido	Correo Electrónico	Cerrado
7	26/01/2023	Solicitud de cronograma e informe pormenorizado	Recibido	Se envió digitalmente el informe para su respectiva revisión y observaciones	Cerrado
8	26/01/2023	Solicitud de Suspensión por un periodo de 10 días calendario al contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y ampliación del plazo del contrato en 15 días	Enviado	Requerimiento	Cerrado
9	27/01/2023	Entrega de cronograma e informe	Enviado	Oficio	Cerrado
10	27/01/2023	Observaciones al informe de avance de actividades	Recibido	Correo Electrónico	Cerrado
11	28/01/2023	Solicitud de ampliación del plazo contractual	Enviado	Oficio	Cerrado
12	28/01/2023	Respuesta solicitud de suspensión	Recibido	Correo Electrónico	Cerrado
13	02/02/2023	Reiteración Subsanar informe de avance de actividades	Recibido	Se radico el informe con las respectivas subsanaciones	Cerrado
14	02/02/2023	Entrega de observaciones del informe	Enviado	Correo electrónico	Cerrado
15	14/02/2023	Solicitud de comité técnico	Enviado	Correo Electrónico	Cerrado
16	14/02/2023	Respuesta a solicitud de comité técnico	Recibido	Correo Electrónico	Cerrado
17	20/02/2023	Solicitud de informe final de actividades	Recibido	Correo Electrónico	Cerrado
18	11/04/2023	Solicitud de informe final de actividades	Recibido	Correo Electrónico	Cerrado
19	18/04/2023	Entrega de informe final de actividades	Enviado	Correo Electrónico	Cerrado
20	21/04/2023	Observaciones al informe	Recibido	Correo Electrónico	Cerrado
21	08/05/2023	Entrega de observaciones	Enviado	Correo Electrónico	Cerrado

Ver anexo 15. Seguimiento y Control de Correspondencia, carpeta 1.

1.11 Actas de Comité

Según clausula segunda de actividades del contratista N°. 4, se realizó la conformación del comité técnico, cuyos integrantes son MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ quien actúa como Representante Legal de ELECTROSOFT S.A.S, NIDIA SAID ROCHA RUBIO quien actúa como supervisora del contrato 2525 de 2022.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se llevó a cabo 2 reuniones de trabajo, entre las partes interesadas, lo anterior con el fin de hacer el seguimiento y supervisión a la ejecución del contrato que se encuentran dentro del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.**

A continuación, se relacionan las actas de comité desarrolladas durante el periodo.

Tabla 21 Actas de Comité

1	27/01/2023	Solicitud de suspensión y ampliación del plazo contractual	Debido a que el contrato finaliza el 7 de febrero y viendo la imposibilidad de ejecutar en dicho plazo las actividades del contrato debido a inconvenientes por parte de almacén departamental se solicita prórroga del contrato por un término de 15 días, pero no se realizara la suspensión del contrato	• Juan Ricardo López Morales – secretario educación (e) • Nidia Said Rocha Rubio – directora de calidad educativa (Supervisora) • María Rubiela Ortiz Ramírez – R.L ELECTROSOFT S.A.S • Javier Camacho Roncancio – técnico ELECTROSOFT S.A.S
2	15/02/2023	Cambio de sede Educativa	Realizar cambio de sede educativa a beneficiar, debido a que no es posible conectar esta sede para brindar el servicio, por lo cual se opta por darle prioridad a otra sede que requiera el servicio.	• Nidia Said Rocha Rubio – directora de calidad educativa (Supervisora) • Argenis barrera – profesional universitario SED • María Rubiela Ortiz Ramírez – R.L ELECTROSOFT S.A.S • Javier Camacho Roncancio – técnico ELECTROSOFT S.A.S

Ver anexo 16. Actas de Comité, carpeta 1 y 2.

1.12 Acta de Terminación

Se suscribe acta de terminación por vencimiento del plazo contractual en la ciudad de Yopal a los 22 días del mes de febrero de 2023, se reunieron **NIDIA SAID ROCHA RUBIO** quien actúa en su calidad de supervisor(a) y **María Rubiela Ortiz Ramírez** identificada con numero de cedula 47.433.488 quien actúa como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844000888 con el fin de suscribir el acta de finalización del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS -019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.**

No obstante, que se cumplió con la entrega de los equipos y la instalación de los mismos en cada una de las sedes beneficiadas, la entidad solicita y deja como observación que se debe garantizar y probar la conectividad en cada una de las sedes intervenidas, mediante una prueba piloto, conforme se dejó plasmado en el acta. ***Ver anexo 17. Acta de Terminación del Contrato, carpeta 2.***

OBSERVACIONES: Se da por terminado el contrato de acuerdo a los términos de ejecución. Para la liquidación se requieren las actas de instalación y pruebas piloto por cada una de las sedes beneficiadas.

De tal manera que, dentro del plazo para liquidar, procedimos a realizar la instalación de servicios de conectividad en cada sede para realizar la prueba de navegación en cada

una de las sedes beneficiadas, cuyos soportes de activación y operación del servicio se anexan en el componente técnico del informe, con su respectivo registro fotográfico y evidencia del servicio.

1.13 Gestión Documental

Para dar cumplimiento a esta actividad se dispuso de medio físico carpetas cuatro solapas para el almacenamiento de todos los documentos generados en el desarrollo del contrato. Además de lo anterior se adecuo una estructura para el registro medio magnético a través de la creación de carpetas, subcarpetas y archivo, el cual se describe a continuación:

ADMINISTRATIVOS	FINANCIERO
HSEQ	TECNICO

2 INFORME HSE Y AMBIENTAL

2.1 Introducción

El presente informe del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** contiene la descripción de las actividades realizadas de acuerdo a la normatividad vigente el sistema de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad. Detalladamente se exponen los procedimientos, planes y programas que **ELECTROSOFT S.A.S**, realizados durante la ejecución en los periodos comprometidos entre el 09 de diciembre de 2022 al 22 de febrero de 2023. Cumpliendo con las obligaciones del contrato, donde el contratista se obliga a mantener todas las normas de seguridad industrial que garanticen la prevención de cualquier imprevisto que puedo afectar la integridad personal que laboro dentro de la ejecución del contrato, de acuerdo a las normas vigentes.

Por tal motivo, a continuación, describimos detalladamente todas las actividades que **ELECTROSOFT S.A.S,** llevo a cabo para dar cumplimiento es sus obligaciones, bajo los lineamientos de la normatividad vigente y todo lo correspondiente a la prevención y conservación del medio ambiente.

2.2 Compromiso Gerencial.

MISIÓN
Somos una empresa especializada en la prestación de servicios integrales a necesidades de la industria a través de la comercialización de equipos tecnológicos, implementación de soluciones de ingeniería electrónica, telecomunicaciones y software, que ofrece altos estándares de calidad en los productos para garantizar a nuestros clientes soluciones integrales y satisfacer sus necesidades, con un personal muy capacitado y competente que genera seguridad, bienestar, compromiso y trabajo en equipo, asegurando resultados óptimos a sus clientes. Generando valor para sus, subcontratistas, empleados y accionistas.

VISIÓN

ELECTROSOFT S.A.S., Para el año 2025, será una organización líder de la región centro-oriente del país, distribuyendo, implementando y aplicando soluciones tecnológicas en las áreas de informática, redes, seguridad y telecomunicaciones, mediante la adopción de una política firme de calidad, seriedad, responsabilidad y cumplimiento, con un excelente talento humano que respeta el medio ambiente, que busca un alto nivel de eficiencia y alcanza el reconocimiento de sus clientes, para asegurar la estabilidad y rentabilidad de la empresa. Garantizando un crecimiento sostenible a través de la calidad de nuestros productos y servicios generando rentabilidad, confianza y satisfacción para nuestros clientes. Manteniendo en el desarrollo de sus actividades altos estándares según sus certificaciones Internacionales de Calidad, Seguridad Salud en el Trabajo y Ambiente.

Ilustración 1 Organigrama

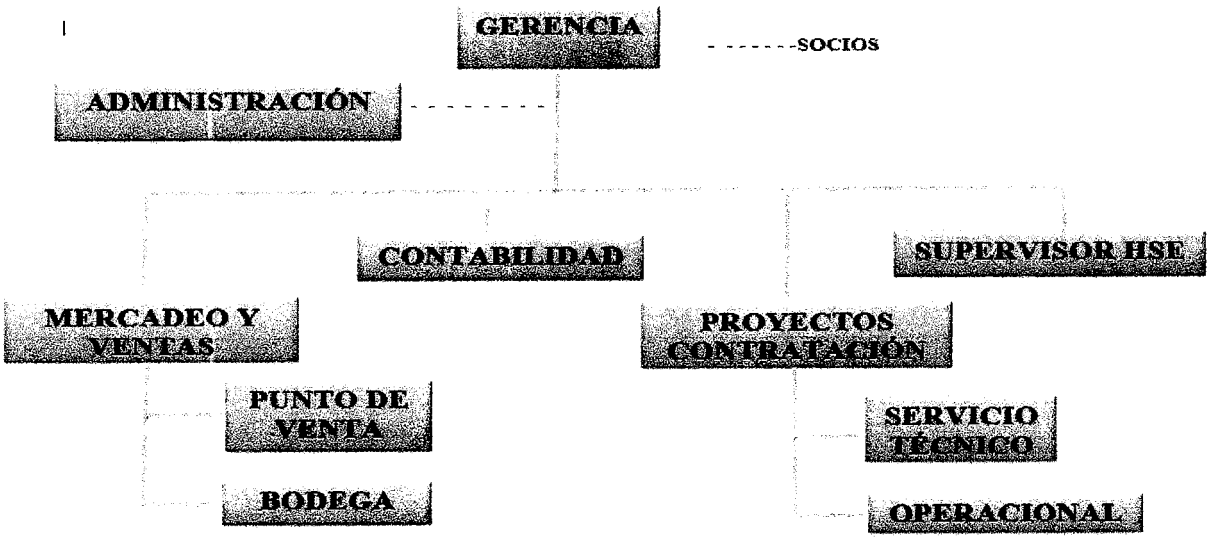
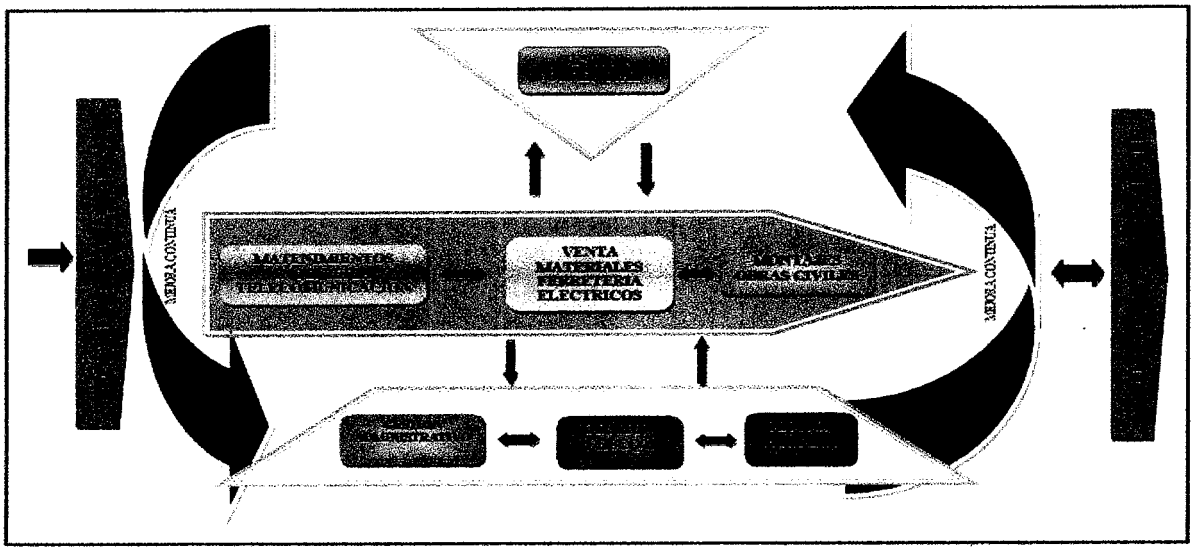


Ilustración 2 Mapa de Procesos



2.3 Política Integral HSEQ

ELECTROSOFT S.A.S es una empresa especializada en la presentación de servicios integrales a necesidades de la industria a través de la comercialización de equipos tecnológicos, implementación de soluciones de ingeniería electrónica, telecomunicaciones y software, siendo conscientes y comprometidos con el sostenimiento del Sistema de Gestión de calidad, medio ambiente ,seguridad y salud en el trabajo teniendo en cuenta los riesgos del contexto externo e interno de modo que cumple dichos propósitos destinando los recursos humanos, físicos , financieros necesarios para identificar, promover, prevenir y controlar la exposición a factores de riesgo propios de la actividad laboral, e impactos que inciden en la seguridad, enfermedad laboral, daños a la propiedad e impacto socio-ambientales en el desarrollo de las actividades y proyectos, de la misma forma asegurar el compromiso de mantener altos estándares en el SIG, a través del principio de mejora continua y búsqueda de la excelencia en el desempeño corporativo.

a su vez promover la prevención de la contaminación ambiental de los riesgos laborales con el fin de minimizarlos, a través de políticas, planes, programas y campañas de conformidad con los requisitos aplicables generando la satisfacción de los clientes

Por ello, **ELECTROSOFT S.A.S** se compromete a:

Calidad

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes brindando la mejor calidad de los productos y servicios que ofrecemos impactando positivamente los resultados planteados.
- Velar por mantener un ambiente de trabajo colaborativo con permanente capacitación, formación y bienestar de nuestro talento humano, para desarrollar un trabajo de excelencia, contando con un equipo dispuesto y comprometido a satisfacer las necesidades de nuestros clientes asegurando el crecimiento y desarrollo de ELECTROSOFT S.A.S.
- Desarrollar planes formativos a todos los empleados de la Empresa con el objetivo de conseguir su cualificación y sensibilización para cumplir lo dispuesto por dicha política.

Medio Ambiental

- Prevenir la contaminación a través de recursos sostenibles a su vez implementando programas y prácticas que mitiguen los impactos generados.
- Reducir el impacto ambiental que originen nuestras actividades, como son la generación de residuos, consumo de recursos, y factores que puedan provocar accidentes durante la ejecución de trabajos, mediante la ejecución de diversas medidas que nos permitan reducirlos cada vez más.
- Incentivar el uso de herramientas tecnológicas en pro del medio ambiente con el fin de minimizar la huella de carbono.

Seguridad y salud en el trabajo

- Proteger la seguridad y salud de los trabajadores, comprometiéndose con los respectivos controles para la prevención de accidentes e incidentes.
- Establecer una cultura de prevención de riesgos laborales en los trabajadores, proveedores contratistas y todos aquellos que presten servicios a la empresa.
- Garantizar la seguridad y salud al interior de la organización identificando peligros y riesgos.
- Por ende cumple dichos propósitos destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para identificar, promover, prevenir y controlar la exposición a factores de riesgo propios de la actividad laboral, e impactos que inciden en la seguridad, enfermedad laboral, daños a la propiedad e impacto socio- ambiental en el desarrollo de las actividades y proyectos, de la misma forma asegurar el compromiso de mantener altos estándares en el SIG , a través del principio de mejora continua y búsqueda de la excelencia en el desempeño corporativo.

La presente política de Seguridad y Salud en el trabajo, Medio ambiente y Calidad debe ser conocida y practicada por todos los funcionarios que conforman **ELECTROSOFT S.A.S**, por lo cual será actualizada, divulgada y comunicada en forma permanente y estará disponible para todos nuestros colaboradores y grupos de interés.

2.4 Política de Seguridad Vial

Es compromiso de **ELECTROSOFT S.A.S,** desarrollar actividades de promoción y prevención de accidentes de carácter vial, generados de manera directa o indirecta en el desarrollo de actividades misionales. Por ello, todos los colaboradores o contratistas provistos o no con vehículos de la organización o de terceros para el ejercicio de su labor son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social de quienes usan vehículos. De la comunidad y demás actores viales, la propiedad pública o privada y/o el medio ambiente.

Para cumplir con este propósito, **ELECTROSOFT S.A.S,** se compromete a desarrollar las siguientes acciones:

- Concientizar a los colaboradores y contratistas, a través de capacitaciones y/o sensibilizaciones orientadas en la prevención de accidentes de tránsito. Respeto de la señalización vial y adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo y preventivo.
- Sensibilizar a los colaboradores y contratistas, que requieren de los servicios de traslado en los vehículos al momento de ejecutar sus actividades en campo con el fin de generar conciencia en el cumplimiento de la normatividad vigente de tránsito.
- Vigilar la responsabilidad de los colaboradores frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de ELECTROSOFT

S.A.S, provistos para el ejercicio de su labor y con objeto de mantener un desempeño óptimo y seguro.
- Desarrollar acciones preventivas de inspección a vehículos y rutas internas de tránsito vehicular.

Igualmente, **ELECTROSOFT S.A.S** trabajara por:

- Regulares jornadas de descanso y horas de conducción, velando por mantener el personal en condiciones óptimas para desarrollar la labor.
- Promover la cultura del uso del cinturón de seguridad.
- Difundir a todos los conductores de la organización, contratistas, que transportan a funcionarios o colaboradores de la entidad o a terceros, deben cumplir con los límites de velocidad establecidos en la normatividad vigente (código nacional de tránsito) Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso un vehículo de ELECTROSOFT S.A.S deberá exceder los límites máximos permisibles según la zona geográfica del país y/o tipo de carretera o vía por donde se circule.
- Establecer que, por parte de los conductores, el uso de teléfonos móviles y otros elementos electrónicos móviles, no podrán ser usados cuando el vehículo este en movimiento, excepto si se hace a través de dispositivos electrónicos "manos libres" de tal manera que no se afecten las maniobras propias de la conducción.
- Concientizar a los colaboradores y contratistas en validar las condiciones inseguras en la vía, en pro de cuidado de salud y la de los demás actores viales.
- Cumplir con las directrices del plan de movilidad de la entidad.

Para dar cumplimiento a la anterior política, se diseñará un plan estratégico de seguridad vial, baja el principio de la mejora continua y con la inclusión de todos los actores viales.

2.5 Política de Responsabilidad Social

ELECTROSOFT S.A.S fundamenta su política de responsabilidad social, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de sus colaboradores, establece el marco común de actuación que guía el comportamiento socialmente responsable de la organización. Por lo tanto, el objetivo principal de esta política es establecer relaciones de confianza con el fin de contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad.

ELECTROSOFT S.A.S es consciente de:

- Ser eficientes en nuestras actividades con el fin de impulsar el desarrollo social, cívico y económico.
- Conociendo las necesidades prioritarias de la comunidad donde operamos, nuestro compromiso social se enfoca a: educación, medio ambiente, generación de empleo, deporte y otras necesidades que se presenten.
- Desarrollo de programas con los respectivos grupos de las comunidades para ser eficaces en la ejecución de cada una de las actividades de responsabilidad social.

2.6 Política de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, Alcohol y Tabaco

ELECTROSOFT S.A.S es consciente de que el consumo de alcohol, tabaco y drogas puede tener un impacto negativo en Salud y Seguridad en el lugar de trabajo de los colaboradores, contratistas y/o partes interesadas, definiendo la siguiente política la cual será un requisito de trabajo de obligatorio cumplimiento, para todos los colaboradores, visitantes y contratistas de la empresa:

- Es de carácter obligatorio participar activamente en los programas de sensibilización y capacitación que promuevan el cumplimiento de la presente política.
- Se prohíbe el consumo de alcohol y drogas, por parte de los colaboradores, visitantes y contratistas.
- Ninguna persona, sin importar su rango o posición, colaborador o visitante podrá estar bajo los efectos del consumo de bebidas alcohólicas o sustancias alucinógenas que alteren el estado de conciencia, el estado de ánimo, la precepción y la capacidad de reacción de la misma, durante las horas de trabajo, sean estas dentro o fuera de las instalaciones de la misma.
- No se permitirá la posesión, consumo y/o comercialización de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas, tanto en las instalaciones de la empresa como en actividades de trabajo fuera de la oficina.
- Es obligación de cada colaborador informar a su jefe inmediato, si por razones médicas, debe hacer uso de algún tipo de medicamento que pudiera afectar la ejecución segura de sus funciones.
- ELECTROSOFT S.A.S se reserva el derecho de realizar pruebas de alcoholemia y/o de consumo de drogas ilícitas o de convocar a terceros para que las hagan, en situaciones en que un colaborador, directamente contratado o de terceros, este envuelto en algún accidente y/o presente características o actitudes sospechosas.

De igual manera teniendo en cuenta que fumar altera el estado de ánimo y el nivel de concentración, representando un riesgo para la Salud del trabajador y su entorno, se prohíbe fumar:

- Al anterior de las instalaciones fijas de la empresa, como oficinas administrativas, bodegas, talleres y demás instalaciones.
- Al interior de las instalaciones de nuestros clientes.
- Al interior de los vehículos corporativos asignados como herramienta de trabajo.
- En reuniones o asambleas de índole laboral convocadas por la empresa o partes interesadas.

Esta política es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores; así mismo **ELECTROSOFT S.A.S** exigirá el cumplimiento de la misma a sus contratistas y visitantes. Se dará a conocer su contenido y requerirá que los contratistas lo hagan obligatorio al personal que destinen para la ejecución de los contratos.

de afectar adversamente la salud y la seguridad de las personas que están bajo el control de ELECTROSOFT S.A.S.

- Cualquier obligación legal relacionada con la valoración del riesgo y la implementación de los controles necesarios.
- El diseño de áreas de trabajo, procesos, instalaciones, maquinaria y equipos de procedimientos de operación y organización del trabajo, incluida su adaptación a las aptitudes del personal vinculado a ELECTROSOFT S.A.S.

La metodología que **ELECTROSOFT S.A.S,** utiliza la identificación de peligros y valoración de riesgos, es definiendo respecto a su alcance, naturaleza y oportunidad, para asegurar su carácter proactivo más que reactivo y previendo los medios para la identificación, priorización y documentación de los riesgos y la aplicación de los controles. De esta forma salvaguardamos la integridad y la vida del personal vinculado, de terceros y demás comunidad donde se desarrolla el contrato.

Todo personal que se vincula a la ejecución del contrato luego de pasar un proceso de selección, recibe inducción y sus respectivos elementos de protección personal, los recursos necesarios para la ejecución de sus labores y el cumplimiento de sus funciones, roles y responsabilidades.

Cada día se realiza charla de seguridad, se expone los peligros, se evalúan riesgos y se determinas los controles respectivos por medio de una comunicación asertiva que integra a todo el personal, los compromete con la seguridad y concientiza a cumplir con las normas de seguridad, autocuidado, respeto por la vida ajena, preservación y conservación del medio ambiente.

Se realiza el análisis seguro de trabajo (AST) por maquinaria, equipo o herramientas por precaución especifica y por tipo de trabajo enfocándose en detectar todos los peligros y riesgos a los que estarán expuestos con el fin de poder controlarlos y mitigarlos a su vez emitiendo el respectivo permiso de trabajo, para luego dar inicio a las labores diarias, asegurando los sitios de trabajo y realizando las actividades de autocuidado y poniendo en práctica las políticas y normas de seguridad.

En el área de operaciones y donde se ejecutan las labores, como se describe en los peligros de condiciones y minuta del contrato, siempre de manera responsable y segura, las áreas intervenidas son señaladas y acordonadas, evitando así incidentes y accidentes laborales o con la comunidad que frecuenta estos lugares.

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

El cumplimiento de esta política, así como la oposición a las inspecciones o tomas de muestras para verificar su acatamiento, se considera falta grave y en consecuencia la empresa puede adoptar medidas disciplinarias, inclusive dar por finalizado el contrato por justa causa.

2.7 Política de Convivencia Laboral

ELECTROSOFT S.A.S, se compromete a cumplir la normatividad vigente para reglamentar el abordaje de la convivencia laboral, con el propósito de implementarlas y ejecutarlas en lo correspondiente al nivel de empresa, brindar un ambiente de trabajo saludable basado en lineamientos de cordialidad, igualdad, confianza y respeto que ayuden a fortalecer las relaciones intralaborales dentro de la organización a través de la aplicación de diferentes métodos que ayuden a minimizar los errores ocasionados por conductas humanas.

Para **ELECTROSOFT S.A.S,** es prioritario propender por un trato cortes, respetuoso y digno de las personas, en aras de crear y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las tareas que corresponden a la organizacional la vez que se busca el impulso a la autorización de los empleados.

Se compromete con la conformación de comité de convivencia como parte de las estrategias para hacer un seguimiento a las condiciones de riesgo psicosocial, particularmente en lo que respecta a bienestar laboral y acoso en el entorno de trabajo y a la vez se compromete con los empleados en facilitar los medios para promocionar el respeto a las ´personas y prevenir todas aquellas conductas o comportamientos que puedan interferir con el desarrollo de las tareas, así como afectar la salud física, emocional y mental de las personas que laboran en la empresa.

De igual manera, la alta dirección de **ELECTROSOFT S.A.S,** busca a través de esta política y de la conformación y funcionamiento del comité de convivencia generar calidad de vida y conciencia colectiva en las cuales se involucren:

- Condiciones dignas y justas de trabajo.
- Efectividad en los estilos de dirección.
- Relaciones humanas e integración.
- Canales de comunicación efectivos y asertivos.
- Trabajo en equipos de acuerdo a las áreas establecidas.

Estos mecanismos ayudaran a la definición, prevención, corrección y sanción de todos los presuntos casos de acoso laboral que llegasen a presentarse durante la ejecución de relaciones laborales, garantizando así la intimidad, honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

Para dar cumplimiento a esta política, la empresa dispone de los mecanismos preventivos y correctivos necesarios, así como de los recursos requeridos para la

implementación del programa de convivencia laboral, garantizando la confidencialidad de la información.

2.8 Objetivos

- Identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las actividades desarrolladas y prevenir los accidentes de trabajo y consecuencia de los mismos a su vez mitigar el impacto ambiental de las operaciones realizadas.
- Investigar todo incidente o accidente de trabajo.
- Capacitar a todo el personal vinculado del presente contrato.
- Establecer e implementar estrategias de concientización del personal y a través de capacitaciones de prevención de accidentes laborales, respeto por la vida y el autocuidado, adoptando conductas proactivas frente a los riesgos y peligros existentes en el área de trabajo.
- Establecer medidas de control para evitar accidentes laborales que puedan generar daños a la persona, a terceros o al medio ambiente.

2.9 Recursos Humanos Empleados

Para la ejecución del presente contrato, **ELECTROSOFT S.A.S** utiliza la mano de obra del siguiente personal.

Tabla 22 Personal Vinculado

1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	09/12/2022	DIRECTOR PROYECTO	Obra o Labor	100%
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	09/12/2022	TÉCNICO ELÉCTRICO	Obra o Labor	100%
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	09/12/2022	TÉCNICO HSEQ	Obra o Labor	100%
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	09/12/2022	LÍDER DE CUADRILLA	Obra o Labor	100%

2.10 Planificación de las Actividades

ELECTROSOFT S.A.S, tiene establecidos e implementados procedimientos para la continua identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles necesarios para proteger la vida e integridad de nuestro personal vinculado en el contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28,** cuyo objeto es **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"** Actividades rutinarias y/o rutinarias.

- Actividades de todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo.
- Comportamientos actitudes y otros factores humanos.
- Los peligros identificados que se originan fuera del lugar de trabajo con capacidad

Ilustración 3 Registro Fotográfico



2.11 Comunicación, Participación y Consulta

ELECTROSOFT S.A.S. tiene establecido e implementado procedimientos de comunicación participación y consulta, donde todos y cada uno de los trabajadores participa en la identificación de peligros, valoración de los riesgos y la determinación de los respectivos controles. Es un deber de la organización que cada uno del personal vinculado participe en la investigación de incidentes y/o accidentes laborales y el desarrollo y revisión de las políticas y objetivos del SG-SST, y la consulta donde haya cambios que afecten al sistema.

De igual forma la participación de los trabajadores y su representación en asuntos del SG-SST, por medio del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Siempre están informados acerca de sus acuerdos de participación, que incluyen saber quiénes son sus representantes en el SG-SST.

2.12 Índices de Accidentabilidad

Registro de incidentes / accidentes de trabajo

En el proyecto se cuenta con los Indicadores de Desempeño de SSOMA en el que registran los incidentes y accidentes ocurridos, el cual se encuentra en la oficina de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

- Cálculo Estadístico de Incidente de Frecuencia, Índice de Severidad,

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

695

Accidentabilidad y Enfermedades Ocupacionales.
Para el cálculo del índice de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad seutilizarán las siguientes formulas según la NTP G 050.

IF = Accidente con tiempo perdido en el mes X 200 000 = 0 X 200 000
= 0Número de horas trabajadas en el mes ***1.920***

IG = Días perdidos en el mes X 200 000 = 0 X 200 000 =
0 Número de horas trabajadas en el mes ***1.920***

IA = IF X IG = 0 X 0 = 0

200 200

- Cuadro Estadístico de Accidentabilidad

N° de Accidentes Ocurridos = 00

N° de Trabajadores Expuestos = 4
N° de semanas trabajadas = 10
N° de horas por semana trabajadas = 48
Porcentaje de ausentismo total = 0.15% (24)
TOTAL, HORAS HOMBRE TRABAJADAS = ***1.920***HH

TOTAL, DE HORAS-HOMBRE DE EXPOSICIÓN AL RIESGO = ***1.920*** HH

Con lo anterior se evidencia que, en desarrollo de las actividades, se realiza una gestión de HSEQ sin novedades en la ejecución del contrato.

3 INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN

Para el debido cumplimiento del objeto contractual, las responsabilidades del operador según cláusula segunda se describen a continuación las cuales fueron realizadas en el periodo del 09 de diciembre de 2022 al 22 de febrero de 2023.

3.1 Entrada y Salida de bienes de Almacén Departamental

Se realizó el ingreso a almacén No. 20220230 de fecha 29 de diciembre de 2022, con todos sus soportes para dar tramites a proceso contractual, por valor total de cuatrocientos treinta y seis millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos diez pesos ($436.551.619.00). ***Ver anexo 18. Ingreso y Salida de Bienes de Almacén Departamental, carpeta 2.***

Se realizo el trámite para la salida de almacén departamental de los bienes y elementos tecnológicos para cada una de las sedes educativas beneficiadas, haciendo entrega de estos bienes y describiendo los elementos que van instalados en cada sede educativa. ***Ver anexo 18. Ingreso y Salida de Bienes de Almacén Departamental, carpeta 2.***

3.2 Estado del Avance de Ejecución.

En desarrollo de las obligaciones contractuales, se presentó a la supervisión, el informe con denominación INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, a través de los cuales ELECTROSOFT S.A.S, da cuenta de las actividades desarrolladas.

El contrato de prestación de servicios tiene un plazo de ejecución de UN (1) MES, el acta de inicio fue firmada el día 09 de diciembre de 2022, el día 19 de diciembre de 2022, se solicitó una suspensión por 30 días, en atención que los directivos docentes y docentes se encontraban en periodo de vacaciones de acuerdo con el calendario escolar y no había quien recibiera los equipos y expidiera las respectivas certificaciones de funcionamiento de los equipos, la cual fue aprobada mediante acta de suspensión No. 1 suscrita por la supervisión y la contratista por un plazo un (1) mes. El día 20 de enero de 2023 se suscribió acta de reinicio No. 1, con efectos a partir del 21 de enero de 2023 por parte de la supervisión y la contratista. Así mismo es de aclarar que se solicitó ampliación del contrato por un término de 15 días para poder dar cumplimiento al objeto contractual. ***Ver anexo 6. Acta de Suspensión del Contrato, carpeta 1. Ver anexo 7. Acta de Reinicio del Contrato, carpeta 1. Ver anexo 8. Acta de Prorroga del Contrato, carpeta 1.***

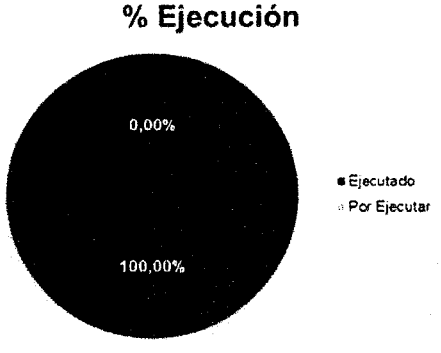
A continuación, me permito relacionar tabla y grafica en la cual se evidencia el porcentaje de ejecución del contrato en mención.

Tabla 23 Estado de Avance

PLAZO DE EJECUCIÓN	45 DIAS
Fecha de acta de inicio	09/12/2022
Periodo de presente informe	09/12/2022 al 22/02/2023
Porcentaje de ejecución presente informe	100%
Porcentaje de ejecución acumulado	100%
Porcentaje por ejecutar.	0%
Porcentaje final que no se ejecuta	0%
Número de días contractuales	45
Días ejecutados	45
Días restantes	0

A continuación, me permito relacionar el grafico en la cual se evidencia el porcentaje de ejecución de acuerdo con el cronograma de actividades, del cual se refleja el avance de ejecución del contrato en mención.

Ilustración 4 Avance de Ejecución



647

3.3 Cantidades Ejecutadas

Tabla 24 Cantidades Ejecutadas

[redacted]

A. COMPONENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPOS			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	UN	**20**
1.2	Reuter y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	UN	**20**
1.3	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	UN	**40**
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	UN	**7**
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	UN	**8**
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	UN	**20**
1.7	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	ML	**286**
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC ¾"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	UN	**13**
1.9	Cable UTP Cat 6ª exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 MHz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	**736**
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 GHz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	**28**
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 GHz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	**12**
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line	UN	**14**

648

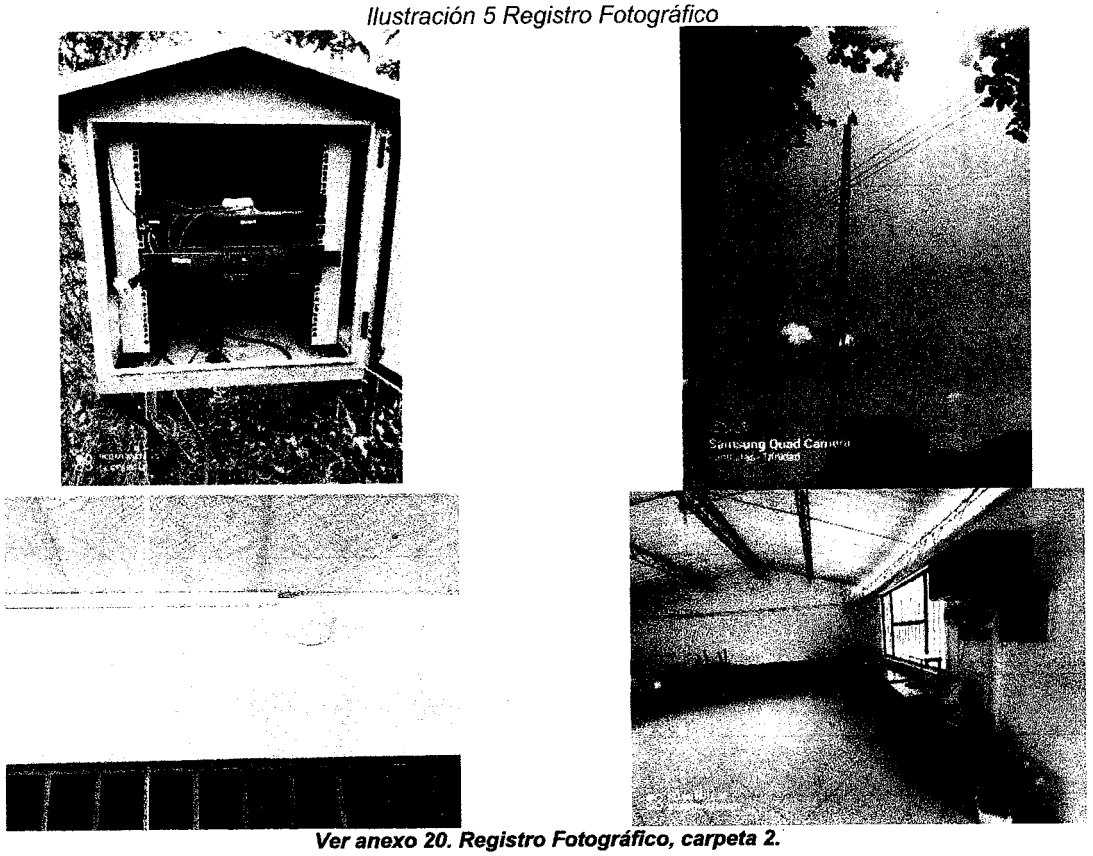
A. COMPONENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPOS			
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.		
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150^{a}/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	1
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	UN	11

Anexo 19. Matriz de Ejecución, carpeta 2.

3.4 Registro Fotográfico

Se realizo el registro fotográfico de los elementos instalados en las sedes educativas beneficiadas, como lo describe la **CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVADES DEL CONTRATISTA,** en su actividad N° 2.

Ilustración 5 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

3.5 Detalle de las Actividades del Contratista

A continuación, se describen el desarrollo de actividades y especificaciones a realizar para el logro o consecución del objeto contratado.

619

Tabla 25 Actividades del Contratista

1	Realizar la fase de instalación; la totalidad de las sedes educativas objeto del contrato debe estar instaladas dentro del plazo establecido en la solicitud de cotizaciones a las diferentes empresas tomando como referencia las cuadrillas conformadas por los técnicos en la zona norte, sur y centro, lo anterior para minimizar los tiempos de suministro e instalación para las sedes beneficiadas en caso de algún soporte técnico. Estos técnicos son durante la fase de instalación y ejecución del contrato. El operador es el único responsable del suministro e instalación y pruebas, salvo en este caso ya que se van a adquirir dispositivos de red los cuales serán propiedad de la Entidad territorial. Independientemente de la modalidad el operador debe hacer las respectivas configuraciones y realizar las correspondientes pruebas piloto para que cada sede educativa los use bajos los estándares-, y requisitos establecidos. Es de anotar que los equipos al ser adquiridos cuentan con un año-de garantía y se realizará el respectivo ingreso a la póliza global de la Entidad Territorial. Los equipos de borde se instalarán dentro de los gabinetes de comunicaciones en la sede educativa, deben quedar rotulados con la descripción del operador, el programa Conexión Total y el contrato bajo el cual se encuentra vinculado con el Contratante; el cableado utilizado debe estar rotulado, identificado, organizado, protegido y se debe eliminar los obstáculos que impidan el acceso a los equipos o áreas comunes, asegurando que no se excedan los límites del radio de curvatura y manejando la holgura de los cables con eficacia. El operador hará la instalación de los gabinetes en el punto más cercano, teniendo en cuenta que los equipos de borde no sufran manipulación de los estudiantes, docentes o terceros. Esta situación se dejará consignada en el acta de entrega.	ELECTROSOFT S.A.S realizo la instalación en cada una de las sedes educativas beneficiadas en el plazo establecido, cumplió con toda la normatividad vigente en el desarrollo de las actividades, como lo demuestra en su informe técnico, los detalles y especificaciones técnicas de equipos y redes instalados quedan consignados en las certificaciones de instalación y operación del servicio. ***Ver anexo 21. Certificaciones de Instalación y operación del Servicio, carpeta 2.***
2	Realizar registro fotográfico digital donde se aprecien las condiciones en que fue ejecutada la instalación (Entrada de la sede donde se detalle fachada, nombre, dirección y Aviso Externo de Marcación, Recorrido del cableado para la instalación de los equipos de comunicaciones instalados por el operador Sitio de instalación de los equipos de comunicaciones, Cada uno de los elementos suministrados e instalados, Fotografía en que se evidencie acceso a los servicios, Foto panorámica del salón donde se instalan los servicios, apreciando el Aviso Interno de Identificación y los equipos del aula).	Se realizo en su totalidad la ejecución del registro fotográfico digital donde se aprecien las condiciones en que fue ejecutada la instalación y configuración (Entrada de la sede donde se detalle fachada, nombre, dirección y Aviso Externo de Marcación, Recorrido del cableado para la instalación de los equipos de comunicaciones instalados por el operador Sitio de instalación de los equipos de comunicaciones, Cada uno de los elementos suministrados e instalados, Fotografía en que se evidencie acceso a los servicios, Foto panorámica del salón donde se instalan los servicios, apreciando el Aviso Interno de Identificación y los equipos del aula ***Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.***
3	Atender las sugerencias, recomendaciones y acciones que la Supervisión establezca.	ELECTROSOFT S.A.S atendió todos los requerimientos y sugerencias solicitados por la supervisión. ***Ver anexo 15. Seguimiento y Control de Correspondencia, carpeta 1.***
4	Asistir a las reuniones de seguimiento que la Supervisión y el Ministerio de Educación Nacional establezca en caso de presentarse.	ELECTROSOFT S.A.S dio cumplimiento a la obligación asistiendo a reuniones convocadas por la supervisión no se presentaron requerimientos por parte del MEN. ***Ver anexo 16. Actas de Comité, carpeta 1 y 2.***
5	Las demás que se deriven de los Términos de Referencia, lineamiento técnico del programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR, documento técnico, el contrato y las demás necesarias para el cabal cumplimiento del mismo.	ELECTROSOFT S.A.S dio cumplimiento a todas las actividades contractuales, las cuales se ejecutaron de acuerdo a los lineamientos establecidos en el proceso contractual. ***Ver anexo 24. Certificado de Cumplimiento de la Supervisión, carpeta 2.***
6	Manejar la identidad visual de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por el programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con los lineamientos técnicos definidos por el MEN ***Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2. Ver anexo 20.1. Registro Fotográfico de Identidad Visual, carpeta 2.***
7	Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación, las contribuciones al sistema integral de Seguridad Social (Salud y Pensión) y de los Aportes Parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación y Subsidio Familiar) a que hubiere lugar, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la	ELECTROSOFT S.A.S dio cumplimiento a las obligaciones contractuales realizando el pago de salarios y prestaciones sociales correspondiente al periodo de ejecución de todos los trabajadores vinculados a la ejecución del contrato. ***Ver anexo 14.1 Planillas de Seguridad Social, carpeta 1. Ver anexo 1. Nóminas de Diciembre 2022, Enero 2023 y Febrero 2023, carpeta 1. Ver anexo 14. Certificado de Parafiscales, carpeta 1.***

	respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal.	
8	Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se ejecuten dentro los presupuestos de tiempo, inversión y calidad. Si por acción de causas externas e imprevistas, se imposibilita el cumplimiento de este propósito se proceda a corregir con oportunidad tales eventos, minimizando su efecto en las metas.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con los lineamentos y actividades establecidas en el contrato, atendiendo con oportunidad imprevistos generados por el pedido de vacaciones o receso escolar de diciembre, para lo cual se atendió con suspensión en el tiempo de ejecución del contrato. ***Ver anexo 6. Acta de Suspensión del Contrato, carpeta 2.***
9	El operador seleccionado, debe dar cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II de la ley 3t9 de 2001 y las normas que la modifiquen y/o adicionen, en especial respecto de las prohibiciones y deberes frente al uso de redes globales de información en relación con menores de edad.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con los lineamentos y actividades establecidas en el contrato.
10	Disponer de técnicos con conocimiento en la operación de Redes LAN, MAN y WAN, y administración y operación de los elementos tecnológicos, para garantizar la interoperabilidad de las instalaciones y la integración de las sedes a beneficiar, en la Red Wan Departamental, es decir, que se integren a las redes municipales (MAN) existentes	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con el personal adecuado y requerido para la ejecución del contrato, dicho personal cuenta con la experiencia y el conocimiento necesario para la instalación y configuración de equipos de redes LAN, MAN, y WAN como se evidencia en las hojas de vida. ***Ver anexo 9. CD Documentos Contractuales, carpeta 1.***
11	Garantizar que el personal técnico y de ingeniería, mantengan al día y vigentes las certificaciones de trabajo en altura, dadas las condiciones de intervención en las torres existentes de la RED WAN, con el fin de se puedan realizar las instalaciones a las sedes beneficiadas, con personal idóneo y capacitado para minimizar cualquier riesgo de accidentes laborales.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con el personal adecuado, requerido, experimentado y certificado para realizar trabajos en alturas basado en la resolución 274 de 2021, por el cual se establecen los requisitos mínimos se seguridad para trabajo en alturas; así mismo se contó con los elementos necesarios para la realización de trabajos en alturas. ***Ver anexo 22. Certificación de Trabajo en Alturas, carpeta 2.***
12	Atender todas las observaciones que, en desarrollo del contrato, realice la supervisión del contrato. PARAGRAFO1: Las especificaciones técnicas de los productos a entregar se encuentran registradas en la propuesta técnica.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con los lineamentos y actividades establecidas en el contrato. ***Ver anexo 23 Fichas Técnicas, carpeta 2.***

3.6 Detalle de las Obligaciones del Contratista

Tabla 26 Obligaciones del Contratista

1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con la ejecución del objeto del contrato. ***Ver anexo 24. Certificado de Cumplimiento de la Supervisión, carpeta 2.***
2	Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato	Se desarrollaron las actividades establecidas en el la cláusula y se dio cumplimiento a cada una de ellas las cuales se pueden verificar en los anexos descritos en las actividades del contratista. ***Ver anexo 24. Certificado de Cumplimiento de la Supervisión, carpeta 2.***
3	Desarrollar las actividades establecidas en el contrato, cumpliendo estándares de calidad y las condiciones y especificaciones técnicas pactadas.	ELECTROSOFT S.A.S desarrollo las actividades establecidas y dio cumplimiento según se registra en el ítem 3.7 Actividades Realizadas en Ejecución al Contrato
4	Garantizar la calidad del servicio para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia, para lo cual deberá constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única.	ELECTROSOFT S.A.S garantizo la calidad del servicio y a tendió las condiciones de calidad y eficiencia. ***Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1.***
5	Obrar con lealtad en las etapas contractuales y pos contractuales, respectivamente.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con los lineamentos y actividades establecidas en el contrato.
6	Avisar oportunamente a la Gobernación de Casanare de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	ELECTROSOFT S.A.S aviso oportunamente a la gobernación de Casanare y a la supervisión, las situaciones que pudieron haber afectado el contrato y las cuales resueltas oportunamente. ***Ver anexo 15. Seguimiento y Control de Correspondencia, carpeta 1.***
7	Atender las observaciones del Supervisor	ELECTROSOFT S.A.S atendió todas las observaciones realizadas por la supervisión del contrato. ***Ver anexo 15. Seguimiento y Control de Correspondencia, carpeta 1.***
8	Conservar en buen estado los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual y devolverlos a la finalización del contrato.	ELECTROSOFT S.A.S no requirió ni recibió elementos para el desarrollo del objeto contractual.

9	Establecer y hacer cumplir los controles idóneos para una correcta prestación del servicio.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con los lineamentos y actividades establecidas en el contrato. ***Ver anexo 21. Certificaciones de Instalación y Operación del Servicio, carpeta 2.***
10	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con la ejecución del objeto del contrato según se evidencia en el presente informe y anexos. ***Ver anexo 24. Certificado de Cumplimiento de la Supervisión, carpeta 2.***
11	Presentar los informes específicos o extraordinarios, cuando le sean solicitados por el Supervisor.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió presentando el informe de avance de ejecución de actividades solicitado por la supervisión con fecha 27 de enero. ***Ver anexo 9. CD Documentos contractuales, carpeta 1.***
12	Acreditar el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) en los porcentajes establecidos en las normas legales vigentes.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió el pago de las planillas de seguridad social del personal durante el periodo de ejecución del contrato. ***Ver anexo 14.1. Planillas de Seguridad Social, carpeta 1. Ver anexo 14. Certificado de Parafiscales, carpeta 1.***
13	Es obligación del CONTRATISTA dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora.	ELECTROSOFT S.A.S realizo el pago de las planillas de seguridad social del personal durante el periodo de ejecución del contrato. ***Ver anexo 14.1. Planillas de Seguridad Social, carpeta 1. Ver anexo 14. Certificado de Parafiscales, carpeta 1.***
14	En caso de que el Departamento le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	Durante la ejecución del contrato no fue necesario que el departamento prestara algún elemento, la empresa conto con sus equipos para el Desarrollo del contrato
15	Garantizar la calidad del servicio prestado y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5°. de la Ley 80 de 1993.	ELECTROSOFT S.A.S cumplió con calidad del servicio prestado y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5°. de la Ley 80 de 1993. Para lo cual constituyo garantías contractuales en las que se incluye calidad del servicio. ***Ver anexo 4. Garantías Contractuales, carpeta 1.***

3.7 Actividades Realizadas en ejecución al contrato

En relación al desarrollo de las actividades en marco del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** El cual tiene por objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN".** Por el cual se realiza las actividades determinadas en el contrato de la referencia.

Para el desarrollo de las actividades de esta etapa, **ELECTROSOFT S.A.S,** contó con personal idóneo, por lo que se realizó la contratación de personal profesional.

Tabla 27 Personal Vinculado

1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	09/12/2022	DIRECTOR PROYECTO	Obra o Labor	100%
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	09/12/2022	TÉCNICO ELÉCTRICO	Obra o Labor	100%
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	09/12/2022	TÉCNICO HSEQ	Obra o Labor	100%
4	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	09/12/2022	LÍDER DE CUADRILLA	Obra o Labor	100%

Con el fin de adecuar la infraestructura de la RED WAN, en la ejecución de las actividades se rehabilito y suministro equipos Access point, routeres, cableado UPT,

652

instalación de puntos de datos, UPS, radioenlaces, en cada uno de los municipios mencionados en el contrato, así como también se realizaron las pruebas de conectividad a internet banda ancha en las instituciones beneficiadas. Para llevar la instalación y brindar acceso a internet se hizo uso de equipos y configuraciones adecuadas para el correcto funcionamiento de este.

3.7.1 Detalle de Ejecución Final por Ítem.

De acuerdo a la estructura del contrato, solo se incluye el COMPONENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPOS, el cual se ejecuta en la totalidad de los ítems previstos en el contrato, y para dar mayor soporte a cada una de las actividades ejecutadas en cada ítem, a continuación, se presenta la descripción y el alcance en cada uno de los ítems ejecutados:

<u>Ítem 1.1</u> Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.

Se realizo el suministro e instalación de Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x, **ELETROSOFT S.A.S** junto con su personal capacitado procedió a la instalación física del Acces Point, esto se hizo de acuerdo al área de cobertura, cerca de las aulas de informática de clases de cada una de las sedes educativas. Con el personal técnico capacitado se realizó la configuración y parametrización de cada uno de los equipos instalados, se verifica la señal de cobertura se hace la validación de (Capacidad de autenticación por MAC) (tasa de datos soportada) |dando cumplimiento a los lineamientos técnicos del 2022 emitidos Por el MEN, quedando en operación, perfecto funcionamiento para el uso eficaz. En cada una de las sedes educativas como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 28 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
9	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural

10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
13	MONTERREY	BETEL	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
15	PORE	JANEIRO	Rural
16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 29 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

<u>Ítem 1.2</u> Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.

Se realizo el suministro e instalación de router y balanceador de carga con firewall y seguridad, **ELECTROSOFT S.A.S** contrato personal capacitado y con experiencia en la instalación y configuración de Router Balanceador.

El equipo técnico e ingenieros realizan la configuración y puesta en operación del router. El cual es un dispositivo que permite transformar las señales de área local (LAN) y convertirlas en señales inalámbricas de igual manera se puede conectar al router de manera física mediante un pacth cord, el balanceador de carga es un dispositivo que permite conectar y distribuir distintos proveedores, es decir que se pueden conectar 2 proveedores de internet diferentes y así mismo distribuir 2 señales LAN. Estos dispositivos se configuraron con el fin que no se pueda acceder a plataformas de juegos, redes sociales, música, pornografía entre otros, creando un portal cautivo y softwares en la red LAN. Quedando en operación y perfecto funcionamiento con la validación de pruebas en equipos conectados a la red. Se ejecuto esta acción en cada una de las sedes educativas, como se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 30 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural

4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
9	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
13	MONTERREY	BETEL	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
15	PORE	JANEIRO	Rural
16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 31 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

<u>Ítem 1.3</u> Tótem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.

Se realizo la instalación de Tótem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-*Fi*, **ELECTROSOFT S.A.S** realizo la instalación un aviso que se encuentra ubicado dentro de la sede educativa, en la sala en la que presta el servicio de conectividad, donde este con tiene los números de contacto para la mesa de ayuda y reporte de Peticiones Quejas y Reclamos. Estos avisos cumplen con los lineamientos técnicos 2022 del MEN. Se instalaron en las siguientes sedes educativas, como se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 32 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural

655

9	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
13	MONTERREY	BETEL	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
15	PORE	JANEIRO	Rural
16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 33 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

<u>Ítem 1.4</u> Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación.

Se realizo la instalación y montaje de mástil de 6 mts, el contratista utilizo el personal técnico en instalaciones con sus respectivos ayudantes de campo, donde se realizó maniobra de anclaje a la pared con tornillos de 3/8, al igual la base que soporta cada uno de los equipos wifi, estos elementos se transportaron desde la bodega de la empresa contratista para luego ser instalados por el personal en campo en cada una de las sedes.

Tabla 34 Localización

1	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
2	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
3	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
4	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
5	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
6	MONTERREY	BETEL	Rural
7	PORE	JANEIRO	Rural

Tabla 35 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

Ítem 1.5 Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación

Se realizo el Suministro e instalación de Gabinete tipo exterior, ancho estándar de 19", X 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación, para desarrollar esta actividad **ELECTROSOFT S.A.S** junto con su personal técnico realizaron las adecuaciones correspondientes dentro de cada una de las sedes, este gabinete aloja equipos activos de la red y cumple con la norma técnica de seguridad y refrigeración de cada uno de sus elementos de telecomunicaciones.

A continuación, en la presente tabla se mencionan las sedes educativas donde se realizó la instalación

Tabla 36 Localización

1	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
2	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
3	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
4	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
5	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
6	MONTERREY	BETEL	Rural
7	PORE	JANEIRO	Rural
8	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural

Tabla 37 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

Ítem 1.6 Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE802.11 a/b/g/n/ac. Interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65

Se realizo el suministro y la instalación de Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE802.11 a/b/g/n/ac. Interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, para el desarrollo de esta actividad **ELECTROSOFT S.AS** junto con su personal técnico en instalación, ingenieros de configuración y pruebas. Donde se establecen una conexión inalámbrica entre equipos y pudo formar una red inalámbrica externa (local o internet) con la que se interconectaran los dispositivos móviles o tarjetas de red inalámbricas, en cada una de las instituciones educativas, se hizo prueba de cobertura con el software WIFI Analyzer y los resultados obtenidos cumplen con los lineamientos del MEN 2022.

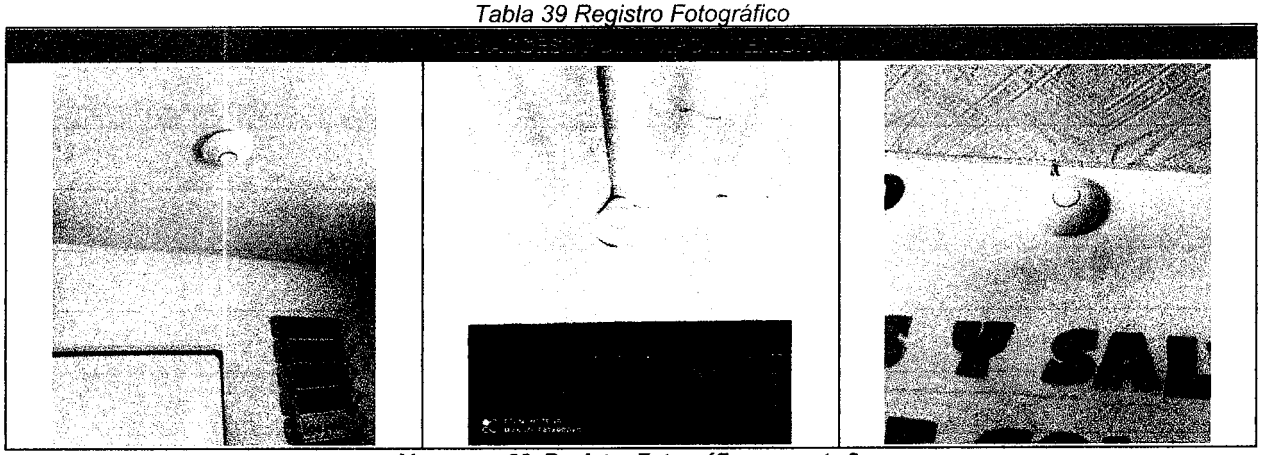
A continuación, se relaciona las sedes educativas donde se instalaron estos dispositivos

Tabla 38 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
9	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural

11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
13	MONTERREY	BETEL	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
15	PORE	JANEIRO	Rural
16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 39 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

Ítem 1.7 Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.

Se realizo el Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa. La empresa contratista **ELECTROSOFT S.A.S** junto con su personal técnico de instalaciones, en cada una de las sedes beneficiadas. Se ejecuto la instalación de forma segura donde se dio cumpliendo con toda la normatividad vigente, estas a adecuaciones se realizaron de acuerdo a la necesidad de la sala de informática.

A continuación, se relaciona las sedes educativas donde se instalaron los metros de canaleta plástica de 2cm* 1cm.

Tabla 40 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
9	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
13	MONTERREY	BETEL	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
15	PORE	JANEIRO	Rural

16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 41 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

<u>Ítem 1.8</u> SISTEMA DE PROTECCIÓN PARARRAYOS TIPO PUNTA FRANKLIN, INCLUYE: MÁSTIL DE ACOPLAMIENTO EN TUBO CONDUIT EMT IMC ¾"X3MTS (ROSCADOS EN LOS EXTREMOS, SEGÚN NORMA 2577 Y ANSI C80.6), CABLE ENCAUCHETADO AISLADO DE COBRE CALIBRE NO. 2, POLO DE DESCARGA CON VARILLA COBRE-COBRE DE 2,4 MTS, TRATAMIENTO QUÍMICO TIPO CEMENTO CONDUCTIVO

Realizo el suministro e instalación de sistema de protección pararrayos tipo punta franklin, incluye: mástil de acoplamiento en tubo conduit emt imc ¾"x3mts (roscados en los extremos, según norma 2577 y ansi c80.6), cable encauchetado aislado de cobre calibre no. 2, polo de descarga con varilla cobre-cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo, **ELECTROSOFT S.A.S** como empresa contratista junto a su personal técnico, donde se ejecutó la instalación de cada una de estos sistemas en las sedes educativas, con el objetivo principal de que estos sistemas puedan reducir los daños que puede provocar la caída de un rayo sobre otros elementos. Muchos instrumentos son vulnerables a las descargas eléctricas, sobre todo en el sector de las telecomunicaciones, electromecánicas, automatización de procesos y servicios, cuando hay una tormenta con actividad eléctrica de rayos. Permita la protección a los equipos instalados.

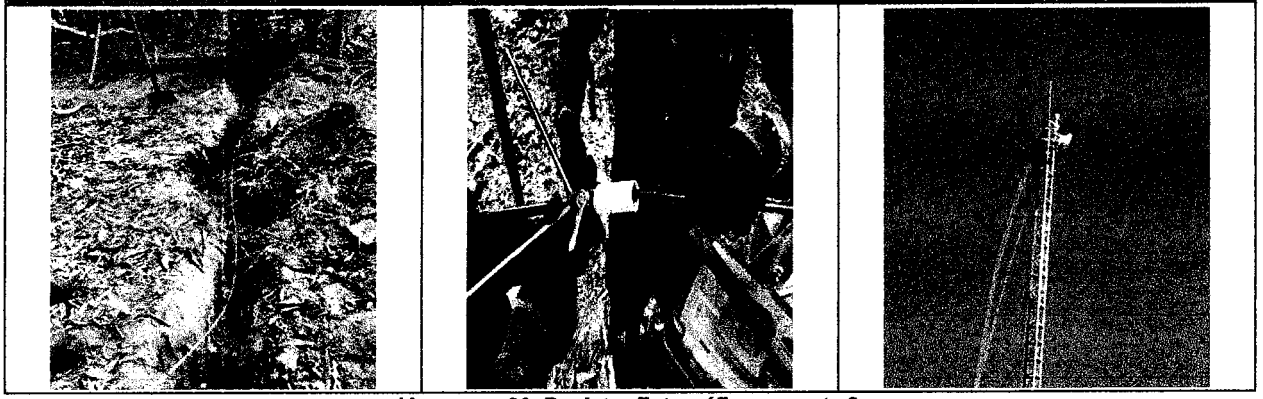
A continuación, se relaciona las sedes educativas donde se instalaron los sistemas de pararrayos.

Tabla 42 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
3	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
4	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
5	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural

6	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
7	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
8	PORE	JANEIRO	Rural
9	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
10	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
11	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
12	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
13	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 43 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

Ítem 1.9 Cable UTP Cat 6ª exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 MHz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.

Se realizo el suministro e instalación de Cable UTP Cat 6ª exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 MHz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX, **ELECTROSOFT S.A.S** como empresa contratista junto con su personal técnico, ejecuto la instalación. Usando kit de herramientas menores, ponchadoras de RJ45, conectores RJ45, se utilizó equipo para certificar el cableado instalado el cual permite la conexión entre dispositivos, formado una red LAN punto a punto, la conexión a los equipos swicht, Routers, Access Point, terminales de trabajo en salas de informática. En las terminaciones de un cable de red, deben aparecer los cables de código de colores ordenados en el orden correcto. En lo que respecta a **T568A y T568B**, estos son dos estándares de cableado que se utilizan para especificar la disposición, final mente se usó la norma**T568B.**

A continuación, se relaciona las sedes educativas donde se instalaron los metros de cableado UTP CAT *6ª.*

Tabla 44 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural

4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
8	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
9	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
13	MONTERREY	BETEL	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
15	PORE	JANEIRO	Rural
16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
19	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
20	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 45 Registro Fotográfico



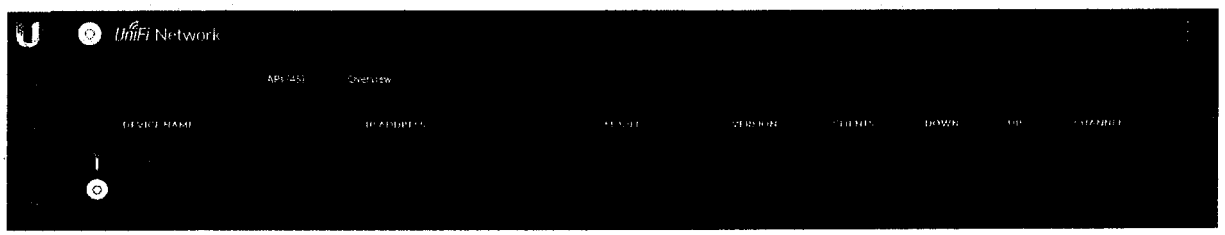
Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

Ítem 1.10 Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 GHz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre

Se realizo el suministro e instalación de radio de comunicaciones para enlaces punto a punto con capacidades de 400 mbps, **ELECTROSOFT S.A.S** junto a su personal técnico realizo la instalación y configuración de equipos. Se hicieron pruebas de análisis de espectro con el software del radio, con el fin de indicar la mejor señal del enlace en las distancias de 20 a 25 km donde se escogió la mejor potencia y el alejamiento del ruido, que estos presenta en el campo del espectro, el resultado final fue de una transmisión y recepción de 400 megas por enlace realizado, se compone de un medio de transmisión en frecuencias de 5.1-5.8 GHz desde un punto A y su receptor en un punto B, el cual genera una conexión e modo bridge (El modo puente es una función de red que permite que dos equipos se comuniquen directamente.)

Se validan pruebas de conexión a través del CMD haciendo Ping con respuesta satisfactoria conforme se evidencia en el grafico:

Ilustración 6 Pruebas de Conexión.



Dichas instalaciones se realizaron en las siguientes sedes de los municipios:

Tabla 46 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
2	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
3	AGUAZUL	LA VICTORIA	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
5	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
6	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
7	HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Rural
8	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
9	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
10	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
11	PORE	JANEIRO	Rural
12	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
13	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
14	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural

Tabla 47 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

Ítem 1.11 RADIO DE COMUNICACIONES PARA ENLACES PUNTO A PUNTO PTP EN FRECUENCIA 5,1-5,8 GHZ, DISTANCIA ENTRE 10-20 KM, CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE 450 MBPS, INCLUYE ANTENA Y SOPORTES DE INSTALACIÓN, SUPRESOR DE PICOS, KIT DE MONTAJE A MÁSTIL O TORRE

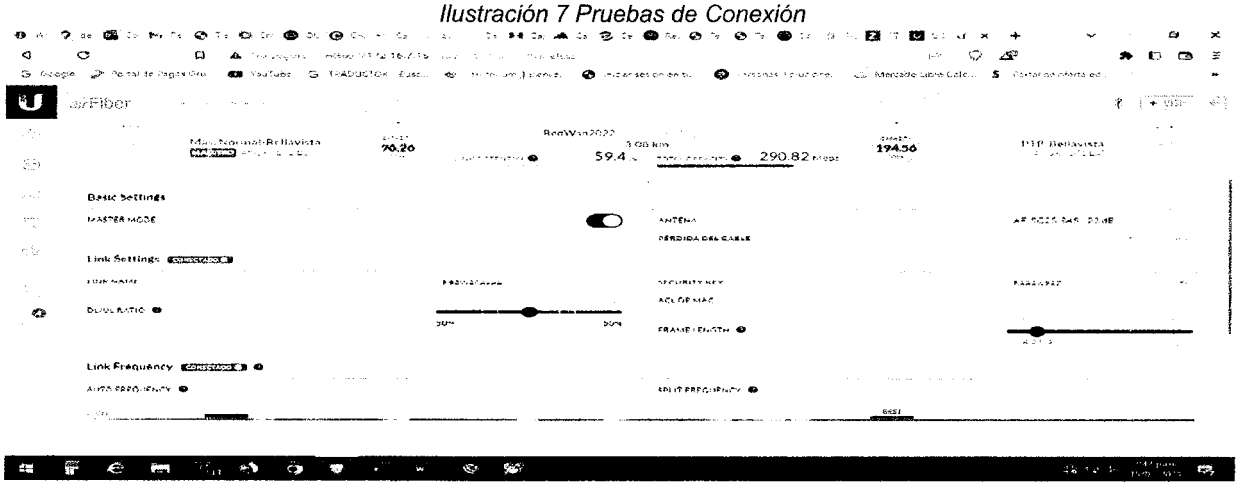
Se realizo el suministro e instalación de radio de comunicaciones para enlaces punto a punto con capacidades de 450 mbps, **ELECTROSOFT S.A.S** junto con el personal técnico realizo la instalación y configuración de equipos. Se hicieron pruebas de análisis de espectro con el software del radio, con el fin de indicar la mejor señal del enlace en las distancias de 10 a 20 km donde se escogió la mejor potencia y a alejamiento del

665

ruido, que estos presenta en el campo del espectro, el resultado final fue de una transmisión y recepción de 290 megas por enlace realizado, se compone de un medio de transmisión en frecuencias de 5.1-5.8 GHz desde un punto A y su receptor en un punto B, el cual genera una conexión e modo bridge (El modo puente es una función de red que permite que dos equipos se comuniquen directamente.)

Se validan pruebas de conexión a través del CMD usando el código Ping

Ilustración 7 Pruebas de Conexión



Dichas instalaciones se realizaron en las siguientes sedes de los municipios, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 48 Localización

1	AGUAZUL	LA ESPERANZA	Rural
2	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
3	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
4	MONTERREY	BETEL	Rural
5	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
6	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

Tabla 49 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

Ítem 1.12 Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.

Se realizo el suministro e instalación de ups interactiva de 1 kva, salida 120 v modelo monofásica. capacidad eléctrica de salida: 1kilovatio / / factor de potencia de salida 0,7/ conexiones de salida: 4 toma-corrientes nema 5-15r / voltaje de salida nominal: 120v / voltaje nominal de entrada: 120v / tipo de batería: batería de plomo y ácido. salida: potencia máx. configurable (vatios): 1kilovatios / frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 hz +/- 1 hz topología: tecnología line interactive / tipo de forma de onda: onda senoidal: tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. El contratista **ELECTROSOFT S.A.S** junto a su personal técnico, realizaron la validación de pruebas de conexión a la UPS, que fue instalada para la protección de los equipos instalados en gabinete, donde debe representar un respaldo de energía, se verifico en campo de que si se esté realizando el respaldo de los 15 minutos tiempo como lo establece el ítem anterior mente descrito.

Dichas instalaciones se realizaron en las siguientes sedes de los municipios:

Tabla 50 Localización

1	AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural
2	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
3	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
4	HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Rural
5	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
6	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
7	MONTERREY	BETEL	Rural
8	PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Rural
9	PORE	JANEIRO	Rural
10	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
11	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
12	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural
13	TRINIDAD	LAGUNITAS	Rural
14	TRINIDAD	CHAPARRITO	Rural

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

65

Tabla 51 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

<u>Ítem 1.13</u> sistema de transferencia automática tipo rack con inversor cargador de 500w, entrada de 12v/24 cc o 120v ca; salida de 120v ca; salida de 500 vatios continuos, cargador de 20 amp seleccionables, sistema de respaldo de dos (2) baterías secas selladas de 150ª/h, cables y accesorios de instalación. incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios

Se realizo el suministro e instalación de sistema de transferencia automática tipo rack con inversor cargador de 500w, entrada de 12v/24 cc o 120v ca; salida de 120v ca; salida de 500 vatios, sistema de respaldo de dos (2) baterías secas selladas de 150ª/h, para el desarrollo de esta actividad **ELECTROSOFT S.A.S** junto a su personal técnico configuro y realizo pruebas para la verificación del sistema instalado.

Dichas instalaciones se realizaron en el siguiente municipio:

Tabla 52 Localización

1	TRINIDAD	TÉCNICO INTEGRADO

Tabla 53 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

<u>Ítem 1.14</u> SERVICIO DE ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA GABINETES DE COMUNICACIONES EXISTENTES TIPO INTERIOR O DE RACK ABIERTO

Para la ejecución de esta actividad **ELECTROSOFT S.A.S**, junto con su personal técnico ubicados en aulas de informática , dotados con vehículo y equipo apropiado para trabajo, así mismo herramientas especializadas tales como marquilladora, sopladora, con el propósito de limpiar las caras internas, (paredes y piso) del gabinete donde se encontró exceso de material particulado que podría ocasionar corto circuito y disminuir el tiempo de vida de los equipos, también se usó bayetilla para recoger y absorber los restos de suciedad que por el tiempo y la humedad se adhirieron tanto al gabinete como a los equipos, de igual manera se dispuso de herramientas menores esenciales como destornilladores con el propósito de soltar, abrir y limpiar cada uno de los equipos que están dentro del gabinete como el switch, el ventilador extractor, etc. Se utilizaron tanto amarres plásticos como cintas adhesivas con las cuales se organizó el cableado y finalmente se efectuó la marcación de los cables de acuerdo a la norma técnica, con marquilladora.

Durante dicha ejecución se reportó la siguiente lista de imágenes, donde se evidenció claramente algunos procedimientos realizados en el mantenimiento a los gabinetes.

Tabla 54 Localización

1	AGUAZUL	CERRITO	Rural
4	AGUAZUL	LA ESMERALDA	Rural
6	HATO COROZAL	MARAURE	Rural
7	HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Rural
10	MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Rural
11	MONTERREY	VILLACAROLA	Rural
12	MONTERREY	BELLAVISTA	Rural
14	PORE	JORGE ELIECER GAITÁN	Rural
16	SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Rural
17	SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Rural
18	SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Rural

Tabla 55 Registro Fotográfico



Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2.

3.7.2 Soportes de Operación por Sede.

De acuerdo a la solicitud que realizó la entidad, se presenta a continuación la evidencia de operación y funcionamiento de la conectividad en cada una de las 21 sedes intervenidas, en las cuales se ha dejado operativo el servicio

Tabla 56 Operación por Sedes

[illegible]	[illegible]	EQUIPOS INSTALADOS	CONECTIVIDAD EN OPERACIÓN
AGUAZUL	CERRITO	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
AGUAZUL	FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
AGUAZUL	LA VICTORIA	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
AGUAZUL	LA ESMERALDA	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
AGUAZUL	LA ESPERANZA	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
HATO COROZAL	MARAURE	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
HATO COROZAL	LAS MERCEDES	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
HATO COROZAL	SAN RAFAEL	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
MANÍ	ROBERTH KENNEDY	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
MONTERREY	VILLACAROLA	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
MONTERREY	BELLAVISTA	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
MONTERREY	BETEL	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
PORE	JORGE ELIECER GAITAN	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
PORE	JANEIRO	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
TRINIDAD	LAGUNITAS	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
TRINIDAD	CHAPARRITO	Operativos y en funcionamiento	Se realiza prueba piloto de navegación.
TRINIDAD	TÉCNICO INTEGRADO	Solo se instala transferencia para mejorar sistema de energía	No aplica, en todo caso se anexa operatividad de navegación en la sede.

Se anexan como soportes de la operatividad, las certificaciones de los docentes en cada sede, con el recibo del servicio y se adjunta registro fotográfico y pantallazos de la navegación en cada sede, en los equipos encontrados en el lugar o del docente de la sede. ***Ver anexo 20. Registro Fotográfico, carpeta 2. Ver anexo 21. Certificaciones de Instalación y Operación del Servicio, carpeta 2.***

4 COMPONENTE FINANCIERO.

El contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28**. Firmado entre Departamento de Casanare y ELECTROSOFT **S.A.S**, el cual tiene por objeto **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"**, con un valor de $ 451.931.595,50 y un plazo inicial de UN (1) MES, que dicho contrato se encuentra respaldado los registros presupuestales N°. 2202525 del del 30 de noviembre de 2022, además se suscribió acta de inicio el día 09/12/2022.

Tabla 57. Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal

[illegible]	N°	FECHA	VALOR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2203567	18/10/2022	436.551.619,00
	2203566	18/10/2022	15.380.000,00
Registro de Disponibilidad Presupuestal	2202525	30/11/2022	436.551.619,00
	2202525	30/11/2022	15.380.000,00

Ver Anexo 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal, carpeta 1.

4.1 Detalle de la Ejecución Financiera.

Con el fin de dar claridad a la ejecución financiera y técnica del contrato para el periodo correspondiente del 09 de diciembre de 2022 al 22 de febrero de 2023, se presenta el cuadro resumen de ejecución financiera y técnica del contrato de contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** ***Ver anexo 25. Ejecución Financiera, carpeta 2.***

4.2 Forma de Pago

De acuerdo a lo pactado en el contrato, el Departamento cancelará el valor del contrato que llegare a celebrarse al operador seleccionado así: El pago mediante un acta del Cien por ciento (100%) del valor de la ejecución total del contrato (ver anexo presupuesto de equipos de servicio de red- suministro e instalación), una vez presente las respectivas actas de ingreso a Almacén departamental, la factura, las actas de recibo de instalación y actas de las pruebas piloto, facturas, se suscribe la Liquidación Final del contrato, previo informe del supervisor del contrato que certifique el cumplimiento por parte del contratista, junto con las certificaciones de los Directivos Docentes y/o docentes (mediante correo electrónico) de las sedes educativas beneficiadas y demás soportes que sean requeridos por la supervisión.

Para el pago, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales I (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

Al cierre del presente informe de liquidación se anexan todos los soportes solicitados y se anexan los documentos exigidos, conforme se relacionan en los anexos respectivos, teniendo en cuenta que no hubo anticipo en el contrato, se realiza el cobro total de los equipos suministrados e instalados en el mismo.

4.3 Balance Financiero.

A continuación, se relaciona el balance financiero correspondiente al periodo del presente informe del contrato de suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28.** ***Ver anexo 25. Ejecución Financiera, carpeta 2.***

Ilustración 8 Avance de Ejecución

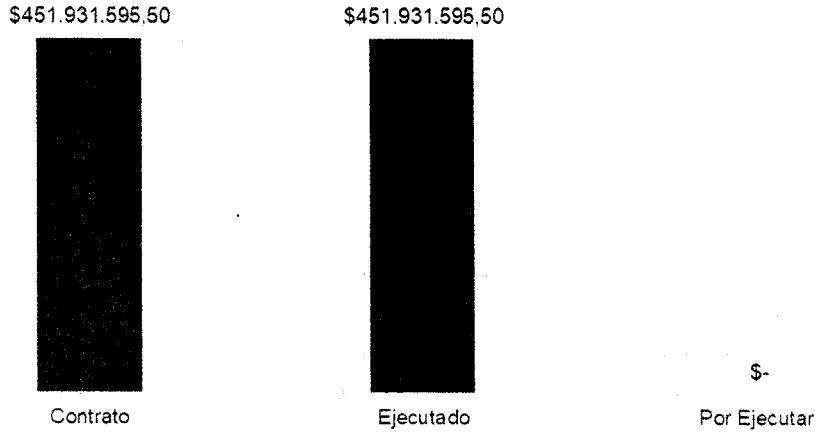


Tabla 54 Balance Financiero

Valor del Contrato	$ 451.931.595,50			
Valor a Pagar por la Presenta Acta		$ 451.931.595,50		$ 451.931.595,50
TOTALES	$ 451.931.595,50	$ -	$ -	$ 451.931.595,50

Finalmente, para efectos de la formalización del cobro del presente contrato se expide la correspondiente factura electrónica, remitiendo la misma al correo indicado de la secretaria de Hacienda Departamental, para los fines contables y la gestión de pago del contrato. ***Ver anexo 26. Factura, carpeta 2.***

No existen otros aspectos en la parte financiera, que ameriten su aclaración, con lo cual el componente financiero queda claro con la información presentada anteriormente.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios, sobre la información antes plasmada en el presente informe de actividades.

Cordialmente,

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

Anexo 1.
Minuta del Contrato.

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

CONTRATISTA:	**ELECTROSOFT S.A.S**
NIT. Nº:	**844.000.888-5**
VALOR:	**CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE($451.931.595,50).**
OBJETO:	**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.**
PLAZO:	**UN (1) MÊS.**

Entre los suscritos a saber, **CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA**, mayor de edad, identificado(a) con **C.C. No. 52.049.717** de **Bogotá D.C., Jefe de la Oficina Asesora Jurídica,** obrando en nombre y representación del Departamento de Casanare, con NIT 892.099.216-6, delegado(a) para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto **No 0100** del **11/05/2022** y demás normas que lo modifiquen o complementen y facultado(a) mediante Circular **No. 0001** del **02/01/2.020** y quien para el presente contrato será **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE;** y por la otra parte **ELECTROSOFT S.A.S,** con **NIT 844.000.888-5** representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No 47.433.488** de **YOPAL**, quien bajo la gravedad del juramento afirma no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad de las previstas en la Constitución y en la Ley, y quien para efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO,** que se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifique y las reglamenten previas las siguientes consideraciones: **1)** Que esta convocatoria pública surtió los trámites de publicidad, previos a la apertura, establecidos en el Decreto 1082 de 2.015, Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios. **2)** Que mediante Resolución **No. 0403** de fecha **31** de **Octubre** de **2022**, la Jefe de la Oficina Asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, ordenó la apertura del proceso **CAS-OAJ-SAS-019-2022**, de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a Través de Subasta Inversa, cuyo objeto "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN." acto administrativo que fue publicado en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co. Sin presentarse observaciones al mismo. **3)** Que el día 31 de octubre de 2022, se publicó el texto definitivo del pliego de condiciones en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co. **4)** Que según registro de la plataforma SECOP II, conforme al cronograma del proceso, se recibió una (1) propuestas por parte de: **1- "ELECTROSOFT S.A.S"** NIT 844000888-5 Representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ** cedula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal. **5)** Que luego de recibidas las mencionadas propuestas, se llevó a cabo el proceso de verificación de requisitos habilitantes, obteniendo el siguiente resultado:

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	ELECTROSOFT S.A.S	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

6) Que la Gobernación de Casanare corrió traslado de los respectivos informes de evaluación preliminar, para lo cual publicó dichos informes en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co, sin presentarse observaciones al informe preliminar de evaluación. **7)** Que, así las cosas, con la verificación de requisitos habilitantes, evaluación de la propuesta técnica, se obtuvo el siguiente informe:

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	ELECTROSOFT S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

8) Que la Gobernación de Casanare publicó el informe final de evaluación, el día 17 de noviembre de 2022, en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co; sin presentarse observaciones al informe final de evaluación.

Como quiera que en un solo oferente resultara habilitado, sus bienes cumplen con la ficha técnica **"ELECTROSOFT S.A.S"** NIT 844000888-5 Representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ** cedula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal., se dispone no efectuar el procedimiento de subasta, procediendo así a dar aplicación a lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

"5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa."

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

9) Que, así las cosas, el Comité Evaluador, apertura el sobre económico del **único** proponente cuyos bienes cumplen con la ficha técnica y está habilitado, constatando lo siguiente:

NOMBRE PROPONENTE	OFERTA DE PRECIO
ELECTROSOFT S.A.S	($451.931.595,5)

10) Que verificada de manera integral y conforme a los recientes pronunciamientos del consejo de estado; la oferta económica de, **"ELECTROSOFT S.A.S"** NIT 844000888-5 Representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ** cedula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, la misma, presenta correspondencia frente a los Pliegos de Condiciones y el valor registrado frente al valor total de la propuesta.

En atención a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se pudo establecer que la oferta presentada asciende a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/Cte. ($451.931.595,5)**, suma que es igual a la disponibilidad presupuestal para el contrato del presente proceso de selección.

11) Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2.015, el proponente **"ELECTROSOFT S.A.S"** NIT 844000888-5 Representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ** cedula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal., cumplió con la ficha técnica, los requisitos habilitantes exigidos, con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones y su oferta económica no excedió el presupuesto oficial asignado para esta contratación. **12)** Que el Comité Evaluador, recomienda a la jefe de la Oficina Asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, adjudicar el proceso **CAS-OAJ-SAS-019-2022**, al oferente, **"ELECTROSOFT S.A.S"** NIT 844000888-5 Representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ** cedula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, por un valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/Cte. ($451.931.595,50). 13)** Que mediante Acto Administrativo **No. 0443** de fecha **18/11/2022**, se adjudicó el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA denominado **CAS-OAJ-SAS-019-2022**, cuyo objeto es "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**", al oferente **ELECTROSOFT S.A.S,** con **NIT 844.000.888-5** representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **47.433.488** de **YOPAL,** por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE($451.931.595,50). 14)** Que el presente contrato se regirá por las presentes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A**

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. SEGUNDA: ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: Para el debido cumplimiento del objeto contractual, las responsabilidades del operador son (se toma como base el lineamiento técnico 2022): 1). Realizar la fase de instalación; la totalidad de las sedes educativas objeto del contrato debe estar instaladas dentro del plazo establecido en la solicitud de cotizaciones a las diferentes empresas tomando como referencia las cuadrillas conformadas por los técnicos en la zona norte, sur y centro, lo anterior para minimizar los tiempos de suministro e instalación para las sedes beneficiadas en caso de algún soporte técnico. Estos técnicos son durante la fase de instalación y ejecución del contrato. El operador es el único responsable del suministro e instalación y pruebas, salvo en este caso ya que se van a adquirir dispositivos de red los cuales serán propiedad de la Entidad territorial. Independientemente de la modalidad el operador debe hacer las respectivas configuraciones y realizar las correspondientes pruebas piloto para que cada sede educativa los use bajos los estándares y requisitos establecidos. Es de anotar que los equipos al ser adquiridos cuentan con un año de garantía y se realizará el respectivo ingreso a la póliza global de la Entidad Territorial. Los equipos de borde se instalarán dentro de los gabinetes de comunicaciones en la sede educativa, deben quedar rotulados con la descripción del operador, el programa Conexión Total y el contrato bajo el cual se encuentra vinculado con el Contratante; el cableado utilizado debe estar rotulado, identificado, organizado, protegido y se debe eliminar los obstáculos que impidan el acceso a los equipos o áreas comunes, asegurando que no se excedan los límites del radio de curvatura y manejando la holgura de los cables con eficacia. El operador hará la instalación de los gabinetes en el punto más cercano, teniendo en cuenta que los equipos de borde no sufran manipulación de los estudiantes, docentes o terceros. Esta situación se dejará consignada en el acta de entrega. 2). Realizar registro fotográfico digital donde se aprecien las condiciones en que fue ejecutada la instalación (Entrada de la sede donde se detalle fachada, nombre, dirección y Aviso Externo de Marcación, Recorrido del cableado para la instalación de los equipos de comunicaciones instalados por el operador Sitio de instalación de los equipos de comunicaciones, Cada uno de los elementos suministrados e instalados, Fotografía en que se evidencie acceso a los servicios, Foto panorámica del salón donde se instalan los servicios, apreciando el Aviso Interno de Identificación y los equipos del aula). 3). Atender las sugerencias, recomendaciones y acciones que la Supervisión establezca. 4). Asistir a las reuniones de seguimiento que la Supervisión y el Ministerio de Educación Nacional establezca en caso de presentarse. 5). Las demás que se deriven de los Términos de Referencia, lineamiento técnico del programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR, documento técnico, el contrato y las demás necesarias para el cabal cumplimiento del mismo. 6). Manejar la identidad visual de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por el programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR. 7). Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación, las contribuciones al sistema integral de Seguridad Social (Salud y Pensión) y de los Aportes Parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación y Subsidio Familiar) a que hubiere lugar, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal. 8). Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se ejecuten dentro los presupuestos de tiempo, inversión y calidad. Si por acción de causas externas e imprevistas, se imposibilita el cumplimiento de este propósito se proceda a corregir con oportunidad tales eventos, minimizando su efecto en las metas. 9). El operador seleccionado, debe dar cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II de la ley 679 de 2001 y las normas que la modifiquen y/o adicionen, en especial respecto

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

de las prohibiciones y deberes frente al uso de redes globales de información en relación con menores de edad. 10). Disponer de técnicos con conocimiento en la operación de Redes LAN, MAN y WAN, y administración y operación de los elementos tecnológicos, para garantizar la interoperabilidad de las instalaciones y la integración de las sedes a beneficiar, en la Red Wan Departamental, es decir, que se integren a las redes municipales (MAN) existentes 11). Garantizar que el personal técnico y de ingeniería, mantengan al día y vigentes las certificaciones de trabajo en altura, dadas las condiciones de intervención en las torres existentes de la RED WAN, con el fin de se puedan realizar las instalaciones a las sedes beneficiadas, con personal idóneo y capacitado para minimizar cualquier riesgo de accidentes laborales. 12) Atender todas las observaciones que en desarrollo del contrato, realice la supervisión del contrato. PARAGRAFO1: Las especificaciones técnicas de los productos a entregar se encuentran registradas en la propuesta técnica. **TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1**. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. **2**. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato **3.**Desarrollar las actividades establecidas en el contrato, cumpliendo estándares de calidad y las condiciones y especificaciones técnicas pactadas. **4**. Garantizar la calidad del servicio para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia, para lo cual deberá constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única. **5**. Obrar con lealtad en las etapas contractuales y pos contractuales, respectivamente. **6.** Avisar oportunamente a la Gobernación de Casanare de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. **7.** Atender las observaciones del Supervisor.**8.** Conservar en buen estado los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual y devolverlos a la finalización del contrato. **9.** Establecer y hacer cumplir los controles idóneos para una correcta prestación del servicio. **10.** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. **11.** Presentar los informes específicos o extraordinarios, cuando le sean solicitados por el Supervisor. **12.** Acreditar el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) en los porcentajes establecidos en las normas legales vigentes. **13.** Es obligación del CONTRATISTA dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **14.** En caso de que el Departamento le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato. **15.** Garantizar la calidad del servicio prestado y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5º. de la Ley 80 de 1993. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:1**. Exigir al **CONTRATISTA** la ejecución idónea del objeto del contrato. **2**. Pagar el valor del presente contrato en la forma pactada. **3**. Aprobar la garantía única que en debida forma constituya EL CONTRATISTA. **4.** Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. **QUINTA: VALOR DEL CONTRATO**: Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE($451.931.595,50), IVA INCLUIDO**; de acuerdo al siguiente presupuesto establecido en la propuesta presentada por el contratista:

A. COMPONENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPOS								
ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	MARCA O REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

1.1	43222600	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Puntos de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI 13 canales: banda ISM:2.4 GHZ. El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	UN	20	$ 2.216.000,00	$ 44.320.000,00
1.2	43222600	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	UN	20	$ 984.600,00	$ 19.692.000,00
1.3	55121700	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios	señalización	Tozem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	UN	40	$ 110.000,00	$ 4.400.000,00
1.4	30102800	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles	Fibras	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.6 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	UN	7	$ 436.400,00	$ 3.054.800,00
1.5	43223300	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Gabinete o armamento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para posse, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	UN	8	$ 892.600,00	$ 7.140.800,00
1.6	43222600	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Puntos de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2.4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE+acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Prosector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66	UN	20	$ 1.240.000,00	$ 24.800.000,00
1.7	43223300	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Enrutadores de paneles de material de cableado red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	ML	286	$ 14.640,00	$ 4.187.040,00
1.8	39121600	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2.4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	UN	13	$ 1.996.800,00	$ 25.958.400,00
1.9	43223300	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Soportes y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática. 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios. Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	736	$ 8.860,00	$ 6.520.960,00
1.10	83112400	Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de líneas dedicada arrendada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5.1-5,8 Ghz. Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps. Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	28	$ 6.298.000,00	$ 176.344.000,00
1.11	83112400	Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de líneas dedicada arrendada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5.1-5,8 Ghz. Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps. Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	12	$ 4.258.000,00	$ 51.096.000,00

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

A. COMPONENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPOS								
ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1.12	26111700	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA. Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Posencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	UN	14	$ 398.400,00	$ 5.577.600,00
1.13	26111700	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Baterías pilas y accesorios	Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con Inversor Cargador de 500W. Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA: Salida de 500 vatios continuos. Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterias secaS selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación, incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	1	$ 4.922.850,00	$ 4.922.850,00
1.14	72103300	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	UN	11	$ 160.000,00	$ 1.760.000,00
							SUBTOTAL	$379.774.450,00
							IVA 19%	$72.157.145,50
							TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA	$451.931.595,50

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir EL CONTRATISTA para la ejecución del mismo. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El DEPARTAMENTO efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Departamental según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el CONTRATISTA al DEPARTAMENTO, y con la actividad objeto del contrato. **SEXTA: FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor del contrato que llegare a celebrarse al operador seleccionado así: El pago mediante un acta del Cien por ciento (100%) del valor de la ejecución total del contrato (ver anexo presupuesto de equipos de servicio de red- suministro e instalación), una vez presente las respectivas actas de ingreso a Almacén departamental, la factura, las actas de recibo de instalación y actas de las pruebas piloto, facturas, se suscribe la Liquidación Final del contrato, previo informe del supervisor del contrato que certifique el cumplimiento por parte del contratista, junto con las certificaciones de los Directivos Docentes y/o docentes (mediante correo electrónico) de las sedes educativas beneficiadas y demás soportes que sean requeridos por la supervisión.** Para el pago, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.. **SÉPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO**: El plazo del contrato será de **UN (1) MES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **OCTAVA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El gasto que ocasione el presente contrato se imputará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 2203566, 2203567** de fecha **2022-10-18**, bajo el rubro AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ACCESO Y USO DE LAS TIC EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 ($436.551.619,00), AMPLIACIÓN DE

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ACCESO Y USO DE LAS TIC EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 ($15.380.000,00). **PARAGRAFO.-** El presente contrato se registrara de la siguiente manera: AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ACCESO Y USO DE LAS TIC EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 **($436.551.619,00)**, AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ACCESO Y USO DE LAS TIC EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 **($15.379.976,50).** **NOVENA: GARANTIAS:** El Contratista se obliga a constituir a favor del DEPARTAMENTO DE CASANARE garantía única expedida por una compañía de seguros establecida legalmente en Colombia, cuya póliza esté debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera, de acuerdo a los lineamientos señalados en la SECCION 3 Garantías, SUBSECCION 1 – Generalidades del Decreto 1082 de 2015, como mecanismo de cobertura del riesgo así: **1) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO.-** Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Duración del contrato y cuatro (4) meses más; en todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato. **2) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.-** Cuantía: Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Duración del contrato y tres (3) años más. **3) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.-** Cuantía: Doscientos (200) SMMLV. Vigencia: Igual a la ejecución del contrato. **4) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.-** Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Duración del contrato y un (1) año más. **5) CALIDAD DEL SERVICIO.-** Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Duración del contrato y cuatro (4) meses más. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA se obliga a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia. **PARAGRAFO 2.** EL CONTRATISTA, debe presentar con la garantía de cumplimiento a favor del Departamento de Casanare, las condiciones generales de cobertura que amparan el contrato. **DECIMA: APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**: EL CONTRATISTA, deberá acreditar su afiliación y realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral, (pensión, salud y riesgos laborales), y aportes parafiscales de conformidad con las normas vigentes sobre la materia y las que las modifiquen, sustituyan o adicionen y en especial con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012; el incumplimiento de la obligación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales generará las sanciones previstas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El Interventor o Supervisor verificará el pago de los aportes a que se refiere la presente cláusula para autorizar cada uno de los pagos derivados del contrato, de lo contrario incurrirá en causal de mala conducta de conformidad con el régimen disciplinario vigente. **DÉCIMA PRIMERA: CADUCIDAD**: De conformidad y con los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Casanare mediante Acto Administrativo debidamente motivado, podrá dar por terminado el contrato y ordenar la liquidación del mismo por alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que pueda conducir a su paralización. **PARAGRAFO**. Ejecutoriado el Acto Administrativo por el cual se declare la caducidad, el Departamento procederá a hacer efectivas las garantías a que hubiere lugar y procederá a hacer los pagos de los saldos a favor del contratista si a ello hubiere lugar, así como las compensaciones del caso, lo anterior deberá constar en la

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

respectiva acta de liquidación del presente contrato. **DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del Departamento, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión; la cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 887 del Código de Comercio. **DÉCIMA TERCERA: PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL**: EL Departamento aplicará los principios de: Interpretación, modificación y terminación unilateral conforme a los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.**DÉCIMA CUARTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, entre otras, las establecidas por el Artículo octavo (8º) de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, si llegare a sobrevenir alguna, EL DEPARTAMENTO actuará conforme lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993.**DÉCIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual, se solucionarán a través de los mecanismos de solución directa de las controversias contractuales, previstos en el Artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA SEXTA: MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento de las actividades o responsabilidades que le han sido impuestas al contratista y que ha aceptado asumir en el presente contrato, se le aplicará multa equivalente a dos (02) SMMLV a partir de la fecha en que cada obligación se hace exigible. Las multas referidas anteriormente son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y por lo tanto no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. El pago o la deducción de dichas multas, no exonerará al contratista de sus obligaciones y responsabilidades que emanen del contrato. En caso de incumplimiento de las obligaciones a su cargo, el contratista autoriza expresamente al Departamento para descontar de los saldos a su favor el valor de las multas a que se haga acreedor. Para la imposición de las Multas señaladas anteriormente, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **DÉCIMA SEPTIMA: CLAUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el Contratista debe pagar al Departamento, a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es una estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Departamento adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia. Para la imposición de la cláusula penal, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **DÉCIMA OCTAVA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**: EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ello se cause perjuicio a la Administración o a terceros en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA NOVENA: SUPERVISION Y VIGILANCIA:** Teniendo en cuenta la baja complejidad de las actividades a desarrollar, no se requiere de interventoría, por lo tanto, solo se efectuarán labores de supervisión de las tareas a desarrollar por el operador, las cuales serán ejercidas por el **Director Técnico de Calidad Educativa de la Secretaria De Educación de Casanare**, dando cumplimiento a los dispuesto en el decreto Departamental 0100 de 2022, en la Ley 1474 de 2011 y las demás normas que los modifiquen,

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

complementen o adicionen. **VIGESIMA: INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista mantener al Departamento de Casanare libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **VIGESIMA PRIMERA: CAUSALES DE TERMINACION:** Este contrato se dará por terminado en caso de ocurrir cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por mutuo acuerdo de las partes siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad. 2. Por declaración de caducidad o terminación unilateral en los términos previstos en los Artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. 3. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. 4) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **PARÁGRAFO:** En caso de terminación anticipada por las causales 1, 3 y 4 se dejarán constancia en Actas suscritas por las partes. En los demás eventos se aplicarán los procedimientos de Ley. **VIGÉSIMA SEGUNDA: EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna con el CONTRATISTA, en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de costo distinto al valor acordado en el presente contrato. **VIGÉSIMA TERCERA: REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** Para su ejecución se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del **DEPARTAMENTO**, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral. La constitución de las garantías, deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato; para efectos de publicidad del contrato, este se llevara a cabo dentro los tres (3) días siguientes a su perfeccionamiento en la página web www.colombiacompra.gov.co. **VIGESIMA CUARTA: SUSCRIPCIÓN**: Las actuaciones de los Usuarios en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) comprometen a la Entidad Compradora y al Proveedor. La autenticación en el SECOP II con el nombre de Usuario y la contraseña es una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que lo reglamentan, conforme se establece en los términos y condiciones de uso del SECOP II dispuesto en la dirección electrónica https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos se tiene como domicilio la ciudad de Yopal, para constancia se firma en El Yopal, a los **2022/11/28**.

FIRMADO POR LAS PARTES A TRAVÉS DE SECOP II.

Anexo 2.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.

687

SECRETARIA DE EDUCACION SGPE

NIT : 8692099216

YOBAL, 13-OCT-2021

Pagina : 1

240

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento: 04-CPE CERTIFICADO PRESUPUESTAL EDUC.

Número : 2203567

División: 04-08 SECRETARIA DE EDUCACION

Concepto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O AFECTUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED MAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

Fecha: 13-OCT-2021

Vence: 31-DIC-2021

Cuenta	Descripción	Valor
3 124101 22 2201 0701 2020005850027 0 2 3 2 02 02 008 11	Ampliación de la infraestructura tecnológica, acceso y uso de las TIC en los establecimientos educativos del departamento de Casanare	436,551,619.00

Total : **436,551,619.00**

Digito: MMARIA

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ

APROBO

11-1

Sandra 13/10/2021

683

GOBERNACION DE CASANARE
Nit : 892099216

YOPAL, 18-OCT-2022
Pagina : 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento: 01-CD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD

Número : 2203566

División: 01-05 SECRETARIA DE EDUCACION

Concepto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

Fecha: 18-OCT-2022

Vence: 31-DIC-2022

Cuenta	Descripción	Valor
5.133100.22.2201.0700.2020009850027.0.2.3.2.02.02.39	Ampliación de la infraestructura tecnológica, acceso y uso de las TIC en los establecimientos educativos del departamento de Casanare	15,380,000.00

Total : **15,380,000.00**

Digitó HERMINDA

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

170

YOPAL, 624 30-NOV-2022

SECRETARIA DE EDUCACION SGPE
Nit : 892099216

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Pagina : 1

Usuario : GOBCAS\EDAD-DHP-18422:maria.molina:172.17.1.254

Documento 04-CO CONTRATO Numero [2202525] Fecha: 30-11-2022
Division 04-05 SECRETARIA DE EDUCACION
Tercero 844000888 ELECTROSOFT COM E U

Concepto REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

Cuenta	Descripción	Valor
[illegible]	Ampliación de la infraestructura tecnológica, acceso y uso de las TIC en los establecimientos educativos del departamento de Casanare	436,551,619.00
	Total :	436,551,619.00

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

Digitó: MMARIA

GOBERNACION DE CASANARE

YOPAL, 30-NOV-2022

Nit : 892099216

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Pagina : 1

Usuario : GOBCAS\HAPR-DHP-10928:herminda.diaz:172.17.1.254

Documento 01-CO CONTRATOS Numero [2202525] Fecha: 30-11-2022

Division 01-01 DESPACHO DEL GOBERNADOR

Tercero 844000888 ELECTROSOFT COM E U

Concepto REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

Cuenta	Descripción	Valor
5.133100.22.2201.0700.2020000850027.0.2.3.2.02.02.39	Ampliación de la infraestructura tecnológica, acceso y uso de las TIC en los establecimientos educativos del departamento de Casanare	15,379,976.50
	Total :	15,379,976.50

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

Digitó: HERMINDA

122

Anexo 3.
Pago de Estampillas.

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22042140

FECHA BANCO: 02-DIC-2022

FECHA REG.LIBRO: 02-DIC-2022

TERCERO: 844000888 ELECTROSOFT COM E U

VALOR: ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS

CONCEPTO: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. CONTRATO N° 2525 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: ELECTROSOFT COM E U.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002023	11,393,200.00	
410576002		11,393,200.00

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22042139

FECHA BANCO: 02-DIC-2022

FECHA REG.LIBRO: 02-DIC-2022

TERCERO: 844000888 ELECTROSOFT COM E U

VALOR: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS

CONCEPTO: ESTAMPILLA PROCULTURA. CONTRATO N° 2525 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: ELECTROSOFT COM E U.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002004	3,797,700.00	
410576001		3,797,700.00

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 22042138

FECHA BANCO: 02-DIC-2022

FECHA REG.LIBRO: 02-DIC-2022

TERCERO: 844000888 ELECTROSOFT COM E U

VALOR: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS

CONCEPTO: TASA PRODEPORTE Y RECREACION ONDENANZA 012 DEL 2021 CONTRATO 2525 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002026	9,494,361.00	
131101005		9,494,361.00

TIPO DCTO: NC

NUMERO: 22042141

FECHA REG.LIBRO: 02-DIC-2022 FECHA BANCO: 02-DIC-2022

TERCERO: 844000888 ELECTROSOFT COM E U

608

VALOR: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS

CONCEPTO: ESTAMPILLA PRODESARROLLO. CONTRATO N° 2525 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: ELECTROSOFT COM E U.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002022	3,797,700.00	
410576003		3,797,700.00

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC

NUMERO: 22042137

FECHA REG.LIBRO: 02-DIC-2022 FECHA BANCO: 02-DIC-2022

TERCERO: 844000888 ELECTROSOFT COM E U

VALOR: CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y

CONCEPTO: DERECHOS DE LA ORDENANZA 023-2021 (CIRCULAR 015 DEL 17-12-2021 - RENTAS) PAGO DE ESTAMPILLA PROUNITROPICO CONTRATO 2525 DE 2022. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006001032	5,696,617.00	
410576005		5,696,617.00

Anexo 4.
Garantías Contractuales.

690

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA 30-11-2022 16:56

Id de la garantía CO1.WRT.10412640

Referencia de la garantía 605-47-994000098668

Estado Aceptada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- [ ] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Número de póliza 605-47-994000098668

Tomador ELECTROSOFT S.A.S

Beneficiario DEPARTAMENTO DE CASANARE

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	45.193.159,50 COP	17 días de tiempo transcurrido *(29/04/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	22.596.579,75 COP	29/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	45.193.159,50 COP	17 días de tiempo transcurrido *(29/04/2023 12:00:00*

127

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2022

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

691

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700702

PÓLIZA No: 605-47-994000098668 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **YOPAL** COD. AGENCIA: 605 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	11	2022	29	11	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **ELECTROSOFT SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.888-5**

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/11/2022	29/04/2023	45,193,159.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/11/2022	29/12/2025	22,596,579.75
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29/11/2022	29/12/2023	45,193,159.50
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2022	29/04/2023	45,193,159.50

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***158,176,058.25	$ **********390,023	$****15,000.00	$ *******76,954	$ **********481,978

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605270070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C8D8257A080FFC795F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

492

RECIBO DE CAJA No. 605092442

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

AGENCIA YOPAL	TRANSACCIÓN Nro. 605122143	FECHA DE RECAUDO 29/11/2022	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR ELECTROSOFT SAS			C.C o NIT 844000888
TOMADOR PÓLIZA ELECTROSOFT SAS			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000098668 - NRO. ELECTRÓNICO 6052700702			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS			VALOR RECIBO $ 481,978.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000098668 - ANEXO 0 AGENCIA YOPAL, TOMADOR PÓLIZA: NIT-844000888 ELECTROSOFT SAS . VALOR PAGADO $ 481,977.55 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 605122143			

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

693

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700777

PÓLIZA No: 605 -74 - 994000021100 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL — COD. AGE: 605 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
29	11	2022		29	11	2022	23:59 A LAS	29	12	2022	23:59 A LAS	30	29	11	2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	29	11	2022	23:59 (VIGENCIA DESDE / A LAS)	29	12	2022	23:59 (VIGENCIA HASTA / A LAS)	30

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **ELECTROSOFT SAS** — IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.888-5**

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 — CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE — TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** — IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

DIRECCIÓN: CR 20 8 02 — CIUDAD: **YOPAL, CASANARE** — TELÉFONO: 3142471554

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** — IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: YOPAL

ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 referente A: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********50,000	$*********0.00	$ ********9,500	$ **********59,500

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605270077

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C8D8257A080FFC7958 CLIENTE LAVELLO 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RECIBO DE CAJA No. 605092443

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

6744

AGENCIA YOPAL	TRANSACCIÓN Nro. 605122144	FECHA DE RECAUDO 29/11/2022	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR ELECTROSOFT SAS			C.C o NIT 844000888
TOMADOR PÓLIZA ELECTROSOFT SAS			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000021100 - NRO. ELECTRÓNICO 6052700777			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS			VALOR RECIBO $ 59,500.00
PAGO PÓLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000021100 - ANEXO 0 AGENCIA YOPAL, TOMADOR PÓLIZA: NIT-844000888 ELECTROSOFT SAS . VALOR PAGADO $ 59,500.00 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 605122144			

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA

595

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA 03-02-2023 15:31

Id de la garantía CO1.WRT.10866354

Referencia de la garantía 605 47 994000098668 ANEXO 2

Estado Aceptada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- [ ] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Número de póliza 605 47 994000098668 ANEXO 2

Tomador ELECTROSOFT S.A.S

Beneficiario DEPARTAMENTO DE CASANARE

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	45.193.159,50 COP	25 días para terminar *(12/06/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	22.596.579,75 COP	12/02/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	45.193.159,50 COP	25 días para terminar *(12/06/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00)*

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

697

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700702

PÓLIZA No: 605 - 47 - 994000098668 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL COD. AGENCIA: 605 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	01	2023	26	01	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: ELECTROSOFT SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 844.000.888-5

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/11/2022	10/05/2023	45,193,159.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/11/2022	10/01/2026	22,596,579.75
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29/11/2022	10/01/2024	45,193,159.50
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2022	10/05/2023	45,193,159.50

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 09/12/2022
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***158,176,058.25	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605270070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8D8257A080BFF7859

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700777

PÓLIZA No: 605 -74 - 994000021100 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL — COD. AGE: 605 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
26 / 01 / 2023		29 / 12 / 2022	23:59	10 / 01 / 2023	23:59	12	26 / 01 / 2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	29 / 12 / 2022	23:59	10 / 01 / 2023	23:59	12

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ELECTROSOFT SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 844.000.888-5

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 — CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE — TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

DIRECCIÓN: CR 20 8 02 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3142471554

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: YOPAL

ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 09/12/2022
VIGENCIA DESDE 29/11/2022 HASTA 10/01/2023
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 referente A: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********0	$**********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605270077

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LAVELLO 0

C8D8257A080BFF7858

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

699

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000021100** ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 2

TOMADOR: **ELECTROSOFT SAS** IDENTIFICACION: **844.000.888-5**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO DE CASANARE	892099216-6	YOPAL	YOPAL	200,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

700

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700702

PÓLIZA No: 605-47-994000098668 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL COD AGENCIA: 605 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	26	01	2023
FECHA DE IMPRESIÓN	26	01	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **ELECTROSOFT SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.888-5**

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/11/2022	12/06/2023	45,193,159.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/11/2022	12/02/2026	22,596,579.75
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29/11/2022	12/02/2024	45,193,159.50
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2022	12/06/2023	45,193,159.50

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION N° DE FECHA 22/12/2022 Y ACTA DE REINICIO N° 1 DE FECHA 20/01/2023
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***158,176,058.25	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES
Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8820)0000000000700060527007O

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

C8D8257A080B557856

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700777

PÓLIZA No: 605 -74 - 994000021100 ANEXO:2

501

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL — COD AGE: 605 — RAMO: 74 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	10	01	2023	23:59		12	02	2023	23:59	33		26	01	2023
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		
FECHA DE EXPEDICIÓN: 26 01 2023														

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	10	01	2023	23:59		12	02	2023	23:59	33
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **ELECTROSOFT SAS** — IDENTIFICACIÓN: NIT **844.000.888-5**

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 — CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE — TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE CASANARE** — IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.216-6**

DIRECCIÓN: CR 20 8 02 — CIUDAD: **YOPAL, CASANARE** — TELÉFONO: 3142471554

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** — IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: YOPAL

ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 232,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION N° 1 DE FECHA 22/12/2022 Y ACTA DE REINICIO N° 1 DE FECHA 20/01/2023
VIGENCIA DESDE 29/11/2022 HASTA 12/02/2023
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 referente A: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***232,000,000.00	$ **********62,926	$*********0.00	$ *******11,956	$ **********74,882

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605270077

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8D8237A080BFF795E CLIENTE

LAVELLO 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensora-del-consumidor-financiero.aspx

137

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

702

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

No. POLIZA: **994000021100** ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 2

TOMADOR: **ELECTROSOFT SAS** IDENTIFICACION: **844.000.888-5**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO DE CASANARE	892099216-6	YOPAL	YOPAL	232,000,000.00	62,926	74,882

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
62,926	**74,882**

303

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA 15-02-2023 15:46

Id de la garantía CO1.WRT.11050224

Referencia de la garantía POLIZA AMPLIACION VIGENCIAS PRORROGA

Estado Aceptada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- [x] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Número de póliza 605-47-994000098668

Tomador ELECTROSOFT SAS

Beneficiario DEPARTAMENTO DE CASANARE

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	45.193.158,50 COP	25/06/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	22.596.579,75 COP	25/02/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

131

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700702

PÓLIZA No: 605-47-994000098668 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL COD. AGENCIA: 605 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	02	2023	02	02	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: ELECTROSOFT SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 844.000.888-5

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/11/2022	25/06/2023	45,193,159.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/11/2022	25/02/2026	22,596,579.75
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29/11/2022	25/02/2024	45,193,159.50
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2022	25/06/2023	45,193,159.50

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN PRORROGA N° 1 DE FECHA 26/01/2023
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***158,176,058.25	$ **********16,901	$*********0.00	$ ********3,211	$ **********20,112

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. ¡GUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605270070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8D8257A080BFB7D5A

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

705

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052700777

PÓLIZA No: 605 -74 - 994000021100 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL — COD. AGE: 605 — RAMO: 74 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	02	02	2023		VIGENCIA DE LA PÓLIZA	12	02	2023	23:59			25	02	2023	23:59	13		02	02	2023	FECHA DE IMPRESIÓN
						VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS					

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
PRORROGA	VIGENCIA DEL ANEXO	12	02	2023	23:59		25	02	2023	23:59	13
		VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: ELECTROSOFT SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 844.000.888-5

DIRECCIÓN: CL 7 2 27 — CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE — TELÉFONO: 3102293322

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE — IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

DIRECCIÓN: CR 20 8 02 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3142471554

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT : 892099216

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: YOPAL

ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 232,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN PRORROGA N° 1 DE FECHA 26/01/2023
VIGENCIA DESDE 29/11/2022 HASTA 25/02/2023
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y NUMERO INTERNO 2525 DE 28/11/2022 referente A: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***232,000,000.00	$ **********24,789	$*********0.00	$ ********4,710	$ **********29,499

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605270077

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LAVELLO 0

C8D8257A080BFB7D58

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

706

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000021100** ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

TOMADOR: **ELECTROSOFT SAS** IDENTIFICACION: **844.000.888-5**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO DE CASANARE	892099216-6	YOPAL	YOPAL	232,000,000.00	24,789	29,499

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
24,789	**29,499**

Anexo 5.
Acta de Inicio.

Acta de Inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

CONTRATO DE SUMINISTRO **No.** SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 - 2525

FECHA DEL CONTRATO: 2022-11-28

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: ELECTROSOFT S.A.S

FECHA DE INICIO: 2022-12-09

FECHA DE TERMINACIÓN: 2023-01-08

APORTE ENTIDAD: $451.931.595,50 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $451.931.595,50 M.L.C.

OBJETO: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

PLAZO: Un (1) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Nueve(09) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron NIDIA SAID ROCHA RUBIO, DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con la clausula decima novena de supervision y vigilancia, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 47433488 de YOPAL, representante legal, de(l-la) ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844000888-5 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que ELECTROSOFT S.A.S, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Un (1) MES.
3. Que ELECTROSOFT S.A.S, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor del contrato que llegare a celebrarse al operador seleccionado así: El pago mediante un acta del Cien por ciento (100%) del valor de la ejecución total del contrato (ver anexo presupuesto de equipos de servicio de red- suministro e instalación), una vez presente las respectivas actas de ingreso a Almacén departamental, la factura, las actas de recibo de instalación y actas de las pruebas piloto, facturas, se suscribe la Liquidación Final del contrato, previo informe del supervisor del contrato que certifique el cumplimiento por parte del contratista, junto con las certificaciones de los Directivos Docentes y/o docentes (mediante correo

806

484

Acta de Inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

electrónico) de las sedes educativas beneficiadas y demás soportes que sean requeridos por la supervisión. Para el pago, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisor(a)

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista.

Revisó: ROBERT KENNEDY MORALES SALAMANCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A)

Elaboró: RICARDO BELLO PEREZ

145

bot

710

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Marcela 3
Fecha: 22-2-23 Hora: 11:23
902

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

Yopal, 22 de febrero de 2023

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	2525 DE 2022-11-28
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-11-2022
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.
NOMBRE CONTRATISTA	ELECTROSOFT S.A.S. – NIT. 844.000.888-5

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28	2
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		2

Atentamente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

146

Gobernación de Casanare
NIT:892000210-8

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha. 22-2-23 Hora: 11:13

ACTA DE TERMINACIÓN

FO-AB-33
2015-07-10
V.03

Acta de Terminación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 - 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO No.: SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 -2525

FECHA DEL CONTRATO: 2022-11-28

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: RURAL (CASANARE [SABANALARGA, AGUAZUL, HATO COROZAL, MANI, MONTERREY, PORE, SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD])

FECHA INICIO: 2022-12-09

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Un (1) MES

FECHA TERMINACIÓN CON PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES: 2023-02-21

FECHA TERMINACIÓN: 2023-02-22

VALOR DEL CONTRATO: $451.931.595,50 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

CONTRATISTA: ELECTROSOFT S.A.S

SUPERVISOR: NIDIA SAID ROCHA RUBIO

INTERVENTOR:

En la ciudad de Yopal, a los Veintidós(22) días del mes de Febrero de 2023, se reunieron NIDIA SAID ROCHA RUBIO, DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA, quien actúa en su calidad de supervisor, y el Señor(a) MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 47433488 de YOPAL, representante legal, de(l-la) ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844000888-5 como Contratista, con el fin de dar por terminado el CONTRATO DE SUMINISTRO.

La terminación del servicio no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el Contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintidós(22) días del mes de Febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Se da por terminado el contrato de acuerdo a los términos de ejecución. Para la liquidación se requieren las actas de instalación y pruebas piloto por cada una de las sedes beneficiadas.

472

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

ACTA DE TERMINACIÓN

FO-AB-33
2015-07-10
V.03

Acta de Terminación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 - 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisor(a)

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista.

Anexo 6.
Acta de Suspensión del Contrato.

714

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 22-12-22 HORA 2:57
RADICADO No. 5328
RECIBIDO POR: marcela

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

Yopal, 22 de diciembre de 2022

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/11/2022
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN
NOMBRE CONTRATISTA	ELECTROSOFT S.A.S.

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	Acta de suspensión No. 1	3
2	Oficio de suspensión	1
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		4

Atentamente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa
Supervisora contrato No. 2525 de 2022

Elaboró: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

50

715

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 22-12-22 HORA: 2:57
RADICADO No.
RECIBIDO POR

ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN

FO-AB-30
2014-03-26
V.03

Acta de Suspensión del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

FECHA: 2022-11-28	**TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO DE SUMINISTRO	**CONTRATO No. 2525**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
ACTA No. 1		

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1) Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el Contratista y el Interventor o Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
a. Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato.
b. Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
c. Fecha prevista de reiniciación.
d. Relación de personal y maquinaria inactivo.
En consecuencia el Contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del Interventor y Contratista.
2) El Supervisor de obra o contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.
3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa aprobación del Interventor y revisión de la condiciones de suspensión por parte del Supervisor del contrato.
El Interventor o Supervisor y el Contratista enviarán a la aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la Oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el Supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2022-12-22 **VIGENCIA:** Treinta (30) DIAS

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: RURAL (CASANARE [SABANALARGA, AGUAZUL, HATO COROZAL, MANI, MONTERREY, PORE, SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: Un (1) MES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2022-12-09

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)

CONTRATISTA: ELECTROSOFT S.A.S

7/6

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN

FO-AB-30
2014-03-26
V.03

Acta de Suspensión del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

SUPERVISOR: NIDIA SAID ROCHA RUBIO

INTERVENTOR:

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO:

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: Un (1) MES

VALOR ACTUAL: Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)

En la ciudad de Yopal, a los Veintidós(22) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron NIDIA SAID ROCHA RUBIO, DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 47433488 de YOPAL, representante legal, de(l-la) ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844000888-5 con el fin de llevar a cabo la suspensión del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2525 de 2022-11-28 por un periodo de Treinta (30) DIAS, para lo cual las partes manifiestan estar de acuerdo con los términos de la misma.

CAUSAS: Suspensión de las actividades del contrato en mención toda vez que los Directivos Docentes de las sedes a beneficiar se encuentran en su periodo de vacaciones según calendario escolar, por ende, no hay personal que reciba los elementos a suministrar y no se expide las respectivas certificaciones y pruebas del servicio según actividades del contrato.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO:

FECHA DE SUSPENSIÓN: 2022-12-22

PLAZO FALTANTE: Diecisiete (17) DIAS

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: 2023-02-07

FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN: 2023-01-21

El contratista ELECTROSOFT S.A.S se compromete a terminar el objeto de contrato No. 2525 de 2022-11-28 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.
Observaciones
Se anexa Resolución No. 2361 del 24 de diciembre de 2021.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintidós(22) días del mes de Diciembre del 2022.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-8

ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN

FO-AB-30
2014-03-26
V.03

Acta de Suspensión del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisor(a)

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
V° B.° Dependencia Responsable Contrato

Original Oficina de Jurídica.
1ra copia Interventor.
2da copia Contratista.
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.

Anexo 7.
Acta de Reinicio del Contrato.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

REMISIÓN DOCUMENTOS
PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha: 20-01-2023 Hora: 03:11 pm
0156

Yopal, 20 de enero de 2023

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	2525 DE 2022-11-28
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-11-2022
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.
NOMBRE CONTRATISTA	ELECTROSOFT S.A.S. – NIT. 844.000.888-5

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	ACTA DE REINICIO No.1 CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28	2
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		2

Atentamente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

920

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-0

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

FECHA: 2022-11-28	**TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO DE SUMINISTRO	**CONTRATO No.** 2525

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ACTA No. 1

SE HACE CONSTAR:

1) Que mediante acta No. 1 se suspendió el contrato No. 2525.

2) Mediante la suscripción de la presente orden de reiniciación, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad.

- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato.
- Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada.
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
- Relación de personal y maquinaria inactiva.
- Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato.

En consecuencia el Contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del Interventor, Contratista y Subdirector.

3) El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.

4) El Responsable de la dependencia revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del Interventor y revisión de las condiciones de reiniciación del contrato por parte del Supervisor de contrato.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: RURAL (CASANARE [SABANALARGA, AGUAZUL, HATO COROZAL, MANI, MONTERREY, PORE, SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: Un (1) MES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2022-12-09

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)

CONTRATISTA: ELECTROSOFT S.A.S

SUPERVISOR: NIDIA SAID ROCHA RUBIO

INTERVENTOR:

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

15

771

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II 2525 de 2022-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN

Acta No.	Tiempo
1	Treinta (30) DIAS

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE: 2022-12-22

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: Treinta (30) DIAS

FECHA DE REINICIACIÓN: 2023-01-20

VALOR ACTUAL: Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)

En la ciudad de Yopal, a los Veinte(20) días del mes de Enero de 2023, se reunieron NIDIA SAID ROCHA RUBIO, DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 47433488 de YOPAL, representante legal, de(l-la) ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844000888-5 con el fin de aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

El contratista ELECTROSOFT S.A.S se compromete a terminar el objeto contratado con el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación suscrita.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinte(20) días del mes de Enero del 2023.

OBSERVACIONES
Se protocoliza la presente acta de reinicio hoy viernes 20 de enero cuyos efectos surten a partir del día 21 de enero del presente, teniendo en consideración que el día 21 corresponde a día no laboral. Esto para efectos de publicación en el SECOP. Teniendo en cuenta lo anterior la Nueva Fecha de Terminación es: 2023-02-07

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisor(a)

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista.

Original Oficina de Jurídica.
1ra copia Interventor.
2da copia Contratista.
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.

Anexo 8.
Acta de Prórroga del Contrato.

723

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 01-02-23 HORA: 3:11 PM
RADICADO No. 0110
RECIBIDO POR: Angela

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO 700 - 0093 -

700.115.125

Yopal, 01 de febrero de 2023

PARA: Carmen Hilmenda González Pinilla, Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Secretaria de Educación de Casanare

ASUNTO: Solicitud Publicación en SECOP, documentos asociados al contrato No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. Interno 2525 de 2022-11-28

Cordial Saludo:

Comedidamente solicito la publicación en el SECOP de los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	2525 DE 2022-11-28
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-11-2022
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.
NOMBRE CONTRATISTA	ELECTROSOFT S.A.S. – NIT. 844.000.888-5

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	PRORROGA No.1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28	2

15 1

774

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MEMORANDO 700 -0093-

2	SOLICITUD DE PRORROGA No.1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28	4
3	OFICIO SOLICITUD DE PRORROGA No.1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28	1
4	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28	1
5	CAUSALES DE JUSTIFICACION PRORROGA	2
6	ACTA 001 DE COMITÉ TECNICO CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28	2
7	MEMORANDO 700-0052 SOLICITUD SALIDA BIENES DE ALMACEN DEL CONTRATO 2525 DE 2022	1
8	OFICIO DE SOLICITUD DE SUSPENSION Y PRORROGA	2
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		15

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ

Revisó: Nidia Said Rocha Rubio, Directora Técnica de Calidad Educativa Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

725

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Marcela Zamora
Fecha: 31-01-23 Hora: 3:10

PRORROGA
FO-AB-15
2014-01-02
V. 02

PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE SUMINSITRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y ELECTROSOFT S.A.S.

Entre los suscritos a saber JUAN RICARDO LOPEZ MORALES mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No.1.019.076.330 de Bogotá quien actúa en nombre y representación del Departamento de Casanare, entidad territorial con NIT. No. 892099216-6, en su calidad de Secretaría de Educación, designada mediante Decreto 010 del 01 de enero de 2020, debidamente facultada para celebrar esta clase de actos de conformidad con la Constitución Política de Colombia, las leyes 80 de 1993, y 1150 de 2007 y el Decreto Departamental 0100 del 11 de Mayo de 2022 y quien para efectos del presente documento se denominará EL DEPARTAMENTO, y por otra parte MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, quien actúa en calidad de representante legal de ELECTROSOFT S.A.S con NIT. No. 844000888-5, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente PRÓRROGA al Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1).** Que el 28 de noviembre se suscribió el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, cuyo objeto es: *REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"*, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 451.931.595,50) y con un plazo de ejecución inicial de UN (01) MES. **2).** Que el 09 de diciembre de 2022, supervisión y contratista suscribieron acta de inicio del contrato aquí referido. **3).** Que el día 22 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la suspensión del contrato, atendiendo al cese de actividades por calendario escolar, por ende, no hay personal que reciba los elementos a suministrar y no se expide las respectivas certificaciones y pruebas del servicio según actividades del contrato.**4).** Que el día 20 de enero de 2023, se llevó a cabo el reinicio del contrato debido a que se da inicio al calendario escolar). **5).** Que el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, vence el día 07 de febrero de 2023, pero de acuerdo al análisis realizado al cronograma de actividades, existe una imposibilidad de efectuar las correspondientes instalaciones de los equipos tecnológicos a las 21 sedes educativas durante el tiempo restante de ejecución. **6).** Que el día 26 de enero de 2023, se llevó a cabo Comité Técnico de Dirección del contrato, en el cual se aprobó y viabilizo la prórroga No.1 por el lapso de quince (15) días, atendiendo las necesidades del suministro. **7).** Que la Prórroga solicitada, se encuentra debidamente justificada para seguir garantizando el suministro en las Instituciones Oficiales beneficiadas, el cual es insumo fundamental para posteriormente prestar el servicio de conectividad en esas sedes rurales. **8).** Que la prórroga no generará ningún costo adicional al Departamento. **9).** Analizadas las anteriores consideraciones las partes acuerdan realizar la presente PRORROGA No. 1, en los siguientes términos: CLÁUSULA PRIMERA: Objeto: El objeto del presente acuerdo es PRORROGAR el Plazo estipulado en la Cláusula

726

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

PRORROGA
FO-AB-15
2014-01-02
V. 02

PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE SUMINSITRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y ELECTROSOFT S.A.S.

Séptima del Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, por un lapso quince (15) días. CLÁUSULA SEGUNDA: EL CONTRATISTA deberá ampliar la vigencia de la garantía única constituida y prevista en la CLÁUSULA NOVENA del Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, en los términos pactados y de acuerdo con la presente prorroga. CLÁUSULA TERCERA: De conformidad con el Articulo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 deberá publicarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), la presente prorroga. CLÁUSULA CUARTA: VALIDEZ Y PERFECCIONAMIENTO: Para la validez y perfeccionamiento de la presente prorroga al Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, solo es necesario la firma de las Partes. CLÁUSULA QUINTA: Las demás cláusulas de este contrato no sufren modificación alguna y continúan vigentes. En constancia se firma en Yopal a los: 28 ENE 2023

EL DEPARTAMENTO

JUAN RICARDO LOPEZ MORALES
Secretario de Educación Departamental (e)
Resolución No. 0077 del 24 enero de 2023

EL CONTRATISTA

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
Representante Legal ELECTROSOFT S.A.S

Vo. Bo. Nidia Said Rocha Rubio – Directora Calidad SED

Reviso: Niyer Lozano Vallejo - Profesional SED

Elaboro: Argelis Barrera Valderrama
Profesional SED

929

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Marcela
Fecha. 31-01-23 Hora: 3:10

SOLICITUD DE PRÓRROGA O ADICIÓN

FO-AB-45
2014-01-02
V.02

HOJA 1 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		28	01	2023	No. 2525
SECRETARIA DE EDUCACIÓN					

PRÓRROGA

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1) Mediante la suscripción de la presente acta de adición y/o prórroga, el Contratista, el Interventor y el Supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado al . 10%
- Valor actual del contrato. $451.931.595,50 M.L.C.
- Valor facturado hasta el . $0,00 M.L.C.
- Valor anticipo, si lo hubo. $0,00 M.L.C.
- Valor anticipo amortizado. $0,00 M.L.C.
- Valor anticipo por amortizar. $0,00 M.L.C.
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición y/o prórroga del contrato.

2) El Supervisor del contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición y/o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición y/o prórroga, previa aprobación del Interventor y Supervisor.

A. ANTECEDENTES:

CONTRATO No.: 2525 de 2022-11-28
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Un (1) MES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2022-12-09
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO ANTES DE SUSPENSIONES Y ADICIONES: 2023-01-08

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Treinta (30) DIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $451.931.595,50 M.L.C.

1/3

HOJA 2 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		28	01	2023	No. 2525
SECRETARIA DE EDUCACIÓN					

VALOR ADICIONES:

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: $451.931.595,50 M.L.C.
CONTRATISTA: ELECTROSOFT S.A.S
SUPERVISOR: NIDIA SAID ROCHA RUBIO
INTERVENTOR:

B. OBJETO:
REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN
- **Valor de la Actual Adición:** $0,00 M.L.C.
- **Tiempo Prorrogados en ésta Acta**: Quince (15) DIAS
- **Tiempo Prorrogados al Contrato**: 0
- **Fecha Final del Contrato Después de Prórrogas y Suspensiones** (sin incluir la acta actual): 2023-02-07
- **Fecha Final del Contrato Después de Prórrogas y Suspensiones** (incluyendo la acta actual): 2023-02-22

C. ESTADO FÍSICO:
66.6%

D. ESTADO FINANCIERO:

Valor actual del contrato	$451.931.595,50	Valor anticipo amortizado	$0,00
Valor facturado a	$0,00	Valor anticipo por amortizar	$0,00

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD:

Que el 28 de noviembre de 2022 se suscribió el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y cuyo objeto es: "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", por valor de Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50) y con un plazo de ejecución inicial de UN (01) MES. 2). Que el 09 de diciembre de 2022, supervisión y contratista suscribieron acta de inicio del contrato aquí referido. 3). Que el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28, tiene una ejecución en tiempo del 66.6%. 4). Que el día 19 de diciembre de 2022, se solicitó una suspensión por 30 días, en atención que los directivos docentes y docentes se encontraban en periodo de vacaciones de acuerdo con el calendario escolar y no había quien recibiera los equipos y expidiera las respectivas certificaciones de funcionamiento de los equipos, la cual fue aprobada mediante acta de

129

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-8

SOLICITUD DE PRÓRROGA O ADICIÓN

FO-AB-45
2014-01-02
V.02

HOJA 3 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		28	01	2023	No. 2525
SECRETARIA DE EDUCACIÓN					

suspensión No. 1 suscrita por la supervisión y la contratista por un plazo un (1) mes de fecha 22 de diciembre de 2022. 5). Que el día 20 de enero de 2023 se suscribió acta de reinicio No. 1 por parte de la supervisión y la contratista. 6) Que los días 23, 25 y 27 de enero se realizan trámites mediante correo electrónico con almacén departamental para la salida de los equipos y mediante memorando No. 700-0052 de fecha 23 de enero con el contrato No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28. 7). Que el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, vence el día 07 de febrero de 2023, pero de acuerdo al análisis realizado al cronograma de actividades, existe una imposibilidad de efectuar las correspondientes instalaciones de los equipos tecnológicos a las 21 sedes educativas durante el tiempo restante de ejecución. 8) Que el día 26 de enero de 2023, con base en los trámites administrativos en almacén departamental, el contratista solicita suspensión por 10 días y prórroga por 15 días. 9). Que el día 26 de enero de 2023, se llevó a cabo Comité Técnico de Dirección del contrato, en el cual se viabiliza la prórroga No.1 por el lapso de quince (15) días, debido a la imposibilidad de cumplir con el cronograma de instalación por cada una de las sedes ya que no ha sido posible las salidas de los equipos tecnológicos por parte de Almacén Departamental. 8). El contratista manifiesta estar de acuerdo con la suscripción de la Prórroga No. 1, indicando que cuenta con el personal (cuadrillas necesarias) para ejecutar las actividades descritas en el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, y que una vez suscrita dicha prorroga, se compromete a ampliar de manera inmediata las garantías del caso y allegar dichos documentos a la Oficina Asesora Jurídica del Departamento, para la correspondiente aprobación y publicación.

Para los contratos de obra, las cantidades de obra que originan la presente solicitud están consignadas en el anexo el cual constituye parte integral de ésta solicitud.

Nota: Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el cuadro de modificación de cantidades de obra y el análisis de precios unitarios; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra.

ELECTROSOFT S.A.S
Contratista

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD:
Se aprobo mediante acta de comité técnico de fecha 26 de enero de 2023

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisor(a)

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista

730

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-0

SOLICITUD DE PRÓRROGA O ADICIÓN

FO-AB-45
2014-01-02
V.02

HOJA 4 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		28	01	2023	No. 2525
SECRETARIA DE EDUCACIÓN					

JUAN RICARDO LOPEZ MORALES
SECRETARIO (E) DE EDUCACION

Original Oficina de Jurídica.
1ra copia Interventor.
2da copia Contratista.
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.

CAUSALES DE JUSTIFICACION PRORROGA

OBJETO: PRORROGA No. 1 AL Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y cuyo objeto es: "*"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN*"

1). Que el 28 de noviembre de 2022 se suscribió el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y cuyo objeto es: *"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"*, por valor de Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50) y con un plazo de ejecución inicial de UN (01) MES.

2). Que el 09 de diciembre de 2022, supervisión y contratista suscribieron acta de inicio del contrato aquí referido.

3). Que el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28, tiene una ejecución en tiempo del 66.6%.

4). Que el día 19 de diciembre de 2022, se solicitó una suspensión por 30 días, en atención que los directivos docentes y docentes se encontraban en periodo de vacaciones de acuerdo con el calendario escolar y no había quien recibiera los equipos y expidiera las respectivas certificaciones de funcionamiento de los equipos, la cual fue aprobada mediante acta de suspensión No. 1 suscrita por la supervisión y la contratista por un plazo un (1) mes de fecha 22 de diciembre de 2022.

5). Que el día 20 de enero de 2023 se suscribió acta de reinicio No. 1 por parte de la supervisión y la contratista.

6) Que los días 23, 25 y 27 de enero se realizan trámites mediante correo electrónico con almacén departamental para la salida de los equipos y mediante memorando No. 700-0052 de fecha 23 de enero con el contrato No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28.

7). Que el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, vence el día 07 de febrero de 2023, pero de acuerdo al análisis realizado al cronograma de actividades, existe una imposibilidad de efectuar las correspondientes instalaciones de los equipos tecnológicos a las 21 sedes educativas durante el tiempo restante de ejecución.

8) Que el día 26 de enero de 2023, con base en los trámites administrativos en almacén departamental, el contratista solicita suspensión por 10 días y prórroga por 15 días.

9). Que el día 26 de enero de 2023, se llevó a cabo Comité Técnico de Dirección del contrato, en el cual se viabiliza la prórroga No.1 por el lapso de quince (15) días, debido a la imposibilidad de cumplir con el cronograma de instalación por cada una de las sedes ya que no ha sido posible las salidas de los equipos tecnológicos por parte de Almacén Departamental.

8). El contratista manifiesta estar de acuerdo con la suscripción de la Prórroga No. 1, indicando que cuenta con el personal (cuadrillas necesarias) para ejecutar las actividades descritas en el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, y que una vez suscrita dicha prorroga, se compromete a ampliar de manera inmediata las garantías del

caso y allegar dichos documentos a la Oficina Asesora Jurídica del Departamento, para la correspondiente aprobación y publicación.

Dado lo anterior y revisado el cronograma y soportes las partes acuerdan aprobación y dar trámite a la prorroga No. 1 al Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, por un plazo de quince (15) días, bajo los términos y condiciones expuestos.

Se anexa acta de comité técnico.

Anexo 9.
CD Documentos Contractuales.

Anexo 10. Contratos del Personal.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	: ELECTROSOF S.A.S
NIT	: 844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	: MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	: 47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	: CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	: LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS
IDENTIFICACION	: 79.604 278 de Btá
DOMICILIO	: Calle 15 No. 18 – 13 Lc 102 Yopal Casanare
CARGO A DESEMPEÑAR	: DIRECTOR DE PROYECTOS
FECHA DE INGRESO	: 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES**. El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **DIRECTOR DE OBRA**, para que realice las siguientes funciones: control y verificación con el grupo de trabajo sobre los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, jurídicos y ambientales de la responsabilidad del cumplimiento y seguimiento del objeto contractual Cumpliendo con las actividades específicas. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO**. El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO**. El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) días. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000),** pagaderos en el lugar de trabajo, el día CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO.** El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL**. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley. **DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES**. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito

y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes, a los Nueve (09) días del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS
C.C. No. 604 278 de Btá

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORTZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	: ELECTROSOF S.A.S
NIT	: 844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	: MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	: 47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	: CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	: LUIS ARIEL RAMIREZ CARDENAS
IDENTIFICACION	: 74.189.692 de Sogamoso
DOMICILIO	: CL 30 15BIS 23
CARGO A DESEMPEÑAR	: LIDER DE CUADRILLA
FECHA DE INGRESO	: 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES**. El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **LIDER DE CUADRILLA**, para que realice las siguientes funciones: control y vigilancia planificación, organización, programación, dirección, coordinación y control de las actividades para el desarrollo de las actividades, en todos los aspectos técnicos de ejecución, y en el cual la organización y dirección de las actividades a ejecutar en el marco del contrato, Cumpliendo con las actividades específicas. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO**. El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO**. El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) días. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)**, pagaderos en el lugar de trabajo, el día CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO**. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL**. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley. **DECIMA PRIMERA:**

MODIFICACIONES. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes, a los Nueve (09) días del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

LUIS ARIEL RAMIREZ CARDENAS
C.C. No. 74.189.692 de Sogamoso

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	: ELECTROSOF S.A.S
NIT	: 844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	: MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	: 47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	: CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	: SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ
IDENTIFICACION	: 1.116.544.953 de Aguazul
DOMICILIO	: CR 3 6 14 Aguazul Casanare
CARGO A DESEMPEÑAR	: TECNICO HSEQ
FECHA DE INGRESO	: 0 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES**. El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **TECNICO HSEQ**, para que realice las siguientes funciones: - Verificar que cuentan con las certificaciones y capacitaciones acordes al trabajo a desempeñar. - Entregar EPP, y elementos relacionados con HSE al personal y llevar los registros pertinentes. - Verificar que para el desarrollo de las actividades cumplan con los elementos de protección personal. - Realizar y mantener actualizado el panorama de factores de riesgos del contrato. - Diseñar, ejecutar y evaluar programas de gestión de riesgos del contrato. - Dar apoyo en el desarrollo y supervisión de todas las actividades de H.S.E - Mantener informado al director de área sobre todas las actividades desarrolladas en H.S.E. - Las demás requeridas para la adecuada ejecución. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO**. El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO**. El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) dias. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los articulos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)**, pagaderos en el lugar de trabajo, el dia CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO**. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el articulo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO**

A SEGURIDAD SOCIAL. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley. **DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES**. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes, a los Nueve (09) dias del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ
C.C No. 1.116.544.953 de Aguazul

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

125

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO OBRA O LABOR

NOMBRE DEL EMPLEADOR	: ELECTROSOF S.A.S
NIT	: 844000888-5
REPRESENTANTE LEGAL	: MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C.	: 47.433.488 DE YOPAL
DIRECCION DEL EMPLEADOR	: CL 7 2 27 BARRIO EL PORVENIR
NOMBRE DEL TRABAJADOR	: GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
IDENTIFICACION	: 74.244.172 de Moniquira
DOMICILIO	: Cra 8e dg 13-03 Yopal Casanare
CARGO A DESEMPEÑAR	: TECNICO ELECTRICO
FECHA DE INGRESO	: 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entre, **ELECTROSOFT S.A.S** Nit. **844000888-5** de Aguazul Casanare, quien en adelante ara sus veces de **EMPLEADOR** y el **TRABAJADOR**, previamente identificado y en las condiciones ya dichas, igualmente identificados como aparecen al pie de las firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LUGAR. El trabajador desarrollará sus funciones de acuerdo al cronograma de actividades propias dentro de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. **SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022** y No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022 cuyo Objeto es: REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN. **SEGUNDA. FUNCIONES**. El empleador contrata al trabajador para desempeñarse como **TECNICO ELECTRICO**, para que realice las siguientes funciones: control y vigilancia directa de la planificación, organización, programación, dirección, coordinación y control de las actividades del cumplimiento y seguimiento del objeto contractual Cumpliendo con las actividades especificas. **TERCERA: ELEMENTOS DE TRABAJO**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO**. El trabajador por su parte, prestará su fuerza laboral con fidelidad y entrega, cumpliendo las órdenes e instrucciones que le impartan el empleador o sus representantes. **QUINTA: TÉRMINO DEL CONTRATO**. El presente contrato tendrá un término de duración, por duración de obra o labor contratada, pero podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto. Parágrafo. El empleado se acogerá a la ejecución del contrato de Suministro No. Interno 2525 de 2022 de 28 de Noviembre de 2022, en cuanto a suspensiones o adicionales a que hubiere lugar, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **SEXTA: PERIODO DE PRUEBA:** Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros diez (10) días. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. Este periodo de prueba solo es para el contrato inicial y no se aplica en las prórrogas que lleguen a celebrarse entre las partes. **SEPTIMA: JUSTAS CAUSAS PARA DESPEDIR**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo y las previamente establecidas en este contrato por el empleador o sus representantes. **OCTAVA: SALARIO.** El empleador cancelará al trabajador un salario mensual de **UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)**, pagaderos en el lugar de trabajo, el dia CINCO (5) de cada mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **NOVENA: HORARIO**. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo éste, hacer ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente y dando cumplimiento de labores por cuarenta y ocho horas semanales. Por acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibidem. **DECIMA: AFILIACIÓN Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL**. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a la seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley. **DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES**. Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento. **DECIMA SEGUNDA: EFECTOS**. El

17

presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. Se firma por las partes, a los Nueve (09) días del mes Diciembre de 2022.

EL TRABAJADOR

GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. No. 74.244.172 de Moniquira

EL EMPLEADOR

MARIA RUBIELA ORITZ RAMIREZ
NIT. 844000888-5
R/L ELECTROSOFT S.A.S

Anexo 11.

Nominas Diciembre 2022, Enero 2023 y Febrero 2023.

ELECTROSOFT	**ELECTROSOFT SAS** **NIT. 844.000.888-5** **PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL DICIEMBRE 2022**	**GESTION HUMANA**
	CODIGO: E-ADM-F-10 / **FECHA ACTUALIZACION: 01 DE MARZO DE 2017**	**VERSION: 9**

	Nombre del empleado	DEVENGADO							DEDUCCIONES							NETO PAGADO	Recibi conforme
		Datos basicos				Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aportes a Salud		Aportes a Pensiones		Descuentos por incapacidades	TOTAL DEDUCCIONES		
		PROYECTO ASIGNADO	cedula	Sueldo básico	Dias trabajados				Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se esta afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que esta afiliado				
5	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.604.278	1.500.000	26	1.300.000	$ 101.549	1.401.549	52.000	SANITAS	52.000	PORVENIR		104.000	1.297.549	
6	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	ELECTROSOFT	74.189.692	1.500.000	26	1.300.000	$ 101.549	1.401.549	52.000	SANITAS	52.000	PORVENIR		104.000	1.297.549	
7	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	1.000.000	26	866.667	$ 101.549	968.216	34.667	SANITAS	34.667	PORVENIR		69.333	898.883	
8	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	1.000.000	26	866.667	$ 101.549	968.216	34.667	SANITAS	34.667	PORVENIR		69.333	898.883	
9	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.115.856.255	1.000.000	9	300.000	$ 35.152	335.152	12.000	SANITAS	12.000	PORVENIR		24.000	311.152	
10	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	1.000.000	9	300.000	$ 35.152	335.152	12.000	SANITAS	12.000	PORVENIR		24.000	311.152	
11	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.859.593	1.500.000	9	450.000	$ 35.152	485.152	18.000	SANITAS	18.000	PORVENIR		36.000	449.152	
	TOTALES					5.897.334	610515	6.507.849	237.003		238.030		1385	476.418	6.031.431	

	DATOS GENERALES			PROVISIONES					APROPIACIONES						
	Nombre del empleado	PROYECTO ASIGNADO	CEDULA	CESANTIAS	INT A LAS CESANTIAS	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	SUBSIDIO FONDO	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	ARPL Riesgo	Riesgos Profesionales	Total Apropiaciones
5	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.604.278	116.749	14.010	116.749	54.210	301.718	1.300.000	52.000	52.000	208.000	6,960%	90.480	402.481
6	LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	ELECTROSOFT	74.189.692	116.749	14.010	116.749	54.210	301.718	1.300.000	52.000	52.000	208.000	6,960%	90.480	402.481
7	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	80.652	9.678	80.652	36.140	207.123	866.667	34.667	34.667	138.667	6,960%	60.320	268.321
8	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	80.652	9.678	80.652	36.140	207.123	866.667	34.667	34.667	138.667	6,960%	60.320	268.321
9	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.115.856.255	27.918	3.350	27.918	12.510	71.696	300.000	12.000	12.000	48.000	6,960%	20.880	92.881
10	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	27.918	3.350	27.918	12.510	71.696	300.000	12.000	12.000	48.000	6,960%	20.880	92.881
11	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.859.593	40.413	4.850	40.413	18.785	104.441	450.000	18.000	18.000	72.000	6,960%	31.320	139.321
	TOTAL			789.152	99.778	786.152	352.06	2.084.177	5.883.334	347.333	347.337	1.388.334	1	969.834	2.643.849

APROBO

REVISO

CONTABILIZO

744

ELECTROSOFT	**ELECTROSOFT SAS** **NIT. 844.000.888-5** **PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL ENERO 2023**	**GESTION HUMANA**
	CODIGO: E-ADM-F-10 / **FECHA ACTUALIZACION: 01 DE MARZO DE 2017**	**VERSION: 0**

	Nombre del empleado	DEVENGADO						TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES						NETO PAGADO	Firma empleado
		Datos laborales							Aportes a Salud		Aportes a Pensiones		Descuentos por ley o nomina	TOTAL DEDUCCIONES		
		PROYECTO ASIGNADO	cedula	Salario basico	Dias trabajados	Subsidio alimentacion	Auxilio de transporte		Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se esta afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que esta afiliado				
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.604.278	1.500.000	30	1.500.000	$ 140.606	1.640.606	60.000	SANITAS	60.000	PORVENIR		120.000	1.520.606	
2	LUIS ARIEL RAMIREZ CARDENAS	ELECTROSOFT	74.189.882	1.500.000	11	550.000	$ 51.556	601.556	22.000	SANITAS	22.000	PORVENIR		44.000	557.556	
3	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	SANITAS	46.400	PORVENIR		92.800	1.207.806	
4	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	SANITAS	46.400	PORVENIR		92.800	1.207.806	
5	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.115.855.256	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	SANITAS	46.400	PORVENIR		92.800	1.207.806	
6	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	SANITAS	46.400	PORVENIR		92.800	1.207.806	Javier Rodrigo F.
7	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.859.593	1.500.000	30	1.500.000	$ 140.606	1.640.606	60.000	SANITAS	60.000	PORVENIR		120.000	1.520.606	
	TOTALES															
						5.190.908	513.515		237.005		238.30		1265		250505	

	DATOS GENERALES			PROVISIONES					APROPIACIONES							
	Nombre del empleado	PROYECTO A ASIGNAR	CEDULA	CESANTIAS	INT A LAS CESANTIAS	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	AUX DE PODER	SALA CONTRATACION	SALUD	PENSION	ARL 0,980%	APORTES PARAFISCALES	Total Apropiaciones	
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.604.278	136.662	16.399	136.662	62.550	352.274	1.500.000	60.000	60.000	240.000	0,980%	104.400		
2	LUIS ARIEL RAMIREZ CARDENAS	ELECTROSOFT	74.189.882	50.119	6.013	50.119	22.935	129.167	550.000	22.000	22.000	88.000	0,980%	38.280		
3	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	108.340	13.001	108.340	48.372	278.054	1.160.000	46.400	46.400	185.600	0,980%	80.736		
4	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	108.340	13.001	108.340	48.372	278.054	1.160.000	46.400	46.400	185.600	0,980%	80.736		
5	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.115.855.256	108.340	13.001	108.340	48.372	278.054	1.160.000	46.400	46.400	-185.600	0,980%	80.736		
6	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	108.340	13.001	108.340	48.372	278.054	1.160.000	46.400	46.400	185.600	0,980%	80.736		
7	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.859.593	136.662	16.399	136.662	62.550	352.274	1.500.000	60.000	60.000	240.000	0,980%	104.400		
	TOTAL															

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

ELECTROSOFT	**ELECTROSOFT SAS** **NIT. 844.000.888-5** **PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL FEBRERO 2023**	**GESTION HUMANA**
	CODIGO: E-ADM-F-10 / FECHA ACTUALIZACION: 01 DE JULIO DE 2022	VERSION: 1.0

	Nombre del empleado	DEVENGADO						DEDUCCIONES						NETO PAGADO	Recibí conforme
		Datos básicos			Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aportes a Salud		Aportes a Pensiones		Descuentos por préstamos	TOTAL DEDUCCIONES		
		PROYECTO ASIGNADO	cedula	Sueldo básico	Dias trabajados			Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se encuentra afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que se encuentra afiliado				
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.604.278	1.500.000	30	1.500.000	$ 140.606	1.640.606	60.000	SANITAS	60.000	PORVENIR		120.000	1.520.606	
2	LUIS ARIEL RAMIREZ CARDENAS	ELECTROSOFT	74.189.632	1.100.000	23	1.100.000	$ 103.111	1.203.111	44.000	SANITAS	44.000	PORVENIR		88.000	1.115.111	
3	GIOVANY JAVIER CAMACHO PONCIANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	SANITAS	46.400	COLFONDOS		92.800	1.207.806	
4	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	NUEVA EPS	46.400	PROTECCION		92.800	1.207.806	
5	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.116.855.255	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	SANITAS	46.400	PORVENIR		92.800	1.207.806	
6	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	1.160.000	30	1.160.000	$ 140.606	1.300.606	46.400	SANITAS	46.400	PORVENIR		92.800	1.207.806	
7	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.858.593	1.500.000	30	1.500.000	$ 140.606	1.640.606	60.000	SANITAS	60.000	PORVENIR		120.000	1.520.606	
	TOTALES					8.740.000	984.711	9.724.711	349.600	-	349.600	-	-	699.200	9.025.511	-
						9.724.711			349.600		349.600			699.200		

	DATOS GENERALES			PROVISIONES					APROPIACIONES						
	Nombre del empleado	nombre empleador	cedula	cesantias	int x las cesantias	prima de servicios	vacaciones	total provisiones	base aportes	base aportes pensiones	totales	riesgos	aporte parafis	aportes pensiones	Total Apropiaciones
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.604.278	136.662	16.399	136.662	62.550	352.274	1.500.000	60.000	60.000	240.000	6.960%	104.400	464.401
2	LUIS ARIEL RAMIREZ CÁRDENAS	ELECTROSOFT	74.189.632	100.219	12.026	100.219	45.870	258.335	1.100.000	44.000	44.000	176.000	6.960%	76.560	340.561
3	GIOVANY JAVIER CAMACHO PONCIANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	105.740	13.001	105.740	48.372	270.854	1.160.000	46.400	46.400	185.600	6.960%	80.736	359.137
4	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSOFT	1.116.544.953	105.740	13.001	105.740	48.372	270.854	1.160.000	46.400	46.400	185.600	6.960%	80.736	359.137
5	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.116.855.255	105.740	13.001	105.740	48.372	270.854	1.160.000	46.400	46.400	185.600	6.960%	80.736	359.137
6	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	105.740	13.001	105.740	48.372	270.854	1.160.000	46.400	46.400	185.600	6.960%	80.736	359.137
7	RONNY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.858.593	136.662	16.399	136.662	62.550	352.274	1.500.000	60.000	60.000	240.000	6.960%	104.400	464.401
	TOTAL			796.306	96.929	796.306	364.456	2.070.026	8.740.000	349.600	349.600	1.398.400	6	608.304	2.705.911

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

Anexo 12. Liquidaciones del Personal Retirado.

748

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	**ELECTROSOFT S.A.S**
NIT:	844000888-5
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	**LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS**
C.C.:	74189692
CARGO:	**LIDER DE CUADRILLA**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	22-feb-23
FECHA DE INICIO CONTRATO	9-dic-22
TIEMPO TOTAL LABORADO	48
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES	9-dic-22

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO :	$	1.500.000
AUXILIO DE TRANSPORTE 2023:	$	140.606
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	$	-
	$	1.640.606

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	9-dic-22
FECHA DE CORTE PRIMA	22-feb-23
DIAS PRIMA	48,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	9-dic-22
FECHA DE CORTE CESANTIAS	22-feb-23
DIAS CESANTIAS	48,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	9-dic-22
FECHA DE CORTE VACACIONES	22-feb-23
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,00

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	9-dic-22
FECHA DE CORTE INTERESES	22-feb-23
DIAS INTERESES	48,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
VACACIONES	0,92	/	1.500.000		30		$	45.833
CESANTIAS	1.640.606	/	360	x	22		$	100.259
INTERESES DE CESANTIAS	1.640.606	/	360	x	22	X 1%	$	735
PRIMA SERVICIOS	1.640.606	/	360	x	48		$	218.747
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	1.500.000	/	30	x	0		$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR:	140.606	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
DOTACION PENDIENTE POR ENTREGAR		/			1		$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**365.575**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL PROMEDIO**	**QUINC.**		
SALUD:	4%	0			
PENSION:	4%	0			
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$	-
TOTAL DEDUCCIONES				**$**	**-**

VALOR LIQUIDACION	**$**	**365.575**
LA SUMA DE:		
PESOS M/CTE		

SE HACE CONSTAR:

1. Que la presente liquidación se realiza teniendo en cuenta que si bien no se tenía contrato laboral debidamente formalizado, el trabajador estuvo cumpliendo tareas y oficios bajo acuerdo verbal, mientras se adelantó el proceso de examenes medicos de ingreso y al no obtener resultados positivos para su vinculación, se procede a dar por terminada la relación laboral ante la imposibilidad de realizar una vinculación formal con el cumplimiento de todos los aspectos laborales.

2. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

3. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre ELECTROSOFT SAS y el trabajador, quienes declaran estar a PAZ Y SALVO por todo concepto.

En constancia de lo descrito anteriormente, firman los interesados:

LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS
74.189.692
EMPLEADO

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L. ELECTROSOFT S.A.S

Anexo 12.1.

Acta de Terminación de Actividades del Contrato 2525 de 2022.

ELECTROSOFT S.A.S
NIT 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

ACTA DE CULMINACIÓN DE LA ACTIVIDADES

Entre los escritos a saber **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** (EMPLEADOR) y **LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.604.278 (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero e 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS
Cc 79.604.278
TRABAJADOR

751

ACTA DE CULMINACIÓN DE LA ACTIVIDADES

Entre los escritos a saber **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** (EMPLEADOR) y **GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.244.172 (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero e 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
Cc 74.244.172
TRABAJADOR

ACTA DE CULMINACIÓN DE LA ACTIVIDADES

Entre los escritos a saber **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** (EMPLEADOR) y **SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.544.953 (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero e 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ
Cc 1.116.544.953
TRABAJADOR

ACTA DE CULMINACIÓN DE LA ACTIVIDADES

Entre los escritos a saber **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** (EMPLEADOR) y **LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.189.692 (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero e 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS
Cc 74.189.692
TRABAJADOR

Anexo 13.
Paz y Salvo del Personal.

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

155

PAZ Y SALVO LABORAL

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** domiciliado en Aguazul, EMPLEADOR y **LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 74.189.692 de Sogamoso TRABAJADOR, acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el Contrato de Trabajo Termino duración por Obra o Labor, que existía entre ellos desde el día 09 de Diciembre de 2022, hasta el día 22 de Febrero de 2023, fecha en la que se da por terminada las labores, entre EMPLEADOR y TRABAJADOR, conviniendo así liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el TRABAJADOR por el tiempo laborado, correspondientes a: Dotaciones, Cesantías, Intereses de Cesantías, Vacaciones y Prima de Servicios, por el tiempo de servicio.

El señor, mediante este documento manifiesta que recibe a satisfacción la suma indicada, quedando el EMPLEADOR a PAZ Y SALVO y que queda terminada cualquier relación laboral entre EMPLEADOR Y TRABAJADOR.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de Febrero de 2023.

EMPLEADOR.

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C. C. No. 47.433.488 de Yopal
EMPLEADOR

TRABAJADOR.

LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS
C. C. No. 74.189.692 de Sogamoso
TRABAJADOR

171

Anexo 13.1.
Paz y Salvo del Personal Vinculado al Contrato 2525 de 2022.

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

757

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** domiciliado en Aguazul, EMPLEADOR y **LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.604.278 (TRABAJADOR) declaran de forma voluntaria que se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN".** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero de 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS
Cc 79.604.278
TRABAJADOR

756

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** domiciliado en Aguazul, EMPLEADOR y **GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.244.172 (TRABAJADOR) declaran de forma voluntaria que se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN".** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero de 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
Cc 74.244.172
TRABAJADOR

759

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** domiciliado en Aguazul, EMPLEADOR y **SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.544.953 (TRABAJADOR), declaran de forma voluntaria que se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN".** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero de 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ
Cc 1.116.544.953
TRABAJADOR

175

760

PAZ Y SALVO LABORAL

Yo, **MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 47.433.488 de Yopal, actuando como representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, identificado con el NIT. No. **844.000.888-5** domiciliado en Aguazul, EMPLEADOR y **LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.189.692 (TRABAJADOR), declaran de forma voluntaria que se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de los derechos laborales para el presente contrato de Suministro **N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28** que tiene como objeto: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN".** una vez que el contrato en mención finalizo el día 22 de febrero de 2023.

En constancia se firma este documento en Yopal Casanare, a los 26 días del mes de febrero de 2023.

EMPLEADOR

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ.
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

TRABAJADOR

LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS
Cc 74.189.692
TRABAJADOR

Anexo 14.
Certificación de Parafiscales.

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

762

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ**, identificada con CC N°. 47.433.488 de Yopal, en mi condición de Representante Legal de ELECTROSOFT S.A.S identificado con NIT. 844.000.888-5, declaro bajo la gravedad de juramento, una vez revisados los pagos de seguridad social del ELECTROSOFT S.A.S, certifico que se realizó el pago de los aportes legalmente exigibles correspondientes a mes de diciembre de 2022, enero de 2023 y febrero de 2023, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Yo, **MIGUEL BARRERA MESA**, identificado con CC. N°. 9.398.744 de Sogamoso, y con Tarjeta Profesional N°. 102245-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de revisor fiscal de ELECTROSOFT S.A.S identificada con NIT 844.000.888-5, luego de examinar los pagos de seguridad social con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que se realizó el pago de los aportes correspondientes al mes de diciembre de 2022, enero de 2023 y febrero de 2023, calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía a partir del acta de Inicio del Contrato con fecha 09-12-2022. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El Pago de las planillas de seguridad social del personal fue el siguiente:

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022
SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022
LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023
SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023
LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023
SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023
LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023

963

Nota 1: Certificamos que la empresa se acoge de conformidad con el al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 "Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes".

La presente se expide a los cinco (15) días del mes de mayo 2023.

MIGUEL BARRERA MESA.
REVISOR FISCAL
C.C. 9.398.744 de Sogamoso

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
R.L. ELECTROSOFT S.A.S
C.C. 47.433.488 de YOPAL

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

1/2

)64

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

C 0 D 4 F 8 9 9 E 8 9 5 D A 5 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

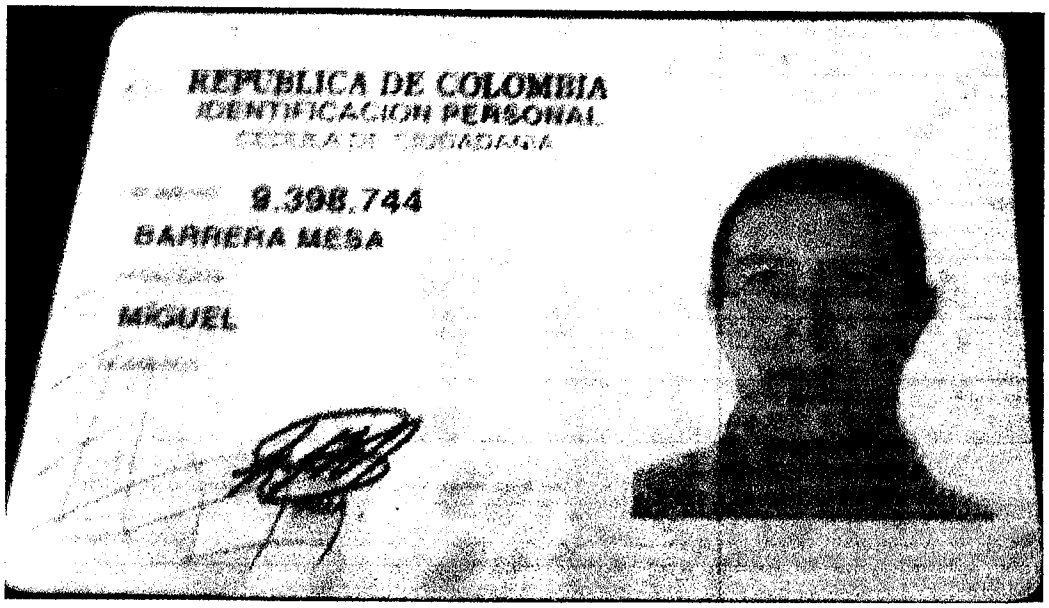
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL BARRERA MESA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9398744 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 102245-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

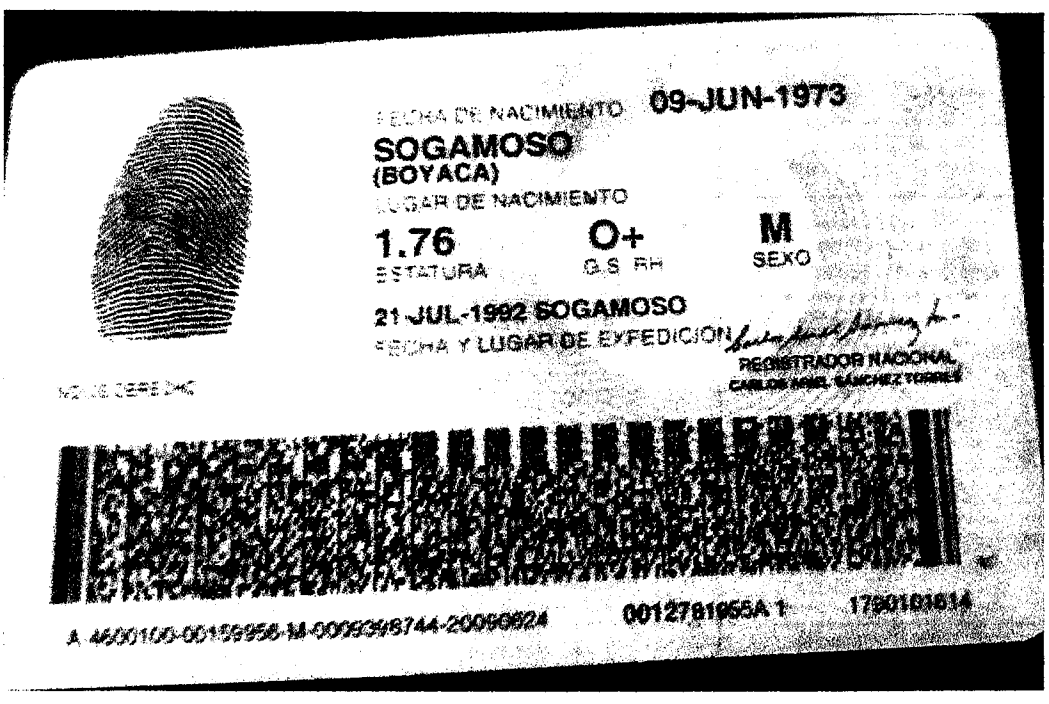
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

9.398.744
BARRERA MESA

MIGUEL



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1973
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
21-JUL-1992 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

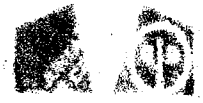
A-4600100-00139958-M-0009398744-20060824 0012781955A 1 1760181814

766

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10224-T

MIGUEL
BARRERA RESA
C.C. 9255784
RESOLUCION INSCRIPCION 115 FECHA 24/06/2004
UNIVERSIDAD



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

11179/

DUPLICADO 81349



Anexo 14.1.
Planillas de Seguridad Social.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-11	2022-12	1821911708	9443983023	E	2022/12/22	2022/12/20	BANCOLOMBIA	0	$1,057,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL11 (4 Afiliados)																							$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000		$97,600		$0	$0		$1,057,600
Centro de Trabajo: 0522 RIESGO 1 (2 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$10,600		$0	$0		$490,600
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$10,600		$0	$0		$490,600
1	CC	1116549892	CUELLAR VALLEJO INGRID KARINA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPSC25	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	SI	$245,300
2	CC	1116551807	VEGA ARRIETA MARIA FERNANDA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPSC25	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	SI	$245,300
Centro de Trabajo: 4350 RIESGO 4 (2 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$87,000		$0	$0		$567,000
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$87,000		$0	$0		$567,000
3	CC	74750996	OJEDA RODRIGUEZ JOSE ELIAS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	4.350%	$43,500	30	$0	$0	SI	$283,500
4	CC	1116543857	PEDRAZA LOPEZ YUBER IVAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	4.350%	$43,500	30	$0	$0	SI	$283,500
Total Afiliados(4)																							$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000		$97,600		$0	$0		$1,057,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-11	2022-12	1821911708	9443983023	E	2022/12/22	2022/12/20	BANCOLOMBIA	0	$1,057,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$640,000	$0	$0	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$640,000	$0	$0	$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$97,600	$0	$0	$97,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$97,600	$0	$0	$97,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$160,000	$0	$0	$160,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$160,000	$0	$0	$160,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$80,000	$0	$0	$80,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				4	$1,057,600	$0	$0	$1,057,600

2022/12/20 05:16 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1834498383	9444687142	E	2023/01/23	2022/12/27	BANCOLOMBIA	0	$2,544,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74244172	CAMACHO BONILLA DE GIOVANNI JAVIER	X																	23100 1	26	$866,667	$138,700	EPS005	26	$866,667	$34,700	CCF69	26	$866,667	$34,700	14-23	26	$866,667	6.960%	$60,400	26	$0	$0	SI	$268,500
2	CC	1116549892	CUELLAR VALLEJO INGRID KARINA		X																23030 1	23	$766,667	$122,700	EPSC25	23	$766,667	$30,700	CCF69	23	$766,667	$30,700	14-23	23	$766,667	0.522%	$4,100	23	$0	$0	SI	$188,200
3	CC	9434208	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	X																	23030 1	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$12,000	CCF69	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	6.960%	$20,900	9	$0	$0	SI	$92,900
4	CC	79604278	MIRANDA BUSTOS LEONARDO FABIO	X																	23030 1	26	$1,300,000	$208,000	EPS005	26	$1,300,000	$52,000	CCF69	26	$1,300,000	$52,000	14-23	26	$1,300,000	6.960%	$90,500	26	$0	$0	SI	$402,500
5	CC	74750996	OJEDA RODRIGUEZ JOSE ELIAS		X																23030 1	23	$766,667	$122,700	EPS005	23	$766,667	$30,700	CCF69	23	$766,667	$30,700	14-23	23	$766,667	4.350%	$33,400	23	$0	$0	SI	$217,500
6	CC	1116543855	PINILLA PEREZ SANDRA KATHERINE	X																	23020 1	26	$866,667	$138,700	EPS037	26	$866,667	$34,700	CCF69	26	$866,667	$34,700	14-23	26	$866,667	6.960%	$60,400	26	$0	$0	SI	$268,500
7	CC	1116543857	PEDRAZA LOPEZ YUBER IVAN																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	4.350%	$43,500	30	$0	$0	SI	$283,500
8	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO	X																	23030 1	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$12,000	CCF69	9	$300,000	$12,000	14-23	9	$300,000	6.960%	$20,900	9	$0	$0	SI	$92,900
9	CC	74189692	RAMIREZ CARDENAS LUIS ARIEL	X	X																23030 1	26	$1,300,000	$208,000	EPS005	26	$1,300,000	$52,000	CCF69	26	$1,300,000	$52,000	14-23	26	$1,300,000	6.960%	$90,500	26	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	74859593	ROJAS REINA RONNY RENNE	X																	23030 1	9	$450,000	$72,000	EPS005	9	$450,000	$18,000	CCF69	9	$450,000	$18,000	14-23	9	$450,000	6.960%	$31,400	9	$0	$0	SI	$139,400
11	CC	1116551807	VEGA ARRIETA MARIA FERNANDA		X																23030 1	23	$766,667	$122,700	EPSC25	23	$766,667	$30,700	CCF69	23	$766,667	$30,700	14-23	23	$766,667	0.522%	$4,100	23	$0	$0	SI	$188,200
Total			Afiliados(11)																			$8,683,335	$1,389,500			$8,683,335	$347,500			$8,683,335	$347,500			$8,683,335		$460,100		$0	$0		$2,544,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$1,389,500	$0	$0	$1,389,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$138,700	$0	$0	$138,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,112,100	$0	$0	$1,112,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$138,700	$0	$0	$138,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$460,100	$0	$0	$460,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$460,100	$0	$0	$460,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$347,500	$0	$0	$347,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	$347,500	$0	$0	$347,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$347,500	$0	$0	$347,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$61,400	$0	$0	$61,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$74,700	$0	$0	$74,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$211,400	$0	$0	$211,400
TOTAL				11	$2,544,600	$0	$0	$2,544,600

2022/12/28 05:50 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1917321804	9446881922	E	2023/02/21	2023/02/14	BANCOLOMBIA	0	$3,353,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL11 (7 Afiliados)																							$6,720,000	$1,075,200			$6,720,000	$268,800			$6,720,000	$268,800			$6,720,000		$387,200		$0	$0		$2,000,000
Centro de Trabajo: 4350 RIESGO 4 (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$0		$0	$0		$278,400
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$0		$0	$0		$278,400
1	CC	1116543857	PEDRAZA YUBER											X							23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$278,400
Centro de Trabajo: 6960 RIESGO 5 (6 Afiliados)																							$5,560,000	$889,600			$5,560,000	$222,400			$5,560,000	$222,400			$5,560,000		$387,200		$0	$0		$1,721,600
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (6 Afiliados)																							$5,560,000	$889,600			$5,560,000	$222,400			$5,560,000	$222,400			$5,560,000		$387,200		$0	$0		$1,721,600
2	CC	74814089	CARDOZO ISAIAS	X																	23030 1	15	$580,000	$92,800	EPS005	15	$580,000	$23,200	CCF69	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	SI	$179,600
3	CC	1116548703	CARDOZO JOHAN	X																	23030 1	15	$580,000	$92,800	EPS005	15	$580,000	$23,200	CCF69	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	SI	$179,600
4	CC	9434208	FONSECA JAVIER							X											23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
5	CC	1116552365	MATEUS BRANDON	X																	23030 1	15	$580,000	$92,800	EPSC25	15	$580,000	$23,200	CCF69	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	SI	$179,600
6	CC	1115855225	PEREZ JHONAR							X											23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
7	CC	74859593	ROJAS RONNY																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTOS (4 Afiliados)																							$4,370,000	$699,200			$4,370,000	$174,800			$4,370,000	$174,800			$4,370,000		$304,300		$0	$0		$1,353,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$4,370,000	$699,200			$4,370,000	$174,800			$4,370,000	$174,800			$4,370,000		$304,300		$0	$0		$1,353,100
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																							$4,370,000	$699,200			$4,370,000	$174,800			$4,370,000	$174,800			$4,370,000		$304,300		$0	$0		$1,353,100
[illegible]	CC	74244172	[illegible]							X											23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
[illegible]	CC	79843276	[illegible]																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
[illegible]	CC	1116543857	[illegible]							X											23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X																	23030 1	11	$550,000	$88,000	EPS005	11	$550,000	$22,000	CCF69	11	$550,000	$22,000	14-23	11	$550,000	6.960%	$38,300	11	$0	$0	SI	$170,300
Total			**Afiliados(11)**																				$11,090,000	$1,774,400			$11,090,000	$443,600			$11,090,000	$443,600			$11,090,000		$691,500		$0	$0		$3,353,100

2023/02/16 04:17 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1917321804	9446881922	E	2023/02/21	2023/02/14	BANCOLOMBIA	0	$3,353,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$1,774,400	$0	$0	$1,774,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,403,200	$0	$0	$1,403,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$691,500	$0	$0	$691,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$691,500	$0	$0	$691,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$443,600	$0	$0	$443,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	$443,600	$0	$0	$443,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$443,600	$0	$0	$443,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$23,200	$0	$0	$23,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$92,800	$0	$0	$92,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$327,600	$0	$0	$327,600
TOTAL				11	$3,353,100	$0	$0	$3,353,100

2023/02/16 04:17 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1997707342	9449174513	E	2023/03/22	2023/03/31	BANCOLOMBIA	9	$5,039,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	Irl	vtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL11 (7 Afiliados)																						$8,160,000	$1,305,600			$8,160,000	$326,400			$8,160,000	$326,400			$8,160,000		$307,900		$0	$0		$2,266,300
Centro de Trabajo: 0522 RIESGO 1 (2 Afiliados)																						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000		$12,200		$0	$0		$569,000
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000		$12,200		$0	$0		$569,000
1	CC	1116547676	MARTINEZ JUAN	X																23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
2	CC	1116551807	VEGA MARIA	X																23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
Centro de Trabajo: 4350 RIESGO 4 (2 Afiliados)																						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000		$50,500		$0	$0		$607,300
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000		$50,500		$0	$0		$607,300
3	CC	74750996	OJEDA JOSE	X																23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	SI	$328,900
4	CC	1116543857	PEDRAZA YUBER										X							23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$278,400
Centro de Trabajo: 6960 RIESGO 5 (3 Afiliados)																						$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$140,800			$3,520,000		$245,200		$0	$0		$1,090,000
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																						$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$140,800			$3,520,000		$245,200		$0	$0		$1,090,000
5	CC	74814089	CARDOZO ISAIAS																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
6	CC	1116548703	CARDOZO JOHAN																	23030 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF69	30	$1,200,000	$48,000	14-23	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
7	CC	1116552365	MATEUS BRANDON																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	Irl	vtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTOS (7 Afiliados)																						$8,780,000	$1,404,800			$8,780,000	$351,200			$8,780,000	$351,200			$8,780,000		$611,400		$0	$0		$2,718,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)																						$8,780,000	$1,404,800			$8,780,000	$351,200			$8,780,000	$351,200			$8,780,000		$611,400		$0	$0		$2,718,600
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (7 Afiliados)																						$8,780,000	$1,404,800			$8,780,000	$351,200			$8,780,000	$351,200			$8,780,000		$611,400		$0	$0		$2,718,600
8	CC	9434475	CAMACHO CRISTIAN																	23100 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF69	30	$1,200,000	$48,000	14-23	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
9	CC	9434208	FONSECA JAVIER																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
10	CC	7540479	MIRANDA EDWARDO																	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
11	CC	1116548453	ORTIZ SANDRA																	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
12	CC	1116855225	PEREZ JHONAR																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
13	CC	7540902	RAMIREZ LUIS	X																23030 1	22	$1,100,000	$176,000	EPS005	22	$1,100,000	$44,000	CCF69	22	$1,100,000	$44,000	14-23	22	$1,100,000	6.960%	$76,600	22	$0	$0	SI	$340,600
14	CC	74859593	ROJAS RONNY																	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
Total	**Afiliados(14)**																					$16,940,000	$2,710,400			$16,940,000	$677,600			$16,940,000	$677,600			$16,940,000		$919,300		$0	$0		$4,984,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1997707342	9449174513	E	2023/03/22	2023/03/31	BANCOLOMBIA	9	$5,039,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$2,710,400	$29,600	$0	$2,740,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$192,000	$2,100	$0	$194,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,332,800	$25,400	$0	$2,358,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$2,100	$0	$187,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$919,300	$10,100	$0	$929,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	$919,300	$10,100	$0	$929,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$677,600	$7,400	$0	$685,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	14	$677,600	$7,400	$0	$685,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$677,600	$7,600	$0	$685,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$92,800	$1,100	$0	$93,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$92,800	$1,100	$0	$93,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	$492,000	$5,400	$0	$497,400
TOTAL				14	$4,984,900	$54,700	$0	$5,039,600

2023/03/31 08:14 AM

Anexo 15.
Seguimiento y Control de Correspondencia.

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

225

MATRIZ DE CORRESPONDENCIA

	FECHA	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	09/12/2022	Entrada de bienes en almacén departamental	Mediante memorando de fecha 9 de diciembre de 2022, se solicitó la entrada de los bienes y elementos tecnológicos del contrato 2525 de 2022 a almacén departamental. Para lo cual se procedió a entregar los elementos en almacén departamental donde permanecieron hasta dar salida a las respectivas sedes educativas beneficiadas.
2	19/12/2022	Solicitud de suspensión del contrato	Mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2022 se solicitó suspensión del contrato 2525 d 2022 por un periodo de 30 días calendario, teniendo en cuenta el receso escolar por lo cual para estas fechas no había disponibilidad de personal en las instituciones y sedes educativas; la suscrición se aprobó mediante acta 001 de fecha 22 de diciembre de 2022
3	20/01/2023	Solicitud de cronograma de actividades	Se solicitó mediante oficio 700.115.5 el cronograma de actividades del contrato 2525 de 2022. No hubo respuesta oportuna
4	23/01/2023	Salida de bienes de almacén departamental	Se solicitó la salida de los elementos y bienes tecnológicos de almacén departamental mediante memorando 710.115 por parte de la supervisión con la distribución de los elementos tecnológicos por municipio y sede educativa, no hubo respuesta oportuna.
5	23/01/2023	Salida de bienes de almacén departamental	Se reiteró salido de los bienes de almacén departamental mediante memorando 700-0052, no hubo respuesta oportuna por parte de almacén departamental argumentando la falta de personal para esta labor.
6	23/01/2023	Solicitud de informe pormenorizado	Se solicitó informe pormenorizado de actividades, a fin de verificar el avance de la ejecución de actividades. No hubo respuesta oportuna.
7	26/01/2023	Solicitud de cronograma e informe pormenorizado	Se reitera solicitud de informe y cronograma de ejecución de actividades. Se obtiene respuesta el día 27 de enero de 2023.
8	26/01/2023	Solicitud de Suspensión por un periodo de 10 días calendario al contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y ampliación del plazo del contrato en 15 días	Se solicitó suspensión de las actividades por un término de 10 días calendario y ampliación del plazo contractual en 15 días calendario, debido a la no oportuna entrega de bienes de almacén departamental. Se realiza comité técnico y se aprueba únicamente la prórroga por 15 días calendario mediante acta N°1 del 28 enero de 2023
9	27/01/2023	Entrega de cronograma e informe	Se realizó entrega del cronograma e informe de actividades pormenorizado dando respuesta a las solicitudes realizas anteriormente.
10	27/01/2023	Observaciones al informe de avance de actividades	Se realizaron observaciones al informe entregado el mismo día
11	28/01/2023	Solicitud de ampliación del plazo contractual	Se solicitó nuevamente ampliación del plazo contractual por 15 días calendario. Se realiza comité técnico y se aprueba únicamente la prórroga por 15 días calendario mediante acta N°1 del 28 enero de 2023

	FECHA	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
12	28/01/2023	Respuesta solicitud de suspensión	Se dio respuesta a la solicitud realizada anteriormente solicitando suspensión y ampliación del plazo contractual donde se revisaron los argumentos dados y se aprobó únicamente la prorroga debido a que el día 30 de enero de 2023 se entregarían los elementos de almacén departamental.
13	02/02/2023	Reiteración Subsanar informe de avance de actividades	Se reitera la solicitud de realizar las observaciones hechas al informe de avance de actividades. Se obtiene respuesta el día 02 de febrero de 2023.
14	02/02/2023	Entrega de observaciones del informe	Se realiza entrega de las observaciones realizadas al informe anteriormente solicitado para lo pertinente.
15	14/02/2023	Solicitud de comité técnico	Se realizó solicitud de comité técnico para definir y realizar el cambio de una sede educativa beneficiada dentro del contrato, el cual fue programado para el 15 de febrero de 2023.
16	14/02/2023	Respuesta a solicitud de comité técnico	Se dio respuesta a la solicitud realizada mediante oficio 700.115.009 programando el comité para el día 15 de febrero de 2023.
17	20/02/2023	Solicitud de informe final de actividades	Mediante oficio 700.115.011 se solicitó informe final de ejecución de actividades del contrato 2525 de 2022 por parte de la supervisión. No hubo respuesta oportuna.
18	11/04/2023	Solicitud de informe final de actividades	Mediante oficio de fecha 11 de abril de 2023 se solicitó informe final de ejecución de actividades del contrato 2525 de 2022 por parte de la supervisión. Se obtiene respuesta el día 18 de abril de 2023.
19	18/04/2023	Entrega de informe final de actividades	Se realizó entrega del informe final de actividades mediante correo electrónico.
20	21/04/2023	Observaciones al informe	Se realizaron observaciones al informe final de actividades mediante oficio 700.115.022 por parte de la supervisión. Se obtiene respuesta el día 8 de mayo de 2023.
21	08/05/2023	Entrega de observaciones	Se realiza la entrega de las observaciones realizadas al informe final de actividades para su respectiva revisión y ajustes pertinentes.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

728

MEMORANDO

710-0115

Yopal, 09 de diciembre de 2022

PARA : Jesús Cristóbal Churion Rojas, Almacenista Departamental

DE : Directora Técnica de Calidad Educativa

ASUNTO : Entrada de los bienes del contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 cuyo objeto del contrato es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN".

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental de Casanare, como entidad titular de los bienes resultantes de la ejecución del proyecto BPIN 2020005850027 mediante el contrato en mención cuyo objeto del contrato es: "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", solicita la entrada de los elementos tecnológicos para las correspondientes Instituciones Educativas relacionadas a continuación:

1.1	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	Global	20	2.216.000,00	421.040,00	44.320.000,00
1.2	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	Global	20	984.600,00	187.074,00	19.692.000,00
1.3	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	Global	40	110.000,00	20.900,00	4.400.000,00
1.4	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	UN	7	436.400,00	82.916,00	3.054.800,00

213

179

1,5	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	UN	8	892.600,00	169.594,00	7.140.800,00
1,6	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	UN	20	1.240.000,00	235.600,00	24.800.000,00
1,7	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	ML	288	14.640,00	2.781,60	4.187.040,00
1,8	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento quimico tipo cemento conductivo	UN	13	1.996.800,00	379.392,00	25.958.400,00
1,9	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	736	8.860,00	1.683,40	8.520.960,00
1,10	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de lineas dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	28	6.298.000,00	1.196.620,00	176.344.000,00
1,11	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de lineas dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	12	4.258.000,00	809.020,00	51.096.000,00
1,12	Baterias, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Bateria de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topologia: Tecnologia line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energia de 5 a 15 minutos.	UN	14	398.400,00	75.696,00	5.577.600,00
1,13	Baterias, pilas y accesorios	Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterias secaS selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	1	4.922.870,00	935.343,30	4.922.870,00
1,14	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo interior o de Rack Abierto	Global	11	160.000,00	30.400,00	1.760.000,00
						TOTAL	379.774.470,00
						IVA 19%	72.157.149,30
						TOTAL PRESUPUESTO	451.931.619,30
						AJUSTE AL PESO	451.931.619,00

Atentamente.

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa

Elaboró: Jessica A. Daza Solo, CPSAG

214

780

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Aguazul, 19 de diciembre de 2022

Licenciada
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA.
Supervisora de contrato No. 2525 de 2022

Asunto: Solicitud de suspensión por un periodo de 30 días calendario al contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28

De manera atenta y dando cumplimiento a la ejecución del contrato de suministro cuyo objeto consiste en la: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"**, me permito solicitar la suspensión de las actividades del contrato por un término de 30 días calendario, toda vez que los Directivos y Docentes de las sedes a beneficiar se encuentran en su periodo de vacaciones según calendario escolar, por ende, no hay permisos de acceso a las sedes educativas, ni personal que reciba los elementos a suministrar y no se expiden tampoco las respectivas certificaciones y pruebas del suministro e instalación de los equipos según actividades del contrato. Cabe aclarar que los equipos previstos ya se hallan entregados en almacén departamental, no obstante, no pueden ser instalados, de acuerdo con lo previsto.

Atentamente,

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
c.c. 47.433.468
Representante Legal ELECTROSOFT SAS

Anexo: Documentos básicos y soportes

215

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

781

700.115.5

Yopal, 20 de enero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud Cronograma de Actividades Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del contrato Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28, cuyo objeto es "Realizar el suministro, instalación y puesta en operación de elementos para el mejoramiento y/o adecuación de las redes de datos e integración a la red WAN departamental de acuerdo a los lineamientos técnicos 2022 de la estrategia de conectividad escolar del MEN.

Solito el cronograma de actividades relacionado con la fase de instalación de los elementos tecnológicos en cada una de las sedes educativas priorizadas dentro del contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

782

MEMORANDO 700 - 0052

715.115.125

Yopal, 23 de enero de 2023

PARA : Jesús Cristóbal Churion Rojas, Almacenista Departamental

DE : Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO : Solicitud Urgente Salida de los bienes del contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28

Cordial saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del Contrato del Asunto, cuyo objeto es: "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", se solicita URGENTE el trámite correspondiente a la salida de los elementos tecnológicos para las 21 sedes educativas priorizadas dentro del contrato, ya que se requiere la debida instalación y las pruebas de conectividad dentro del plazo de ejecución correspondiente a 16 días a partir de la fecha.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Casanare

Revisó: Nidia Said Rocha Rubio, Directora Técnica de Calidad Educativa

Proyectó: Argenis Barrera V., Profesional Universitario SED

212

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

785

MEMORANDO

710.115

Yopal, 23 de enero de 2023

PARA : Jesús Cristóbal Churion Rojas, Almacenista Departamental

DE : Directora Técnica de Calidad Educativa

ASUNTO : Salida de los bienes del contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 cuyo objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN" para las 21 sedes educativas beneficiadas.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental de Casanare, como entidad titular de los bienes resultantes de la ejecución del proyecto BPIN 2020005850027 mediante el contrato en mención cuyo objeto es: "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", solicita la salida de los elementos tecnológicos para las 21 sedes educativas priorizadas dentro del contrato, correspondiente a 12 Instituciones Educativas relacionadas a continuación:

1. **MUNICIPIO DE AGUAZUL**

	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
INSTITUCION EDUCATIVA LA TURUA - CODIGO DANE: 285010000038	EL CERRITO	285010001051
	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	285010000445
	LA VICTORIA	285010000968

215

1.	5.124101.22.2201.0700.20200 05850027.0.2.3 .2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183CD3 E-TKTBO9 70A74183CD6 F-MCBIQM 70A74183CE63 -UTEN0V	Global	3	2.637.040,00	7.911.120,00
2.	5.124101.22.2201.0700.20200 05850027.0.2.3 .2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD2982 70A741CD29B8 70A741CD36A8	Global	3	1.171.674,00	3.515.022,00
3.	5.124101.22.2201.0700.20200 05850027.0.2.3 .2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	6	130.900,00	785.400,00
4.	5.124101.22.2201.0700.20200 05850027.0.2.3 .2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	NA	UN	2	519.316,00	1.038.632,00
5.	5.124101.22.2201.0700.20200 05850027.0.2.3 .2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	2	1.062.194,00	2.124.388,00
6.	5.124101.22.2201.0700.20200 05850027.0.2.3 .2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	70A74183A958 70A74183A7D1 70A74183A7C8	UN	3	1.475.600,00	4.426.800,00

785

7.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	40	17.421,60	696.864,00
8.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
9.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	102	10.543,40	1.075.426,80
10.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	RADIO: AF-5XHD 7845587F25A9 7845587FD6A8 7845587FF071 7845587FF06F 7845587F1C3B 7845587FD698 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2112E00187 CZ2112E00177 CZ2112E00328 CZ2105E00110 ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L70117 AF5L70118	UN	6	7.494.620,00	44.967.720,00
11.	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700153	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	69.391.660,80
							TOTAL PRESUPUESTO	**69.391.660,80**

766

MEMORANDO

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS MARIA JIMENEZ COD DANE: 285010000364	SEDES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	CODIGO DANE
	LA ESMERALDA	285010000267
	LA ESPERANZA	285010000241

1.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183CE94-SRQHD0 70A74183CEDA-VAJQT4	Global	2	2.637.040,00	5.274.080,00
2.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD3918 70A741CD39AE	Global	2	1.171.674,00	2.343.348,00
3.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	4	130.900,00	523.600,00
4.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00

222

5.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	70A74183A330 70A74183A02C	UN	2	1.475.600,00	2.951.200,00
6.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	26	17.421,60	452.961,60
7.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	72	10.543,40	759.124,80
8.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587F1993 7845587F198D ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L74678 AF5L74682	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
9.	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A5E9 784558A4A2C0 ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5S77194 RD5S77195	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00

10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700158	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	38.963.884,40
							TOTAL PRESUPUESTO	**38.963.884,40**

2. MUNICIPIO DE MANI

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ENRIQUE BARON LEAL COD DANE: 185139000099	SEDES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	CODIGO DANE
	ROBERTH KENNEDY	285139000298

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D083-M9QPA2	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00

2	5.124101.22.2201.070 0.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD447	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.070 0.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.070 0.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A20D	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.070 0.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	12	17.421,60	209.059,20
6	5.124101.22.2201.070 0.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.124101.22.2201.070 0.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	38	10.543,40	400.649,20

790

8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587F1C3A 7845587FF1DD ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2112E00060 AJ2112E00171	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
						TOTAL	23.521.254,40	
						TOTAL PRESUPUESTO	**23.521.254,40**	

3. MUNICIPIO DE HATO COROZAL

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS COD DANE: 185125000029	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	MARAURE	285125000872

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea proplo del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D033 -HCGHFW	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00

224

2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD3EA0	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	1	519.316,00	519.316,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A02E	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	36	10.543,40	379.562,40

9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de linea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF0B5 7845587FEE63 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2105E00202 CZ2112E00498	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700180	UN	1	474.096,00	474.096,00
						TOTAL	24.563.266,00	
						TOTAL PRESUPUESTO	**24.563.266,00**	

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
COD DANE: 285125000422	LAS MERCEDES	285125000686
	SAN RAFAEL	285125001321

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El	70A74183D037 -V98KKR 70A74183D079 -RIGGFC	Global	2	2.637.040,00	5.274.080,00

			equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.					
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD3EB2 70A741CD4452	Global	2	1.171.674,00	2.343.348,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	4	130.900,00	523.600,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A028 70A74183A02F	UN	2	1.475.600,00	2.951.200,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	30	17.421,60	522.648,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	2	2.376.192,00	4.752.384,00

794

8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	82	10.543,40	864.558,80
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587F198F 7845587F1C38 7845587F1C39 7845587F1C37 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2105E00125 CZ2112E00500 CZ2112E00194 AJ2112E00059	UN	4	7.494.620,00	29.978.480,00
							TOTAL	48.272.492,80
							TOTAL PRESUPUESTO	**48.272.492,80**

4. MUNICIPIO DE MONTERREY

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DIVERSIFICADO DE MONTERREY COD DANE: 185162000527	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	BELLAVISTA	285162000203
	BETEL	285162000360

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser	70A74183CD3D-DUUSDR 70A74183CEA3-RBCIIR	Global	2	2.637.040,00	5.274.080,00

			alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.					
2	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD45A 70A741CD4AB8	Global	2	1.171.674,00	2.343.348,00
3	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	4	130.900,00	523.600,00
4	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	2	519.316,00	1.038.632,00
5	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
6	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A7C0 70A74183A95F	UN	2	1.475.600,00	2.951.200,00
7	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	28	17.421,60	487.804,80

8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	72	10.543,40	759.124,80
10	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A5CE 784558A4A51A 784558A4A6A0 784558A4A2D0 ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43023 RD5R43029 RD5S77103 RD5S77102	UN	4	5.067.020,00	20.268.080,00
11	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700415 EL6122700415	UN	2	474.096,00	948.192,00
							TOTAL	38.032.447,60
							TOTAL PRESUPUESTO	**38.032.447,60**

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY COD DANE: 185162000241	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	VILLACAROLA	285162000025

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D097-ENFKF4	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4584	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A01E	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 -	Ensamble de paneles de manejo de cables	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60

	SGPE	de red						
7	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	44	10.543,40	463.909,60
8	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3 .2.02.02.00 9.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A812 784558A4A692 ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43112 RD5R43537	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00
9	5.133100.22.2201.0700.20200585 0027.0.2.3.2.02 .02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700171	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	16.896.905,20
							TOTAL PRESUPUESTO	**16.896.905,20**

5. MUNICIPIO DE PORE

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO COD DANE: 285263000298	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	JORGE ELIECER GAITAN	285263000476

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183CEFA-HPUGZV	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4BAE	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.		Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A957	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850	Ensamble de paneles de	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60

	027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	manejo de cables de red						
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	42,000	10.543,40	442.822,80
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF2B4 7845587FF2C0 ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2112E00083 CZ2112E00189	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
9	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700165	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	24.107.210,40
							TOTAL PRESUPUESTO	**24.107.210,40**

201

MEMORANDO

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE COD DANE: 185263000269	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	JANEIRO	285263000301

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D016-NIEAWA	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4BD8	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	1	519.316,00	519.316,00

234

882

5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A966	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	36	10.543,40	379.562,40
10	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF2E3 7845587FF20F ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2112E00004 AJ2112E00056	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00

11	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700173	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	25.625.460,00
							TOTAL PRESUPUESTO	**25.625.460,00**

6. MUNICIPIO DE SABANALARGA

INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO COD. DANE: 285300000112	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	MANUEL ELKIN PATARROYO	285300000112

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D017-B0QZ0E	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00

2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4C0	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A022	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	14	17.421,60	243.902,40
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	44	10.543,40	463.909,60
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 -	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutad	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF2BC 7845587FF2E1 ANTENA: AF-5G34-S45 AJ2110E00076 CZ2112E00188	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00

	SGPE	o y circuito de línea dedicada alquilada						
9	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700159	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL	24.093.454,00
							TOTAL PRESUPUESTO	**24.093.454,00**

7. MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA COD. DANE: 185325000597	LA VICTORIA	285325000869
	MORICHAL	285325000516
	PALMARITO	285325000699

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y	70A74183D01A-6NSV1A 70A74183D0A0-VZIEKK 70A74183D0AD-CZA6L6	Global	3	2.637.040,00	7.911.120,00

			sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.					
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4C08 70A741CD4CB0 70A741CD4D28	Global	3	1.171.674,00	3.515.022,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	6	130.900,00	785.400,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pilares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	1	519.316,00	519.316,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A032 70A74183A2B4 70A74183A011	UN	3	1.475.600,00	4.426.800,00
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	42	17.421,60	731.707,20

8	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	2	2.376.192,00	4.752.384,00
9	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMXp incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	93,070	10.543,40	981.274,24
10	5.124101.22.2201.0700.20200058 50027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF260 7845587FF2E5 7845587FF1EA 7845587FF1DF 7845587FF2BD 7845587FF2B3 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2112E00328 CZ2105E00226 CZ2105E00263 CZ2112E00109 ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L70467 AF5L70468	UN	6	7.494.620,00	44.967.720,00
11	5.133100.22.2201.0700.20200058500 27.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700167 EL6122700156 EL6122700409	UN	3	474.096,00	1.422.288,00
							TOTAL	71.075.225,44
							TOTAL PRESUPUESTO	**71.075.225,44**

8. MUNICIPIO DE TRINIDAD

308

MEMORANDO

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA IRENE COD. DANE: 285430000734	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE
	LAGUNITAS	285430000807

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D5C4-G37IJ9	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD50CA	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00

340

			de ventilación					
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A7CC	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	14	17.421,60	243.902,40
7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
8	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMXp incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	38,000	10.543,40	400.649,20
9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A4BB 784558A4A68C ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43489 RD5R43487	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00
10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios):	EL6122700154	UN	1	474.096,00	474.096,00

			1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.					
							TOTAL	20.237.187,60
							TOTAL PRESUPUESTO	**20.237.187,60**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD COD DANE: 185430000349	**SEDES EDUCATIVAS**	**CODIGO DANE**
	CHAPARRITO	285430000165
	INST. TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	185430000349

1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D5DD-MNNT8I	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD5220	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00

811

3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A2AF	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60
6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	1	2.376.192,00	2.376.192,00
7	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.02.39 - PROPIOS	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMXp incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	36,930	10.543,40	389.367,76
8	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	784558A4A5D1 784558A4A68E ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43064 RD5R43015	UN	2	5.067.020,00	10.134.040,00

9	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700174	UN	1	474.096,00	474.096,00
10	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.39 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterias secaS selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	N/A	UN	1	5.858.215,30	5.858.215,30
							TOTAL	25.056.770,66
							TOTAL PRESUPUESTO	**25.056.770,66**

Atentamente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa

Proyectó: Argenis Barrera V., Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

313

700.115.

Yopal, 23 de enero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud informe pormenorizado de ejecución de Actividades Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del contrato Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28

Objeto: "Realizar el suministro, instalación y puesta en operación de elementos para el mejoramiento y/o adecuación de las redes de datos e integración a la red WAN departamental de acuerdo a los lineamientos técnicos 2022 de la estrategia de conectividad escolar del MEN".
Plazo de Ejecución: 01 mes
Fecha de Inicio: 2022-12-09
Fecha de suspensión: 2022-12-22
Fecha de Reinicio: 2023-01-20

Solito un informe pormenorizado de avance de las actividades propias de ejecución del respectivo contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

2 1 0

814

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

700.115.

Yopal, 26 de enero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud Reiterativa Informe pormenorizado y Cronograma de ejecución de Actividades - Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución de las actividades derivadas del contrato Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28

Objeto: "Realizar el suministro, instalación y puesta en operación de elementos para el mejoramiento y/o adecuación de las redes de datos e integración a la red WAN departamental de acuerdo a los lineamientos técnicos 2022 de la estrategia de conectividad escolar del MEN".
Plazo de Ejecución: 01 mes
Fecha de Inicio: 2022-12-09
Fecha de suspensión: 2022-12-22
Fecha de Reinicio: 2023-01-20
Fecha de terminación: 2023-02-07

Nuevamente solito:

1- Cronograma de actividades
2- Informe pormenorizado de avance de las actividades propias de ejecución del respectivo contrato.

Se advierte que hay riesgo de incumplimiento debido a que no han presentado la información solicitada y han hecho caso omiso a las solicitudes enviadas mediante oficios de fecha 20 y 23 de enero del presente al correo institucional de ELECTROSOFT S.A.S.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Copia: Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

875

Aguazul, 26 de enero de 2023

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
26 ENE 2023
Hora 5.18 p Rosa
No. de Radicación
00541

Licenciada
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA.
Supervisora de contrato No. 2525 de 2022

Asunto: Solicitud de Suspensión por un periodo de 10 días calendario al contrato CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y ampliación del plazo del contrato en 15 días

De manera atenta y dando cumplimiento a la ejecución del contrato de suministro cuyo objeto consiste en la: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"**, me permito solicitar la suspensión de las actividades del contrato por un término de 10 días calendario, toda vez que los equipos previstos en la ejecución del contrato ya se hallan entregados en almacén departamental desde el pasado 09 de diciembre de 2022, no obstante no pudieron ser instalados, de acuerdo a lo previsto, por las vacaciones de directivos y docentes en las instituciones, por lo cual se hizo suspensión del contrato y se dio reinicio al mismo el pasado 20 de enero, pero trascurrida una semana luego del reinicio, no ha sido posible retirar los equipos del almacén departamental para proceder a la instalación y puesta en operación en cada una de las sedes educativas beneficiadas, pues como lo ha manifestado verbalmente el almacenista, no dispone del personal de apoyo para la elaboración de las actas de entrega y bajas de almacén, por lo cual ha sido imposible adelantar las labores pendientes de ejecución en el contrato, por razones ajenas a nuestra voluntad.

En virtud de lo anterior, nos permitimos hacer formalmente la solicitud de suspensión del contrato por un término de 10 días y/o hasta tanto se resuelva la situación de entrega de los equipos, labor que presenta atraso debido las razones manifestadas anteriormente. En concordancia con lo anterior, se ha visto retrasado el cronograma de actividades y con la imposibilidad de adelantar las labores de instalación y puesta en marcha de los equipos en las sedes educativas, es necesario ampliar el plazo de ejecución del contrato en al menos 15 días calendario, para realizar el proceso de instalación de manera adecuada, por cuanto las demoras en el recibo al almacén de los equipos y nuevamente

para la devolución de los mismos, para realizar el proceso de instalación y puesta en operación, ha generado atrasos que de acuerdo al plazo contractual inicialmente previsto, es imposible realizar el adecuado proceso de instalación en el plazo restante del contrato, por cuanto estos inconvenientes antes mencionados, representan un retraso en la ejecución del contrato haciendo imposible el cumplimiento del contrato N° 2525 de 2022 en el plazo restante, por lo cual reiteramos la solicitud de ampliar el plazo del contrato en al menos 15 días calendario.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su respuesta oportuna a la situación expuesta.

Atentamente,

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
c c 47 433 488
Representante Legal ELECTROSOFT SAS

817

Aguazul 27 de enero de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisora contrato N° 2525 de 2022

Asunto: Entrega de Cronograma de trabajo e informe del contrato No. 2525 de 2022

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio me dirijo a su despacho con el fin de dar respuesta al oficio de fecha 26-01-2023 en el cual solicita hacer llegar el informe pormenorizado de la ejecución y el cronograma de trabajo del mismo, dentro de la ejecución del contrato N° 2525 de 2022 cuyo objeto es "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**".

Anexo al presente oficio anexamos tanto el informe como el cronograma de actividades inicialmente previsto para la ejecución el cual se ha visto afectado debido a motivos externos de ELECTROSOFT S.A.S, por lo cual, ante la imposibilidad de recibir por parte de almacén departamental los bienes para iniciar su ejecución e instalación en cada una de las sedes educativas beneficiadas, a la fecha 27/01/2023 no se ha avanzado en la ejecución contractual, de acuerdo al cronograma previsto, ya que el almacenista departamental argumenta que no cuenta con el personal necesario para la entrega de los elementos y la realización del acta de salida de los mismos a las instituciones educativas. En el cronograma actualizado se refleja la situación de avance del mismo y los tiempos que reflejan la situación actual.

Agradecemos su valiosa atención.

26-Aguazul C/ 27-01-23 4:13 pm

Atentamente,

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
CC: 47.433.486 de YOPAL
R.L ELECTROSOFT S.A.S

AGUAZUL - CASANARE
CALLE 7 # 2 - 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2203322

AGUAZUL - CASANARE
CALLE 7 # 2 - 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2203322

AGUAZUL - CASANARE
CALLE 7 # 2 - 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2203322

818

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

700.115.

Yopal, 27 de enero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
ingenieria@electrosoft.com.co

Asunto: Observaciones al Informe de avance de Actividades -Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención al informe de avance de actividades derivadas del Contrato de Suministro del asunto.

No. De Contrato	No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28
Contratista	Electrosoft S.A.S.
Nit	844000888-5
Plazo Inicial	1 mes
Fecha de acta de inicio	2022-12-09
Valor del Contrato	Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)
Fecha de suspensión	2022-12-22
Fecha de Reinicio	2023-01-20
Fecha de terminación	2023-02-07
Supervisora	Nidia Said Rocha Rubio

Relaciono las observaciones así:

Numeral 1. Generalidades del contrato, corregir el número, el cual es: 2525 de 2022.

Numeral 2.2 Vinculación y pago de nómina del personal, los anexos 6 y 7 vienen resaltados en amarillo.

Numeral 2.4. Registro y control de correspondencia. Comunicaciones enviadas al correo proyectos@electrosoft.com.co
El día 20 de enero la supervisión envío una solicitud de cronograma de actividades, no aparece relacionado en el registro y control de correspondencia, además de ser enviada al correo, la recibió en medio físico el Señor Giovany Javier Camacho de Electrosoft S.A.S.
El día 23 de enero la supervisión envío una solicitud de informe pormenorizado de ejecución de actividades, no aparece relacionado en el registro y control de correspondencia.

Numeral No. 3 Componente técnico, el periodo de informe de actividades corresponde entre el 09 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023 cómo lo relacionan en la hoja de presentación del informe.

254

819

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Numeral 3.2. Estado de Avance del contrato respecto al cronograma, el tiempo de ejecución corresponde a 20 días y no a 10 días como lo describen en este ítem, así mismo cambia el porcentaje de ejecución y la tabla No. 14 Avance de ejecución debe ser corregida en periodo de presentación de informe, porcentajes de ejecución, acumulado, por ejecutar y número de días ejecutados. El grafico ilustración No. 1 cambia en su totalidad.

Numeral 3.4 Registro fotográfico, las imágenes deben ser más nítidas y traer identificación.

Faltan los documentos anexos correspondientes a:

Anexo 2. CDP Y RP, falta un Registro de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a $15.380.000,00.

Anexo 4. Garantías Contractuales. Falta documento de aprobación de pólizas por parte de la oficina Jurídica de la gobernación de Casanare.

Anexo 8. Falta Certificado de parafiscales.

Anexo 9: Registro y control de correspondencia
El memorando de entrada de bienes a almacén viene repetido
Falta Copia de la solicitud de suspensión No. 1 de fecha 1/12/2022
Falta copia de la solicitud de suspensión No. 2 de fecha 26/01/2023

Anexo 11. Registro fotográfico, las imágenes debe ser visibles y traer identificación, deben presentar imágenes de todos los elementos relacionados en el contrato e ingresados a almacén departamental.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

ELECTROSOFT

320

Aguazul, 28 de enero de 2023

Licenciada
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA.
Supervisora de contrato No. 2525 de 2022

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo del contrato en 15 días calendario.

De manera atenta y dando cumplimiento a la ejecución del contrato de suministro cuyo objeto consiste en: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"**, me permito solicitar ampliación por un término de 15 dias calendario por motivos que hemos reiterado en varias ocasiones la cual es que desde el pasado 20 de enero de 2023 hemos solicitado en almacen departamental la entrega de los bienes para ser instalados, lo cual no ha sido posible por motivos administrativos de almacen donde el señor almacenista argumenta que no cuenta con el personal necesario para realizar dicha entrega de bienes y actas de entrega, por lo anterior se vio afectado el cronograma inicial de instalación de los bienes en las sedes educativas donde se tenía previsto un lapso de 15 dias para realizar su respectiva instalación en las sedes por tal motivo se ha visto afectada e imposible el cumplimiento del contrato N° 2525 de 2022 en el plazo restante, por lo cual reiteramos la solicitud de ampliar el plazo del contrato en al menos 20 días calendario.

De igual manera, informamos que renunciamos a ejercer acciones judiciales contra el departamento de Casanare, por situaciones de mayores costos que se deriven de esta ampliación del plazo de ejecución.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su respuesta oportuna a la situación expuesta.

Atentamente,

Rbo. Aguazul 28-01-2023

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
c.c. 47 433 488
Representante Legal ELECTROSOFT SAS

YOPAL – CASANARE
CARRERA 22 # 27 – 47
TELEFAX (8) 6368360
CEL 311 4482692

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387486
CEL 310 2203322

BOGOTA D.C.
CALLE 127B # 49 – 09
TELEFAX (1) 4740603
CEL 311 8538705

2

PR1230126240000541

821

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

SAC SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

RESPUESTA - SE CASANARE 06/02/2023

Reenviar Correo Ver PDF Volver

NOTIFICACIÓN FÍSICA	NO	NOTIFICACIÓN EMAIL	SI	APROBADO

Yopal, 28 de enero de 2023 CAS2023ER000766

SEÑORES

ELECTROSOFT

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ

CASANARE

AGUAZUL

ngenieria@electrosoft.com.co

No. RADICADO RESPUESTA	CAS2023EE000516
ASUNTO	Respuesta a CAS2023ER000766

257

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

PR1230126240000541

822

0002

700.115.

Yopal, 28 de enero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
ingenieria@electrosoft.com.co

Asunto: Respuesta a Solicitud de suspensión -Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud relacionada con el Ccontrato de Suministro.

No. De Contrato	No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28
Contratista	Electrosoft S.A.S.
Nit	844000888-5
Plazo Inicial	1 mes
Fecha de acta de inicio	2022-12-09
Valor del Contrato	Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)
Fecha de suspensión	2022-12-22
Fecha de Reinicio	2023-01-20
Fecha de terminación	2023-02-07
Supervisora	Nidia Said Rocha Rubio

Revisado el informe de avance de actividades y atendiendo las razones expuestas en su solicitud, se han hecho los trámites administrativos pertinentes y para el día 30 de enero del presente, se dará la salida de almacén departamental de los equipos correspondientes, por lo anterior no es procedente, realizar la suspensión solicitada.

Atendiendo los rezones expuestas en cuanto al retraso en la ejecución del cronograma de actividades y la imposibilidad de adelantar las labores de instalación y puesta en operación de los equipos, se procede a ampliar el plazo de ejecución del contrato por el tiempo solicitado correspondiente a 15 días calendario para que se dé cumplimiento a las actividades de acuerdo a los términos establecidos en el contrato, en las 21 sedes educativas beneficiadas, como se evidencia en el cronograma definido por sede educativa.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

2 5

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

823

700.115.125 - 005

Yopal, 02 de febrero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
ingenieria@electrosoft.com.co

Asunto: Reiteración Subsanar Informe de avance de Actividades -Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención al informe de avance de actividades derivadas del Contrato de Suministro del asunto.

No. De Contrato	No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28
Contratista	Electrosoft S.A.S.
Nit	844000888-5
Plazo Inicial	1 mes
Fecha de acta de inicio	2022-12-09
Valor del Contrato	Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)
Fecha de suspensión	2022-12-22
Fecha de Reinicio	2023-01-20
Fecha de terminación	2023-02-07
Supervisora	Nidia Said Rocha Rubio

Solicito comedidamente se subsanen las observaciones realizadas al informe de avance de Actividades -Contrato 2525 de 2022. De acuerdo con el oficio enviado el 27 de enero de 2023.

Agradezco su atención oportuna.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

814

Aguazul 02 de febrero de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisora contrato N° 2525 de 2022

Asunto: Entrega de observaciones de informe pormenorizado de avance de actividades del contrato No. 2525 de 2022

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio me dirijo a su despacho con el fin de dar respuesta a las observaciones solicitadas del informe de avance de actividades del contrato N° 2525 de 2022 cuyo objeto es "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**".

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
CC: 47.433.488 de YOPAL
R.L ELECTROSOFT S.A.S

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

821

Aguazul 14 de febrero de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisora contrato N° 2525 de 2022

Asunto: Solicitud de comité técnico.

Cordial saludo.

De manera atenta y dando cumplimiento a la ejecución del contrato de suministro N° 2525 de 2022 cuyo objeto consiste en la: **"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"**, me permito solicitar comité técnico para el día 16 de febrero de 2023, con el fin de realizar el cambio de una sede educativa beneficiada en el presente contrato.

Agradecemos su valiosa atención.

Atentamente,

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
Representante Legal
ELECTROSOFT S.A.S.

826

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

700.115. 009

Yopal, 14 de febrero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
ingenieria@electrosoft.com.co
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Respuesta a Solicitud de comité técnico -Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud relacionada con la realización de comité técnico del contrato:

No. De Contrato	No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28
Contratista	Electrosoft S.A.S.
Nit	844000888-5
Plazo Inicial	1 mes
Plazo prórroga	15 días
Fecha de acta de inicio	2022-12-09
Valor del Contrato	Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)
Fecha de suspensión	2022-12-22
Fecha de Reinicio	2023-01-20
Fecha de prorroga	2023-01-28
Fecha de terminación con prorroga	2023-02-22
Supervisora	Nidia Said Rocha Rubio

Revisada su solicitud y atendiendo las razones expuestas, para lo cual estamos a 8 días calendario de terminación del contrato (22 de febrero de 2023), me permito convocar el comité técnico para el día ***de mañana 15 de febrero de 2023. A las 10:00 am en el despacho de la dirección técnica de calidad educativa.***

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

2

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

700.115.011

Yopal, 20 de febrero de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
ingenieria@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud de informe final de ejecución de actividades -Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución del contrato de Suministro.

No. De Contrato	No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28
Contratista	Electrosoft S.A.S.
Nit	844000888-5
Plazo Inicial	1 mes
Plazo prórroga	15 días
Fecha de acta de inicio	2022-12-09
Valor del Contrato	Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)
Fecha de suspensión	2022-12-22
Fecha de Reinicio	2023-01-20
Fecha de prorroga	2023-01-28
Fecha de terminación con prorroga	2023-02-22
Supervisora	Nidia Said Rocha Rubio

Teniendo en cuenta que a la fecha **restan 2 días para la terminación del respectivo contrato, solicito proyección del informe final de actividades con los respectivos soportes para liquidación,** a fin de dar cumplimiento con los términos del proceso.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

228

700.115.011

Yopal, 11 de abril de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
ingenieria@electrosoft.com.co
proyectos@electrosoft.com.co

Asunto: Solicitud de informe final de ejecución de actividades -Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución del contrato de Suministro.

No. De Contrato	No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28
Contratista	Electrosoft S.A.S.
Nit	844000888-5
Plazo Inicial	1 mes
Plazo prórroga	15 días
Fecha de acta de inicio	2022-12-09
Valor del Contrato	Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)
Fecha de suspensión	2022-12-22
Fecha de Reinicio	2023-01-20
Fecha de prorroga	2023-01-28
Fecha de terminación con prorroga	2023-02-22
Supervisora	Nidia Said Rocha Rubio

Teniendo en cuenta que ya se van a cumplir dos (2) meses de terminación **del referido contrato, solicito proyección del informe final de actividades con los respectivos soportes para liquidación,** a fin de dar cumplimiento con los términos del proceso.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED

Ingeniería Electrosoft <ingenieria@electrosoft.com.co>

Solicitud de informe final de ejecución de actividades -Contrato 2525 de 2022.

Ingeniería Electrosoft <ingenieria@electrosoft.com.co> 18 de abril de 2023, 17:24
Para: Tic SedCasanare <tic@sedcasanare.gov.co>

Cordial saludo

Hago envio del informe final de actividades del contrato 2525 de 2022 para su revisión

Quedamos atentos a sus comentarios

Atentamente

ELECTROSOFT SAS
[El texto citado está oculto]

Informe final de actividades.pdf
10855K

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

330

En cuanto a los anexos:

- Anexo 4. Garantías Contractuales. Faltan documentos de aprobación de pólizas por parte de la oficina Jurídica de la gobernación de Casanare. Todas las pólizas debieron ser aprobadas.
- Anexo 9: Liquidaciones de personal, falta la firma de quienes intervienen en el documento de liquidación.
- Anexo 11: Falta una certificación de pago de aportes sistema general de seguridad social y parafiscales.
- Anexo 11.1.: No aplica, debe continuar la numeración con 12, 13, ... en este anexo planillas de seguridad social – falta una planilla.

- En el Anexo relacionado con Registro y control de correspondencia, falta información.

- En el Anexo Actas de comité, falta un acta.

En las tablas de ejecución de actividades:

- En la actividad 1: No hay soportes (actas de entrega de elementos, actas/ certificaciones de instalación, ... etc. Documentación que evidencie la ejecución de esta actividad.

- Actividad 2: no se evidencia en el registro fotográfico lo descrito en la actividad "***Realizar registro fotográfico digital donde se aprecien las condiciones en que fue ejecutada la instalación (Entrada de la sede donde se detalle fachada, nombre, dirección y Aviso Externo de Marcación, Recorrido del cableado para la instalación de los equipos de comunicaciones instalados por el operador Sitio de instalación de los equipos de comunicaciones, Cada uno de los elementos suministrados e instalados, Fotografía en que se evidencie acceso a los servicios, Foto panorámica del salón donde se instalan los servicios, apreciando el Aviso Interno de Identificación y los equipos del aula).***"

Además, se recomienda incluir el registro del primer informe donde se ingresaron los elementos a almacén.

Es necesario complementar el registro fotográfico de acuerdo a lo solicitado en la actividad 2. Que se evidencie la instalación de los equipos por sede educativa.

En general todas las actividades deben llevar soportes donde se evidencia el efectivo cumplimiento de estas.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa.
Supervisora Contrato No. 2525 de 2022

Proyectó: Argenis Barreta Valderrama, Profesional Universitario SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

831

700.115. 022

Yopal, 21 de abril de 2023

Señora
MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L ELECTROSOFT S.A.S
Calle 7 No 2 – 27
Aguazul Casanare
ingenieria@electrosoft.com.co

Asunto: Observaciones al Informe final de Actividades -Contrato 2525 de 2022.

Cordial Saludo,

En atención al informe final de actividades derivadas del Contrato de Suministro del asunto.

No. De Contrato	No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. interno 2525 DE 2022-11-28
Contratista	Electrosoft S.A.S.
Nit	844000888-5
Plazo Inicial	1 mes
Prórroga	15 días
Fecha de acta de inicio	2022-12-09
Valor del Contrato	Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50)
Suspensión	30 días (2022-12-22 a 2023-01-21)
Fecha de terminación con prórrogas y suspensiones	2023-02-22
Supervisora	Nidia Said Rocha Rubio

Es importante tener en cuenta que este informe recopila *toda la información desde el inicio de la ejecución del contrato*, incluyendo lo relacionado en el informe preliminar de avance de ejecución de actividades presentado, para lo cual se hacen las siguientes observaciones:

- Todas las tablas deben ir enumeradas y con nombre.
- En el documento que se adjunta en Word están las sugerencias de corrección en los comentarios y resaltado con amarillo.
- Se debe verificar la enumeración de los anexos, al igual que cuando se relacionan, que estos coincidan con el anexo adjunto.
- Falta relacionar algunas pólizas
- Hay fallas de redacción en todo el documento y demasiados errores de digitación, (copy paste)
- Falta incluir datos de 1 planilla de seguridad social del mes de enero y febrero de 2023.
- La tabla de registro y control de correspondencia está incompleta.
- Actas de comité, la información está incompleta.
- Numeral 3.5 actividades del contratista, todas las actividades deben llevar evidencias (anexos).
- 3.6 obligaciones del contratista, todas deben llevar evidencias (anexos).

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.388 – 5
www.electrosoft.com.co

232

Aguazul 8 de mayo de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisora contrato N° 2525 de 2022

Asunto: Entrega de observaciones del informe final de actividades del contrato No. 2525 de 2022

Cordial saludo.

De manera atenta y dando cumplimiento a la ejecución del contrato de suministro N° 2525 de 2022 cuyo objeto es "**REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDE DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN**", me permito entregar las observaciones realizadas al informe final de actividades.

Agradecemos su valiosa atención.

Atentamente,

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
Representante Legal
ELECTROSOFT S.A.S

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Anexo 16.
Actas de Comité.

CAUSALES DE JUSTIFICACION PRORROGA

OBJETO: PRORROGA No. 1 AL Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y cuyo objeto es: "*"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN*"

1). Que el 28 de noviembre de 2022 se suscribió el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y cuyo objeto es: *"REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN"*, por valor de Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos Con Cincuenta Centavos ($451.931.595,50) y con un plazo de ejecución inicial de UN (01) MES.

2). Que el 09 de diciembre de 2022, supervisión y contratista suscribieron acta de inicio del contrato aquí referido.

3). Que el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28, tiene una ejecución en tiempo del 66.6%.

4). Que el día 19 de diciembre de 2022, se solicitó una suspensión por 30 días, en atención que los directivos docentes y docentes se encontraban en periodo de vacaciones de acuerdo con el calendario escolar y no había quien recibiera los equipos y expidiera las respectivas certificaciones de funcionamiento de los equipos, la cual fue aprobada mediante acta de suspensión No. 1 suscrita por la supervisión y la contratista por un plazo un (1) mes de fecha 22 de diciembre de 2022.

5). Que el día 20 de enero de 2023 se suscribió acta de reinicio No. 1 por parte de la supervisión y la contratista.

6) Que los días 23, 25 y 27 de enero se realizan trámites mediante correo electrónico con almacén departamental para la salida de los equipos y mediante memorando No. 700-0052 de fecha 23 de enero con el contrato No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28.

7). Que el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, vence el día 07 de febrero de 2023, pero de acuerdo al análisis realizado al cronograma de actividades, existe una imposibilidad de efectuar las correspondientes instalaciones de los equipos tecnológicos a las 21 sedes educativas durante el tiempo restante de ejecución.

8) Que el día 26 de enero de 2023, con base en los trámites administrativos en almacén departamental, el contratista solicita suspensión por 10 días y prórroga por 15 días.

9). Que el día 26 de enero de 2023, se llevó a cabo Comité Técnico de Dirección del contrato, en el cual se viabiliza la prórroga No.1 por el lapso de quince (15) días, debido a la imposibilidad de cumplir con el cronograma de instalación por cada una de las sedes ya que no ha sido posible las salidas de los equipos tecnológicos por parte de Almacén Departamental.

8). El contratista manifiesta estar de acuerdo con la suscripción de la Prórroga No. 1, indicando que cuenta con el personal (cuadrillas necesarias) para ejecutar las actividades descritas en el Contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, y que una vez suscrita dicha prorroga, se compromete a ampliar de manera inmediata las garantías del

834
A

caso y allegar dichos documentos a la Oficina Asesora Jurídica del Departamento, para la correspondiente aprobación y publicación.

Dado lo anterior y revisado el cronograma y soportes las partes acuerdan aprobación y dar trámite a la prorroga No. 1 al Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, por un plazo de quince (15) días, bajo los términos y condiciones expuestos.

Se anexa acta de comité técnico.

291

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-0

ACTA 001 DE COMITÉ TÉCNICO DE DIRECCIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28.

Fecha: Yopal, 27 de enero de 2023

Hora: 9:50 a.m.

LUGAR: Dirección Calidad Educativa – Secretaría de Educación.

Por convocatoria realizada por La Doctora, Nidia Said Rocha Rubio, Directora de Técnica de Calidad Educativa y Supervisora del Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, se lleva cabo reunión de comité técnico con el propósito de allanar la posibilidad de suscribir prórroga No. 1 al contrato aquí mencionado.

PARTICIPANTES: a) Por el Departamento de Casanare, Juan Ricardo López Morales, Secretario de Educación Departamental (E), Nidia Said Rocha Rubio, Directora de Técnica de Calidad Educativa y Supervisora del Contrato; b) por el contratista ELECTROSOFT S.A.S – María Rubiela Ortiz Ramírez, representante legal, Javier Camacho, Técnico, y como invitados los profesionales: Argenis Barrera Valderrama y Niyer Lozano Vallejo funcionarios de la Secretaría de Educación.

ORDEN DEL DÍA:

1 Saludo de bienvenida.

2. Estudio suscripción de la Prorroga No. 1 al Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28.

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida

El Doctor Juan Ricardo López Morales, en calidad de Secretario de Educación, da la bienvenida a los asistentes, procediéndose a dar desarrollo del Comité.

2. La supervisora la Doctora Nidia Said Rocha Rubio, expone que el objetivo del Contrato 2525 de 2022-11-28, es el suministro de elementos tecnológicos para posteriormente la prestación del servicio de conectividad a las 21 sedes educativas rurales en el Departamento y tiene como fecha de terminación el próximo 07 de febrero de la presente vigencia, pero de acuerdo al cronograma de instalación por cada una de las sedes el cual se ve reflejado la imposibilidad de cumplir con los tiempos por ende se solicita la prórroga por un término de (15) días calendario más no de la suspensión según oficio No. 00541 emitido por la Representante Legal. La supervisión adjunta memorando remitido a la Dirección de Almacén Departamental de fecha 23 de enero solicitando la salida urgente de los bienes para el posterior desplazamiento e instalación en sitio de los elementos tecnológicos junto con tres correos electrónicos dirigidos a almacen@casanare.gov.co de fecha 23, 25 y 27 de enero con la solicitud de suspensión y ampliación del plazo del contrato en mención remitida por la Representante Legal.

3. Estudio suscripción de la Prorroga No. 1 al Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 El Doctor Juan Ricardo López, Secretario de Educación Departamental(E), expresa que, atendiendo los actuales inconvenientes y dada la imposibilidad de adelantar las labores de instalación, resulta pertinente estudiar la posibilidad de prorrogar el

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA 001 DE COMITÉ TÉCNICO DE DIRECCIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28.

Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, en razón a que no se ha podido retirar los equipos tecnológicos de Almacén Departamental.

4. El representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, María Rubiela Ortiz Ramírez, presentó al comité oficio radicado el 26 de enero solicitando acta de suspensión y ampliación del plazo del contrato en 15 días y manifiesta estar de acuerdo con la suscripción de la Prórroga No. 1, indicando que cuenta con el personal (cuadrillas necesarias) para ejecutar las actividades descritas en el Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28 y que una vez suscrita dicha prorroga, se compromete a ampliar de manera inmediata las garantías del caso y allegar dichos documentos a la Oficina Asesora Jurídica del Departamento, para la correspondiente aprobación y publicación y menciona que "*renuncia a ejercer acciones judiciales contra el Departamento*".

Dado lo anterior y revisado el cronograma y soportes las partes acuerdan dar trámite a la prorroga No. 1 al Contrato de Suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No INTERNO 2525 de 2022-11-28, por un plazo de quince (15) días, bajo los términos y condiciones expuestos.

Así mismo se deja claro que la presente prórroga no generará ningún costo para el Departamento.

Finalmente se acuerda que las reuniones y comités se deben llevar a cabo siempre que lo solicite cualquiera de las partes o cuando las condiciones de ejecución del contrato así lo requieran.

En señal de todo lo expresado en la presente acta, se suscribe por quienes intervienen, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2023 siendo las 11:10 am.

JUAN RICARDO LOPEZ MORALES
Secretario de Educación de Casanare (E)
Resolución No. 0077 de 24 de enero de 2023

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Calidad Educativa
Supervisora

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
R/L Electrosft S.A.S
Contratista

JAVIER CAMACHO RONCANCIO
Electrosft S.A.S – Técnico

ARGENIS BARRERA VALDERRAMA
Profesional Universitario SED

Elaboro: Niyer Lozano Vallejo, Profesional contratado SED

Se anexa: Cronograma de actividades
Memorando No. 700-0052
Correos electrónicos a Almacén Departamental
Oficio solicitud de prórroga

536

Gobernación de Casanare
NIT: 892096216-6

ACTA 002 COMITÉ TECNICO DE DIRECCION CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28.

FECHA: Yopal 15 de febrero de 2023

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Dirección de Calidad Educativa – Secretaria de Educación Departamental

ASISTENTES: a) Por el departamento de Casanare, Nidia Said Rocha Rubio, Directora Técnica de Calidad Educativa y Supervisora del Contrato No. 2525 de 2022 y Argenis Barrera Valderrama, profesional universitario SED b) Por el contratista ELECTROSOFT S.A.S. María Rubiela Ortiz Ramírez, Representante legal y Guivany Javier Camacho, Técnico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de Bienvenida
2. Estudio cambio de una sede educativa a beneficiar dentro del proceso de ejecución de las actividades del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 DE 2022-11-28

DESARROLLO:

1. La Doctora Nidia Said Rocha Rubio, da la bienvenida a los asistentes y procede al desarrollo del comité, en calidad de supervisora del respectivo contrato, expone que el objetivo del contrato 2525 de 2022-11-28, es el suministro de elementos tecnológicos para posteriormente la prestación del servicio de conectividad a las 21 sedes educativas rurales en el Departamento y tiene como fecha de terminación el 22 de febrero de la presente vigencia. Por lo cual solicita que se revisen los estudios de campo para proceder a emitir las razones para el cambio de sede.

2. La representante legal de ELECTROSOFT S.A.S, María Rubiela Ortiz Ramírez, ratifica que realizado el estudio de campo es imposible proveer el servicio en la sede educativa Morichal, esto debido a que técnicamente no es viable realizar el enlace, ya que por su ubicación hay accidentes geográficos (arborización) lo que imposibilita realizar la interconectividad con elementos que permitan la operabilidad de la Red, por lo cual propone que se seleccione otra sede educativa donde se pueda activar el servicio y se haga el debido uso de los elementos tecnológicos a proveer dentro del respectivo contrato.

   Se procede a revisar los archivos, la ubicación de otras torres de red WAN en el mismo sector y se evidencia que en la sede educativa Las Enramadas perteneciente a la Institución Educativa Horacio Perdomo del municipio de Hato Corozal, hay una torre de Red Wan, la cual por su ubicación se puede interconectar y no tiene servicio de internet en el momento, por lo que se propone para realizar la respectiva instalación de los equipos y poder proveer el servicio, sin que esto genere retrasos en el desarrollo de las actividades ni costos adicionales a los previstos en el contrato.

Carrera 20 No. 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339, Ext. 1400, 1401 Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co – educacion@sedcasanare.gov.co – calidad@sedcasanare.gov.co

Gobernación de Casanare
NIT: 892000215-3

ACTA 002 COMITÉ TECNICO DE DIRECCION CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y No. INTERNO 2525 de 2022-11-28.

Con base en lo anterior y analizada la situación, las partes acuerdan dar traslado a los elementos que estaban con destino a la sede Morichal de san Luis de Palenque para la sede Las Enramadas del municipio de Hato Corozal, sin alterar el cronograma de actividades y bajo los términos y condiciones expuestos.

Así mismo se deja claro que el presente acuerdo de cambio de sede, no generará ningún costo adicional para el Departamento.

Observaciones:

Se hace un análisis del avance de ejecución de actividades a la fecha revisando cada una de las sedes beneficiadas dentro del proceso, las instaladas y las pendientes y verificado el avance al día de hoy 14 sedes con instalación completa, en ejecución 7.

La supervisora sugiere que Electrosoft S.A.S. disponga de por lo menos 2 cuadrillas más para que se haga la instalación de los elementos tecnológicos en las sedes que están pendientes y así poder dar cumplimiento al 100% del contrato dentro del término establecido.

El señor Javier de Electrosoft SAS se compromete a entregar la programación de cada una de las sedes pendientes de instalación de equipos para que la Supervisora se comunique con los rectores y/o docentes con el fin de coordinar las visitas en campo durante el transcurso de la semana y fin de semana.

Finalmente se acuerda que las reuniones y comités se deben llevar a cabo siempre que lo solicite cualquiera de las partes o cuando las condiciones de ejecución del contrato así lo requieran.

En señal de lo expresado, la presente acta se suscribe por quienes intervienen, a los quince (15) días del mes de febrero de 2023 siendo las 11:00 am.

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa
Supervisora

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
Contratista

GIOVANY JAVIER CAMACHO
Técnico Electrosoft SAS

Anexos: Listado de elementos a instalar en el municipio de Hato Corozal sede educativa Las Enramadas Institución educativa Horacio Perdomo.

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama; Profesional Universitario SED

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA COD. DANE: 185325000597	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE	RECTOR: EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO CEDULA: 9525814 CELULAR:3142978555 EMAIL:iearturosalazarmejia@sedcasanare.gov.co
	LA VICTORIA	285325000869	
	PALMARITO	285325000699	

1,1	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2,4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D01A-6NSV1A 70A74183D0AD-CZA6L6	Global	2	2.637.040,00	5.274.080,00
1,2	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4C08 70A741CD4D28	Global	2	1.171.674,00	2.343.348,00
1,3	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico Interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	4	130.900,00	523.600,00
1,6	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A032 70A74183A011	UN	2	1.475.600,00	2.951.200,00
1,7	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	Ensambla de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	26	17.421,60	452.961,60
1,8	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	N/A	UN	2	2.376.192,00	4.752.384,00
1,9	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL. 4 pares trenzado. 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	73,070	10.543,40	770.406,24
1,10	5.124101.22.2201.0700.2 020005850027.0.2.3.2.02 .02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF260 7845587FF2E5 7845587FF2BD 7845587FF2B3 ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2105E00263 CZ2112E00109 ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L70467 AF5L70468	UN	4	7.494.620,00	29.978.480,00
1,12	5.133100.22.2201.0700.202 0005850027.0.2.3.2.02.02.3 9 - PROPIOS	Baterías, pilas y accesorios	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700156	UN	2	474.096,00	948.192,00
							TOTAL	47.994.651,84
							TOTAL PRESUPUESTO	47.994.651,84

INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO PERDOMO COD. DANE: 285125000058	SEDES EDUCATIVAS	CODIGO DANE	RECTORA: GLADIS ACOSTA ROA C.C.No. 23791932 CEL: 3102509285 EMAIL: iehoracioperdomo@sedcasanare.gov.co
	LAS ENRAMADAS	285125000856	

1,1	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	70A74183D0A0-VZIEKK	Global	1	2.637.040,00	2.637.040,00
1,2	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Enrutadores (routers) de red	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	70A741CD4CB0	Global	1	1.171.674,00	1.171.674,00
1,3	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	señalización	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	N/A	Global	2	130.900,00	261.800,00
1,4	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Pitares	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	N/A	UN	1	519.316,00	519.316,00
1,5	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Gabinete o cerramiento para sistemas de red	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	N/A	UN	1	1.062.194,00	1.062.194,00
1,6	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Puerta de acceso de redes	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	70A74183A2B4	UN	1	1.475.600,00	1.475.600,00
1,7	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Ensamble de paneles de manejo de cables de red	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	N/A	ML	16	17.421,60	278.745,60
1,9	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	N/A	ML	20,000	10.543,40	210.868,00
1,10	5.124101.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.009.11 - SGPE	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7845587FF1EA 7845587FF1DF ANTENA: AF-5G34-S45 CZ2112E00328 CZ2105E00226	UN	2	7.494.620,00	14.989.240,00
1,12	5.133100.22.2201.0700.2020005850027.0.2.3.2.02.02.039 - PROPIOS	Baterías, pilas y acesorios	Suministro e instalación UPS Interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	EL6122700156	UN	1	474.096,00	474.096,00
							TOTAL		25.080.573,60
							TOTAL PRESUPUESTO		25.080.573,60

Anexo 17.
Acta de Terminación del Contrato.

Anexo 18.

Ingreso y Salida de Bienes de Almacén Departamental.

Casanare

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por :GOBCAS\GEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254\SRFADMI Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220230** **Fecha : 29-12-2022** **Dcto. Fuente 104-20220229**

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 252S/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
1	1040101110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X 70A741CD2982 70A741CD29B8 70A741CD36A8 70A741CD3918 70A741CD39AE 70A741CD3EA0, 70A741CD3EB2 70A741CD4452 70A741CD447 70A741CD4584 70A741CD45A 70A741CD4AB8 70A741CD4BAE 70A741CD4BD8 70A741CD4C0 70A741CD4C08 70A741CD4CB0 70A741CD4D26 70A741CD50CA 70A741CD5220 UBIQUITI.	UN	20	F10	1,171,674.00	23,433,480.00	N
2	1040103310217	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación.	UN	7	F10	519,316.00	3,635,212.00	N
3	1040702100024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	UN	286	F10	17,421.60	4,982,577.60	N
4	1040702100025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	661.067720	F10	10,543.40	6,969,901.40	N
5	1100602100070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas	UN	20	F10	2,637,040.00	52,740,800.00	N

Generado por : GOBCASIGEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254ISRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 282 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220239** Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
		eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M 70A74183CD3E-TKTBO9 70A74183CD6F-MCBIQM 70A74183CE63-UTENOV 70A74183CE94-SRQHD0 70A74183CEDA-VAJQT4 70A74183D033-HCGHPW 70A74183D037-V98KKR 70A74183D079-R8GGFC 70A74183D083-M9OPA2 70A74183D097-ENFKF4 70A74183CD3D-DUUSDR 70A74183CEA3-RBCIIR 70A74183CEFA-HPUGZV 70A74183D016-NIEAWA 70A74183D017-B0QZ0E 70A74183D01A-6NSV1A 70A74183D0A0-VZIEKK 70A74183D0AD-CZA6L6 70A74183D5C4-G37LI9 70A74183D5DD-MNNT8R UBIQUITI.						
6	110060210071	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	UN	40	F10 .	130,900.00	5,236,000.00	N
7	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	UN	8	F10 .	1,062,194.00	8,497,552.00	N
8	110060210074	"Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa	UN	20	F10 .	1,475,600.00	29,512,000.00	N

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por :GOBCAS\GEAL-DLN-09100:jesus.churion:172.17.1.254\SRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220230** Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
		wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR 70A74183A958 70A74183A7D1 70A74183A7C8 70A74183A330 70A74183A02C 70A74183A02E 70A74183A028 70A74183A02F 70A74183A20D 70A74183A01E 70A74183A7C0 70A74183A95F 70A74183A957 70A74183A966 70A74183A022 70A74183A032 70A74183A2B4 70A74183A011 70A74183A7CC 70A74183A2AF UBIQUITI".						
9	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	UN	13	F10	2,376,192.00	30,890,496.00	N
10	110060310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre RADIO: AF-5XHD 34dbi ANTENA: AF-5G34-S45 RADIO: AF-5XHD 34dbi	UN	28	F10	7,494,620.00	209,849,360.00	N

242

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20220230** Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NMC.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 252/2022

IL	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
		ANTENA: AF-5G30-S45 RADIO AF-5XHD F4928F2F901D 7845587F25A9 7845587FD6A8 7845587FF071 7845587FF08F 7845587F1C3B 7845587FD688 7845587F1993 7845587F198D 7845587FF0B5 7845587FEE63 7845587F198F 7845587F1C38 7845587F1C39 7845587F1C37 7845587F1C3A ANTENA AF-5G34-S45 CZ2112E00187 CZ2112E00177 CZ2112E00328 CZ2105E00110 CZ2105E00125 CZ2112E00500 CZ2105E00202 CZ2112E00498 CZ2112E00194 AJ2112E00059 AJ2112E00060 AJ2112E00171 AJ2112E00004 AJ2112E00056 AJ2112E00063 CZ2112E00189 AJ2110E00078 CZ2112E00188 CZ2112E00328 CZ2105E00226 CZ2105E00263 ANTENA AF-5G30-S45 CZ2201B00465 CZ2106B00365 CZ2106B00907						
11	110000310008	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre RADIO: RP-5AC-GEN2 ANTENA 2: RD-5G30-LW	UN	12	F10	5,067,020.00	60,804,240.00	N

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

enerado por : GOBCAS\GEAL-DLN-09100:jesus.chunion:172.17.1.254\SRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 282 ENTRADA DE BIENES ALMACEN No. 20220230 Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NIT/C.C 844000888 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
		RADIO RP-5AC-GEN2					
		784558A4A5E9					
		784558A4A2C0					
		784558A4A5CE					
		784558A4A51A					
		784558A4A6A0					
		784558A4A2D0					
		784558A4A8T2					
		784558A4A692					
		784558A4A5D1					
		784558A4A68E					
		784558A4A4BB					
		784558A4A68C					
		ANTENA RD-5G30-LW					
		CZ2203090234					
		AJ2103900113					
		AJ2103900118					
		CZ2103900988					
		CZ2103901045					
		AJ2103900133					
		AJ2103900113					
		AJ2103900118					
		AJ2103900135					

Placas :

CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESO(S) CON 0/100

SubTotal	436,551,619.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	436,551,619.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	436,551,619.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
163590002	Materiales y suministros	436,551,619.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		436,551,619.00
		436,551,619.00	436,551,619.00

Relacion de Soporte

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por :GOBCASIGEAL-DLN-09100jesus.churion:172.17.1.254ISRFADM Fecha : 13-ENE-2023 04:27 PM REPORTE :RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN No. 20220230 Fecha : 29-12-2022 Dcto. Fuente 104-20220229

NIT/C.C 844000886 ELECTROSOFT S.A.S

NIT :

Documento Soporte: CTO 2525//2022

Documento Soporte	Fecha	Valor	Valor Iva

Observaciones : Se registra ENTRADA de elementos a Almacen del Contrato No. 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando del 09-12-2022 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", teniendo en cuenta que la ENTRADA 20220205 del dia 09/12/2022 no fueron clasificado en los centros de responsabilidades correctamente.

JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO

Elaborado por: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT.892099319-5

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230048	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 800192608	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Diversificado	
Persona Destino: Alvaro Suárez Torres - Rector			

Item	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ. El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M. Seriales: 70A74183CD3D-DUUSDR, 70A74183CEA3-RBCIIR.	2	Unid.	02	2.637.040,00	5.274.080,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD45A, 70A741CD4AB8.	2	Unid.	02	1.171.674,00	2.343.348,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	4	Unid.	02	130.900,00	523.600,00
4	104010310217	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación.	2	Unid.	02	519.316,00	1.038.632,00
5	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	1	Unid.	02	1.062.194,00	1.062.194,00
6	110060210074	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A7C0, 70A74183A95F.	2	Unid.	02	1.475.600,00	2.951.200,00
7	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	28	Ml	02	17.421,60	487.804,80
8	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
9	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chequeta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	72	Ml	02	10.543,40	759.124,80
10	110080310008	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación. supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre . RADIO RP-5AC-GEN2: 784558A4A5CE, 784558A4A51A, 784558A4A6A0, 784558A4A2D0. ANTENA 2: RD-5G30-LW RD5R43023, RD5R43029, RD5S77103, RD5S77102.	4	Unid.	02	5.067.020,00	20.268.080,00
						Total:	**37.084.255,60**

Cantidad Registros: 10

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	37.084.255,60	
163590002	Materiales y Suministros		37.084.255,60

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA". Elementos con destino a IE Diversificado, Municipio de Monterrey.

Enero -30/23.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHORION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
ALVARO SUAREZ TORRES
RECTOR: IE DIVERSIFICADO

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203	No. 20230049	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 800192608	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Diversificado	
Persona Destino: Alvaro Suárez Torres - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e Instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topologia: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energia de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700415, EL6122700173.	2	Unid.	02	474.096,00	948.192,00
		Total:					**948.192,00**

Cantidad Registros: 1

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	948.192,00	
163590002	Materiales y Suministros		948.192,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Diversificado, Municipio de Monterrey.

enero - 30 - 2023

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
ALVARO SUÁREZ TORRES
RECTOR: IE DIVERSIFICADO

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SRFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230047	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Nit Tercero: 844004443	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Simon Bolivar	
Persona Destino: Edinson García Barray - Rector			

Item	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M, Seriales: 70A74183D037-V98KKR, 70A74183D079-RGGFC.	2	Unid.	02	2.637.040,00	5.274.080,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Serial 70A741CD3EB2, 70A741CD4452.	2	Unid.	02	1.171.674,00	2.343.348,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	4	Unid.	02	130.900,00	523.600,00
4	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura	1	Unid.	02	1.062.194,00	1.062.194,00
5	110060210074	"Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3. los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A028, 70A74183A02F.	2	Unid.	02	1.475.600,00	2.951.200,00
6	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	30	Ml	02	17.421,60	522.648,00
7	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	2	Unid.	02	2.376.192,00	4.752.384,00
8	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	82	Ml	02	10.543,40	864.558,80
9	110080310007	[illegible] entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. RADIO AF-5XHD:7845587F198F, 7845587F1C38, 7845587F1C39, 7845587F1C37, ANTENA: AF-5G34-S45, CZ2105E00125, CZ2112E00500, CZ2112E00194, AJ2112E00059.	4	Unid.	02	7.494.620,00	29.978.480,00
		Total:					**48.272.492,80**

Cantidad Registros: 9

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	48.272.492,80	
163590002	Materiales y Suministros		48.272.492,80

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Simón Bolivar, Municiplo de Hato Corozal.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
EDINSON GARCIA BARRAY
RECTOR: IE SIMÓN BOLÍVAR

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 8920000210-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-08-2022
V. 05

Generado por: SRFADM — Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203 No. 20230045 — Fecha: 23-01-2023 — Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022 — Nit Tercero: 844003507
Bodega Fuente: F10 — Nombre Tercero: Institución Educativa Luis Hernandez Vargas
Persona Destino: Wilmer Alexander Tovar Rios - Rector

Item	Código Articulo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ. El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M, Serial 70A74183D033-HCGHFW.	1	Unid.	02	2.637.040,00	2.637.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN, ER-X, Serial 70A741CD3EA0.	1	Unid.	02	1.171.674,00	1.171.674,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	104010310217	Estructura metálica tipo móstil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador	1	Unid.	02	519.316,00	519.316,00
5	110060210074	"Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2.4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Serial 70A74183A02E.	1	Unid.	02	1.475.600,00	1.475.600,00
6	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	16	Mt	02	17.421,60	278.745,60
7	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Móstil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6).	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
8	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	36	Mt	02	10.543,40	379.562,40
9	110080310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps. Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Móstil o Torre. RADIO AF-5XHD: 7845587F1993, 7845587F198D. ANTENA AF-5G30-S45, AF5L74678, AF5L74682.	2	Unid.	02	7.494.620,00	14.989.240,00
		Total:					**24.089.170,00**

Cantidad Registros: 9

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	24.089.170,00	
163590002	Materiales y Suministros		24.089.170,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Luis Hernandez Vargas, Municipio de Hato Corozal.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
WILMER ALEXANDER TOVAR RIOS
RECTOR: IE LUIS HERNANDEZ VARGAS

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099214-8

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SRFADM
Documento: 01 - 203 No. 20230046
Documento Soporte: 2525/2022
Bodega Fuente: F10
Persona Destino: Wilmer Alexander Tovar Rios - Rector

Reporte: ISAL
Fecha: 23-01-2023
Division: SC16
Nit Tercero: 844003507
Nombre Tercero: Institución Educativa Luis Hernandez Varg

Item	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energia de 5 a 15 minutos. EL6122700180.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
		Total:					**474.096,00**

Cantidad Registros: 1

CONTABILIZACIÓN

Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Luis Hernandez Vargas, Municipio de Hato Corozal.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
WILMER ALEXANDER TOVAR RIOS
RECTOR: IE LUIS HERNANDEZ VARGAS

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230052	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844002174	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Antonio Nariño	
Persona Destino: Pascual Cely Paipa - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso Inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz. IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares Inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M, Seriales: 70A74183CEFA-HPUGZV.	1	Unid.	02	2.637.040,00	2.637.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD4BAE.	1	Unid.	02	1.171.674,00	1.171.674,00
3	110060210071	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	110060210074	Acces Point tipo interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz. IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A957.	1	Unid.	02	1.475.600,00	1.475.600,00
5	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	16	Ml	02	17.421,60	278.745,60
6	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2.4 mts, tratamiento quimico tipo cemento conductivo.	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
7	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	42	Ml	02	10.543,40	442.822,80
8	110080310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. RADIO AF-5XHD: 7845587FF2B4 7845587FF2C0, ANTENA: AF-5G34-S45, AJ2112E00083, CZ2112E00189.	2	Unid.	02	7.494.620,00	14.989.240,00
						Total:	**23.633.114,40**

Cantidad Registros: 8

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripciòn**	**Dèbito**	**Crèdito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	23.633.114,40	
163590002	Materiales y Suministros		23.633.114,40

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA". Elementos con destino a IE Antonio Nariño, Municipio de Pore.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
PASCUAL CELY PAIPA
RECTOR: IE ANTONIO NARIÑO

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-8

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203	No. 20230053	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844002174	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Antonio Nariño	
Persona Destino: Pascual Cely Paipa - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de bateria: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactiva / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700165.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
						Total:	**474.096,00**

Cantidad Registros: 1

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripciòn**	**Dèbito**	**Crèdito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Antonio Nariño, Municipio de Pore.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
PASCUAL CELY PAIPA
RECTOR: IE ANTONIO NARIÑO

ELABORADO POR: SRFADM

Departamento de Casanare

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230040	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000881	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa la Turúa	
Persona Destino: Arnulfo García Torres - Rector			

Item	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac, Protección contra descargas eléctricas, Interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at, El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M 70A74183CD3E-TKTBO9. 70A74183CD6F-MCBIQM, 70A74183CE63-UTEN0V	3	Unid.	02	2.637.040,00	7.911.120,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X 70A741CD2982, 70A741CD29B8, 70A741CD36A8,	3	Unid.	02	1.171.674,00	3.515.022,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	6	Unid.	02	130.900,00	785.400,00
4	104010310217	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación.	2	Unid.	02	519.316,00	1.038.632,00
5	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	2	Unid.	02	1.062.194,00	2.124.388,00
6	110060210074	"Acces Point tipo interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR 70A74183A958, 70A74183A7D1, 70A74183A7C8.	3	Unid.	02	1.475.600,00	4.426.800,00
7	104070210024	Suministro e instalación de canalets plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educative.	40	Mt	02	17.421,60	696.864,00
8	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.5), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento quimico tipo cemento conductivo.	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
9	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normalividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	102	Mt	02	10.543,40	1.075.426,80
10	110080310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. RADIO AF-5XHD: 7845587F25A9, 7845587FD6A8, 7845587FF071, 845587FF06F, 7845587F1C3B, 7845587FD698, ANTENA AF-5G34-S45, CZ2112E00187, CZ2112E00177, CZ2112E00328, CZ2105E00110, ANTENA AF-5G30-S45, AF5L70117, AF5L70118.",	6	Unid.	02	7.494.820,00	44.967.720,00
						Total:	68.917.564,80

Cantidad Registros: 10

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	68.917.564,80	
163590002	Materiales y Suministros		68.917.564,80

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA". Elementos con destino a IE La Turúa, Municipio de Aguazul.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHARRIS ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
ARNULFO GARCIA TORRES
RECTOR: IE LA TURÚA

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203	No. 20230041	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000881	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa la Turúa	
Persona Destino: Amulfo Garcia Torres - Rector			

Ítem	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	"Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. EL6122700153.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
						Total:	**474.096,00**

Cantidad Registros: 1

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE La Turúa, Municipio de Aguazul.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
ARNULFO GARCIA TORRES
RECTOR: IE LA TURÚA

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230054	Fecha: 23-01-2023	Division: SC18
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000194	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	
Persona Destino: Dario Jimy Benavidez Garcia - Rector			

Ítem	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA: ETSI:13 canales: banda ISM:2.4 GHZ. El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M, Seriales: 70A74183D016-NIEAWA	1	Unid.	02	2.637.040,00	2.637.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD4BD8	1	Unid.	02	1.171.674,00	1.171.674,00
3	110060210071	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	104010310217	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación.	1	Unid.	02	519.316,00	519.316,00
5	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	1	Unid.	02	1.062.194,00	1.062.194,00
6	110060210074	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A966.	1	Unid.	02	1.475.600,00	1.475.600,00
7	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	16	Ml	02	17.421,60	278.745,60
8	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
9	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	36	Ml	02	10.543,40	379.562,40
10	110060310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz. Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. RADIO AF-5XHD: 7845587FF2E3, 7845587FF20F, ANTENA: AF-5G34-S45, AJ2112E00004, AJ2112E00056.	2	Unid.	02	7.494.620,00	14.989.240,00
						Total:	**25.151.364,00**

Cantidad Registros: 10

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	Descripciòn	Dèbito	Crèdito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	25.151.364,00	
163590002	Materiales y Suministros		25.151.364,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Rafael Uribe Uribe, Municipio de Pore.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
DARIO JIMY BENAVIDEZ GARCÍA
RECTOR: IE RAFAEL URIBE URIBE

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099214-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203	No. 20230055	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000194	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	
Persona Destino: Dario Jimy Benavides Garcia - Rector			

Item	Código Artículo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700173.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
						Total:	**474.096,00**

Cantidad Registros: 10

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Rafael Uribe Uribe, Municipio de Pore.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
DARIO JIMY BENAVIDES GARCÍA
RECTOR: IE RAFAEL URIBE URIBE

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-5

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230062	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000100	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Tecnico Integrado	
Persona Destino: Jorge Eliecer Henao Quintero - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M. Seriales: 70A74183D5DD-MNNT8I.	1	Unid.	02	2.637.040,00	2.637.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD5220.	1	Unid.	02	1.171.674,00	1.171.674,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	110060210074	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5,x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45). protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR. Seriales: 70A74183A7CC.	1	Unid.	02	1.475.600,00	1.475.600,00
5	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	16	Ml	02	17.421,60	278.745,60
6	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
7	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	36,93	Ml	02	10.543,40	389.367,76
8	110080310008	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre . RADIO RP-5AC-GEN2: 784558A4A5D1, 784558A4A68E, ANTENA 2: RD-5G30-LW, RD5R43064, RD5R43015.	2	Unid.	02	5.067.020,00	10.134.040,00
						Total:	18.724.459,36

Cantidad Registros: 8

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	18.724.459,36	
163590002	Materiales y Suministros		18.724.459,36

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA". Elementos con destino a IE Técnico Integrado, Municipio de Trinidad.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHORION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
JORGE ELIECER HENAO QUINTERO
RECTOR: IE TÉCNICO INTEGRADO

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM — Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203 No. 20230063 — Fecha: 23-01-2023 — Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022 — Tercero: 844000100
Bodega Fuente: F10 — Nombre Tercero: Institución Educativa Tecnico Integrado
Persona Destino: Jorge Eliecer Henao Quintero - Rector

Item	Código Articulo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700174.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
2	104010310219	Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterias secaS selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	1	Unid.	02	5.858.215,30	5.858.215,30
						Total:	6.332.311,30

Cantidad Registros: 2

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	Descripciòn	Dèbito	Crèdito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	6.332.311,30	
163590002	Materiales y Suministros		6.332.311,30

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Técnico Integrado, Municipio de Trinidad.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
JORGE ELIECER HENAO QUINTERO
RECTOR: IE TÉCNICO INTEGRADO

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:8920990210-0

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM — Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203 No. 20230058 — Fecha: 23-01-2023 — Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022 — Tercero: 844002430
Bodega Fuente: F10 — Nombre Tercero: Institución Educativa Técnico Francisco Lucea
Persona Destino: Edgar Edmundo Becerra Chaparro - Rector

Item	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA: ETSI:13 canales: banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M, Seriales: 70A74183D01A-6NSV1A, 70A74183D0A0-VZIEKK, 70A74183D0AD-CZA6L6.	3	Unid.	02	2.637.040,00	7.911.120,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD4C08, 70A741CD4CB0, 70A741CD4D28.	3	Unid.	02	1.171.674,00	3.515.022,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	6	Unid.	02	130.900,00	785.400,00
4	104010310217	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación.	1	Unid.	02	519.316,00	519.316,00
5	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	1	Unid.	02	1.062.194,00	1.062.194,00
6	110060210074	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45). protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A032, 70A74183A2B4, 70A74183A011.	3	Unid.	02	1.475.600,00	4.426.800,00
7	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	42	Ml	02	17.421,60	731.707,20
8	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	2	Unid.	02	2.376.192,00	4.752.384,00
9	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	93,07	Ml	02	10.543,40	981.274,24
10	110060310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. RADIO AF-5XHD: 7845587FF260, 7845587FF2E5, 7845587FF1EA, 7845587FF1DF, 7845587FF2BD, 7845587FF2B3, ANTENA: AF-5G34-S45, CZ2112E00328, CZ2105E00226, CZ2105E00263, CZ2112E00109, ANTENA: AF-5G30-S45 AF5L70467, AF5L70468.	6	Unid.	02	7.494.620,00	44.967.720,00
						Total:	69.652.937,44

Cantidad Registros: 10

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	69.652.937,44	
163590002	Materiales y Suministros		69.652.937,44

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Técnico Francisco Lucea, Municipio de San Luis de Palenque.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO
RECTOR: IE TECNICO FRANCISCO LUCEA

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-8

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM — Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203 No. 20230059 — Fecha: 23-01-2023 — Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022 — Tercero: 844002430
Bodega Fuente: F10 — Nombre Tercero: Institución Educativa Técnico Francisco Luce
Persona Destino: Edgar Edmundo Becerra Chaparro - Rector

Ítem	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700167, EL6122700156, EL6122700409.	3	Unid.	02	474.096,00	1.422.288,00
						Total:	1.422.288,00

Cantidad Registros: 3

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	1.422.288,00	
163590002	Materiales y Suministros		1.422.288,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Técnico Francisco Lucea, Municipio de San Luis de Palenque.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO
RECTOR IE TÉCNICO FRANCISCO LUCEA

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230060	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844004735	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Santa Irene	
Persona Destino: Miriam Mendoza Cardozo - Rector			

Item	Código Artículo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M. Seriales: 70A74183D5C4-G37UJ9.	1	Unid.	02	2.637.040,00	2.637.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD50CA.	1	Unid.	02	1.171.674,00	1.171.674,00
3	110060210071	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	1	Unid.	02	1.062.194,00	1.062.194,00
5	110060210074	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45). protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A7CC.	1	Unid.	02	1.475.600,00	1.475.600,00
6	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	14	Ml	02	17.421,60	243.902,40
7	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
8	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	38	Ml	02	10.543,40	400.649,20
9	110080310008	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre . RADIO RP-5AC-GEN2: 784558A4A4B8, 784558A4A88C, ANTENA 2: RD-5G30-LW, RD5R43489, RD5R43487.	2	Unid.	02	5.067.020,00	10.134.040,00
						Total:	19.763.091,60

Cantidad Registros: 9

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripciòn**	**Débito**	**Crèdito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	19.763.091,60	
163590002	Materiales y Suministros		19.763.091,60

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Santa Irene, Municipio de Trinidad.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHORION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
MIRIAM MENDOZA CARDOZO
RECTOR: IE SANTA IRENE

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 8920099216-8

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203	No. 20230061	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844004735	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Santa Irene	
Persona Destino: Miriam Mendoza Cardozo - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de bateria: Bateria de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topologia: Tecnologia line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700154.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
						Total:	**474.096,00**

Cantidad Registros:

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Santa Irene, Municipio de Trinidad.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
MIRIAM MENDOZA CARDOZO
RECTOR IE SANTA IRENE

ELABORADO POR:

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-8

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM
Documento: 04 - 203 No. 20230050
Documento Soporte: 2525/2022
Bodega Fuente: F10
Persona Destino: Pedro Felipe Aguillón Rincón - Rector

Reporte: ISAL
Fecha: 23-01-2023
Division: SC16
Tercero: 844000083
Nombre Tercero: Institución Educativa Normal Superior

Item	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, tEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M, Seriales: 70A74183D097-ENFKF4.	1	Unid.	02	2.637.040,00	2.637.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red. Incluye cortafuegos anti-Intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD4584.	1	Unid.	02	1.171.674,00	1.171.674,00
3	110060210071	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas WI-FI de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	110060210074	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A01E.	1	Unid.	02	1.475.600,00	1.475.600,00
5	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	16	Ml	02	17.421,60	278.745,60
6	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios. Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	44	Ml	02	10.543,40	463.909,60
7	110080310008	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz. Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre . RADIO RP-5AC-GEN2: 784558A4A812, 784558A4A692, ANTENA 2: RD-5G30-LW, RD5R43112, RD5R43537.	2	Unid.	02	5.067.020,00	10.134.040,00
						Total:	16.422.809,20

Cantidad Registros: 7

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	16.422.809,20	
163590002	Materiales y Suministros		16.422.809,20

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA". Elementos con destino a IE Normal Superior, Municipio de Monterrey.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
PEDRO FELIPE AGUILLON RINCÓN
RECTOR: IE NORMAL SUPERIOR

ELABORADO POR: SRFADM

866

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203	No. 20230051	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000083	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Normal Superior	
Persona Destino: Pedro Felipe Aguilton Rincón - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700171.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
						Total:	**474.096,00**

Cantidad Registros: 1

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Normal Superior, Municipio de Monterrey.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
PEDRO FELIPE AGUILLON RINCÓN
RECTOR: IE NORMAL SUPERIOR

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT. 892099210-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203	No. 20230056	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000177	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo	
Persona Destino: Sixta Tulia Blanco Rodriguez - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66 UAP-AC-M, Seriales: 70A74183D017-B0QZ0E.	1	Unid.	02	2.637.040,00	2.637.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN. ER-X, Seriales: 70A741CD4C0.	1	Unid.	02	1.171.674,00	1.171.674,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	110060210074	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Seriales: 70A74183A022.	1	Unid.	02	1.475.600,00	1.475.600,00
5	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	14	Mt	02	17.421,60	243.902,40
6	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo.	1	Unid.	02	2.376.192,00	2.376.192,00
7	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios. Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	44	Mt	02	10.543,40	463.909,60
8	110080310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Méstil o Torre. RADIO AF-5XHD:7845587FF2BC, 7845587FF2E1, ANTENA: AF-5G34-S45, AJ2110E00076, CZ2112E00188.	2	Unid.	02	7.494.620,00	14.989.240,00
						Total:	23.619.358,00

Cantidad Registros: 8

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripciòn**	**Dèbito**	**Crèdito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	23.619.358,00	
163590002	Materiales y Suministros		23.619.358,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Manuel Elkin Patarroyo, Municipio de Sabanalarga.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHUSTON ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
SIXTA TULIA BLANCO RODRIGUEZ
RECTOR: IE MANUEL ELKIN PATARROYO

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SEFADM			Reporte: ISAL
Documento: 01 - 203	No. 20230057	Fecha: 23-01-2023	Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022		Tercero: 844000177	
Bodega Fuente: F10		Nombre Tercero: Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo	
Persona Destino: Sixta Tulia Blanco Rodriguez - Rector			

Item	Código Articulo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0.7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de bateria: Bateria de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. Seriales: EL6122700159.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
						Total:	474.096,00

Cantidad Registros: 8

CONTABILIZACIÒN			
Cuenta	**Descripciòn**	**Dèbito**	**Crèdito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA". Elementos con destino a IE Manuel Elkin Patarroyo, Municipio de Sabanalarga.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
SIXTA TULIA BLANCO RODRIGUEZ
RECTOR: IE MANUEL ELKIN PATARROYO

ELABORADO POR: SRFADM

Casanare

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SRFADM — Reporte: ISAL
Documento: 04 - 203 No. 20230044 — Fecha: 23-01-2023 — Division: SC16
Documento Soporte: 2525/2022 — Nit Tercero: 900603441
Bodega Fuente: F10 — Nombre Tercero: Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal
Persona Destino: Carmen Luisa Acero Agudelo - Rector

Item	Código Articulo	Descripcion Articulo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 803.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; bands ISM:2.4 GHZ. El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 68 UAP-AC-M, Serial 70A74183D083-M9QPA2	1	Unid.	02	2.837.040,00	2.837.040,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN ER-X, Serial 70A741CD447.	1	Unid.	02	1.171.874,00	1.171.874,00
3	110060210071	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2	Unid.	02	130.900,00	261.800,00
4	110060210074	"Acces Point tipo interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2.4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR, Serial 70A74183A20D.	1	Unid.	02	1.475.800,00	1.475.800,00
5	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	12	Mt	02	17.421,60	209.059,20
6	110060210075	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6),	1	Unid.	02	2.378.182,00	2.378.182,00
7	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a flama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	38	Mt	02	10.543,40	400.649,20
8	110060310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. RADIO AF-5XHD: 7845587F1993, 7845587F198D. ANTENA AF-5G30-S45, AF5L74678, AF5L74682.	2	Unid.	02	7.494.620,00	14.989.240,00
		Total:					**23.521.254,40**

Cantidad Registros: 8

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	23.521.254,40	
163590002	Materiales y Suministros		23.521.254,40

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Luis Enrique Barón Leal, Municipio de Maní.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
JAVIER MENDOZA CASTILLO
RECTOR: IE LUIS ENRIQUE BARON LEAL

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT: 8912009316-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SRFADM
Documento: 04 - 203 No. 20230043
Documento Soporte: 2525/2022
Bodega Fuente: F10
Persona Destino: Elías Plata Diaz - Rector

Reporte: ISAL
Fecha: 23-01-2023
Division: SC16
Tercero: 844000328
Nombre Tercero: Institución Educativa Luis María Jiménez

Ítem	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	110060210070	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 68 UAP-AC-M, Seriales 70A74183CE94-SRDHD0, 70A74183CEDA-VAJQTA.	2	Unid.	02	2.637.040,00	5.274.080,00
2	104010110029	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN, ER-X, Seriales: 70A741CD3918, 70A741CD39AE.	2	Unid.	02	1.171.674,00	2.343.348,00
3	110060210071	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	4	Unid.	02	130.900,00	523.600,00
4	110060210073	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación.	1	Unid.	02	1.062.194,00	1.062.194,00
5	110060210074	"Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65 UAP-AC-LR 70A74183A330, 70A74183A02C.	2	Unid.	02	1.475.600,00	2.951.200,00
6	104070210024	Suministro e instalación de canaleta plástica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa.	26	Ml	02	17.421,60	452.961,60
7	104070210025	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	72	Ml	02	10.543,40	759.124,80
8	110080310007	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz. Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre. RADIO AF-5XHD:7845587F1993, 7845587F198D, ANTENA: AF-5G30-S45, AF5L74878, AF5L74882.	2	Unid.	02	7.494.620,00	14.989.240,00
9	110080310008	"Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz. Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre . RADIO RP-5AC-GEN2: 784558A4A5E9, 784558A4A2C0, ANTENA RD-5G30-LW: RD5S77584, RD5S77595.	2	Unid.	02	5.067.020,00	10.134.040,00
						Total:	**38.489.788,40**

Cantidad Registros: 9

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	38.489.788,40	
163590002	Materiales y Suministros		38.489.788,40

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Luis María Jiménez, Municipio de Aguazul.

ENTREGADO:
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO:
ELÍAS PLATA DÍAZ
RECTOR: IE LUIS MARÍA JIMENEZ

ELABORADO POR: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:8902099310-6

SALIDA DE BIENES ALMACEN
FO-RF-02
08-06-2022
V. 05

Generado por: SRFADM
Documento: 01 - 203 No. 20230042
Documento Soporte: 2525/2022
Bodega Fuente: F10
Persona Destino: Elías Plata Díaz - Rector

Reporte: ISAL
Fecha: 23-01-2023 Division: SC16
Tercero: 844000328
Nombre Tercero: Institución Educativa Luis María Jimébez

Ítem	Código Artículo	Descripcion Artículo	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Total
1	104010310218	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos. EL6122700153.	1	Unid.	02	474.096,00	474.096,00
		Total:					**474.096,00**

Cantidad Registros: 1

CONTABILIZACIÓN			
Cuenta	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
542407001	Bienes Entregados sin Contraprestación	474.096,00	
163590002	Materiales y Suministros		474.096,00

OBSERVACIONES: Se registra SALIDA de Almacen, bienes del Contrato 2525 de 28-11-2022, cuyo Objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACION A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN", segun Memorando 710-115 del 23-01-2023 de "DIRECTORA TECNICA DE CALIDAD EDUCATIVA", Elementos con destino a IE Luis María Jiménez, Municipio de Aguazul.

ENTREGADO: _____
JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: _____
ELÍAS PLATA DÍAZ
RECTOR: IE LUÍS MARÍA JIMENEZ

ELABORADO POR: SRFADM

Anexo 19.
Matriz de Ejecución.

Departamento	Sede Educativa	Actual Preescolar Primaria		3-5 Pentar		1-10 Tetrarm		6-9 Manifold Arm	
		CONT	EJEC	CONT	EJEC	CONT	EJEC	CONT	EJEC
AGUAZUL	CERRITO	1	1	1	1	2	2		
AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1	1	1	1	2	2	1	1
AGUAZUL	LA VICTORIA	1	1	1	1	2	2	1	1
AGUAZUL	LA ESMERALDA	1	1	1	1	2	2		
AGUAZUL	LA ESPERANZA	1	1	1	1	2	2		
HATO COROZAL	MARAURE	1	1	1	1	2	2	1	1
HATO COROZAL	LAS MERCEDES	1	1	1	1	2	2		
HATO COROZAL	SAN RAFAEL	1	1	1	1	2	2		
HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	1	1	1	1	2	2	1	1
MANÍ	ROBERTH KENNEDY	1	1	1	1	2	2		
MONTERREY	VILLACAROLA	1	1	1	1	2	2		
MONTERREY	BELLAVISTA	1	1	1	1	2	2	1	1
MONTERREY	BETEL	1	1	1	1	2	2	1	1
PORE	JORGE ELIECER GAITAN	1	1	1	1	2	2		
PORE	JANEIRO	1	1	1	1	2	2	1	1
SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	1	1	1	1	2	2		
SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	1	1	1	1	2	2		
SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	1	1	1	1	2	2		
TRINIDAD	LAGUNITAS	1	1	1	1	2	2		
TRINIDAD	CHAPARRITO	1	1	1	1	2	2		
TRINIDAD	TECNICO INTEGRADO								
TOTALES		**20**	**20**	**20**	**20**	**40**	**40**	**7**	**7**

MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	1.3 ESCUELAS CON MADRES	1.4 ESCUELAS CON MADRES	1.7 ESCUELAS PILOTOS	1.8 PADRINOS			
		CONT	EJEC	CONT	EJEC	CONT	EJEC	CONT	EJEC
AGUAZUL	CERRITO			1	1	14	14	1	1
AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1	1	1	1	12	12		
AGUAZUL	LA VICTORIA	1	1	1	1	14	14		
AGUAZUL	LA ESMERALDA			1	1	14	14		
AGUAZUL	LA ESPERANZA	1	1	1	1	12	12		
HATO COROZAL	MARAURE			1	1	16	16	1	1
HATO COROZAL	LAS MERCEDES			1	1	14	14	1	1
HATO COROZAL	SAN RAFAEL	1	1	1	1	16	16	1	1
HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	1	1	1	1	16	16		
MANÍ	ROBERTH KENNEDY			1	1	12	12	1	1
MONTERREY	VILLACAROLA			1	1	16	16		
MONTERREY	BELLAVISTA			1	1	14	14	1	1
MONTERREY	BETEL	1	1	1	1	14	14		
PORE	JORGE ELIECER GAITAN			1	1	16	16	1	1
PORE	JANEIRO	1	1	1	1	16	16	1	1
SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO			1	1	14	14	1	1
SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA			1	1	12	12	1	1
SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO			1	1	14	14	1	1
TRINIDAD	LAGUNITAS	1	1	1	1	14	14	1	1
TRINIDAD	CHAPARRITO			1	1	16	16	1	1
TRINIDAD	TECNICO INTEGRADO								
TOTALES		**8**	**8**	**20**	**20**	**286**	**286**	**13**	**13**

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 - 5
www.electrosoft.com.co

		CONT	EJEC	CONT	EJEC	CONT	EJEC	CONT	EJEC
AGUAZUL	CERRITO	36	36	2	2				
AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	30	30	2	2			1	1
AGUAZUL	LA VICTORIA	36	36	2	2				
AGUAZUL	LA ESMERALDA	40	40	2	2			1	1
AGUAZUL	LA ESPERANZA	32	32			2	2		
HATO COROZAL	MARAURE	36	36	2	2			1	1
HATO COROZAL	LAS MERCEDES	42	42	2	2				
HATO COROZAL	SAN RAFAEL	40	40	2	2				
HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS	20	20	2	2			1	1
MANÍ	ROBERTH KENNEDY	38	38	2	2				
MONTERREY	VILLACAROLA	44	44			2	2	1	1
MONTERREY	BELLAVISTA	38	38			2	2	1	1
MONTERREY	BETEL	34	34			2	2	1	1
PORE	JORGE ELIECER GAITAN	42	42	2	2			1	1
PORE	JANEIRO	36	36	2	2			1	1
SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO	44	44	2	2			1	1
SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA	40	40	2	2			1	1
SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO	36	36	2	2			1	1
TRINIDAD	LAGUNITAS	38	38			2	2	1	1
TRINIDAD	CHAPARRITO	34	34			2	2	1	1
TRINIDAD	TECNICO INTEGRADO								
TOTALES		**736**	**736**	**28**	**28**	**12**	**12**	**14**	**14**

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

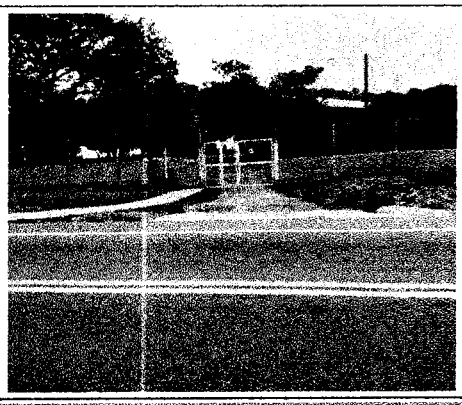
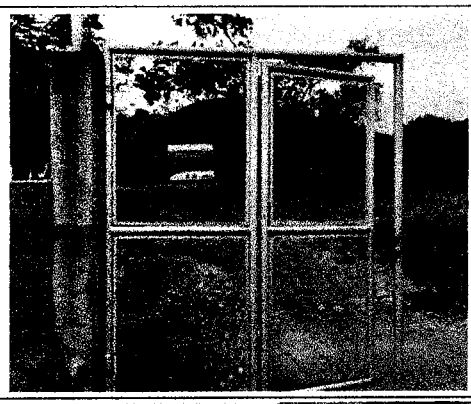
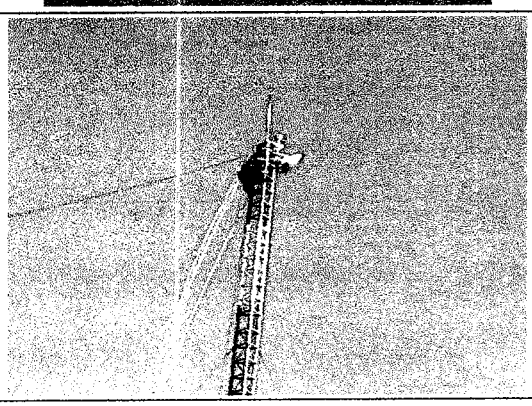
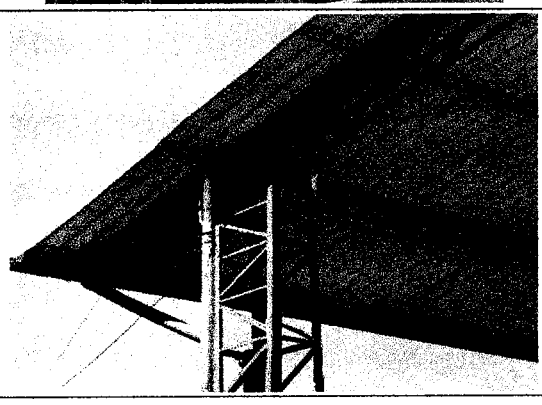
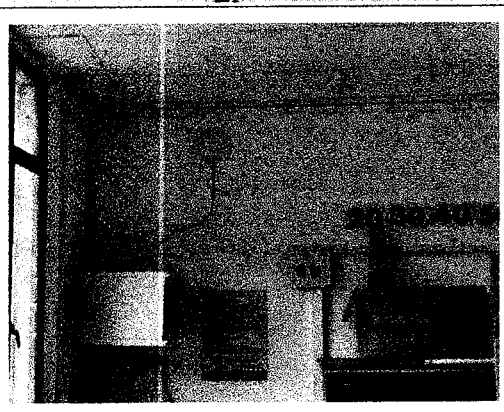
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

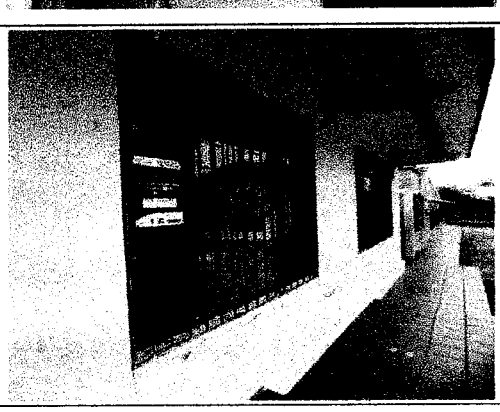
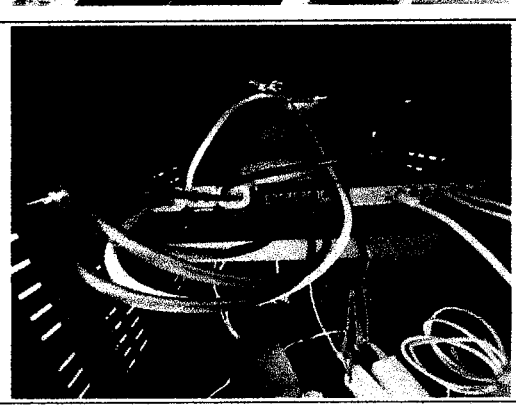
Municipio	Área Rezagada	4.13 Inversión		1.11 Unidades Básicas Sanitarias	
		CONT	EJEC	CONT	EJEC
AGUAZUL	CERRITO			1	1
AGUAZUL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS				
AGUAZUL	LA VICTORIA				
AGUAZUL	LA ESMERALDA			1	1
AGUAZUL	LA ESPERANZA				
HATO COROZAL	MARAURE			1	1
HATO COROZAL	LAS MERCEDES			1	1
HATO COROZAL	SAN RAFAEL				
HATO COROZAL	LAS ENRAMADAS				
MANÍ	ROBERTH KENNEDY			1	1
MONTERREY	VILLACAROLA			1	1
MONTERREY	BELLAVISTA			1	1
MONTERREY	BETEL				
PORE	JORGE ELIECER GAITAN			1	1
PORE	JANEIRO				
SABANALARGA	MANUEL ELKIN PATARROYO			1	1
SAN LUIS DE PALENQUE	LA VICTORIA			1	1
SAN LUIS DE PALENQUE	PALMARITO			1	1
TRINIDAD	LAGUNITAS				
TRINIDAD	CHAPARRITO				
TRINIDAD	TECNICO INTEGRADO	1	1		
TOTALES		**1**	**1**	**11**	**11**

Anexo 20.
Registro Fotográfico.

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 858 – 5
www.electrosoft.com.co

AGUAZUL - CERRITO

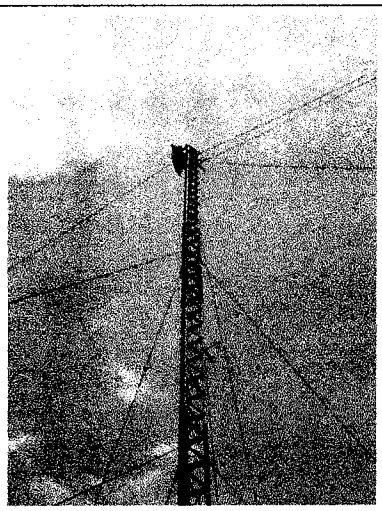
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

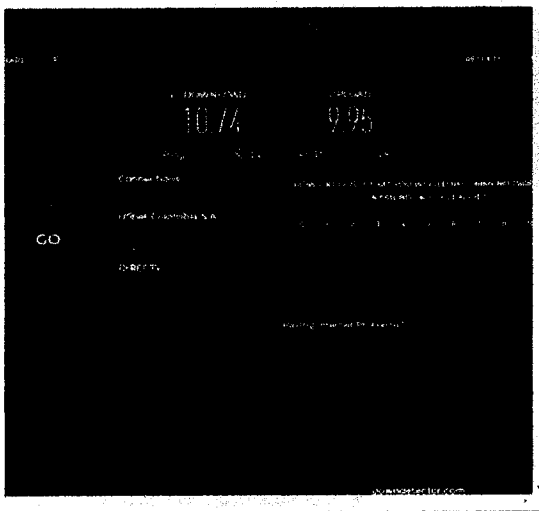
AGUAZUL - CERRITO











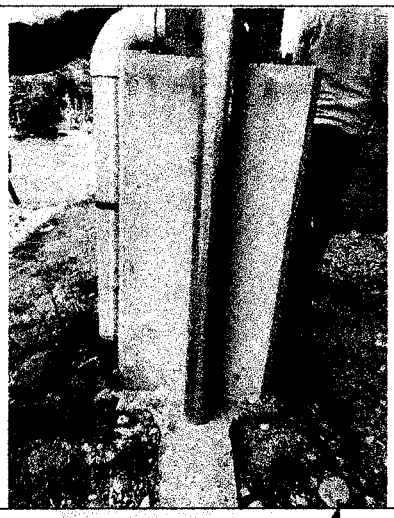


AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

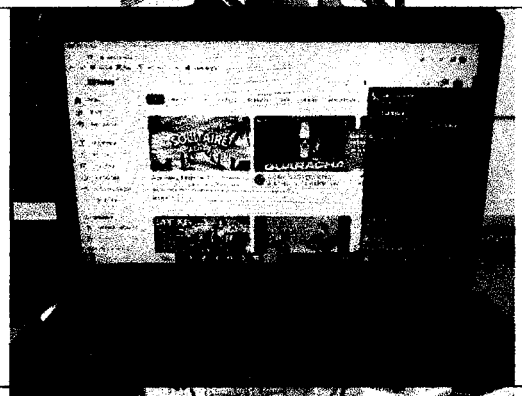
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S.A.S
Nit 844.000.833 – 5
www.electrosoft.com.co

AGUAZUL - FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



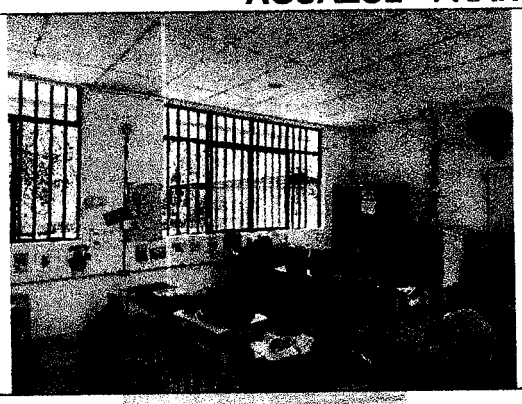


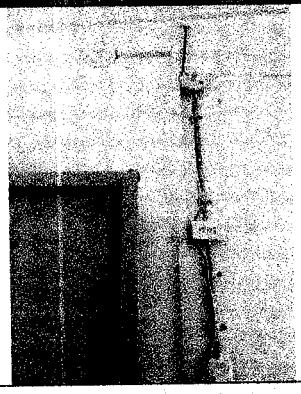


ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 833 – 5
www.electrosoft.com.co

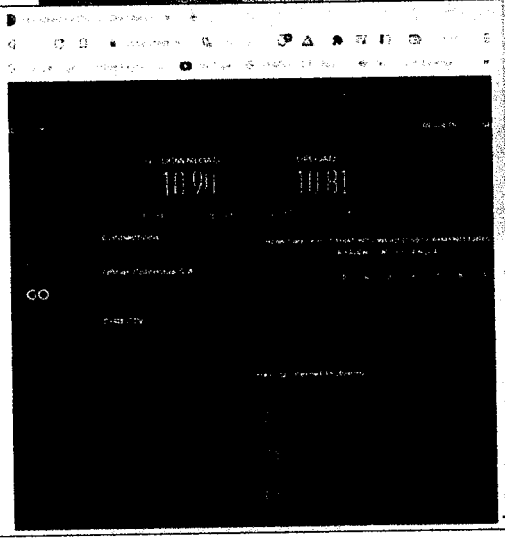
AGUAZUL - FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

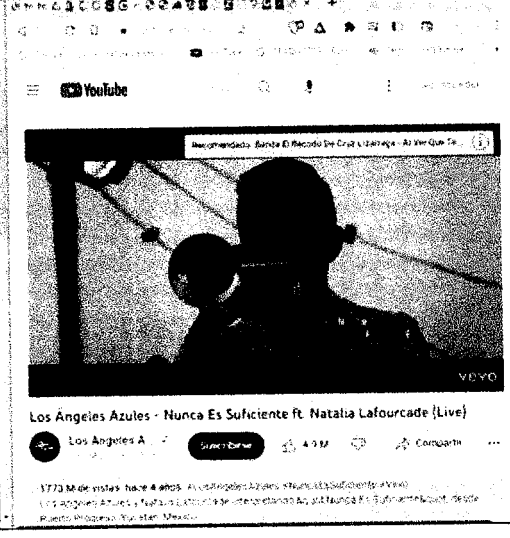










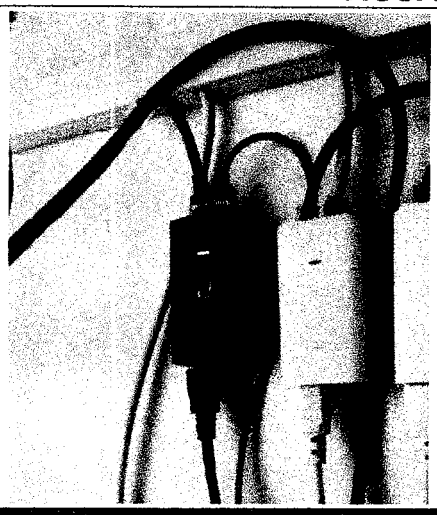


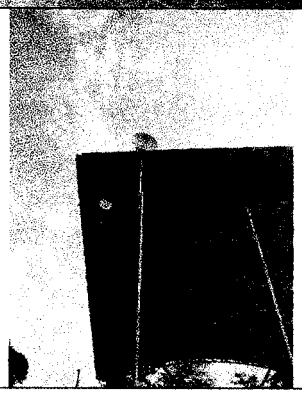
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

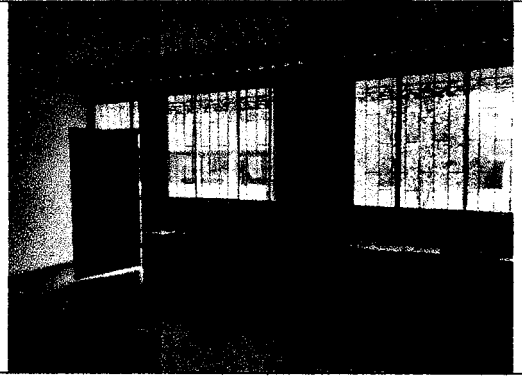
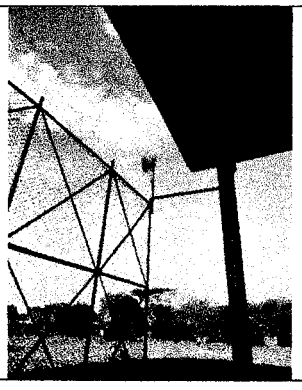
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.883 – 5
www.electrosoft.com.co

AGUAZUL - LA VICTORIA

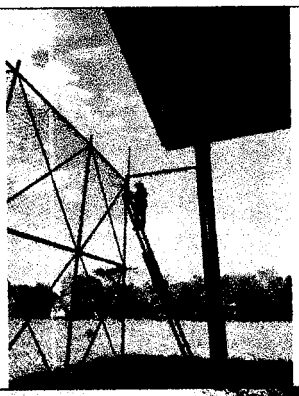


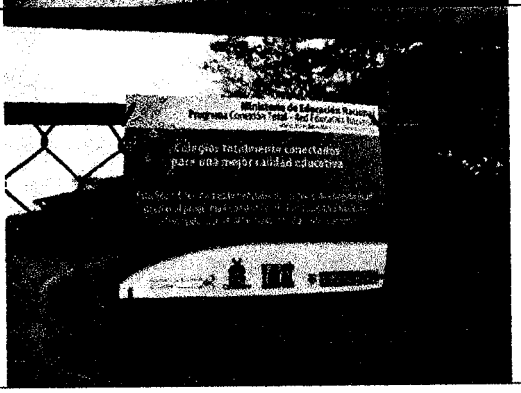



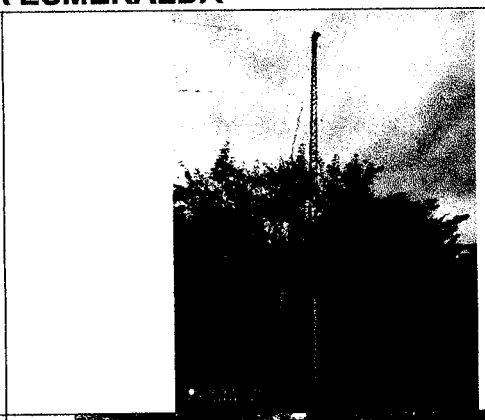
ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

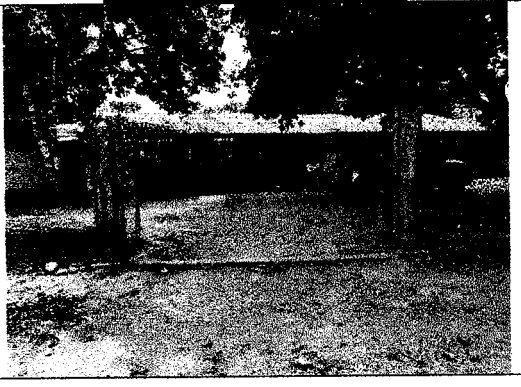
AGUAZUL - LA VICTORIA



AGUAZUL - LA ESMERALDA



AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

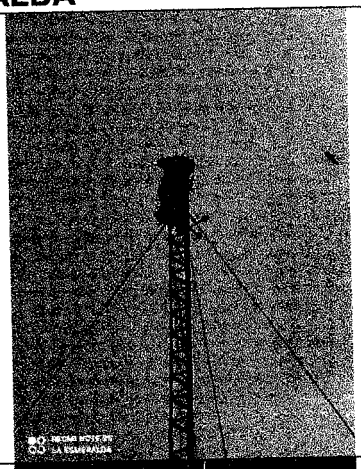
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

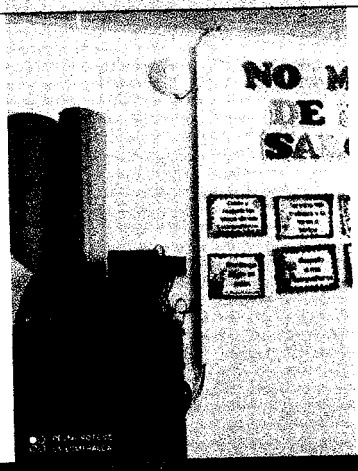
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit 844.000.838 – 5
www.electrosoft.com.co

AGUAZUL - LA ESMERALDA





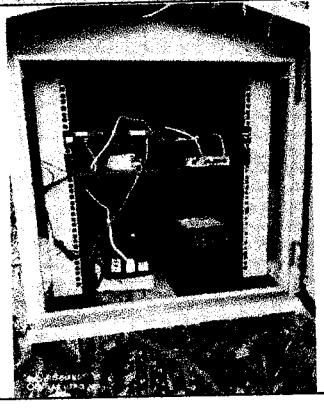












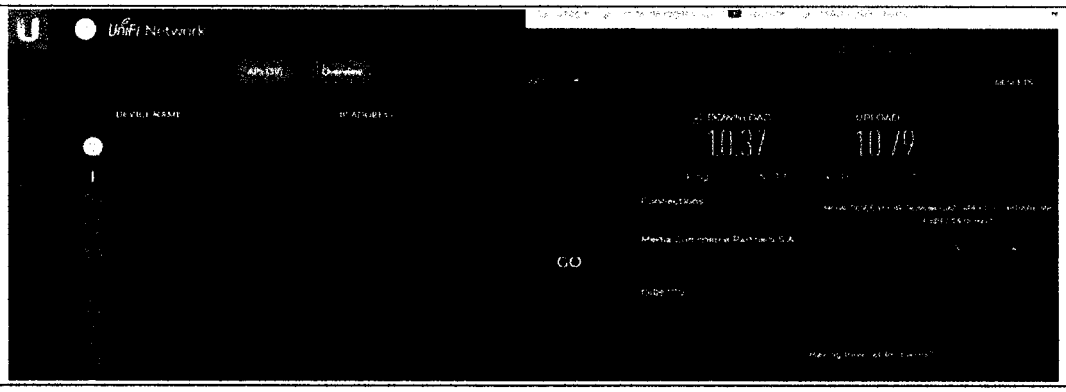
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

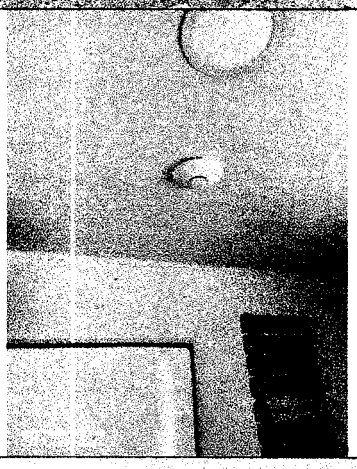
ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000 893 – 5
www.electrosoft.com.co

AGUAZUL - LA ESMERALDA

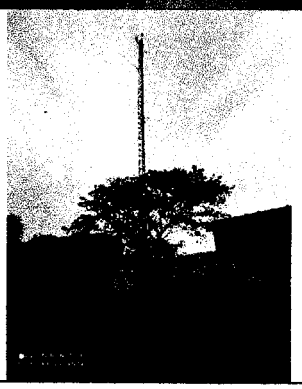


AGUAZUL - LA ESPERANZA









ELECTROSOFT SAS
Nit. 844.000.838 – 5
www.electrosoft.com.co

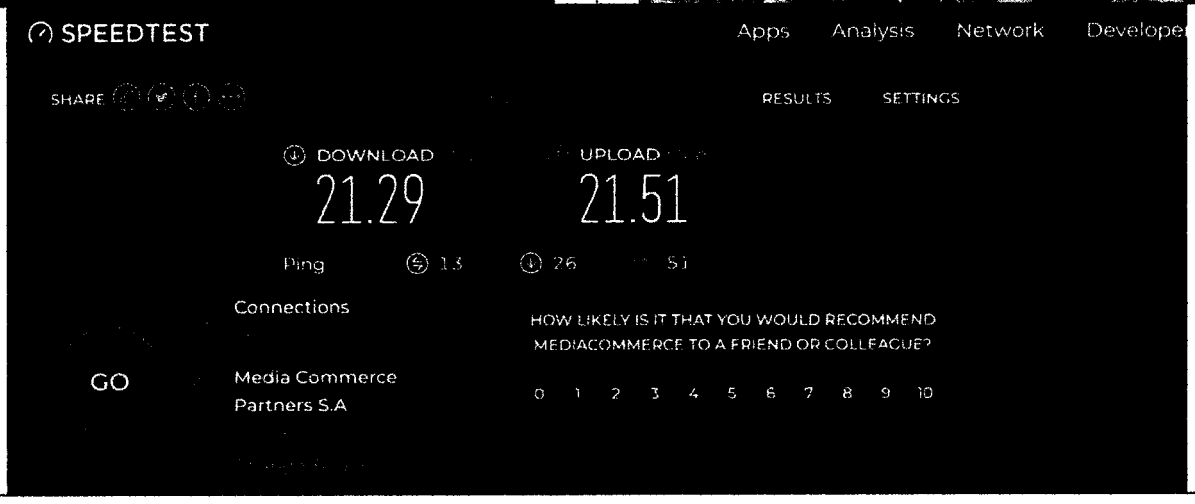
AGUAZUL - LA ESPERANZA









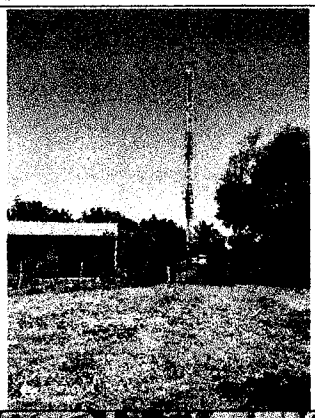


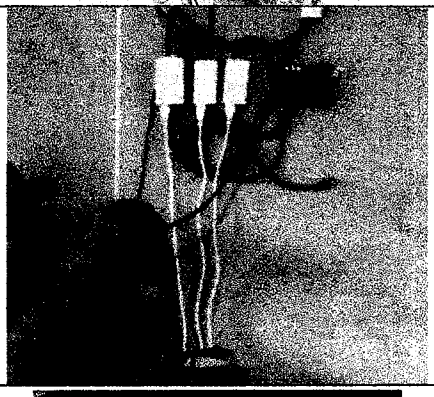
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

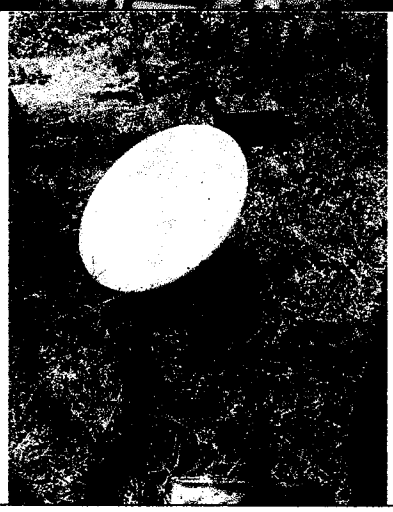
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000.838 – 5
www.electrosoft.com.co

HATO COROZAL - MARAURE

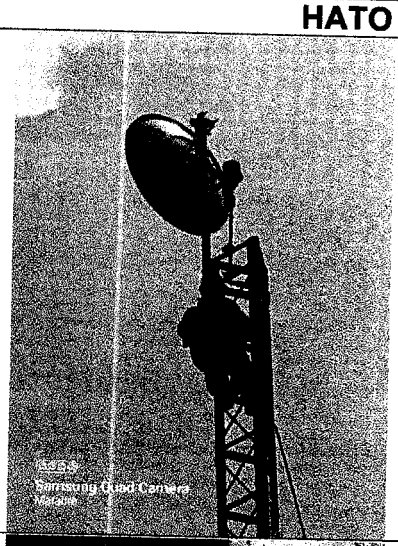
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

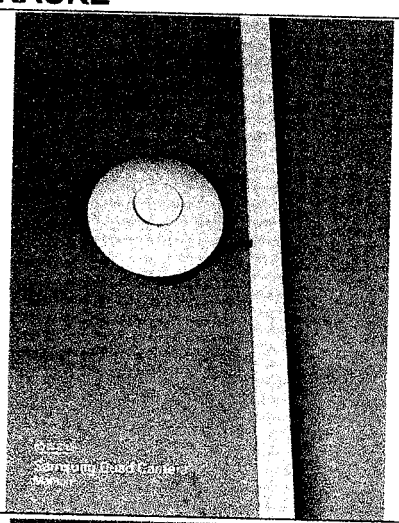
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT SAS
Nit. 844.000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

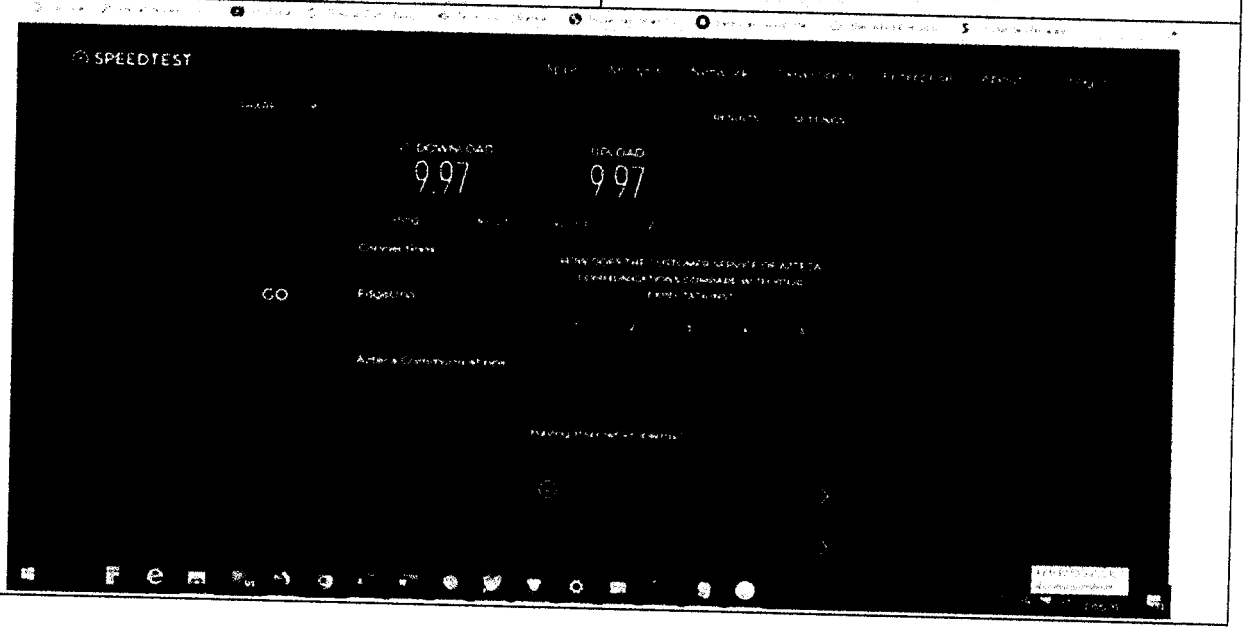
HATO COROZAL - MARAURE











AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

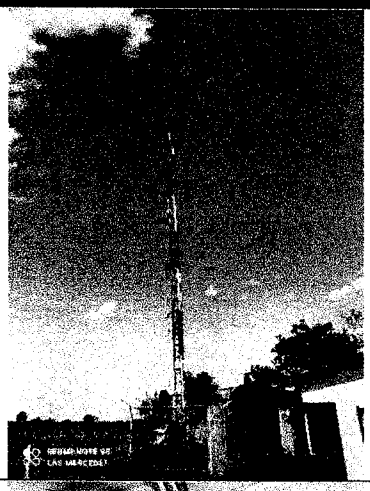
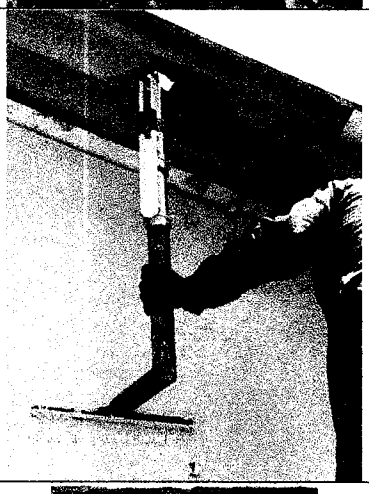
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

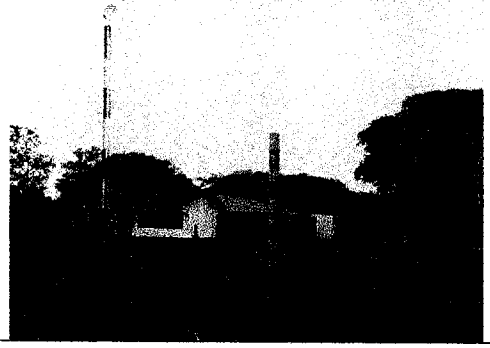
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
NIT. 844.000.883 - 5
www.electrosoft.com.co

HATO COROZAL - LAS MERCEDES



AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

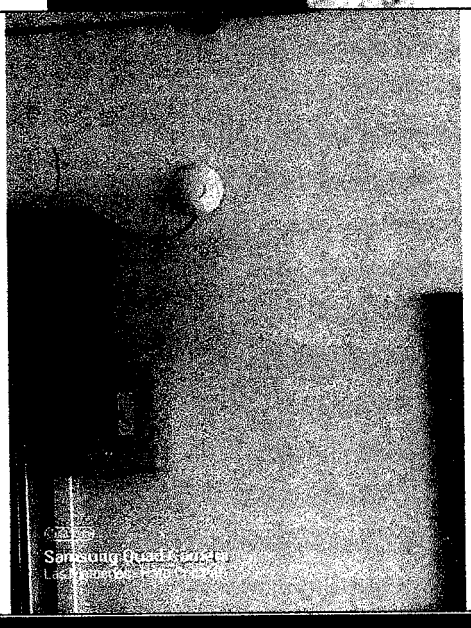
ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844 000 893 – 5
www.electrosoft.com.co

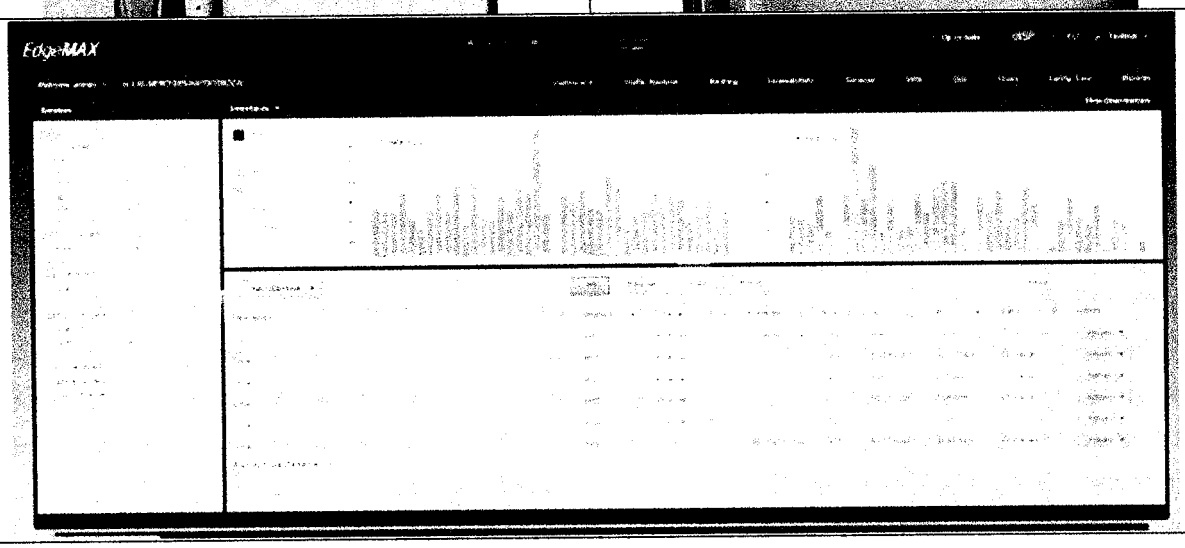
HATO COROZAL - LAS MERCEDES











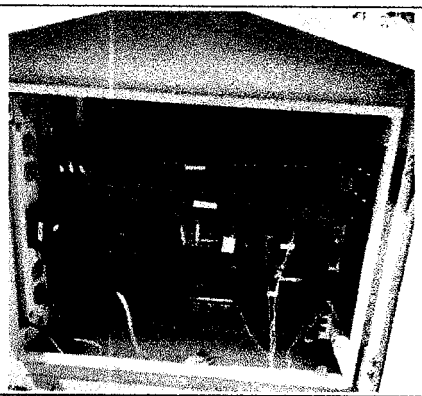
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

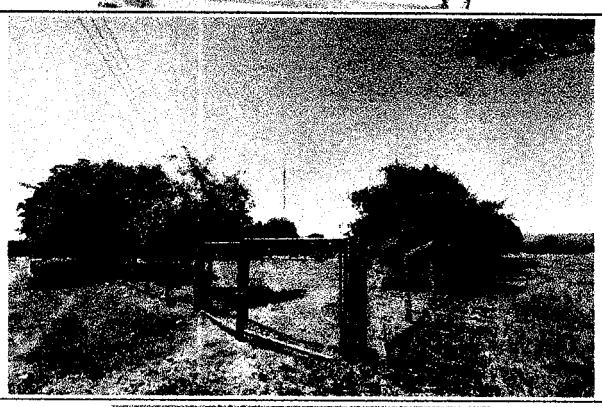
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

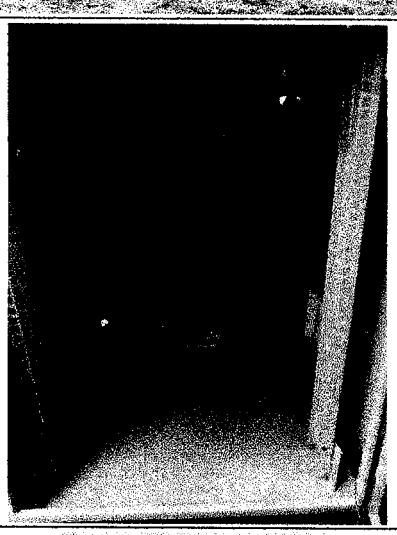
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

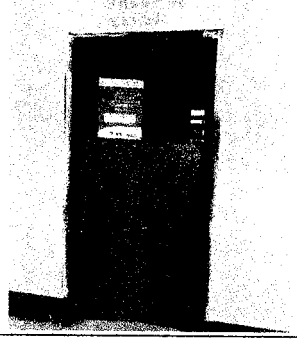
ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

HATO COROZAL - SAN RAFAEL







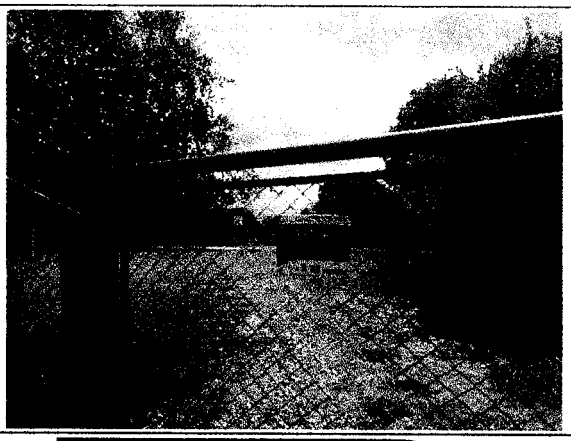
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

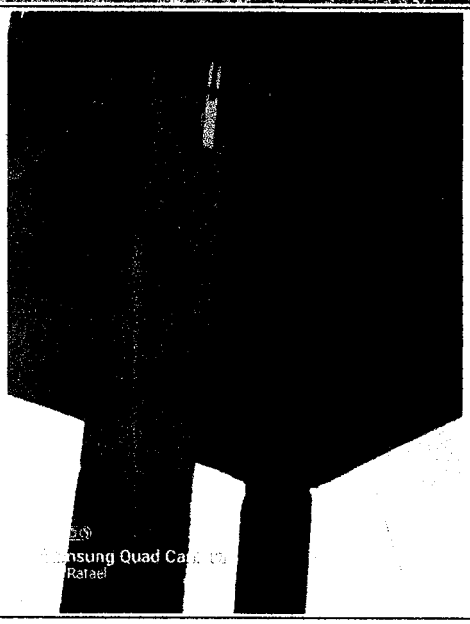
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
SAS
Nit. 844.000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

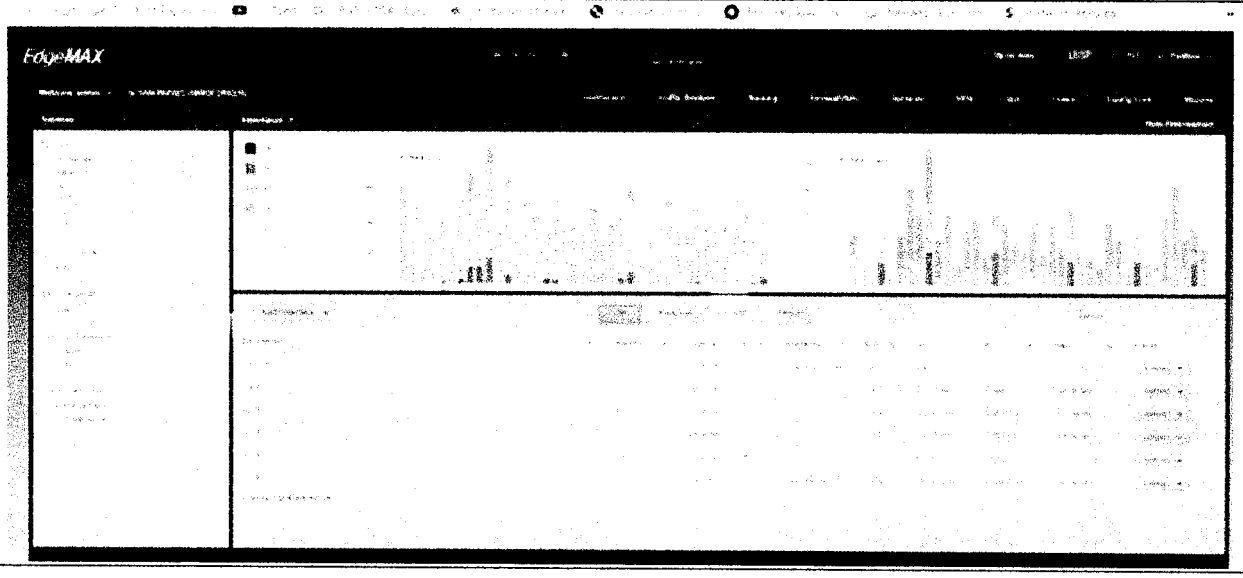
HATO COROZAL - SAN RAFAEL









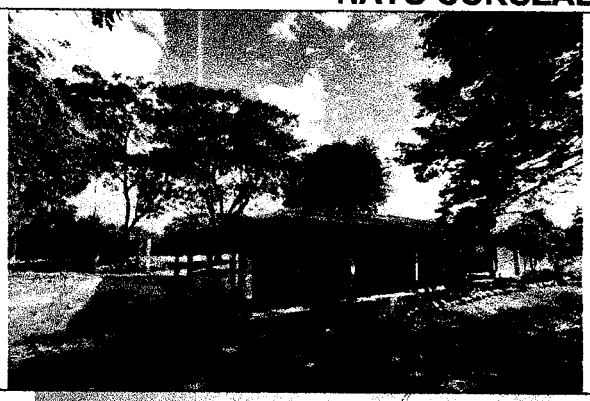


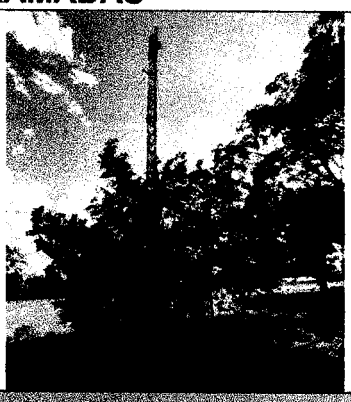
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

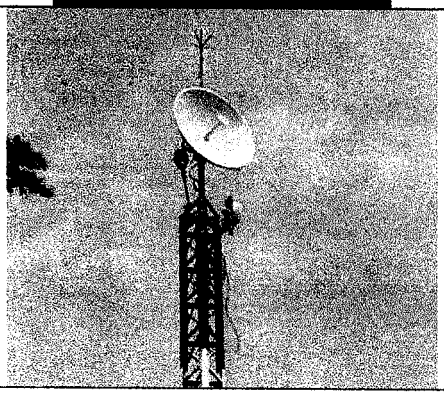
ELECTROSOFT
S.A.S
Nit. 844.000.898 – 5
www.electrosoft.com.co

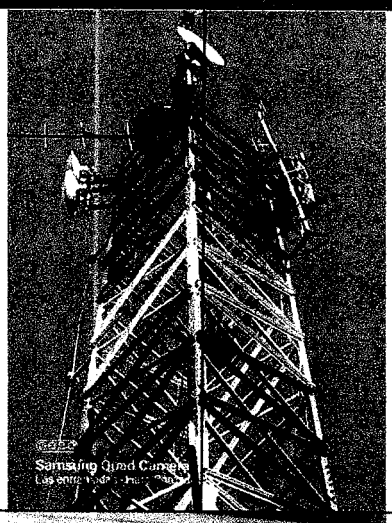
HATO COROZAL - LAS ENRAMADAS

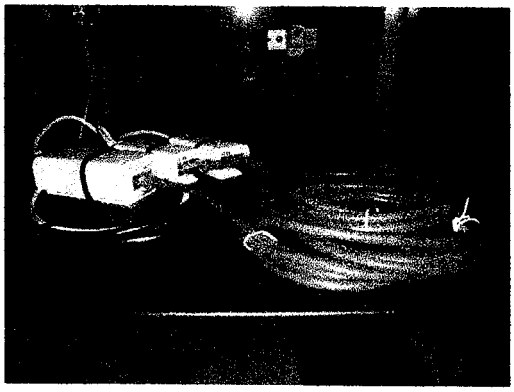


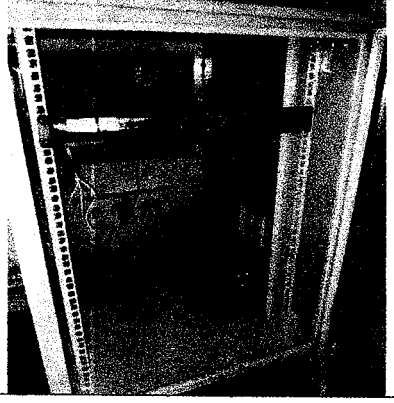


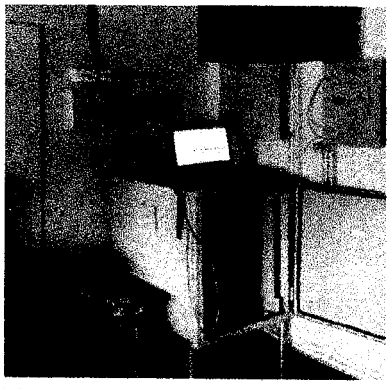












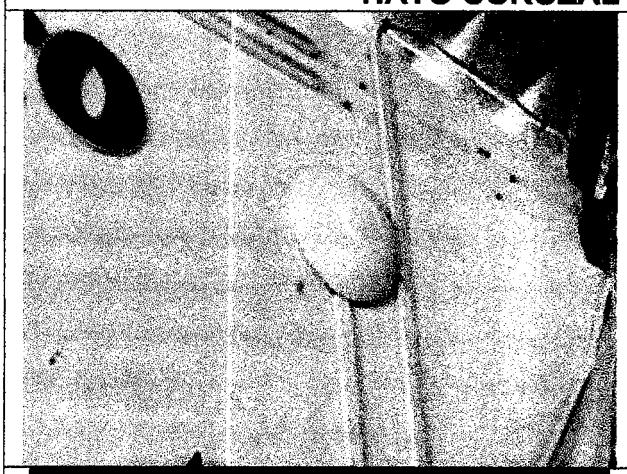
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

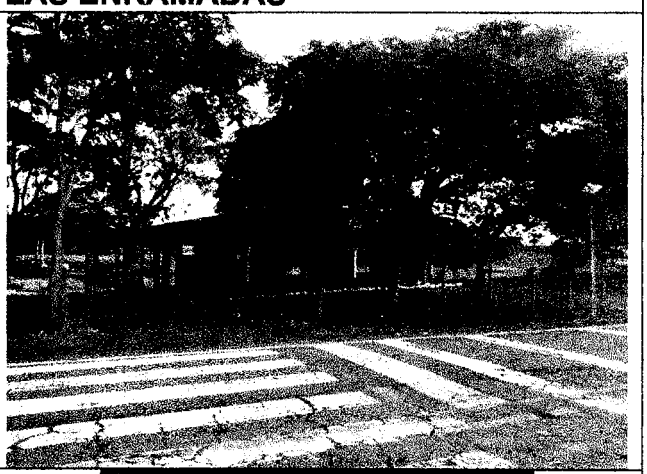
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

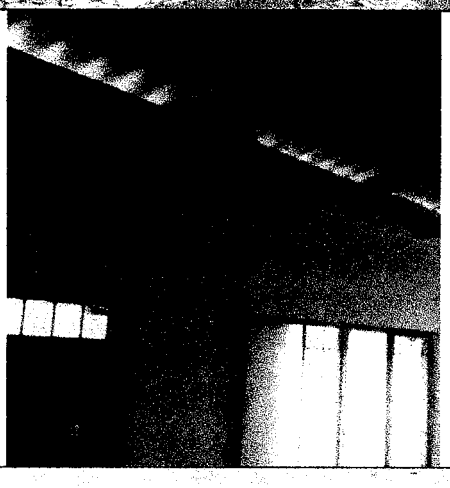
ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000.838 – 5
www.electrosoft.com.co

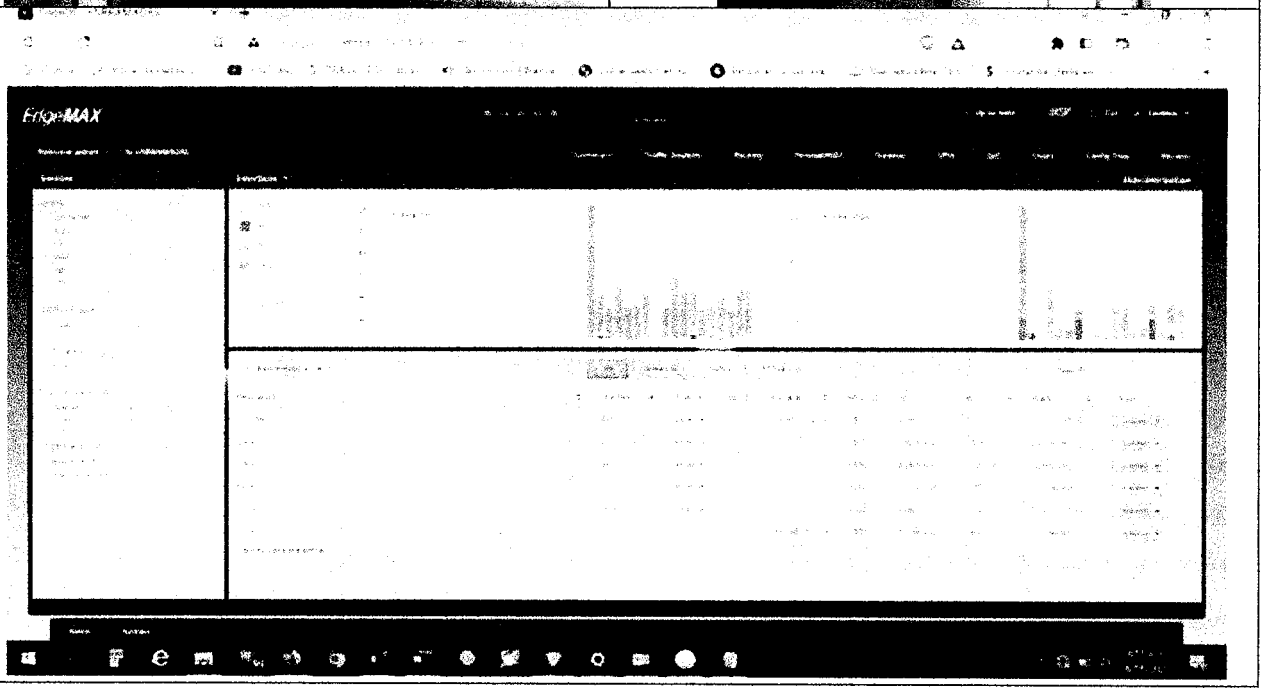
HATO COROZAL - LAS ENRAMADAS











AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

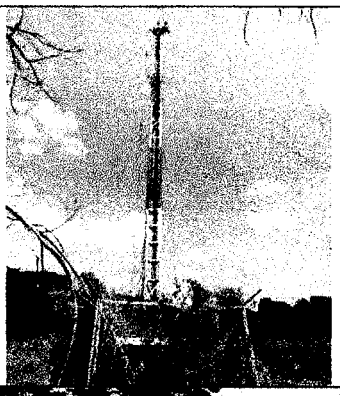
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

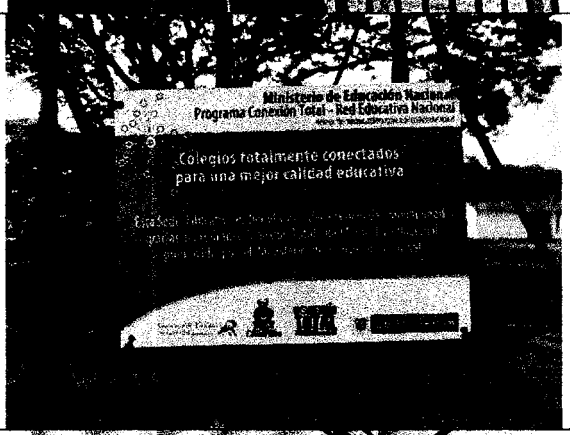
MANÍ - ROBERTH KENNEDY



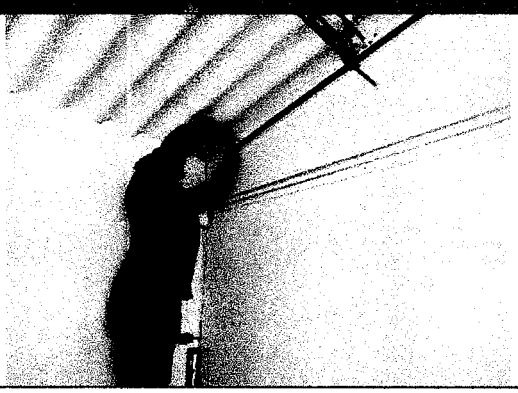


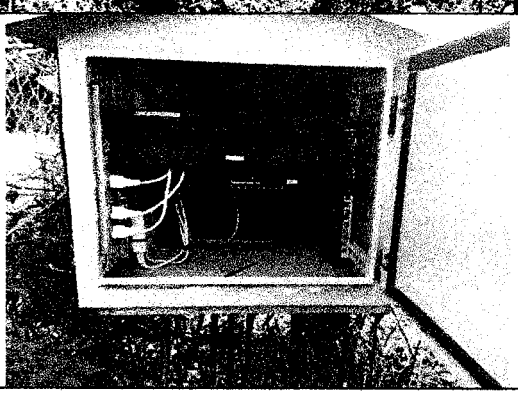












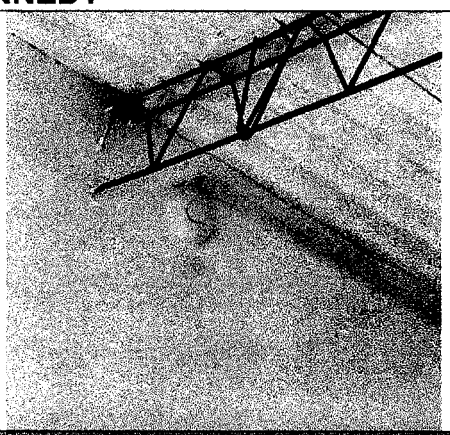
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

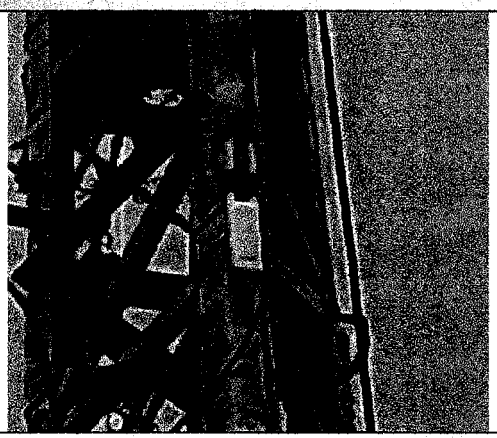
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

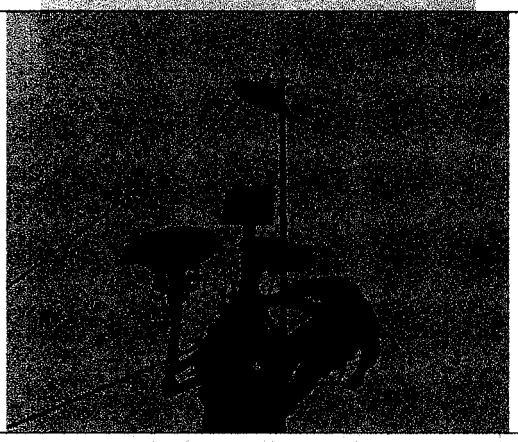
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

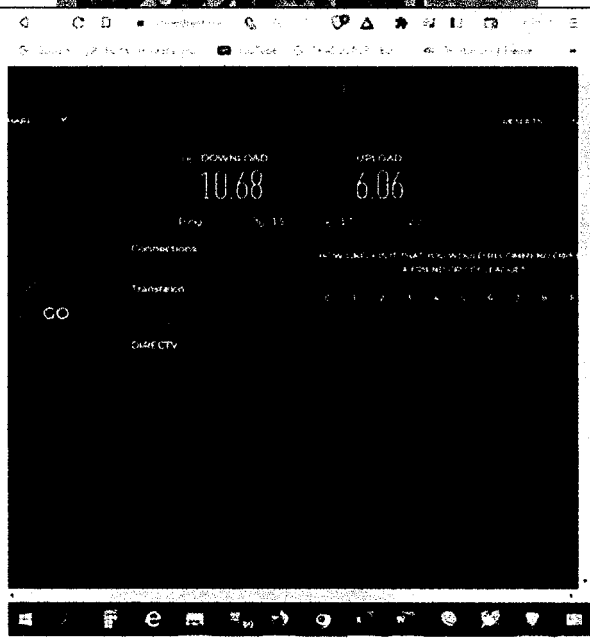
MANÍ - ROBERTH KENNEDY

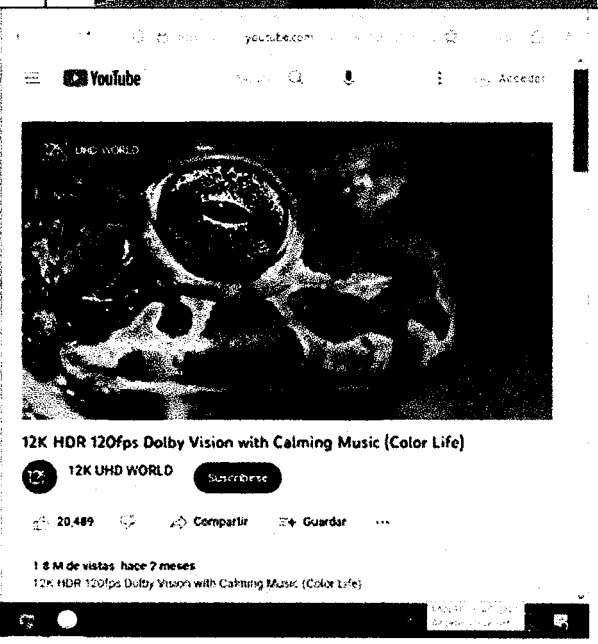










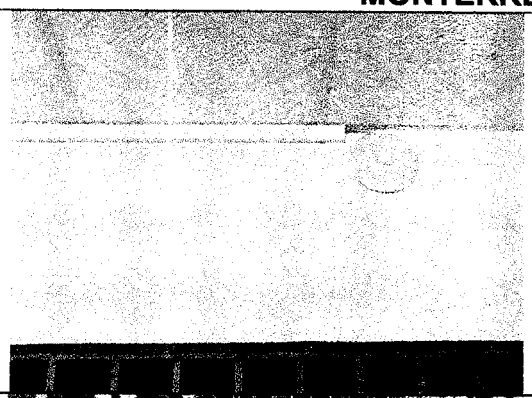
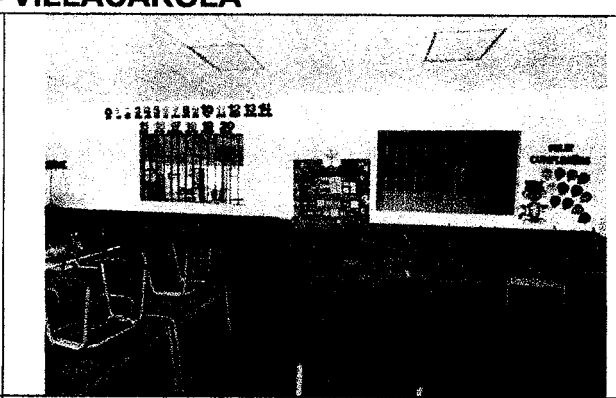
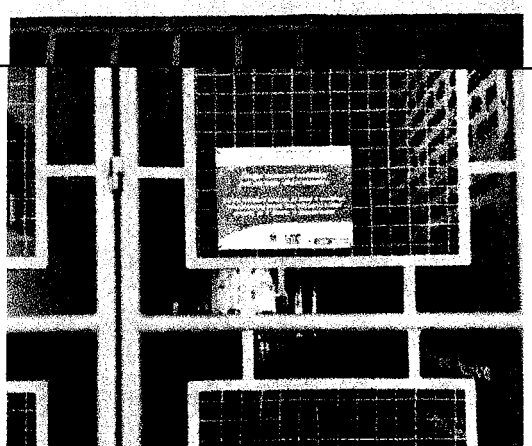


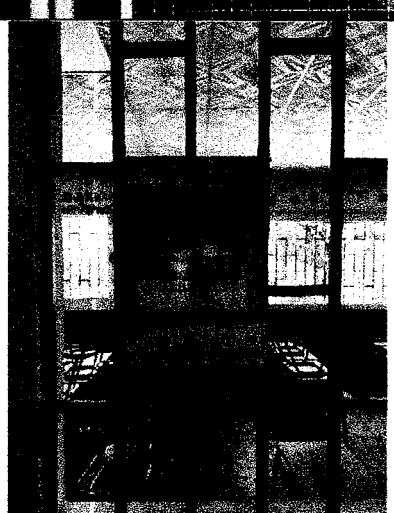
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

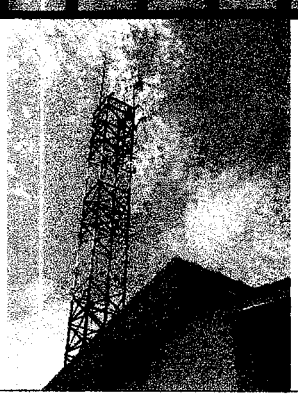
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 833 – 5
www.electrosoft.com.co

MONTERREY - VILLACAROLA





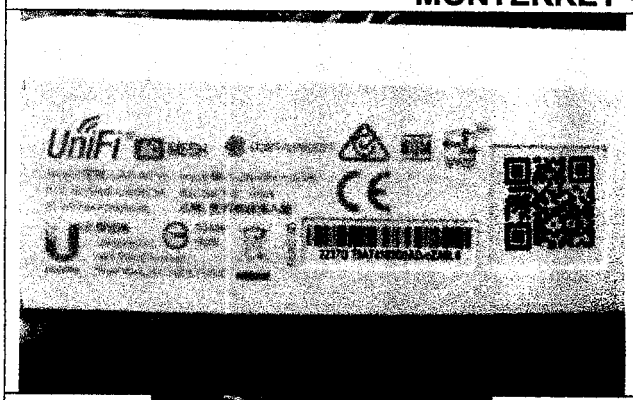

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

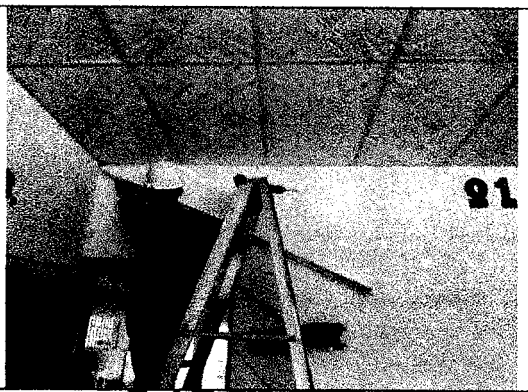
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

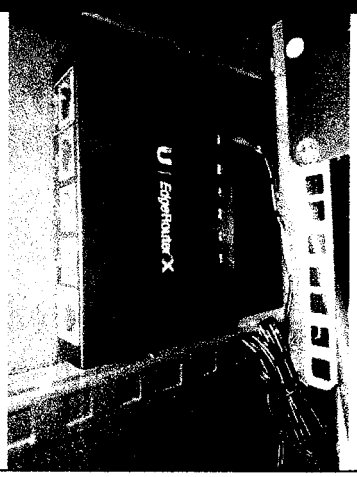
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000 933 – 5
www.electrosoft.com.co

MONTERREY - VILLACAROLA

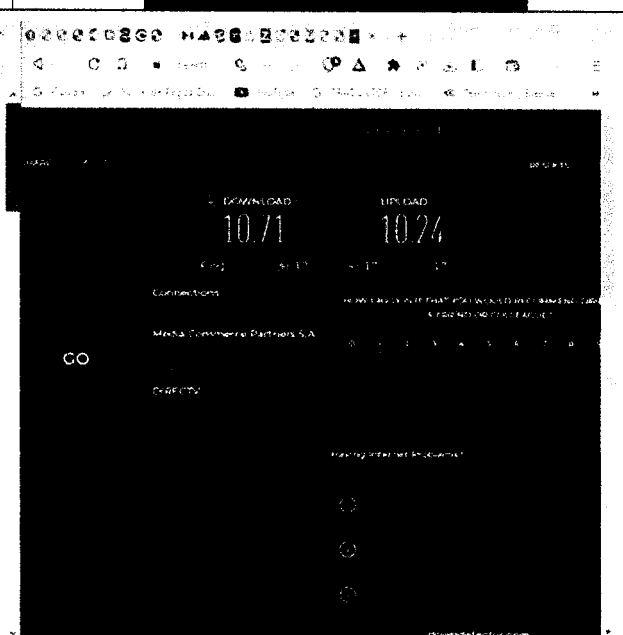












AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

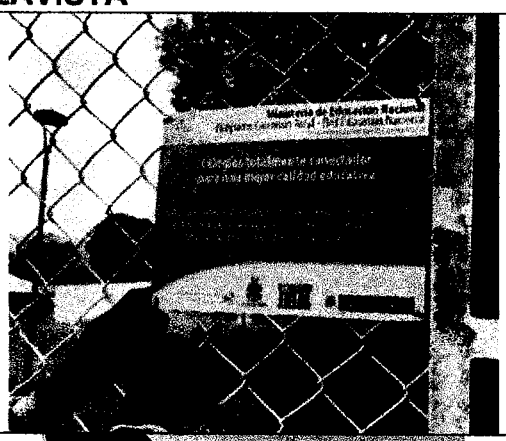
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

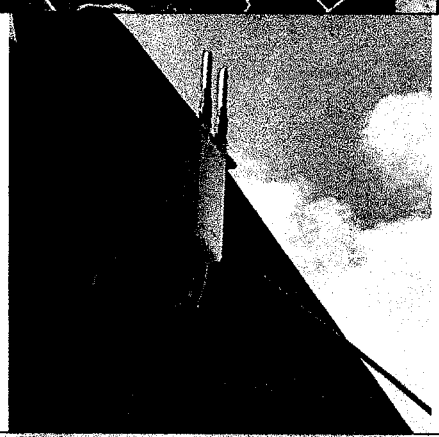
ELECTROSOFT
SAS
Nit. 844.000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

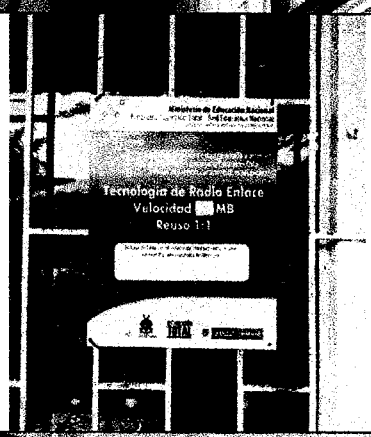
MONTERREY - BELLAVISTA



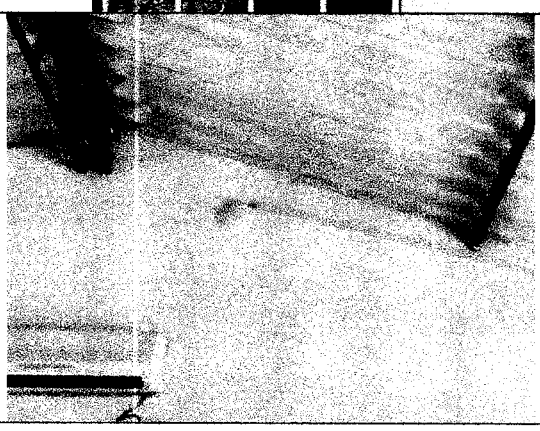








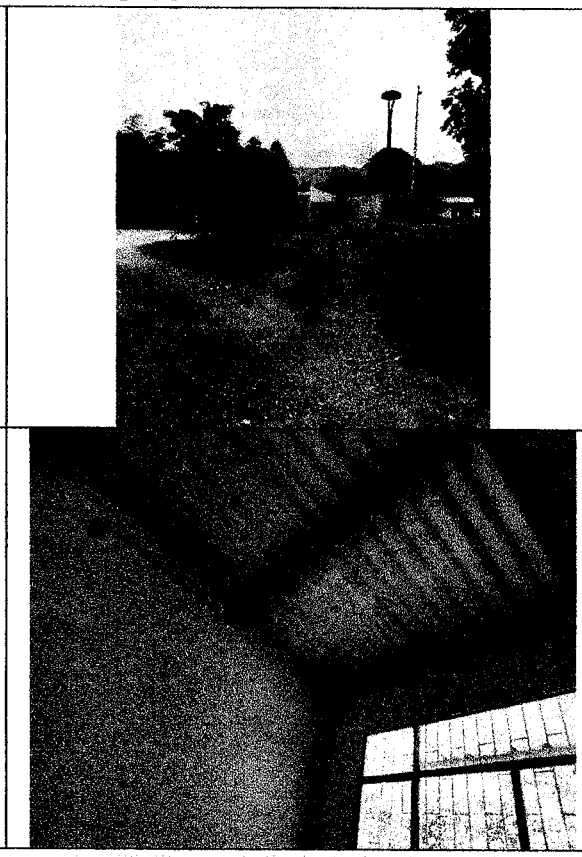


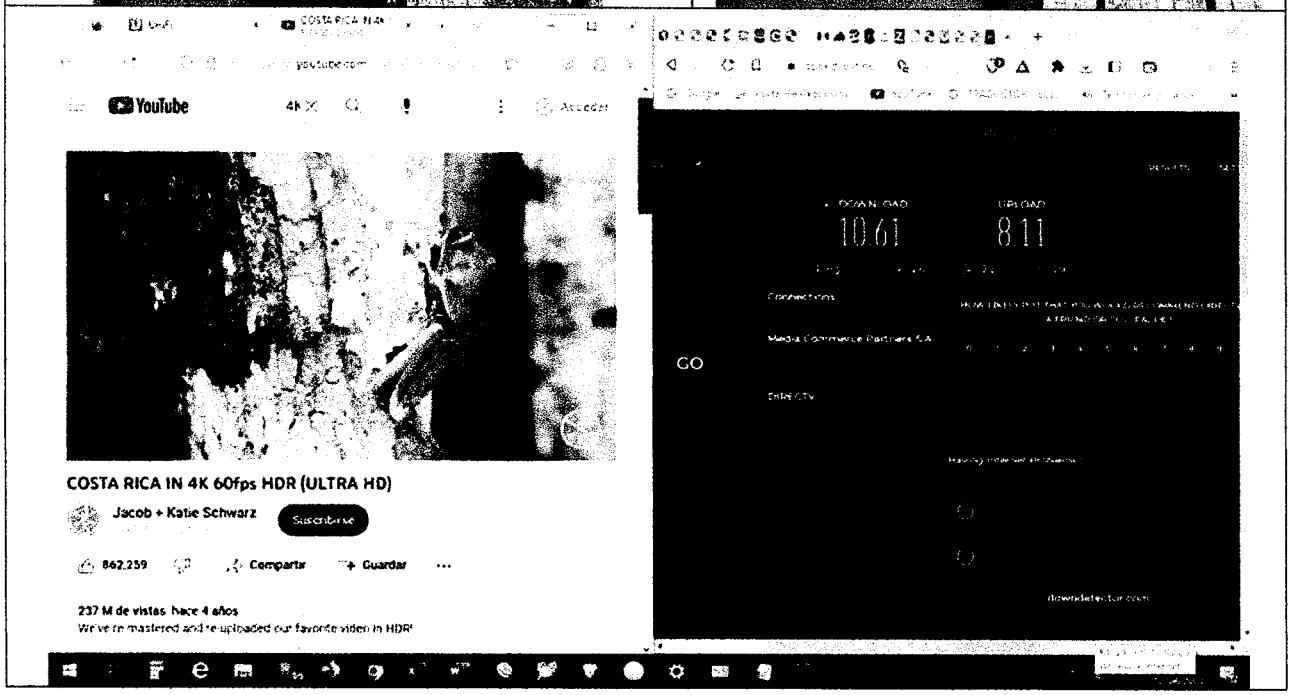




MONTERREY - BELLAVISTA





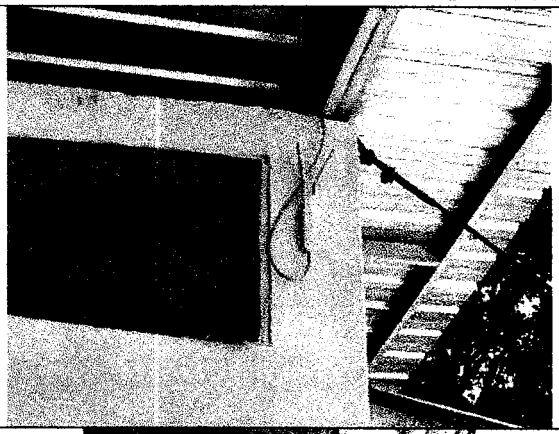


AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
SAS
Nit. 844.000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

MONTERREY - BETEL







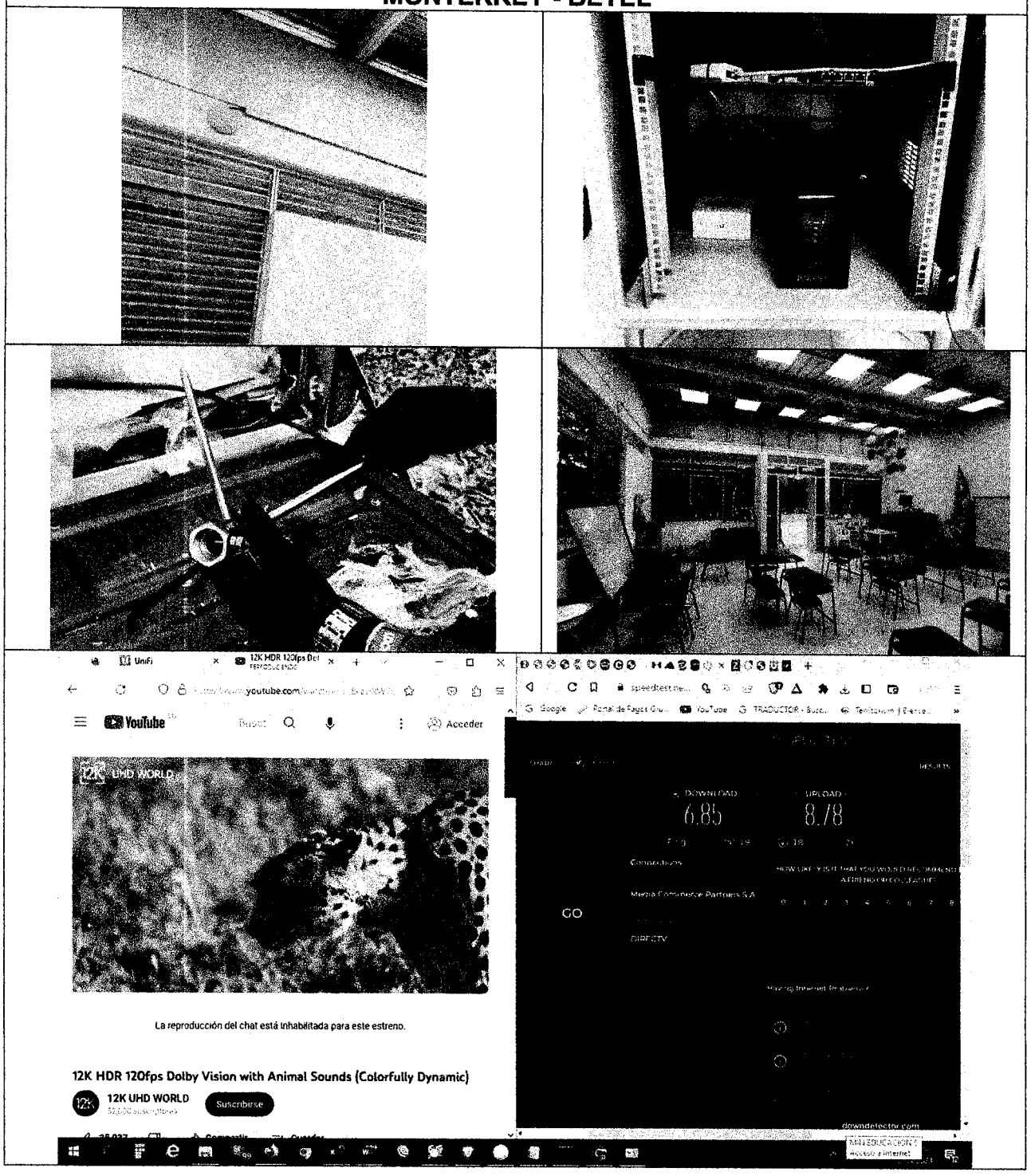



AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000 888 – 5
www.electrosoft.com.co

MONTERREY - BETEL

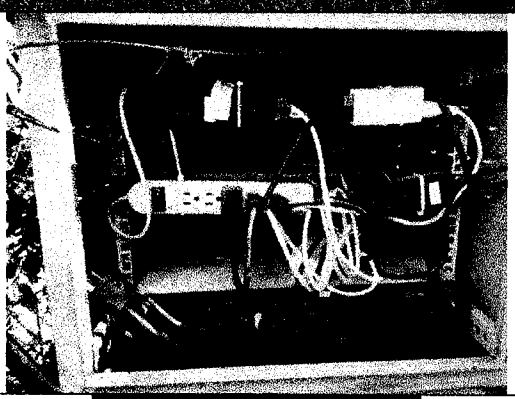


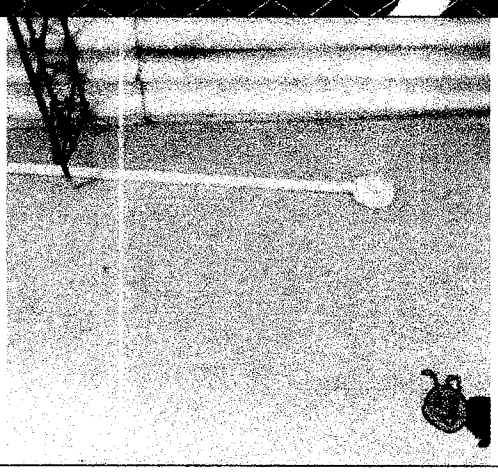
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

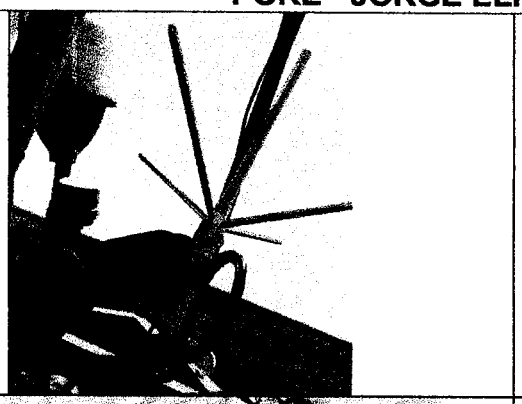
PORE - JORGE ELIECER GAITÁN

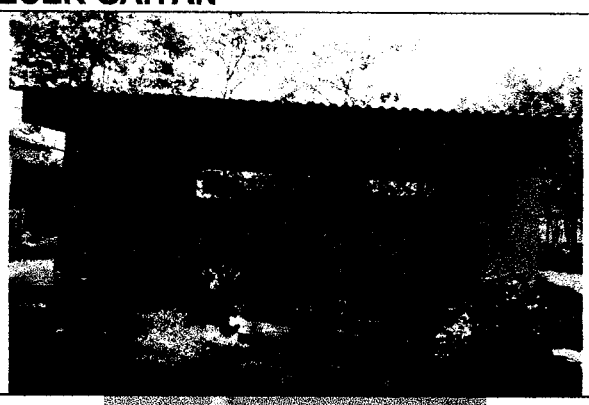


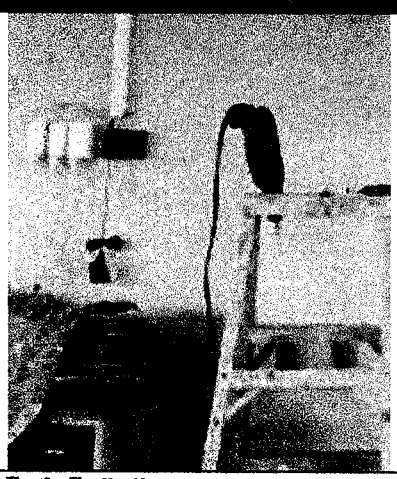



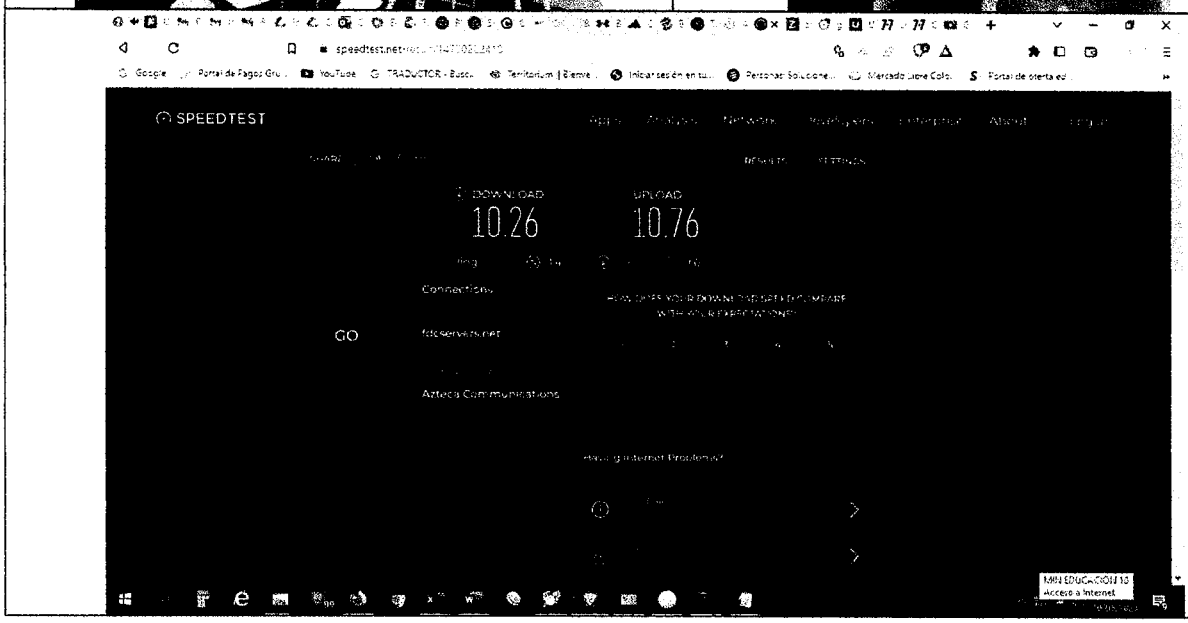

PORE - JORGE ELIECER GAITÁN









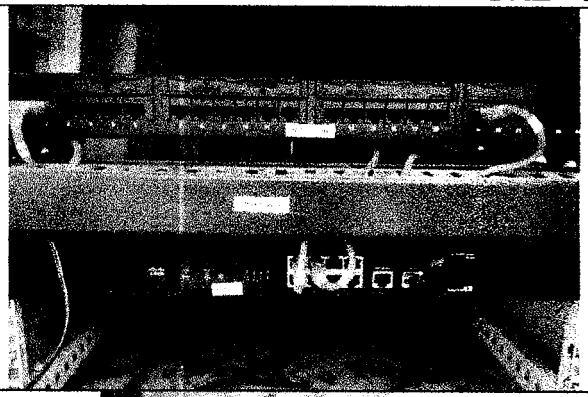
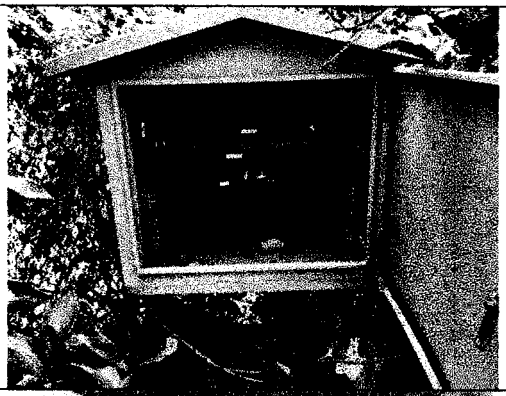


AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

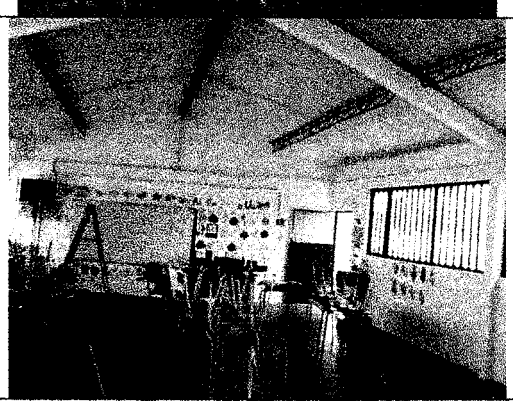
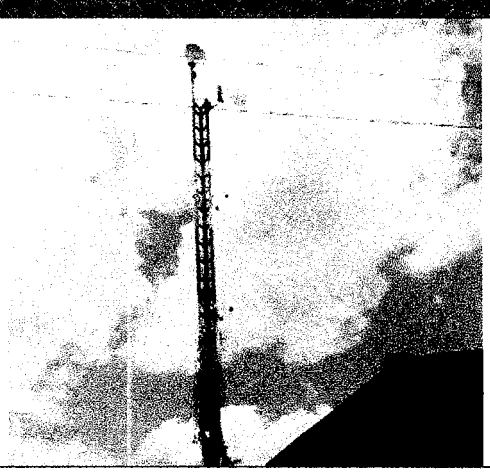
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
SAS
Nit 844.000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

PORE - JANEIRO



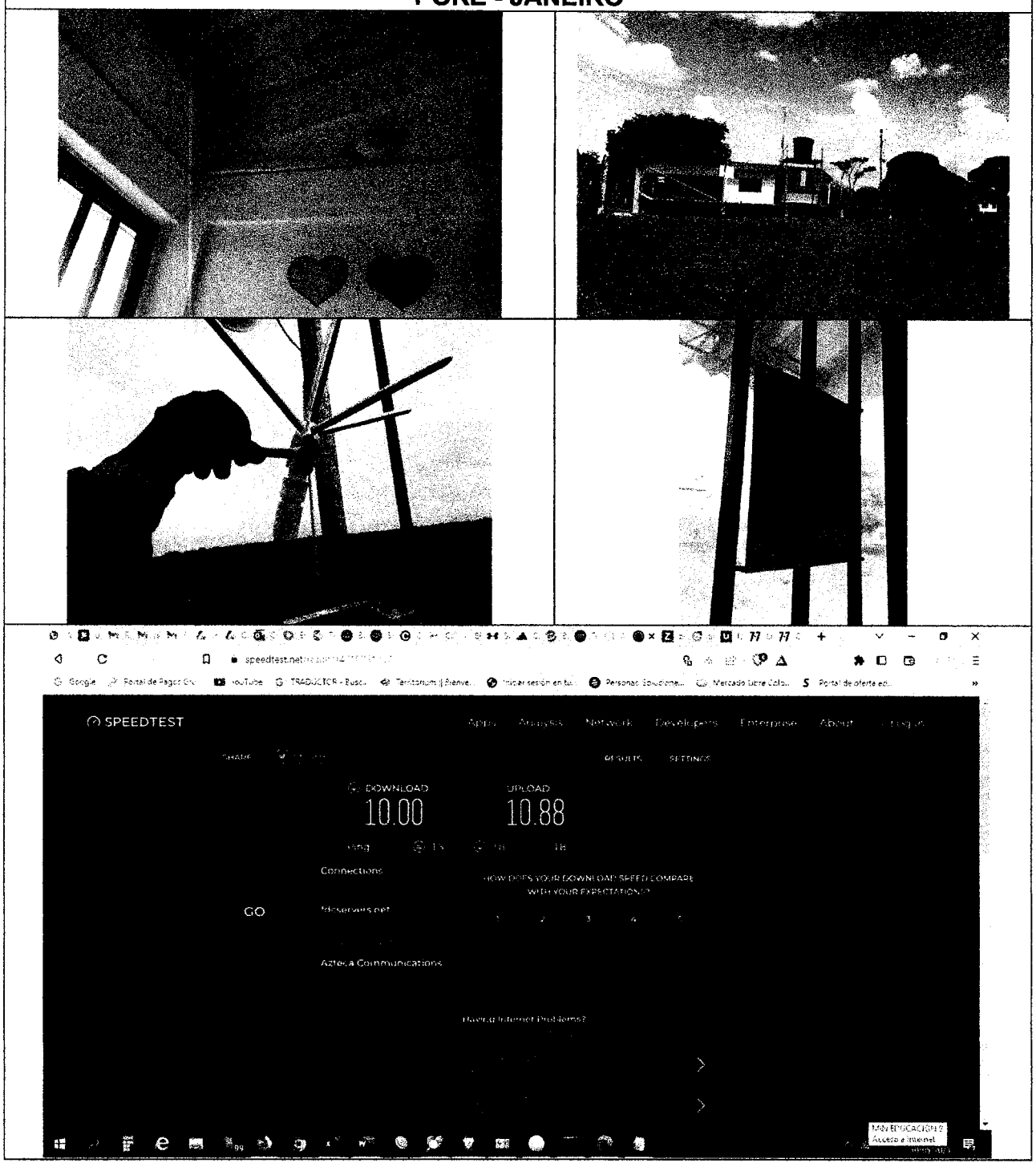




AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

PORE - JANEIRO



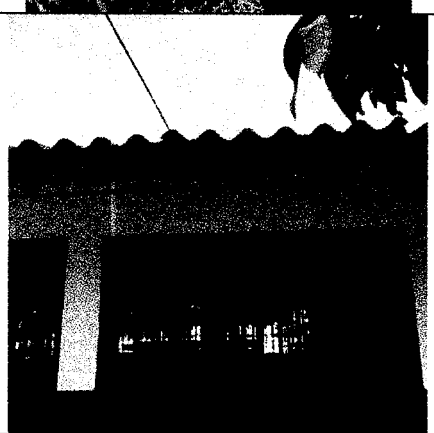
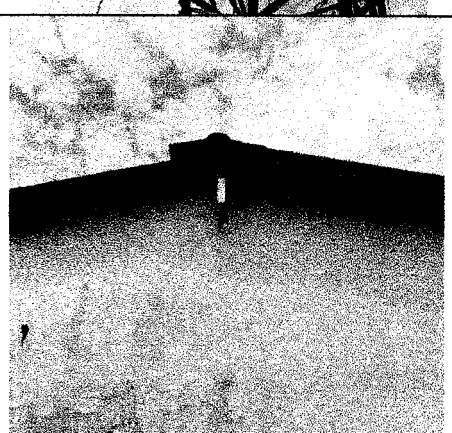
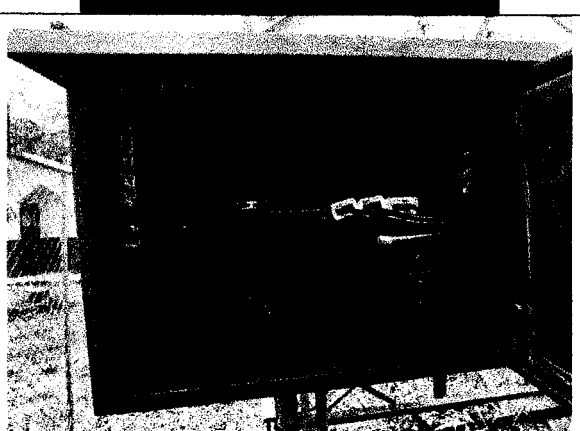
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

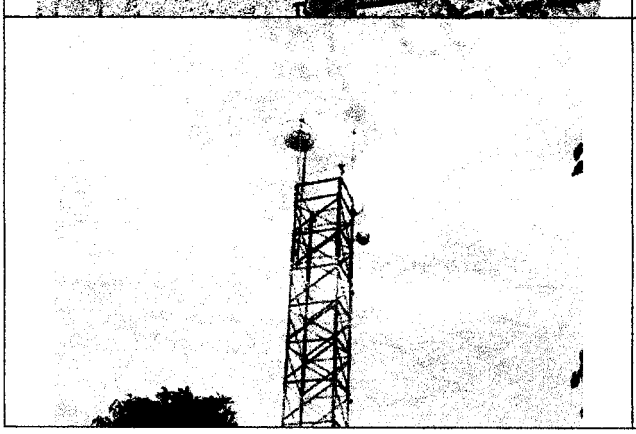
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 838 – 5
www.electrosoft.com.co

SABANALARGA - MANUEL ELKIN PATARROYO



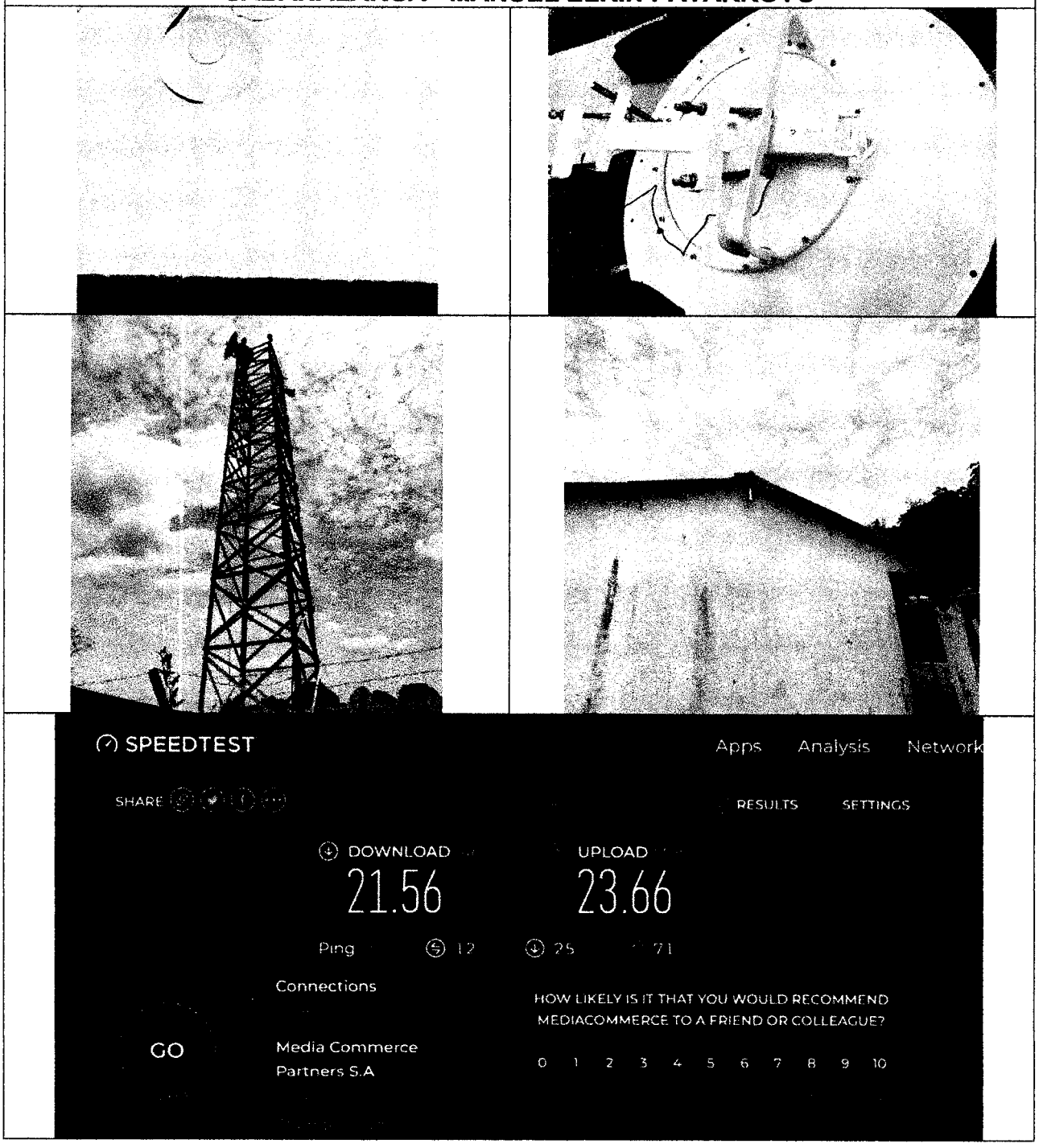



AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844 000 883 – 5
www.electrosoft.com.co

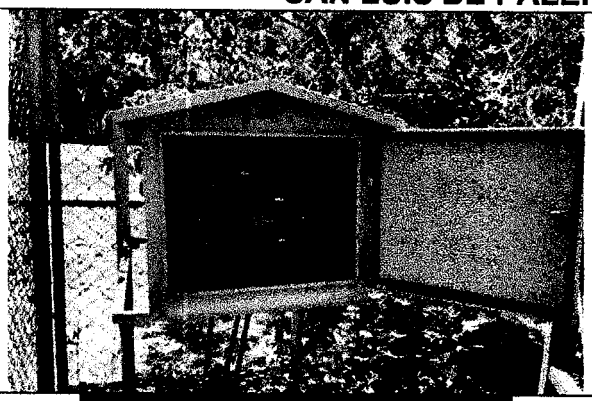
SABANALARGA - MANUEL ELKIN PATARROYO

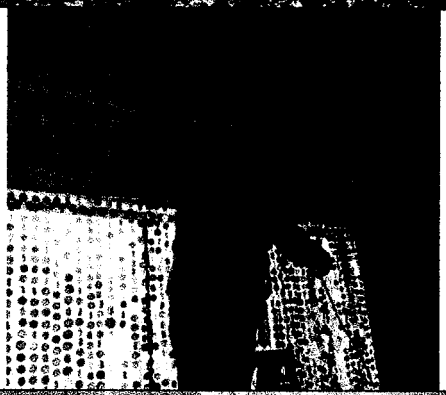


AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

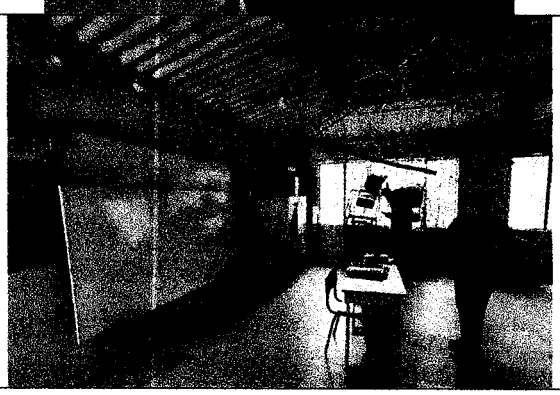
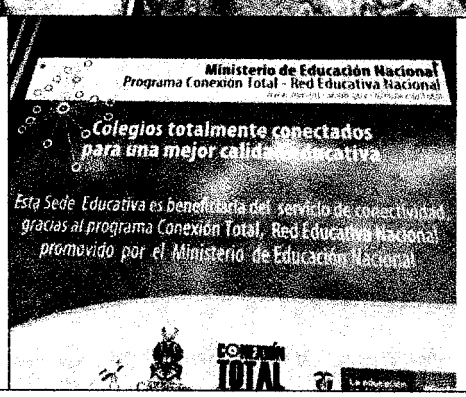
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

SAN LUIS DE PALENQUE - LA VICTORIA







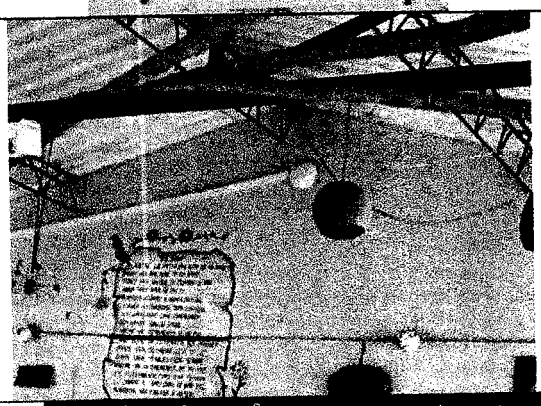
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

SAN LUIS DE PALENQUE - LA VICTORIA









AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

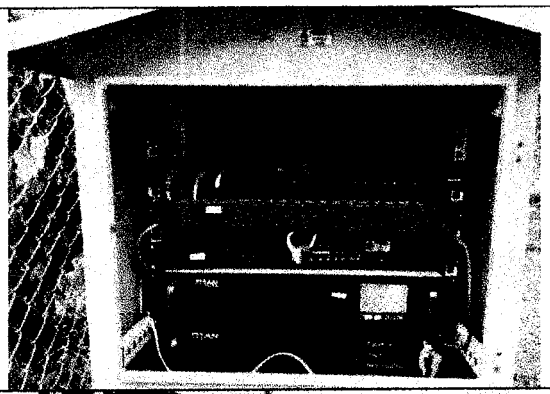
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000.833 – 5
www.electrosoft.com.co

SAN LUIS DE PALENQUE - PALMARITO

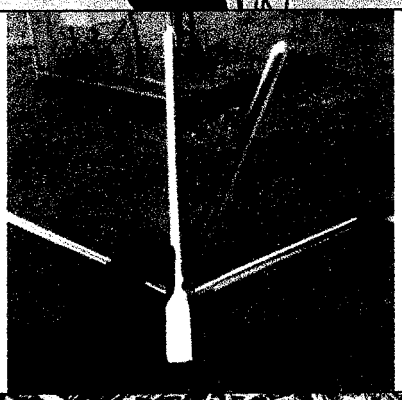




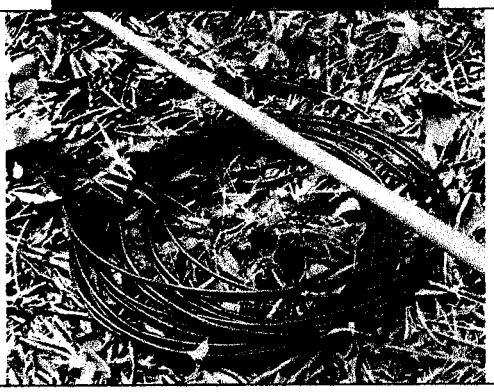










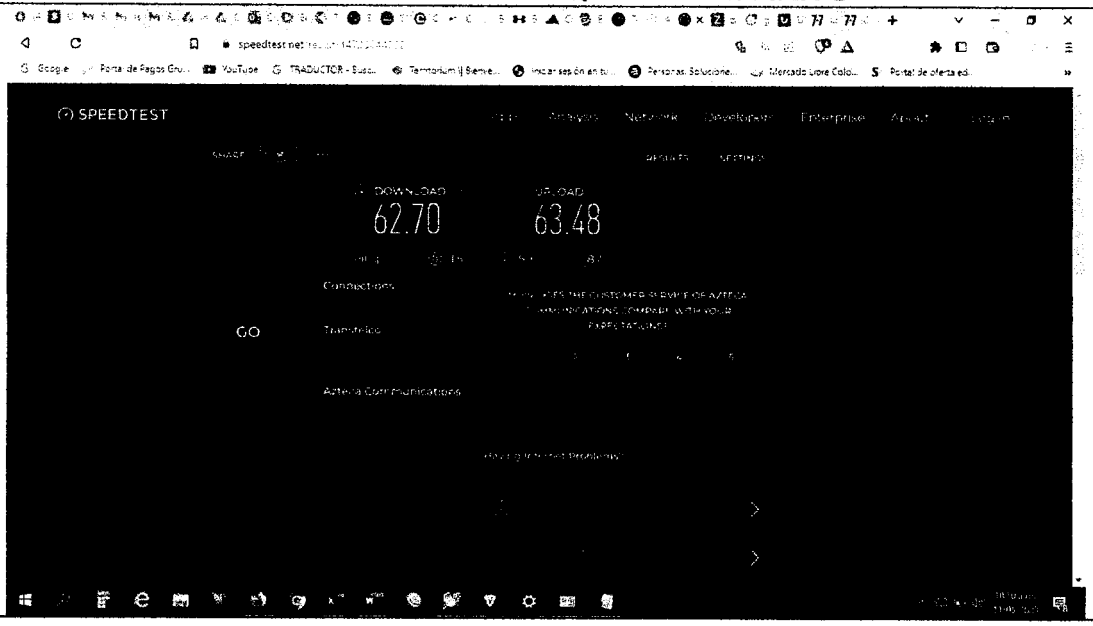


AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

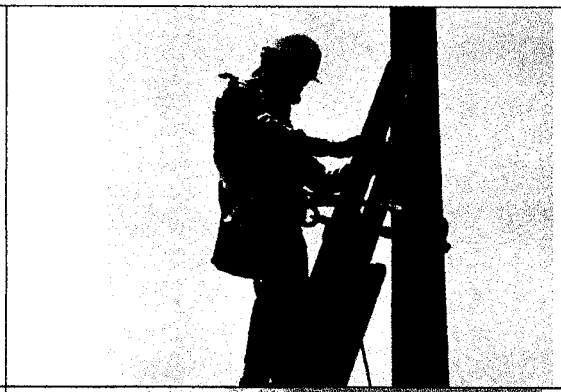
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

SAN LUIS DE PALENQUE - PALMARITO



TRINIDAD - LAGUNITAS

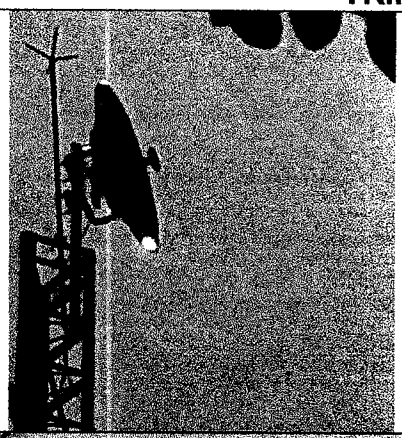



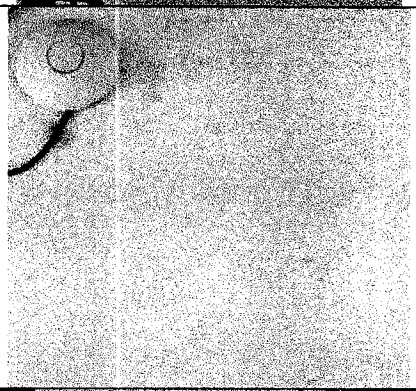
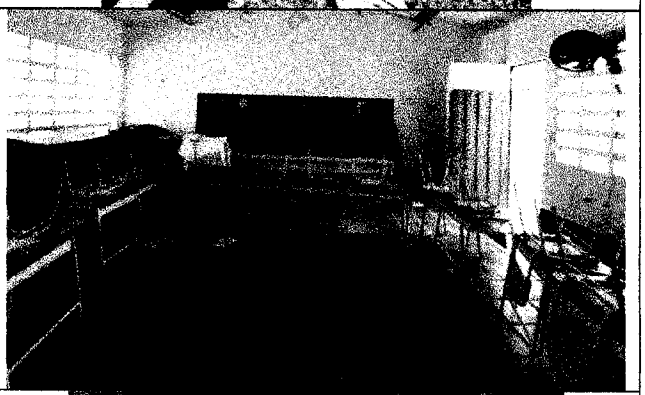
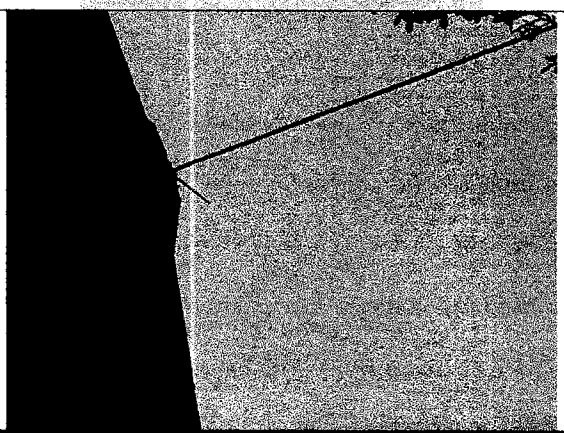
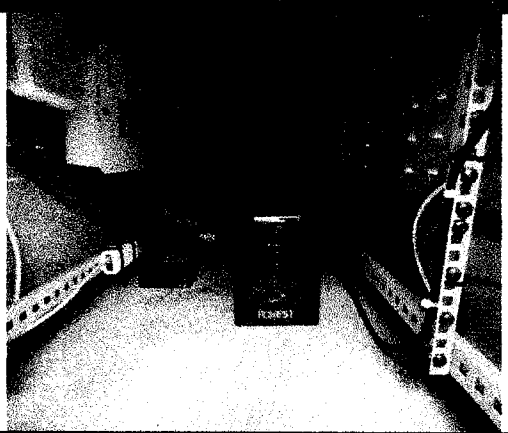


AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

TRINIDAD - LAGUNITAS



AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

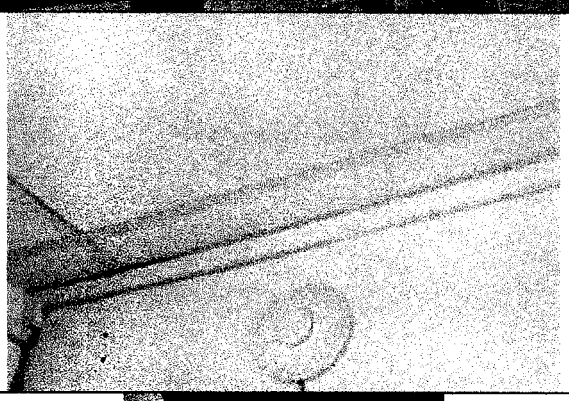
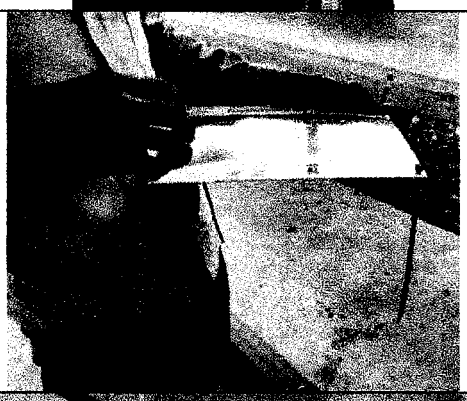
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT
SAS
Nit. 844.000.883 – 5
www.electrosoft.com.co

TRINIDAD - CHAPARRITO









AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

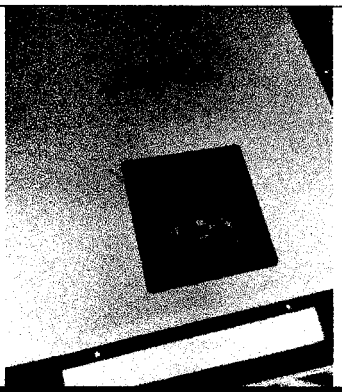
ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844 000 883 – 5
www.electrosoft.com.co

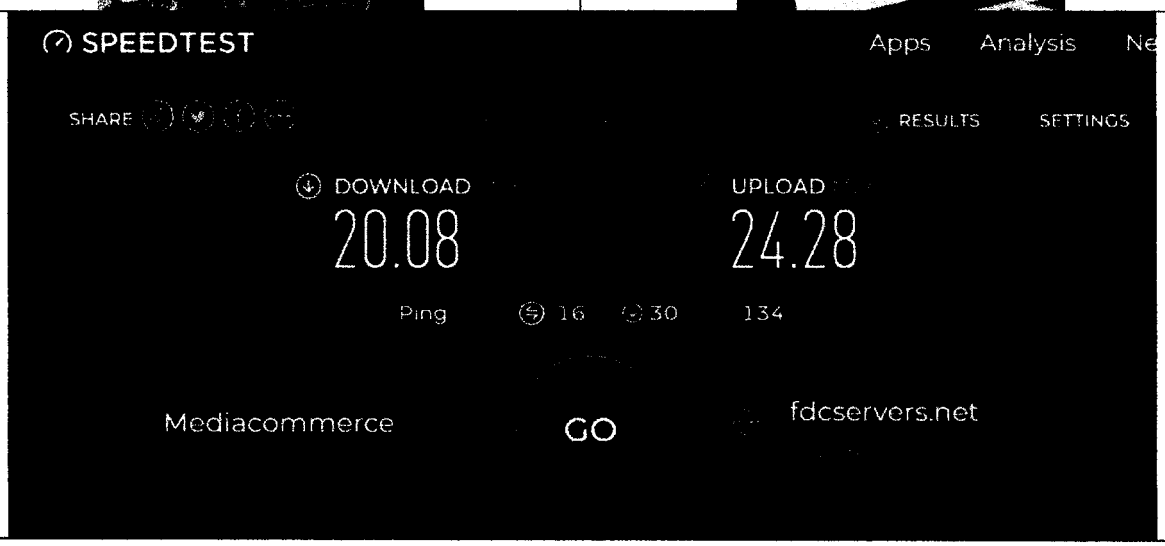
TRINIDAD - CHAPARRITO



TRINIDAD - TÉCNICO INTEGRADO







AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

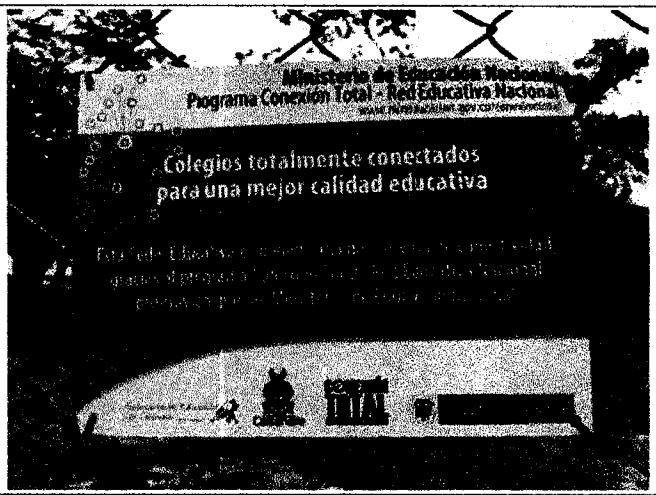
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

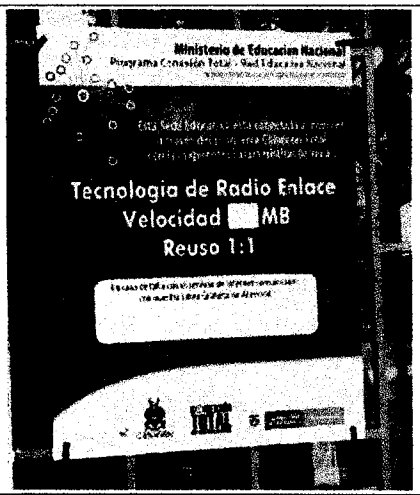
Anexo 20.1.
Registro Fotográfico de Identidad Visual.

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844 000 888 – 5
www.electrosoft.com.co

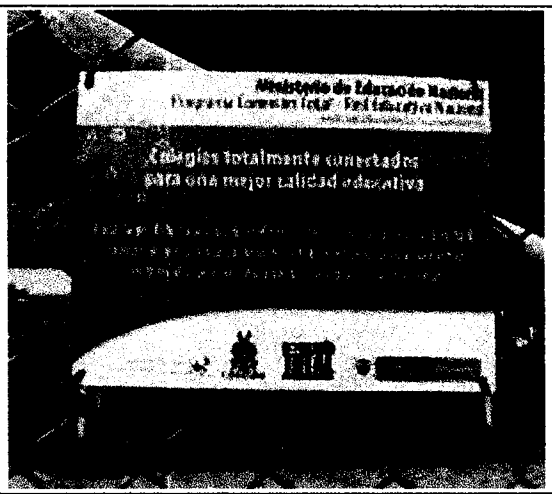
AGUAZUL

I.E. LA TURUA SEDE CERRITO



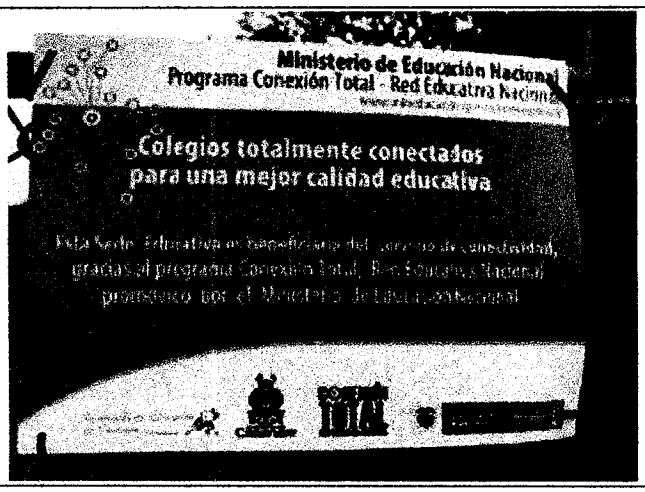


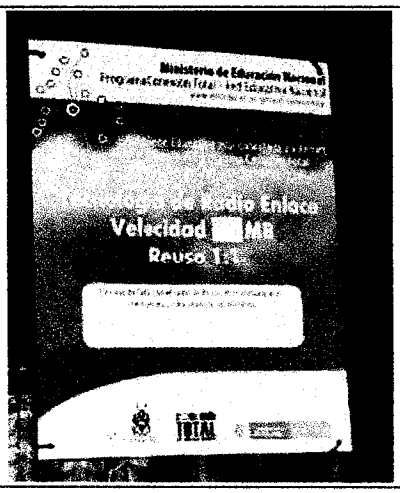
I.E. LA TURUA SEDE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS





I.E. LA TURUA SEDE LA VICTORIA





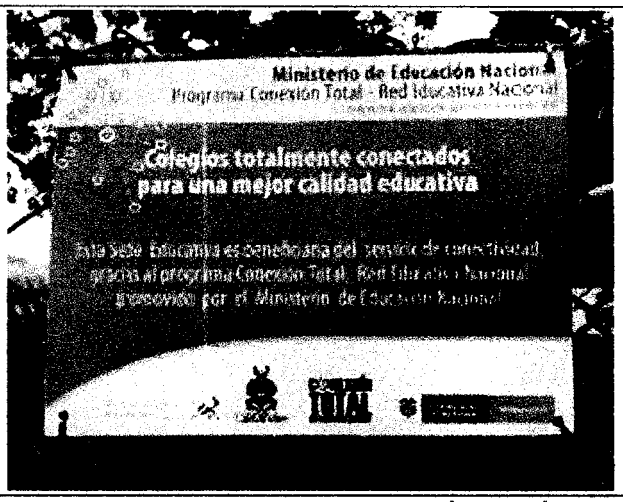
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

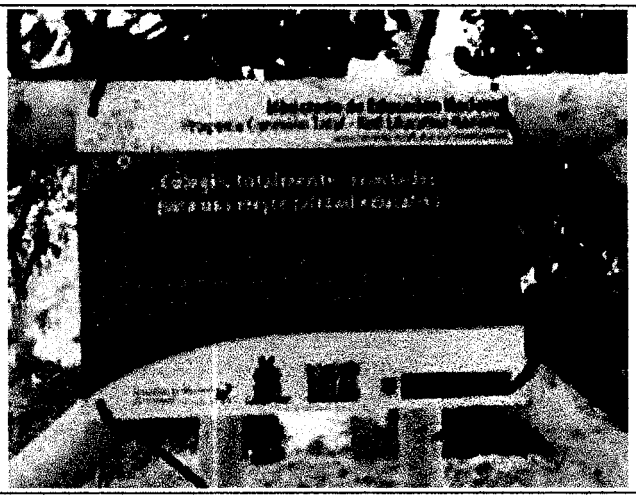
AGUAZUL

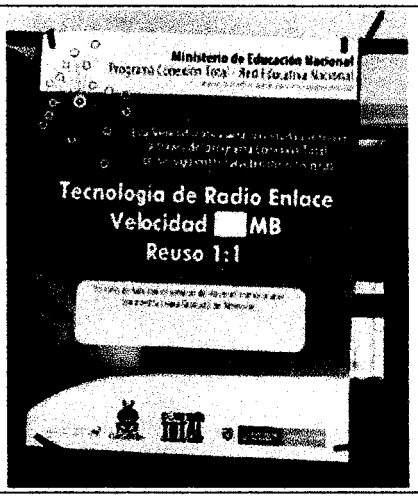
IE LUIS MARÍA JIMÉNEZ SEDE LA ESMERALDA





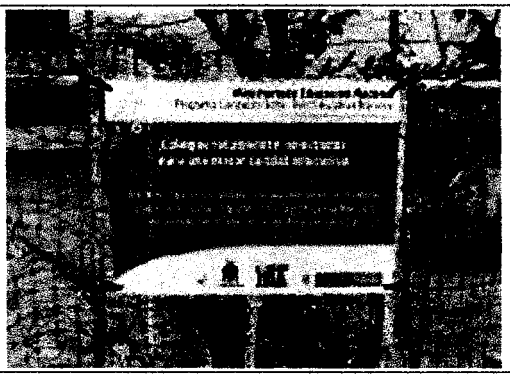
IE LUIS MARÍA JIMÉNEZ SEDE LA ESPERANZA

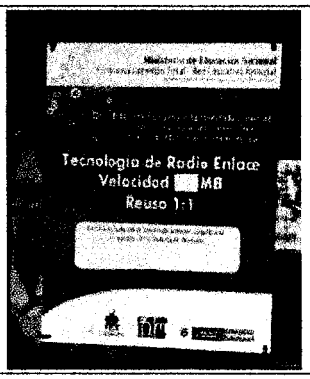




HATO COROZAL

I.E. LUIS HERNÁNDEZ VARGAS SEDE MARAURE

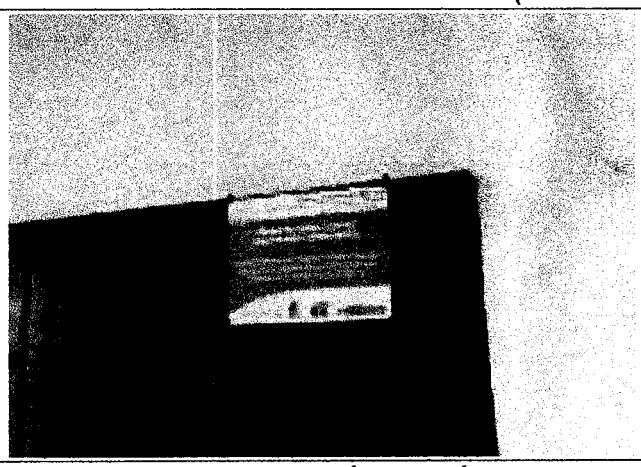




ELECTROSOFT
SAS
Nit. 844.000.833 – 5
www.electrosoft.com.co

HATO COROZAL

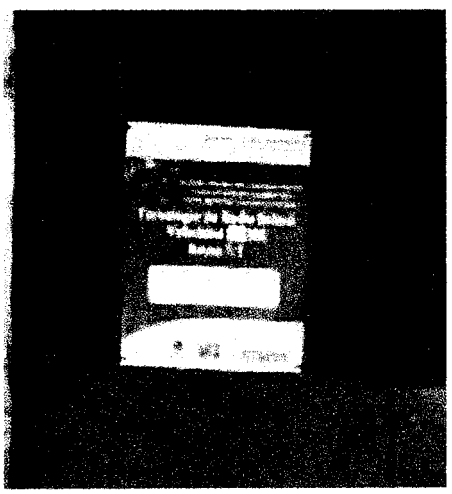
IE SIMÓN BOLÍVAR (EL CHIRE) SEDE LAS MERCEDES





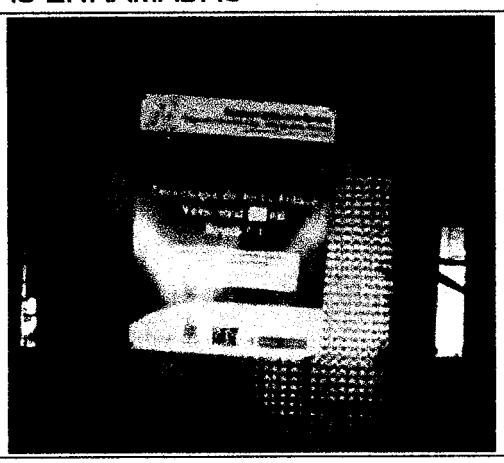
IE SIMÓN BOLÍVAR (EL CHIRE) SEDE SAN RAFAEL





HORACIO PERDOMO SEDE LAS ENRAMADAS





AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

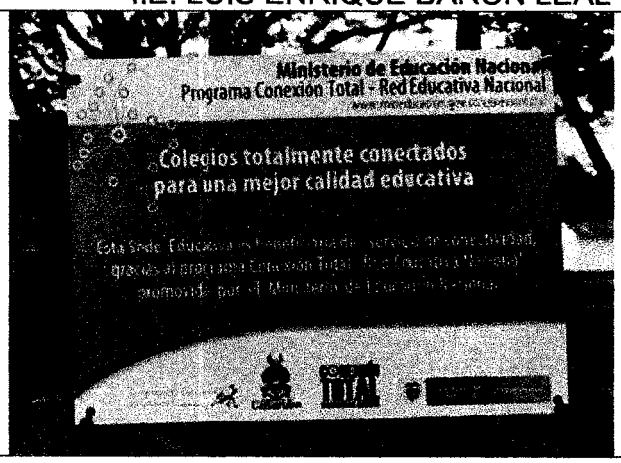
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

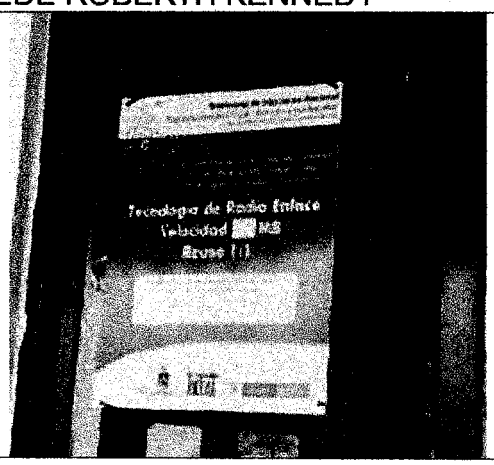
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S A S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

MANI

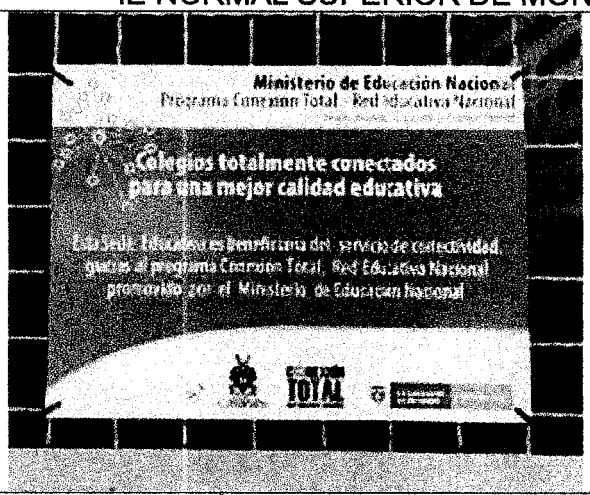
I.E. LUIS ENRIQUE BARÓN LEAL SEDE ROBERTH KENNEDY

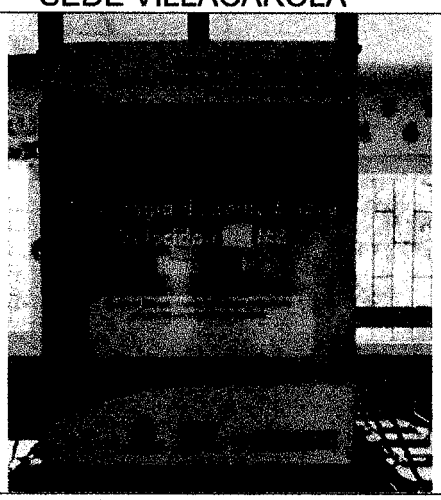




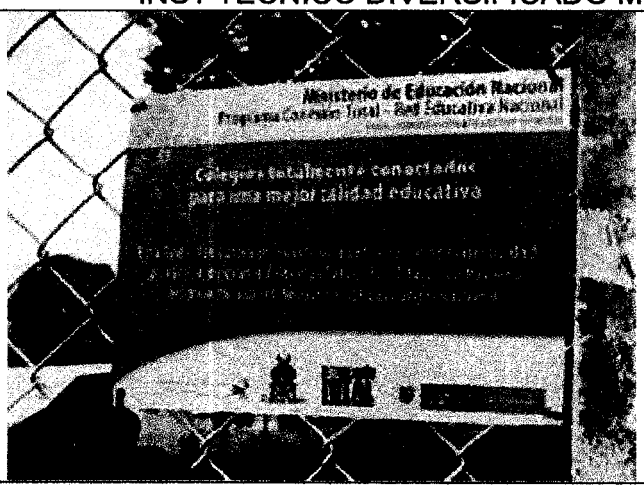
MONTERREY

IE NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY SEDE VILLACAROLA





INST TÉCNICO DIVERSIFICADO MONTERREY SEDE BELLAVISTA

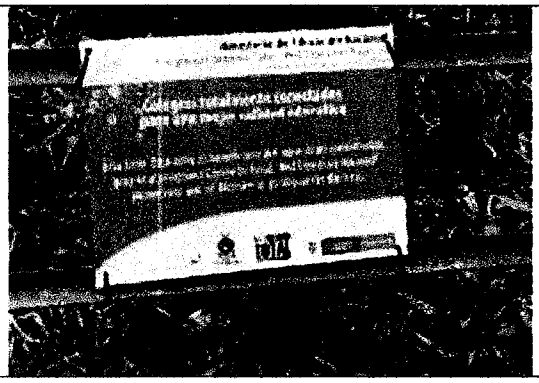


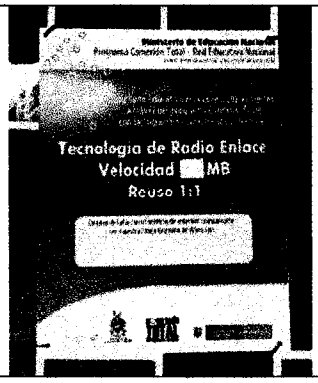


ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000.893 – 5
www.electrosoft.com.co

MONTERREY

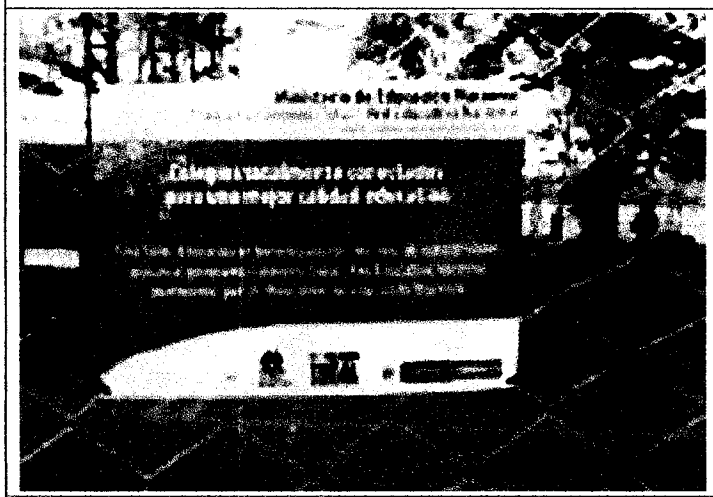
INST TEC DIVERSIFICADO MONTERREY SEDE BETEL

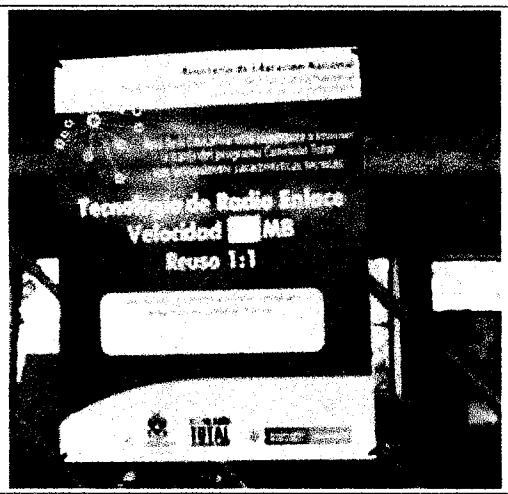




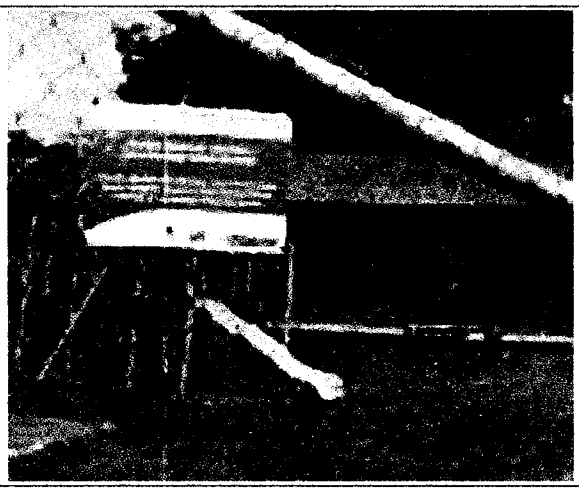
PORE

IE ANTONIO NARIÑO SEDE JORGE ELIECER GAITÁN





IE RAFAEL URIBE URIBE SEDE JANEIRO

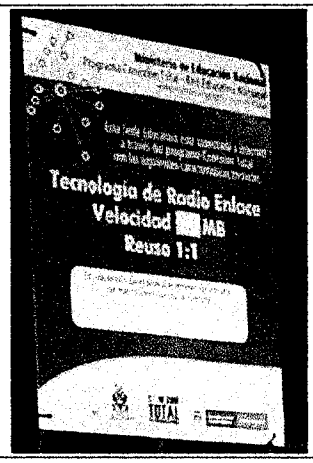




SABANALARGA

IE MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE MANUEL ELKIN PATARROYO





SAN LUIS DE PALENQUE

INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA SEDE LA VICTORIA





INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA SEDE PALMARITO

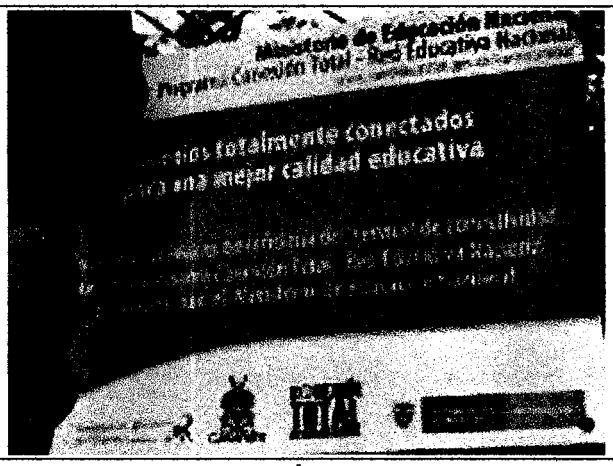




ELECTROSOFT
S A S
Nit. 844.000.833 – 5
www.electrosoft.com.co

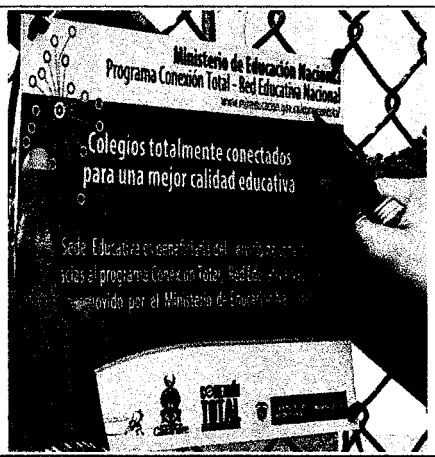
TRINIDAD

IE SANTA IRENE SEDE LAGUNITAS





INSTITUTO TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD SEDE CHAPARRITO





AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Anexo 21.

Certificaciones de Instalación y Operación del Servicio.

AGUAZUL

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Carlos Andrés Puentes Corredor identificado(a) con el número de cedula 1052382305, como docente de la sede educativa Cerrito que pertenece a la institución educativa La Turua, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	✓ 1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	✓ 1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	✓ 2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	X
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	X
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	✓ 1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	✓ 14
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	✓ 1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	✓ 36

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	✓ 2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	X
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	X
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	X
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	✓ 1

Atentamente,

Docente: _____
3208624020

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Hamanuita Osorio Gomez identificado(a) con el número de cedula 24 080201 8 3, como docente de la sede educativa Francisco José de Caldas que pertenece a la institución educativa La Turua, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	✓ 1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	✓ 1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	✓ 2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	✓ 1
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	✓ 1
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	✓ 1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	✓ 12
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	X
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	✓ 30

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	X
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	✓ 1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	X
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	✓ 1

Atentamente,

Docente: Margarita Bonilla Gomez
Tel: 3202348066.

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Luis Alfonso Jejen Leal identificado(a) con el número de cedula 4134237, como docente de la sede educativa La Victoria que pertenece a la institución educativa La Turua, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	1
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	2
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	1
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	14
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	0
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	36

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	0
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	0

Atentamente,

c.c 4134237

Docente: Luis Alfonso Yepes Leal.
3208017672.

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1321 de 06 - 11 – 2008, Secretaría de Educación de Casanare	Código: LT-CD-11 Fecha: 23/02/2023 Página: 10 de 12

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA TURÚA, NOMBRADO MEDIATE RESOLUCIÓN 2153 DEL 22 DE NOV DEL 2021, EMANADA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAENTO DE CASANARE.

CERTIFICA

Yo, ARNULFO GARCÍA TORRES identificado(a) con el número de cedula 7232138, como rector(a) de la Institución Educativa La Turua sede La Victoria, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

ARNULFO GARCÍA TORRES
Rector
Institución Educativa La Turua

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1321 de 06 - 11 – 2008, Secretaría de Educación de Casanare	Código: LT-CD-11 Fecha: 23/02/2023 Página: 11 de 12

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA TURÚA, NOMBRADO MEDIATE RESOLUCIÓN 2153 DEL 22 DE NOV DEL 2021, EMANADA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAENTO DE CASANARE.

CERTIFICA

Yo, ARNULFO GARCÍA TORRES identificado(a) con el número de cedula 7232138, como rector(a) de la Institución Educativa La Turua sede cerrito, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

ARNULFO GARCÍA TORRES
Rector
Institución Educativa La Turua

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1321 de 06 - 11 – 2008, Secretaría de Educación de Casanare	Código: LT-CD-11 Fecha: 23/02/2023 Página: 12 de 12

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA TURÚA, NOMBRADO MEDIATE RESOLUCIÓN 2153 DEL 22 DE NOV DEL 2021, EMANADA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAENTO DE CASANARE.

CERTIFICA

Yo, ARNULFO GARCÍA TORRES identificado(a) con el número de cedula 7232138, como rector(a) de la Institución Educativa La Turua sede francisco jose de caldas, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

ARNULFO GARCÍA TORRES
Rector
Institución Educativa La Turua

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Nancy Briyid Blanco Goméz identificado(a) con el número de cedula 24.081.578 de Soata., como docente de la sede educativa La Esmeralda que pertenece a la institución educativa Luis Maria Jimenez, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	14
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	0
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	40

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,



Docente: Nancy Briyid Blanco Gomez

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Reney Gutiérrez identificado(a) con el número de cedula 24.143.600, como docente de la sede educativa La Esperanza que pertenece a la institución educativa Luis Maria Jimenez, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	1
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	14M
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	0
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	32

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	1
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	0
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

Docente: Barney Gutiérrez
Tel. 3104001300

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, **ELÍAS PLATA DIAZ**, identificado (a) con el número de cedula 91043134, como rector (a) de la Institución Educativa Luis María Jiménez sede La Esperanza, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente;

Mg: ELIAS PLATA DIAZ
C.C. 91.043.134 de San Vicente de Chucurí
Rector IE Luis María Jiménez

AGUAZUL - CASANARE
I.E. LUIS MARIA JIMENEZ
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro DANE No. 285010000364. NIT. 844000328-2

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, **ELÍAS PLATA DIAZ**, identificado (a) con el número de cedula 91043134, como rector (a) de la Institución Educativa Luis María Jiménez sede La Esmeralda, del municipio de Aguazul, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente;

Mg: ELIAS PLATA DIAZ
C.C. 91.043.134 de San Vicente de Chucurí
Rector IE Luis María Jiménez

HATO COROZAL

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Letis Zeida Asprilla Mosquera identificado(a) con el número de cedula 29.116579, como docente de la sede educativa Las Enrramadas que pertenece a la institución educativa Horacio Perdomo, del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	1
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	1
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	16
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	0
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	20

	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	0

Atentamente,

Letis S 29.116.579

Docente: Letis Zeida Aspilla M. 3144502644

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, GLADIS ACOSTA ROA identificado(a) con el número de cedula 23791932, como rectora de la Institución Educativa Horacio Perdomo - Sede Las Enramadas, del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instaló y configuró todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa Las Enramadas dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Dada en Hato Corozal, el 15 de mayo de 2023 a solicitud del interesado.

Atentamente,

GLADIS ACOSTA ROA
Rectora
Institución Educativa Horacio Perdomo

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Yisel Viviana Ramirez L. identificado(a) con el número de cedula 42.019.403, como docente de la sede educativa Maraure que pertenece a la institución educativa Luis Hernandez Vargas, del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	1
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	16
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	36

	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

Yisel Viviana Ramirez. 42019483.

Docente: Yisel Viviana Ramirez londoño
313 3176011.
Recibe: 8-mayo-2023

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, WILMER ALEXANDER TOVAR RÍOS identificado(a) con el número de cedula 9432193, como rector(a) de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas sede Maraure, del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

WILMER ALEXANDER TOVAR RÍOS
Rector(a)
Institución Educativa Luis Hernández Vargas

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Yury Paola Perez Rodriguez identificado(a) con el número de cedula 1057578485, como docente de la sede educativa Las Mercedes que pertenece a la institución educativa Simon Bolivar (El Chire), del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	14
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	42

	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	0
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

1057578405

Docente: Yuly Paola Perez Rodriguez

3142107481

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Berardo De Arco Mesa identificado(a) con el número de cedula 85203891, como docente de la sede educativa San Rafael que pertenece a la institución educativa Simon Bolivar (El Chire), del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	1
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	16
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	40

	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	0
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	0

Atentamente,

Gerardo D Arco.
CC 85203891

Docente: Gerardo De Arco M
Tel 3114282974

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Municipio de Hato Corozal
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - CHIRE
Resoluciones de aprobación N° 2579 del 23 de Noviembre de 2012
DANE 285125000422

El suscrito Rector de la Institución Educativa Simón Bolívar del municipio de Hato Corozal, departamento de Casanare.

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, EDINSON GARCÍA BARRAY identificado(a) con el número de cedula 7361403, como rector(a) de la Institución Educativa Simón Bolívar (El Chire) sede Las Mercedes, del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

EDINSON GARCÍA BARRAY
Rector(a)
Institución Educativa Simón Bolívar (El Chire)

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Municipio de Hato Corozal
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - CHIRE
Resoluciones de aprobación N° 2579 del 23 de Noviembre de 2012
DANE 285125000422

El suscrito Rector de la Institución Educativa Simón Bolívar del municipio de Hato Corozal, departamento de Casanare.

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, EDINSON GARCÍA BARRAY identificado(a) con el número de cedula 7361403, como rector(a) de la Institución Educativa Simón Bolívar (El Chire) sede San Rafael, del municipio de Hato Corozal, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

EDINSON GARCÍA BARRAY
Rector(a)
Institución Educativa Simón Bolívar (El Chire)

MANI

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Janneth Parra identificado(a) con el número de cedula 40042205, como docente de la sede educativa Roberth Kennedy que pertenece a la institución educativa Luis Enrrique Baron Leal, del municipio de Mani, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	12
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	38

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	0
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

Docente: _____

1006422204

3212144537

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

INSTITUCIÓN EDUCTIVA LUIS ENRIQUE BARON LEAL
Preescolar, Básica primaria, secundaria, educación media.
Jornada Diurna
CODIGO DANE 185139000099
RESOLUCIÓN N° 2698 del 25 de Octubre 2013
RESOLUCION N° 1693 DEL 28 DE JULIO DE 2022

CERTIFICACION DE INSTALACION DE ELEMENTOS

YO, JAVIER MENDOZA CASTILLO identificado con cedula de ciudadanía N 74811502 expedida Maní Casanare, como rector de la institución educativa Luis Enrique Barón Leal, sede Roberth Kennedy de la vereda mararabe, del municipio de Maní, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondiente en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N.2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente

Mg. JAVIER MENDOZA CASTILLO
RECTOR

E-mail: *ieluisenriquebaronleal@hotmail.com*
Cel. 3105593014 2124488502
Dirección Carrera 4 Nº 22 – 156 Maní Casanare

MONTERREY

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Oscar Orlando Rodriguez identificado(a) con el número de cedula 7230.722, como docente de la sede educativa Betel que pertenece a la institución educativa Tencico Diversificado, del municipio de Monterrey, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	1
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	1
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	14
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	0
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	34

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	0

Atentamente,

Oscar Pl
7730.221 Matín

Docente: _____

3174687483

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Jefferson A. Herrera V. identificado(a) con el número de cedula 1.013605852, como docente de la sede educativa Bellavista que pertenece a la institución educativa Tecnico Diversificado, del municipio de Monterrey, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	1
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	14
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	38

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

1013605852

Docente: _____

3163505629

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

EL SUSCRITO RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY – CASANARE

CERTIFICA:

Que **ELECTROSOFT S.A.S,** instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede rural Villacarola, del municipio de Monterrey dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Monterrey, febrero 22 de 2023

LIC. PEDRO FELIPE AGUILLÓN RINCÓN
Rector
C.C. 5651230
Escuela Normal Superior de Monterrey- Cas

PORE

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 - 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Nelsy Yamile Pérez identificado(a) con el número de cédula 40045321, como docente de la sede educativa Janeiro que pertenece a la institución educativa Rafael Uribe Uribe, del municipio de Pore, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	1
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	1
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	16
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	36

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322
AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Item	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	0

Atentamente,

Docente: Nelsy Yamile Pérez
31/03/2024

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE PORE
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
RES. N° 0672/2002- DANE 185263000269 – NIT 844.000.194-2

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE DEL MUNICIPIO DE PORE, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCION N° 1533 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

C E R T I F I C A:

Yo, DARÍO JIMY BENAVIDES GARCIA identificado(a) con el número de cedula 79.687.372, como rector de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe Sede Janeiro, del municipio de Pore, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pore (Casanare), a los un (01) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente

LIC. DARIO JIMY BENAVIDES GARCIA
C.C. 79.867.372 de Bogotá
Rector

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 - 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Janeth Granados identificado(a) con el número de cedula 47430192., como docente de la sede educativa Jorge Eliecer Gaitán que pertenece a la institución educativa Antonio Nariño, del municipio de Pore, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	16
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	42

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Ítem	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

Docente: Janeth Granados
47430795 8108020781.

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, PASCUAL CELY PAIPA identificado(a) con el número de cedula 9518071, como rector(a) de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Jorge Eliecer Gaitán, del municipio de Pore, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

PASCUAL CELY PAIPA
Rector(a)
Institución Educativa Antonio Nariño

ELECTROSOFT S.A.S
NIT 844 000 888 - 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Néstor Alfredo Bulla Franco identificado(a) con el número de cedula 7732059, como docente de la sede educativa Villacarola que pertenece a la institución educativa Normal Superior, del municipio de Monterrey, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	16
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	0
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	44

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT S.A.S

	impedancia de 100 ohmios. Charqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz. Distancia entre 20-35 km. capacidad de transmisión de 400 Mbps. Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz. Distancia entre 10-20 km. capacidad de transmisión de 450 Mbps. Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0.7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W. Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos. Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

7232054

Docente: Nestor A. Bulla 3108504589

SAN LUIS DE PALENQUE

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 - 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Gloria Isabel Fuentes Barinas identificado(a) con el número de cedula 46'661.653, como docente de la sede educativa La Victoria que pertenece a la institución educativa Francisco Lucea, del municipio de San Luis de Palenque, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	12
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	40

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 - 5
www.electrosoft.com.co

Ítem	Descripción	Cantidad
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

Docente: Gloria Isabel Fuentes Barinas
CC # 46'661.653
Cel. 3204458150

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Institución Educativa Técnico Francisco Lucea (Antes Instituto Técnico Educativo La Presentación) San Luis de Palenque- Casanare Nit:: 844002430-5 - Dane: 18532500059701	Código Fecha. Mayo -2010 Versión 01

El Suscrito Rector del Instituto Técnico Educativo Francisco Lucea (antes la Presentación) de San Luis de Palenque, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 081 del 6 de Abril de 1964 y por la Secretaria de Educación Departamental Resolución No. 1233 del 23 de julio del 2021, para la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, Modalidad Técnico Diversificado en Digitación y Contabilidad, Electricidad y Electrónica y educación de adultos con énfasis en medio ambiente

CERTIFICA

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO identificado(a) con el número de cedula 9525814, como rector(a) de la Institución Educativa Técnico Francisco Lucea sede La Victoria, del municipio de San Luis de Palenque, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO
Rector
Institución Educativa Técnico Francisco Lucea

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Institución Educativa Técnico Francisco Lucea (Antes Instituto Técnico Educativo La Presentación) San Luis de Palenque- Casanare Nit:: 844002430-5 - Dane: 18532500059701	Código Fecha. Mayo -2010 Versión 01

El Suscrito Rector del Instituto Técnico Educativo Francisco Lucea (antes la Presentación) de San Luis de Palenque, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 081 del 6 de Abril de 1964 y por la Secretaria de Educación Departamental Resolución No. 1233 del 23 de julio del 2021, para la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, Modalidad Técnico Diversificado en Digitación y Contabilidad, Electricidad y Electrónica y educación de adultos con énfasis en medio ambiente

CERTIFICA

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO identificado(a) con el número de cedula 9525814, como rector(a) de la Institución Educativa Técnico Francisco Lucea sede PALMARITO del municipio de San Luis de Palenque, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instaló y configuró todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO
Rector
Institución Educativa Técnico Francisco Lucea

TRINIDAD

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, JORGE ELIECER HENAO QUINTERO identificado(a) con el número de cedula 7530115, como rector(a) de la Institución Educativa Técnico Integrado De Trinidad sede Chaparrito, del municipio de Trinidad, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Se expide a solicitud del interesado, a los 22 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,

JORGE ELIECER HENAO QUINTERO
Rector(a)
Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, JORGE ELIECER HENAO QUINTERO identificado(a) con el número de cedula 7530115, como rector(a) de la Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad sede Principal, del municipio de Trinidad, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Se expide a solicitud del interesado, a los 22 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,

JORGE ELIECER HENAO QUINTERO
Rector(a)
Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA IRENE, MUNICIPIO DE TRINIDAD CASANARE, NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2414 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

CERTIFICA QUE

Yo, MIRIAM MENDOZA CARDOZO identificado(a) con el número de cedula 24230147, como rector(a) de la Institución Educativa Santa Irene sede Lagunitas, del municipio de Trinidad, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

MIRIAM MENDOZA CARDOZO
Rector(a)

SABANALARGA

Powered by CamScanner

I .E. TECNICO AGROINDUSTRIAL MANUEL ELKIN PATARROYO
REG. 001684 DE 1998 - NIT. 844000177-7 - DANE 285300000112
Aguaclara – Sabanalarga

CERTIFICACION DE INSTALACION DE ELEMENTOS

Yo, SIXTA TULIA BLANCO RODRIGUEZ identificado(a) con el numero de cedula 47.431.445, como rector(a) de la Institución Manuel Elkin Patarroyo sede Principal, del municipio de Sabanalarga, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instaló y configuró todos los elementos de conectividad correspondientes en la sede educativa dentro del marco del contrato de suministro N° 2525 del 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

SIXTA TULIA BLANCO RODRIGUEZ
Rector(a)
Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo

Powered by CamScanner

ELECTROSOFT S.A.S
NIT. 844 000 888 - 3
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS

Yo, Sixta Tulia Blanco identificado(a) con el número de cedula 47431466, como docente de la sede educativa Manuel Elkin Patarroyo que pertenece a la institución educativa Manuel Elkin Patarroyo, del municipio de Sabanalarga, certifico que ELECTROSOFT S.A.S, instalo y configuro todos los elementos descritos en el contrato de suministro N°. 2525 del 28 de noviembre de 2022 destinados para la sede educativa.

Los elementos instalados en la sede son los siguientes:

Item	Descripción	
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC: CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	1
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	1
1.3	Totem Acrílico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	2
1.4	Estructura metálica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	0
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	0
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, página 65	1
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	14
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet,	44

ITEM		
	impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	2
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	0
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	1
1.13	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	0
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	1

Atentamente,

47431445

Docente: Sixta Blanco

3132635304

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Powered by CamScanner

Anexo 22.
Certificación de Trabajo en Alturas.

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

F-PS-010
VERSIÓN 05

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

INDEPENDIENTE

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS

79604278

ARL SURA

Identificado con: Cedula Ciudadania

No. 79604278

LEONARDO MIRANDA

REENTRENAMIENTO EN ALTURAS RES 4272

NIVEL

2022-10-26 / 2022-10-26

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

8 HORAS

2022-10-26

Bogotá

Fecha de la Realización de la Capacitación

Bogotá

Fecha de la Expedición del certificado

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

JEFFREY ALEXANDER HUERFANO ROJAS
1023010830
Licencia en SST
7258 de 20/06/2016
Entrenador de Alturas

Código
A&E-35210

La autenticidad de este documento se puede verificar http://www.ayeocupacionales.com -servicios@ayeocupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

F-PS-010
VERSIÓN 05

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS

Identificado con: Cedula Ciudadania

No. 74189692

TRABAJADOR AUTORIZADO
NIVEL

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

32 HORAS

ARL COLMENA

INDEPENDIENTE

74189692

LUIS RAMÍREZ

2022-09-18 / 2022-09-21

Bogotá

Fecha de la Realización de la Capacitación

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

YULI URREGO
35534445
Licencia en SST
8810 04/08/2015
Entrenador de Alturas

2022-09-21

Bogotá

Fecha de la Expedición del certificado

Código
A&E-31095

La autenticidad de este documento se puede verificar http://www.ayeocupacionales.com -servicios@ayeocupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

F-PS-010
VERSIÓN 05

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

INDEPENDIENTE

GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO

74244172

ARL POSITIVA

Identificado con: Cedula Ciudadania

No. 74244172

JAVIER CAMACHO

REENTRENAMIENTO EN ALTURAS RES 4272

NIVEL

2022-09-21 / 2022-09-21

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

2022-09-21

Bogotá

8 HORAS

Bogotá

Fecha de la Realización de la Capacitación

Fecha de la Expedición del certificado

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

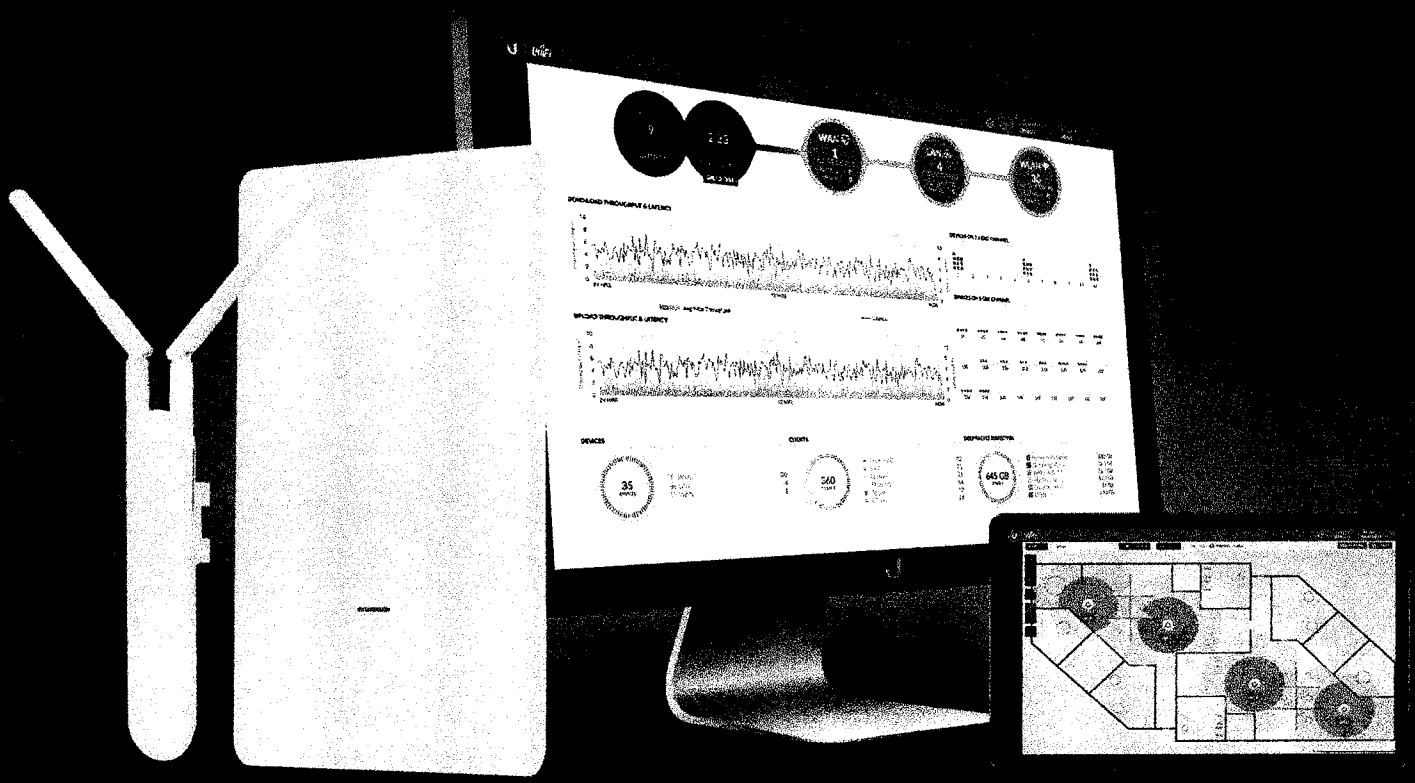
JAIRO LARGO GARCIA
1015414924
Licencia en SST
Licencia SST N° 3148 del 08/07/2020
Entrenador de Alturas

Código
A&E-31148

La autenticidad de este documento se puede verificar http://www.ayeocupacionales.com -servicios@ayeocupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

Anexo 23.
Fichas Técnicas.

DATASHEET



UniFi® AC MESH

802.11AC AP with Plug & Play Mesh

Models: UAP-AC-M, UAP-AC-M-PRO

High-Performance Wide-Area Wi-Fi with UniFi® Mesh Technology

Breakthrough Speeds up to 1300 Mbps in the 5 GHz Band

802.3af PoE Compatibility

UBIQUITI® NETWORKS

UniFi®

Scalable Enterprise Wi-Fi Management

UniFi® is the revolutionary Wi-Fi system that combines enterprise performance, unlimited scalability, and a central management controller. The UniFi AC Mesh APs have a refined industrial design and can be easily installed using the included mounting hardware.

Easily accessible through any standard web browser and the UniFi mobile app (iOS or Android), the UniFi Controller software is a powerful software engine ideal for high-density client deployments requiring low latency and high uptime performance.

Use the UniFi Controller software to quickly configure and administer an enterprise Wi-Fi network – no special training required. RF map and performance features, real-time status, automatic UAP device detection, and advanced security options are all seamlessly integrated.

Features

Save Money and Save Time UniFi comes bundled with a non-dedicated software controller that can be deployed on an on-site PC, Mac, or Linux machine; in a private cloud; or using a public cloud service. You also have the option of using the UniFi Cloud Key with built-in software.

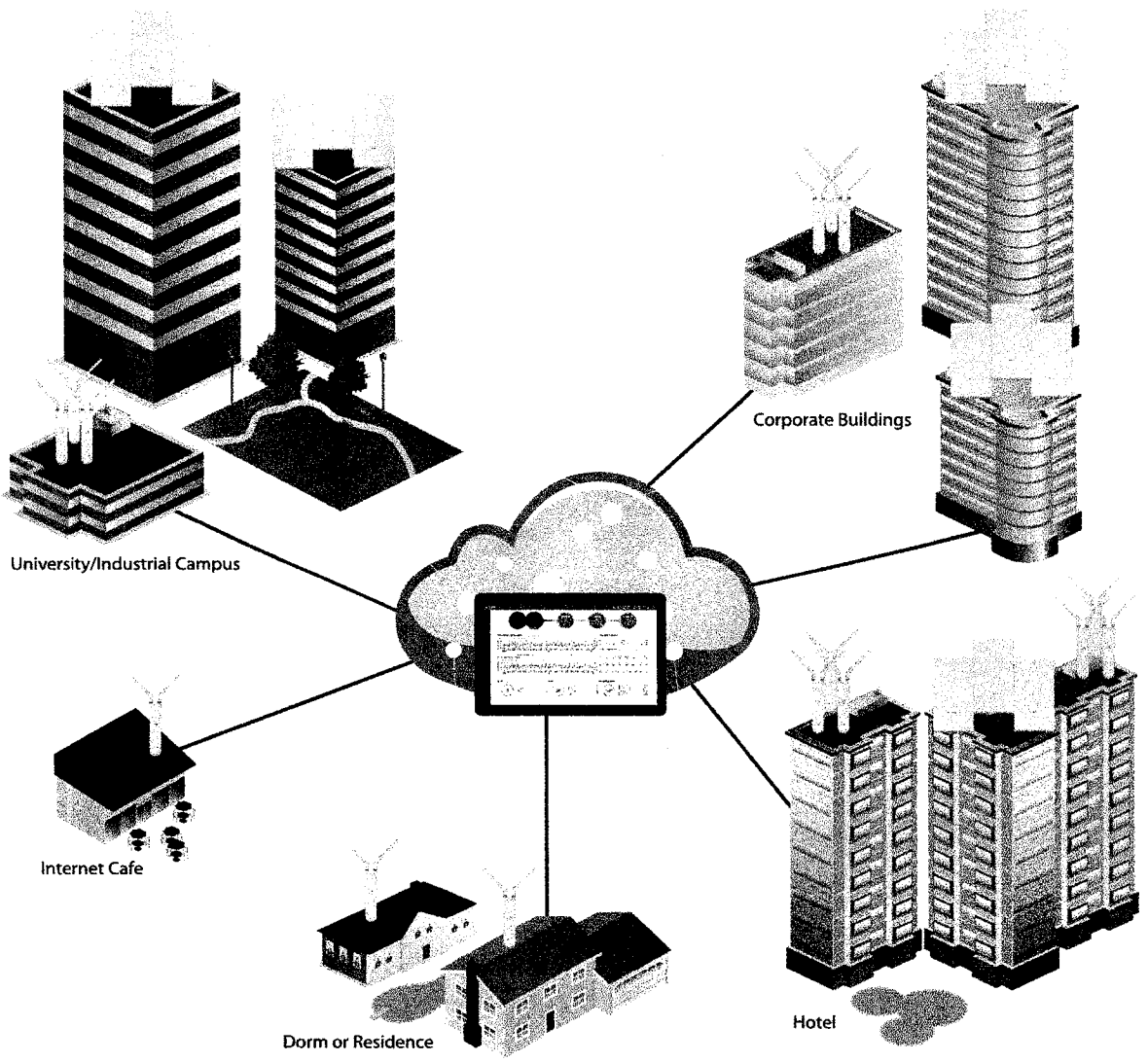
Powerful Hardware The UniFi AC Mesh APs feature Wi-Fi 802.11AC with Plug & Play Mesh technology.

Intuitive UniFi Controller Software Configure and manage your APs with the easy-to-learn user interface.

Expandable Unlimited scalability: build wireless networks as big or small as needed. Start with one and expand to thousands while maintaining a single unified management system.

Extend Your Coverage

With the UniFi Controller software running in a NOC or in the cloud, administrators can manage multiple sites: multiple distributed deployments and multi-tenancy for managed service providers. Below are some deployment examples.



UniFi Controller

Packed with Features

Use the UniFi Controller to provision thousands of UniFi APs, map out networks, quickly manage system traffic, and provision additional UniFi APs.

Breakthrough RF Map

Use the RF map to monitor and analyze radio frequencies for optimal AP placement, configuration, and troubleshooting.

Powerful RF Performance Features

Advanced RF performance and configuration features include spectral analysis, airtime fairness, and band steering.

Detailed Analytics

Use the configurable reporting and analytics to manage large user populations and expedite troubleshooting.

Wireless Uplink

Wireless Uplink functionality enables wireless connectivity between APs for extended range. One wired UniFi AP uplink supports up to four wireless downlinks on a single operating band, allowing wireless adoption of devices in their default state and real-time changes to network topology.

For devices that support Plug & Play Mesh, this functionality is extended to allow multi-hop wireless uplink – so wirelessly uplinked APs can support uplink to other wirelessly uplinked APs.

Guest Portal/Hotspot Support

Easy customization options for Guest Portals include authentication, Hotspot setup, and the ability to use your own external portal server. Use UniFi's rate limiting for your Guest Portal/Hotspot package offerings. Apply different bandwidth rates (download/upload), limit total data usage, and limit duration of use.

All UniFi APs include Hotspot functionality:

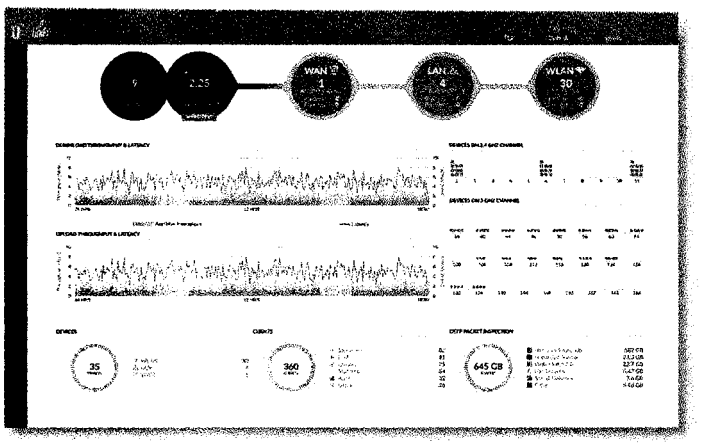
- Built-in support for billing integration using major credit cards.
- Built-in support for voucher-based authentication.
- Built-in Hotspot Manager for voucher creation, guest management, and payment refunds.
- Full customization and branding of Hotspot portal pages.

Multi-Site Management

A single cloud-based UniFi Controller can manage multiple sites: multiple, distributed deployments and multi-tenancy for managed service providers. Each site is logically separated and has its own configuration, maps, statistics, guest portal, and admin read/write and read-only accounts.

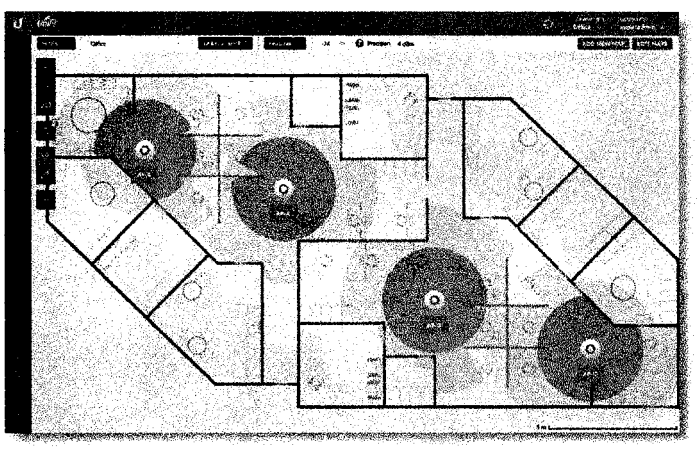
WLAN Groups

Manage flexible configurations of large deployments. Create multiple WLAN groups and assign them to an AP's radio.



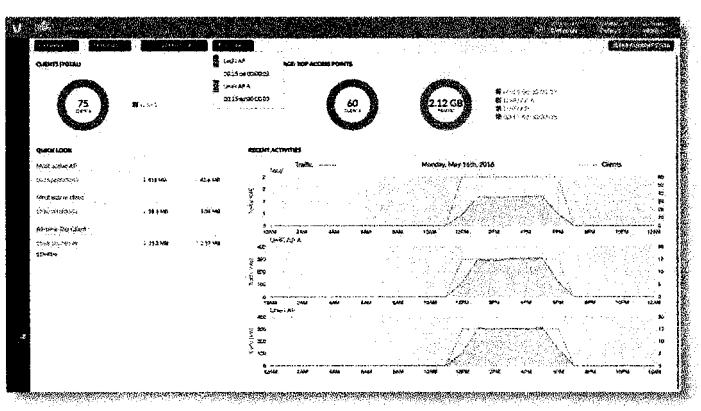
Dashboard

UniFi provides a visual representation of your network's status and delivers basic information about each network segment.



RF Map

Monitor UniFi APs and analyze the surrounding RF environment.



Statistics

UniFi visualizes network traffic in clear and easy-to-read graphs.



UniFi Mobile App

Manage your UniFi devices from your smartphone or tablet.

Model Comparison



	UAP-AC-M	UAP-AC-M-PRO
Environment	Indoor/Outdoor	Outdoor
Simultaneous Dual-Band	✓	✓
2.4 GHz Radio Rate	300 Mbps	450 Mbps
2.4 GHz MIMO	2x2	3 x 3
5 GHz Radio Rate	867 Mbps	1300 Mbps
5 GHz MIMO	2x2	3 x 3
Secondary Ethernet Port		✓
PoE Mode	24V Passive PoE 802.3af PoE Alternative A	802.3af PoE
Wall Mount	✓	✓
Pole Mount	✓	✓
Fast Mount	✓	

Use Cases

Mesh Multi-Hop A large outdoor area, such as a park with minimal infrastructure, can take advantage of a mesh network comprised of the UniFi AC Mesh models.

Omnidirectional Coverage, Indoors or Outdoors The UAP-AC-M includes adjustable dual-band omni antennas.

You have the option to use a 5 GHz omni antenna[1] for spot-beam coverage in high-density locations with numerous APs and clients, like a conference hall or event center.

Directional Coverage, Outdoors The UAP-AC-M is versatile.

You have the option to use a 5 GHz sector antenna[2] (wide beam in the azimuth plane and narrow in the elevation plane) for broad outdoor coverage.

Maximum Coverage, Outdoors The UAP-AC-M-PRO is ideal for applications requiring 3x3 MIMO data rates for close-in omni coverage.

Temporary Installations Deploy the UniFi AC Mesh models for outdoor installations requiring quick setup and takedown, such as a street fair, music festival, or concert venue.

[1] Different antenna gains are allowed for each regulatory domain or country. It is the installer's responsibility to check local regulations.

Application Example



Both UniFi AC Mesh models provide wireless coverage for a street fair in a city plaza.

Hardware Overview

Model: UAP-AC-M

The UAP-AC-M provides simultaneous, dual-band, 2x2 MIMO technology and is available in single- and five-packs[1].

Compact Form Factor The UAP-AC-M discreetly integrates into any environment.

Weather-Resistant Enclosure The UAP-AC-M can be used indoors or outdoors.

Versatile Mounting The UAP-AC-M can be mounted on a wall, pole, or fast-mount of an optional Ubiquiti® high-gain antenna[2]. (All accessories are included.)

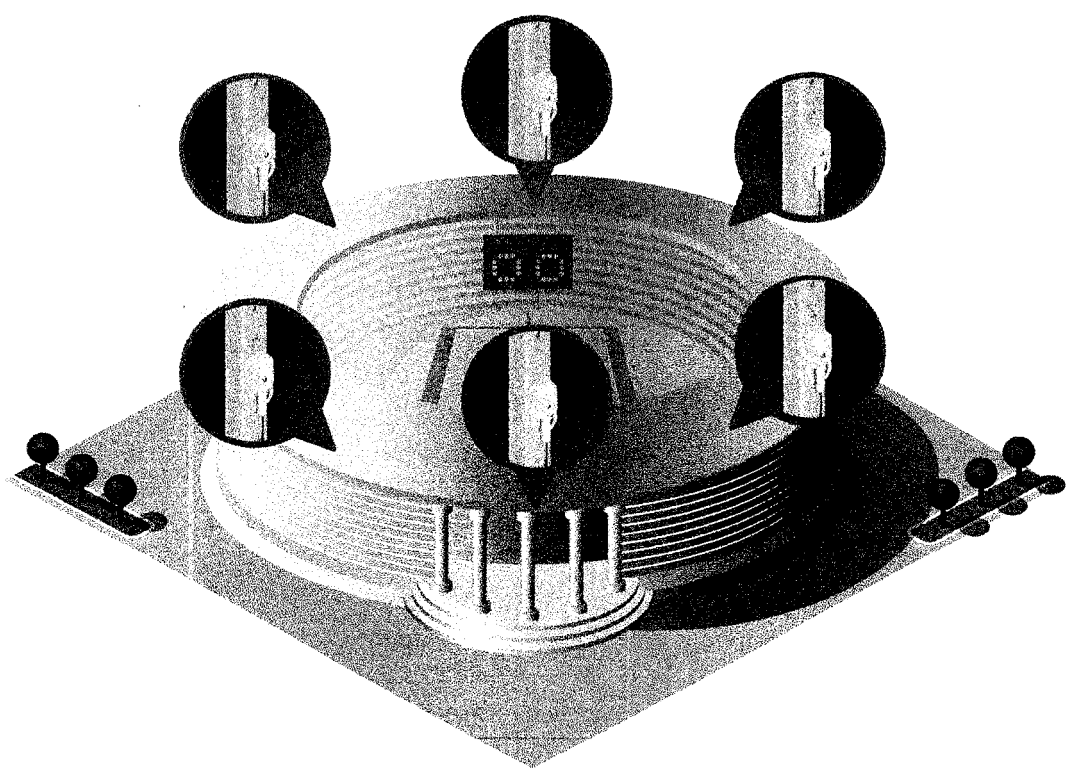
Multiple Power Options The UAP-AC-M is compatible with 802.3af PoE Alternative A and 24V passive PoE. You can power it with the included Gigabit PoE adapter[1] or an 802.3af Alternative A compatible switch, such as the UniFi PoE Switch or EdgePoint™ EP-R6.

Antenna Options Use the included omni antennas, or use the included fast-mount adapter to install the AP on an optional connectorized antenna[2] for expanded range coverage and customized pattern shaping.

[1] Five-packs do not ship with PoE adapters; we recommend powering the UniFi APs with the UniFi PoE Switch instead.

[2] Different antenna gains are allowed for each regulatory domain or country. It is the installer's responsibility to check local regulations.

Application Example



The UAP-AC-M utilizes the same antenna connector technology as airMAX® antennas.[2]

UAP-AC-M Specifications

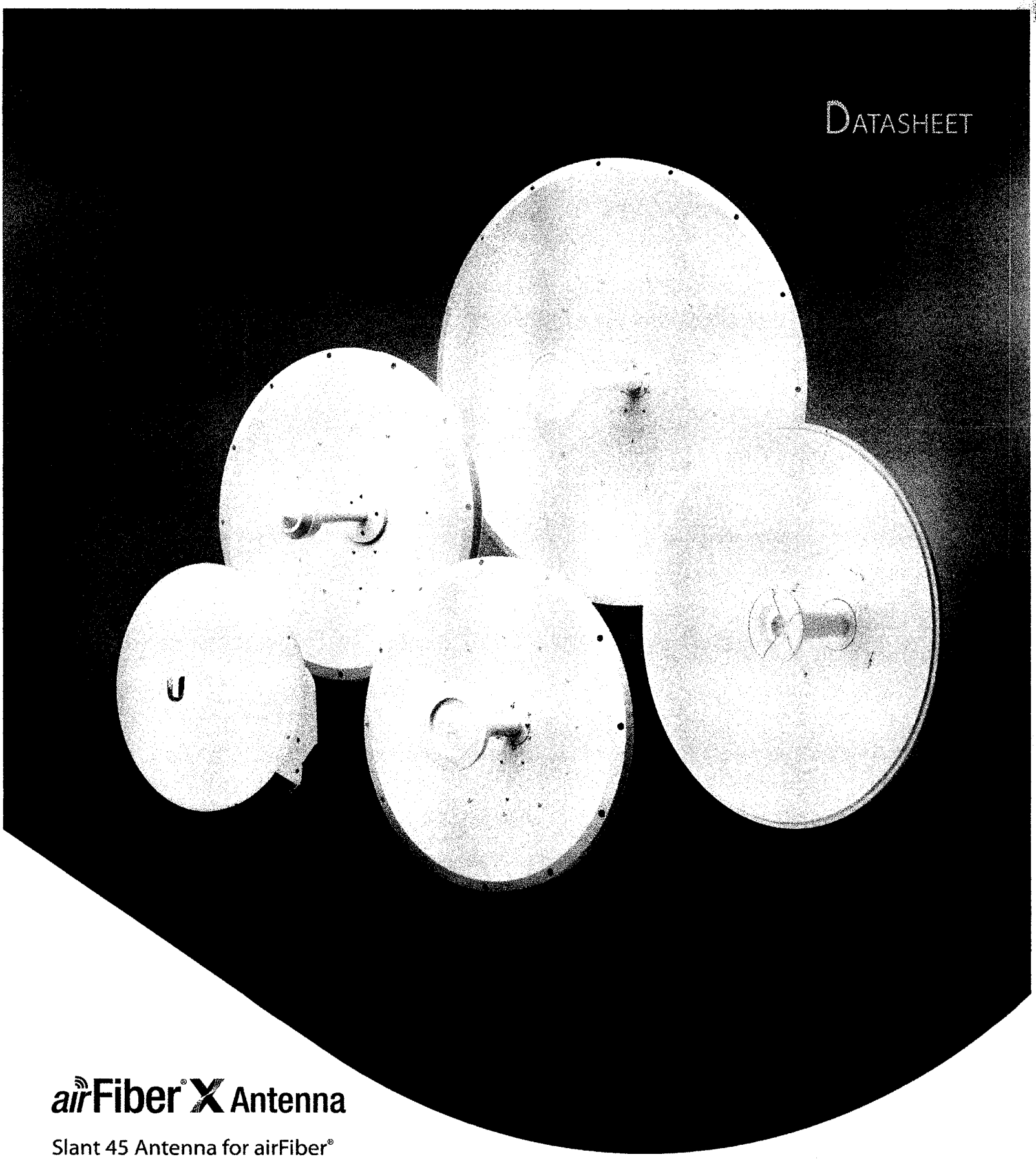
UAP-AC-M	
Dimensions	353 x 46 x 34.4 mm (13.9 x 1.81 x 1.35")
Weight	152 g (5.36 oz) with Antennas
Networking Interface	(1) 10/100/1000 Ethernet Port
Buttons	Reset
Power Method	24V Passive PoE (Pairs 4, 5+; 7, 8 Return); 802.3af Alternative A (Pairs 1, 2+; 3, 6 Return) (Supported Voltage Range: 44 to 57VDC)
Power Supply	24V, 0.5A Gigabit PoE Adapter*
Power Save	Supported
Maximum Power Consumption	8.5W
Maximum TX Power 2.4 GHz 5 GHz	 20 dBm 20 dBm
Antennas 2.4 GHz 5 GHz	(2) External Dual-Band Omni Antennas 3 dBi 4 dBi
Wi-Fi Standards	802.11 a/b/g/n/r/k/v/ac
Wireless Security	WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES)
BSSID	Up to 8 per Radio
Mounting	Wall/Pole/Fast-Mount (Kits Included)
Operating Temperature	-30 to 70° C (-22 to 158° F)
Operating Humidity	5 to 95% Noncondensing
Certifications	CE, FCC, IC

* Only the single-pack of the UAP-AC-M includes a PoE adapter.

Advanced Traffic Management	
VLAN	802.1Q
Advanced QoS	Per-User Rate Limiting
Guest Traffic Isolation	Supported
WMM	Voice, Video, Best Effort, and Background
Concurrent Clients	250+

Supported Data Rates (Mbps)	
Standard	Data Rates
802.11ac	6.5 Mbps to 867 Mbps (MCS0 - MCS9 NSS1/2, VHT 20/40/80)
802.11n	6.5 Mbps to 300 Mbps (MCS0 - MCS15, HT 20/40)
802.11a	6, 9, 12, 18, 24, 36, 48, 54 Mbps
802.11g	6, 9, 12, 18, 24, 36, 48, 54 Mbps
802.11b	1, 2, 5.5, 11 Mbps

DATASHEET



airFiber® X Antenna

Slant 45 Antenna for airFiber®

Model: AF-2G24-S45, AF-3G26-S45,
AF-5G23-S45, AF-5G30-S45, AF-5G34-S45

Powerful Performance for Long-Range Links

Robust Design and Construction for Outdoor Use

Seamless Integration with airFiber Radio

UBIQUITI®
NETWORKS

Overview

Pair an airFiber® X antenna with an airFiber X radio to create the endpoint of a high-performance, Point-to-Point (PtP) bridge or network backhaul (airFiber X radio sold separately).

The airFiber X antenna uses the 5 GHz frequency band and is available for the following frequency bands:

- 2.4 GHz
- 3 GHz
- 4 GHz
- 5 GHz

Powerful Performance

The airFiber X antenna delivers 2x2, dual-polarity performance. On the right is one example of how the airFiber X antenna with an airFiber X radio can be deployed as endpoints in a backhaul link to deliver bandwidth from a WISP network out to a neighborhood tower. From there, an airMAX® Sector antenna with a Rocket® radio delivers bandwidth to the WISP's customers.

Carrier-Class Construction

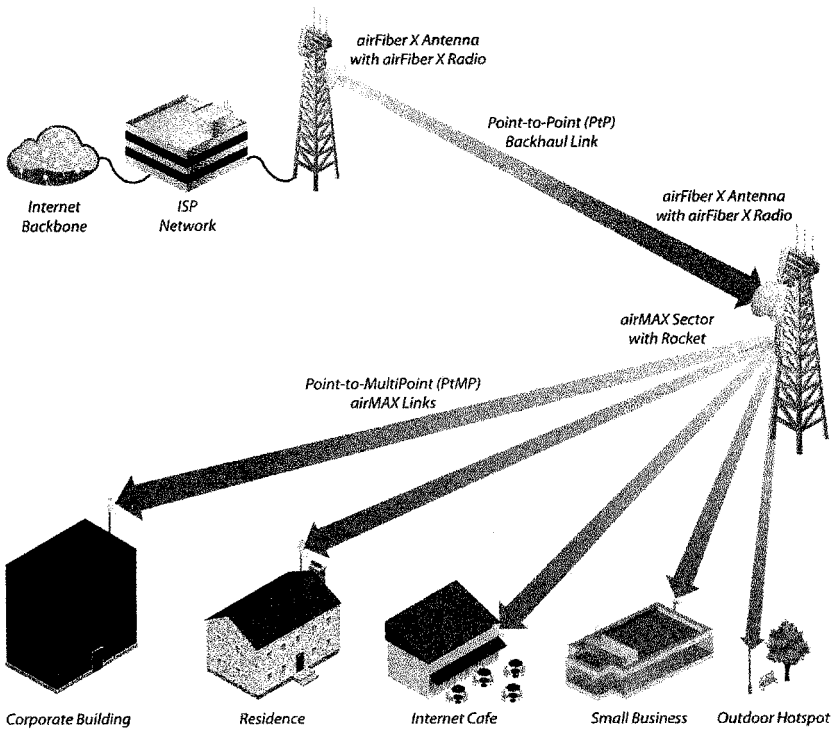
Incorporating a dish reflector design for excellent beam directivity, the airFiber X antennas feature robust mechanical design using industrial-strength hardware for outdoor application use.

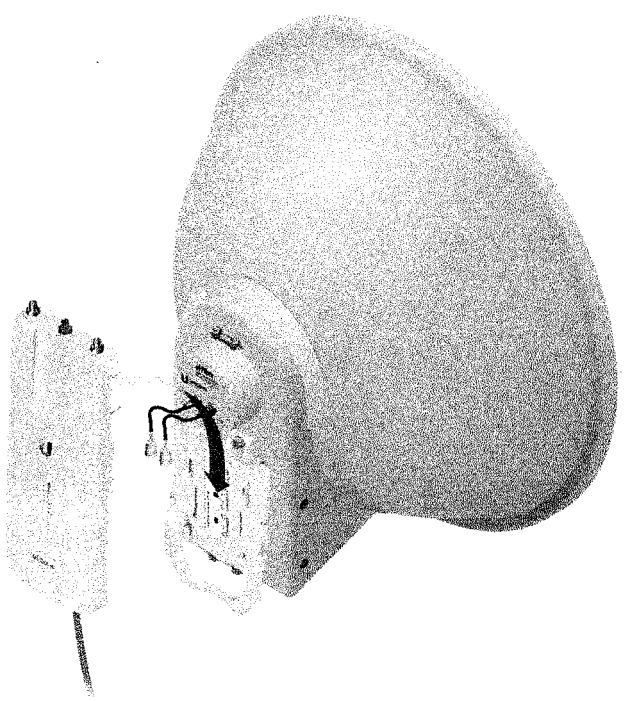
Plug and Play Integration

airFiber X antennas and airFiber X radios have been designed to seamlessly work together. Every airFiber X antenna has a built-in airFiber X radio mount, so installation requires no special tools.

Snap the airFiber X radio securely into place and mount the antenna; you then have the optimal combination of airFiber X antenna and airFiber X radio for your PtP application.

Application Example





Mounting the AF-5X on the AF-5G23-S45

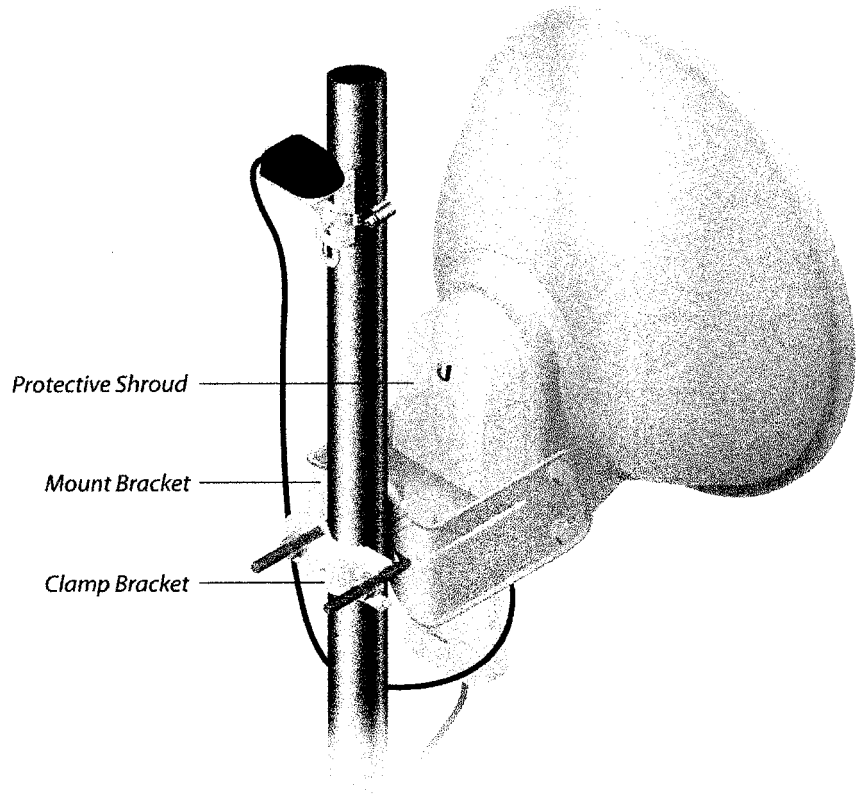
Hardware Overview

Innovative Mechanical Design

- **Secure Pole-Mounting** Maintains the position of the dish during harsh outdoor conditions.
- **Low-Profile Form Factor of the AF-5G23-S45** Reduces wind-loading.

Weatherproof Design

- **Protective Shroud** Protects the cables and connectors from the elements.
- **Integrated Radome of the AF-5G23-S45** Shields the radio from the environment.



Avanced RF Isolation Design

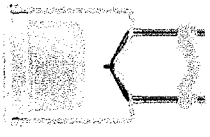
Model: AF-5G23-S45

The innovative industrial design improves RF isolation to significantly reduce interference and deliver superior gain for high-capacity, multipoint networks.

The near-field plot of the AF-5G23-S45 is displayed in watts and uses a linear scale. The strength of the electromagnetic field is color-coded:

- Red: Highest strength
- Green: Medium strength
- Indigo: Lowest strength





airFiber X Antenna

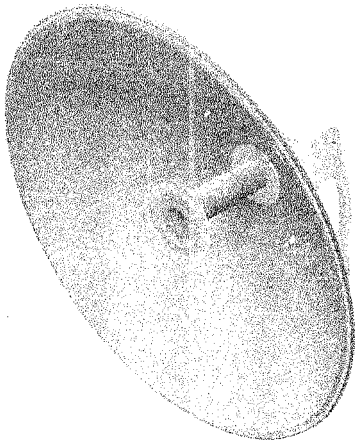
5 GHz Models



Model	Frequency	Gain	Radome
AF-5G23-S45	5.1 - 5.9 GHz	23 dBi	Integrated

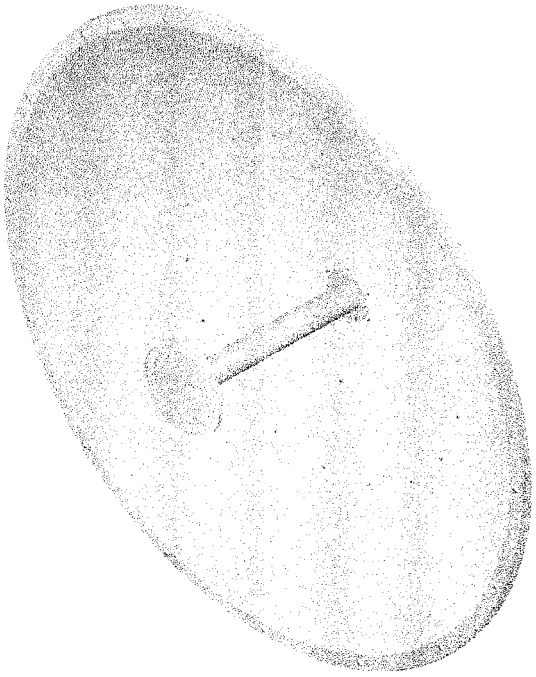
Housed in a compact form factor (378-mm diameter size), the AF-5G23-S45 offers 23 dBi of gain and features the following advantages:

- Low sidelobes reduce interference from other transmitters in the area.
- High isolation enhances performance for co-location in tower-mounted installations.
- The low-profile design with integrated radome reduces wind-loading.



Model	Frequency	Gain[1]	Radome[2]
AF-5G30-S45	4.9 - 5.9 GHz	26 - 30 dBi	ISO-BEAM-620

The AF-5G30-S45 offers up to 30 dBi of gain in a 650-mm diameter size.



Model	Frequency	Gain[1]	Radome[2]
AF-5G34-S45	4.9 - 5.8 GHz	30 - 34 dBi	RAD-RD3

The AF-5G34-S45 offers up to 34 dBi of gain in a 1050-mm diameter size.

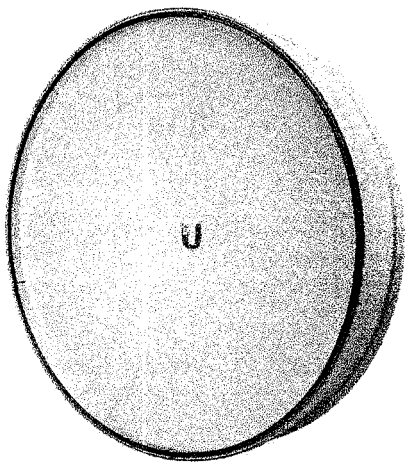
[1] *Check your local/regional regulations for the maximum antenna gain allowed for your application.*

[2] *A radome is available as an optional accessory.*

airFiber X Antenna
AF-5G30-S45 Accessories

IsoBeam™

Model: ISO-BEAM-620



The IsoBeam™ is an isolator radome that is available as an optional accessory for the AF-5G30-S45 and other dish antenna models:

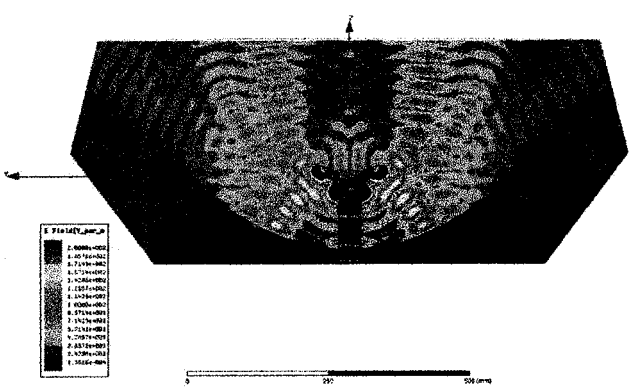
- RocketDish® RD-5G30-LW
- PowerBeam™ PBE-5AC-620
- PowerBeam PBE-M5-620

The innovative RF-choke perimeter of the IsoBeam delivers superior noise immunity in co-location deployments; its perimeter corrugation provides enhanced RF shielding. Compare the two near-field plots below, and note the breakthrough isolation performance of the IsoBeam.

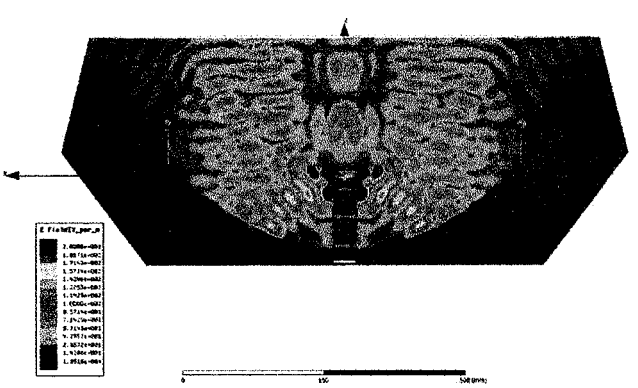
Both near-field plots are displayed in watts and use a linear scale. The strength of the electromagnetic field is color-coded:

- Red: Highest strength
- Green: Medium strength
- Indigo: Lowest strength

Without IsoBeam

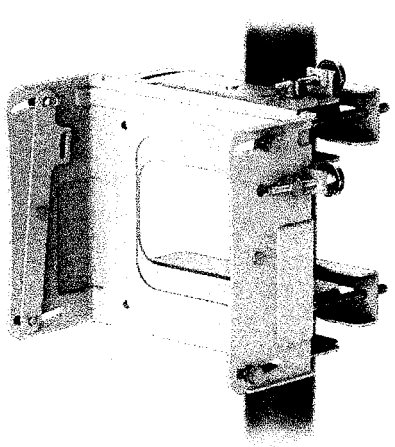


With IsoBeam



Precision Alignment Kit

Model: PAK-620



The Precision Alignment Kit is available as an optional accessory for the AF-5G30-S45. It features 15° of azimuth adjustment and 15° of elevation adjustment to enable extremely accurate aiming for optimal PtP link performance.

The Precision Alignment Kit is also compatible with other dish antenna models:

- RocketDish RD-5G30-LW
- PowerBeam PBE-5AC-620
- PowerBeam PBE-M5-620

Specifications

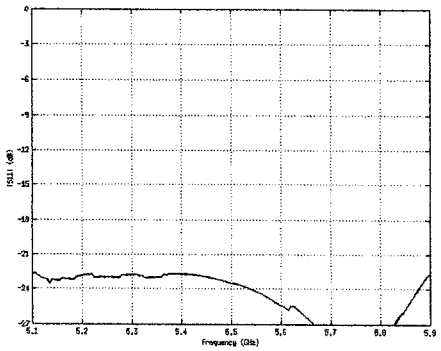
Antenna Characteristics					
Model	AF-2G24-S45	AF-3G26-S45	AF-5G23-S45	AF-5G30-S45	AF-5G34-S45
Dimensions*	ø 650 x 295 mm (ø 25.59 x 11.61")	ø 650 x 300 mm (ø 25.59 x 11.81")	ø 378 x 290 mm (ø 14.88 x 11.42")	ø 650 x 386 mm (ø 25.59 x 15.20")	ø 1000 x 443 mm (ø 39.37 x 17.44")
Weight**	9.8 kg (21.61 lb)	9.8 kg (21.61 lb)	3.4 kg (7.50 lb)	7.4 kg (16.31 lb)	13.5 kg (29.76 lb)
Frequency Range	2.3 - 2.7 GHz	3.3 - 3.8 GHz	5.1 - 5.9 GHz	4.9 - 5.9 GHz	4.9 - 5.8 GHz
Gain	24 dBi	26 dBi	23 dBi	4.9 GHz: 26 dBi 5 - 5.9 GHz: 30 dBi	4.9 GHz: 30 dBi 5 - 5.8 GHz: 34 dBi
+ 45° Beamwidth	6.6° (3 dB)	7° (3 dB)	10° (3 dB)	5.8° (3 dB)	3° (3 dB)
- 45° Beamwidth	6.8° (3 dB)	7° (3 dB)	10° (3 dB)	5.8° (3 dB)	3° (3 dB)
F/B Ratio	28 dB	33 dB	30 dB	30 dB	42 dB
Max. VSWR	1.6:1	1.4:1	1.5:1	1.6:1	1.4:1
Wind Loading	787 N @ 200 km/h (177 lbf @125 mph)	787 N @ 200 km/h (177 lbf @125 mph)	190 N @ 200 km/h (43 lbf @ 125 mph)	790 N @ 200 km/h (178 lbf @ 125 mph)	1,779 N @ 200 km/h (400 lbf @ 125 mph)
Wind Survivability	200 km/h (125 mph)				
Polarization	Dual-Linear				
Cross-pol Isolation	35 dB Min.				
ETSI Specification	EN 302 326 DN2				
Mounting	Universal Pole Mount, airFiber X Radio Bracket, and Weatherproof RF Connectors Included				

** Dimensions exclude pole mount and airFiber X radio (airFiber X radio sold separately)*

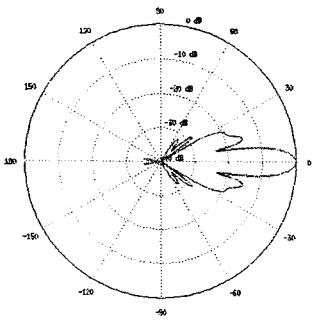
*** Weight includes pole mount and excludes airFiber X radio (airFiber X radio sold separately)*

AF-5G23-S45 Antenna Information

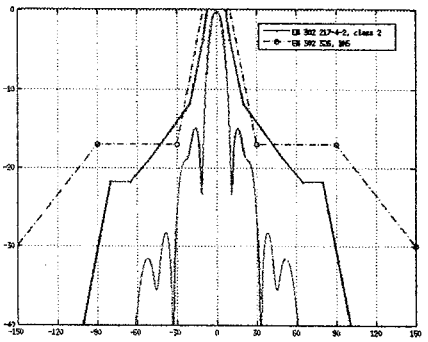
Return Loss



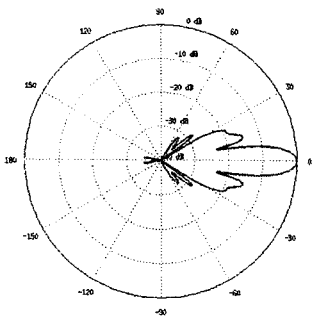
Azimuth, 5500 MHz



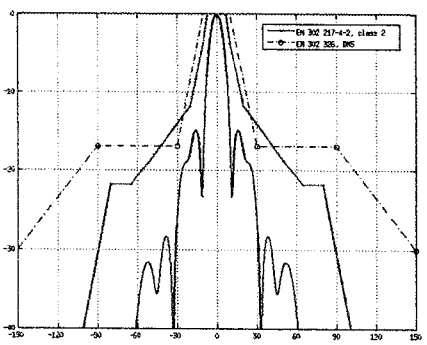
Azimuth Specs



Elevation, 5500 MHz

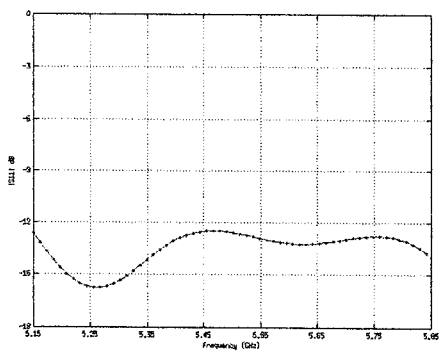


Elevation Specs

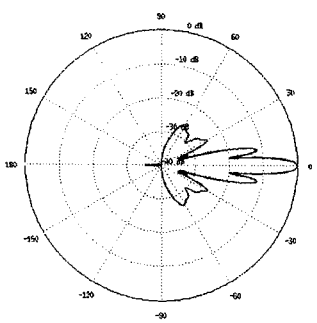


AF-5G30-S45 Antenna Information

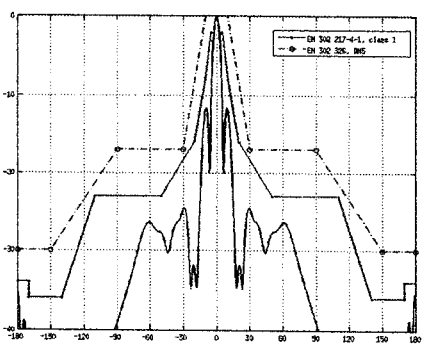
Return Loss



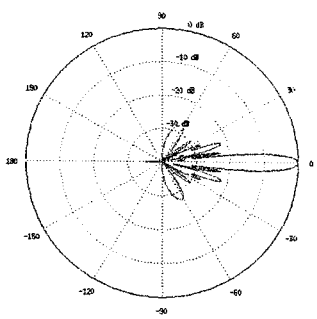
Azimuth, 5500 MHz



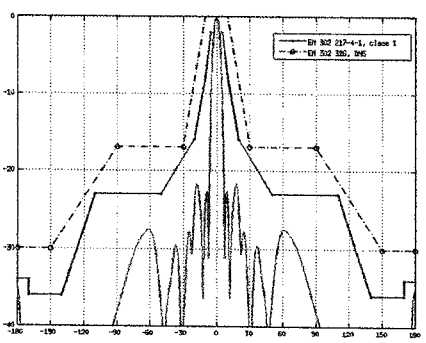
Azimuth Specs



Elevation, 5500 MHz

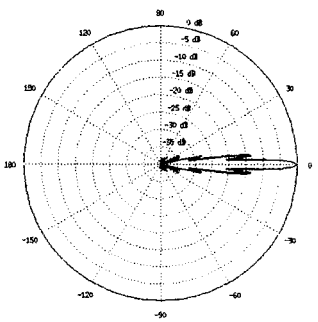


Elevation Specs

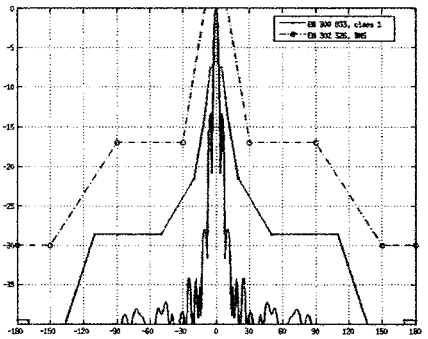


AF-5G34-S45 Antenna Information

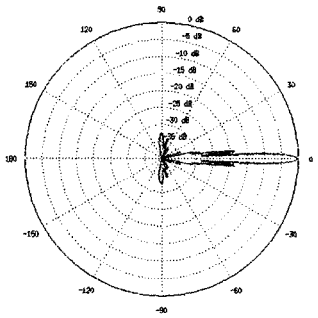
Azimuth, 5500 MHz



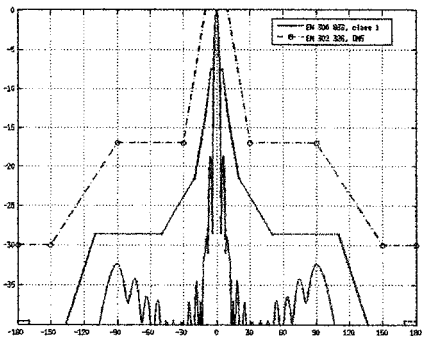
Azimuth Specs



Elevation, 5500 MHz



Elevation Specs



Specifications are subject to change. Ubiquiti products are sold with a limited warranty described at: www.ubnt.com/support/warranty
©2015-2016 Ubiquiti Networks, Inc. All rights reserved. Ubiquiti, Ubiquiti Networks, the Ubiquiti U logo, the Ubiquiti beam logo, airFiber, airMAX, airOS, IsoBeam, PowerBeam, Rocket, and RocketDish are trademarks or registered trademarks of Ubiquiti Networks, Inc. in the United States and in other countries. All other trademarks are the property of their respective owners.

www.ubnt.com

DATASHEET

airFiber X Antenna
AF-5G30-S45 Accessories
IsoBeam™

Model: ISO-BEAM-620

Specifications

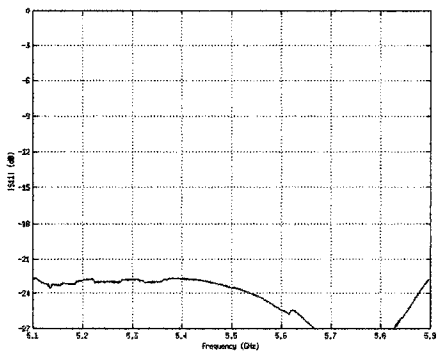
Antenna Characteristics					
Model	AF-2G24-S45	AF-3G26-S45	AF-5G23-S45	AF-5G30-S45	AF-5G34-S45
Dimensions*	ø 650 x 295 mm (ø 25.59 x 11.61")	ø 650 x 300 mm (ø 25.59 x 11.81")	ø 378 x 290 mm (ø 14.88 x 11.42")	ø 650 x 386 mm (ø 25.59 x 15.20")	ø 1050 x 424 mm (ø 41.34 x 16.69")
Weight**	9.8 kg (21.61 lb)	9.8 kg (21.61 lb)	3.4 kg (7.50 lb)	7.4 kg (16.31 lb)	13.5 kg (29.76 lb)
Frequency Range	2.3 - 2.7 GHz	3.3 - 3.8 GHz	5.1 - 5.9 GHz	4.9 - 5.9 GHz	4.9 - 5.8 GHz
Gain	24 dBi	26 dBi	23 dBi	4.9 GHz: 26 dBi 5 - 5.9 GHz: 30 dBi	4.9 GHz: 30 dBi 5 - 5.8 GHz: 34 dBi
+ 45° Beamwidth	6.6° (3 dB)	7° (3 dB)	10° (3 dB)	5.8° (3 dB)	3° (3 dB)
- 45° Beamwidth	6.8° (3 dB)	7° (3 dB)	10° (3 dB)	5.8° (3 dB)	3° (3 dB)
F/B Ratio	28 dB	33 dB	30 dB	30 dB	42 dB
Max. VSWR	1.6:1	1.4:1	1.5:1	1.6:1	1.4:1
Wind Loading	787 N @ 200 km/h (177 lbf @125 mph)	787 N @ 200 km/h (177 lbf @125 mph)	190 N @ 200 km/h (43 lbf @ 125 mph)	790 N @ 200 km/h (178 lbf @ 125 mph)	1,779 N @ 200 km/h (400 lbf @ 125 mph)
Wind Survivability	200 km/h (125 mph)				
Polarization	Dual-Linear				
Cross-pol Isolation	35 dB Min.				
ETSI Specification	EN 302 326 DN2				
Mounting	Universal Pole Mount, airFiber X Radio Bracket, and Weatherproof RF Connectors Included				

** Dimensions exclude pole mount and airFiber X radio (airFiber X radio sold separately)*

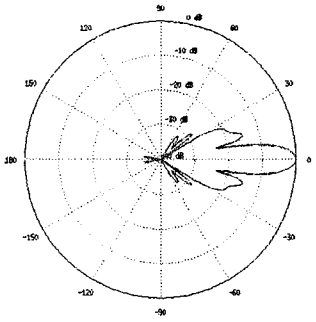
*** Weight includes pole mount and excludes airFiber X radio (airFiber X radio sold separately)*

AF-5G23-S45 Antenna Information

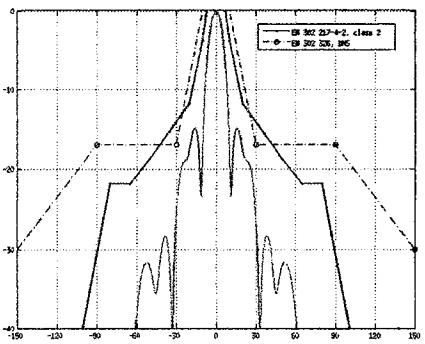
Return Loss



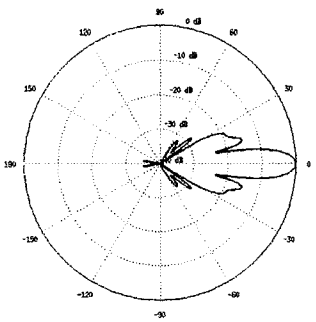
Azimuth, 5500 MHz



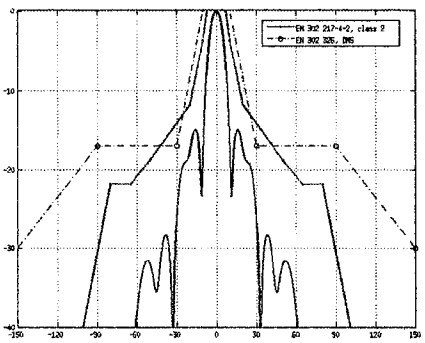
Azimuth Specs



Elevation, 5500 MHz

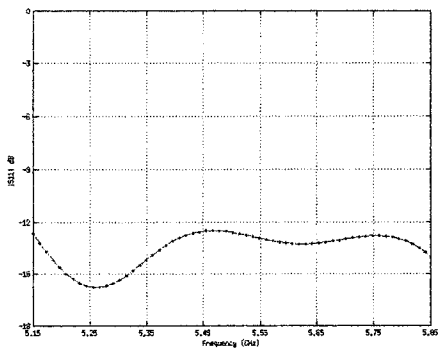


Elevation Specs

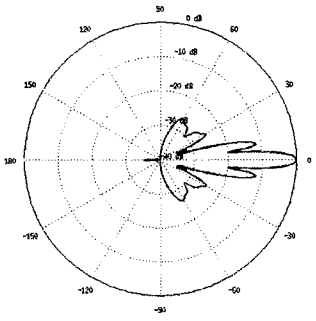


AF-5G30-S45 Antenna Information

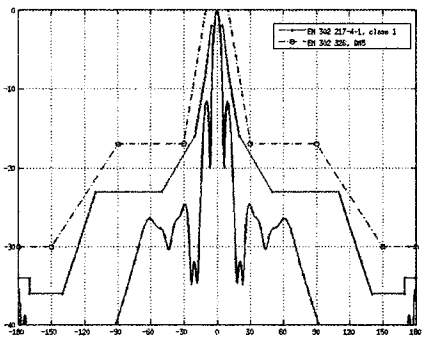
Return Loss



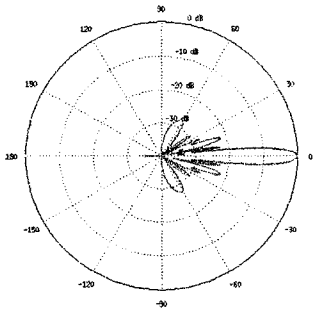
Azimuth, 5500 MHz



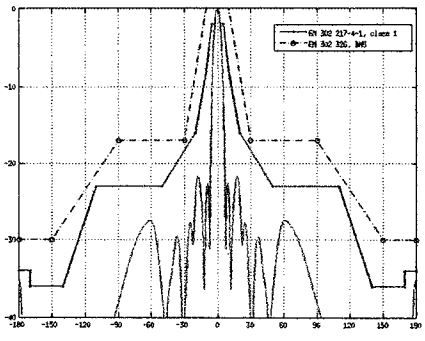
Azimuth Specs



Elevation, 5500 MHz



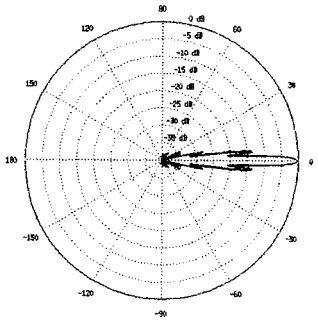
Elevation Specs



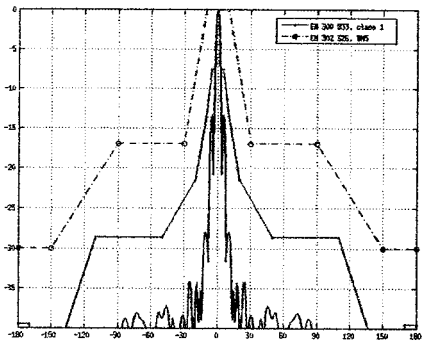
1009

AF-5G34-S45 Antenna Information

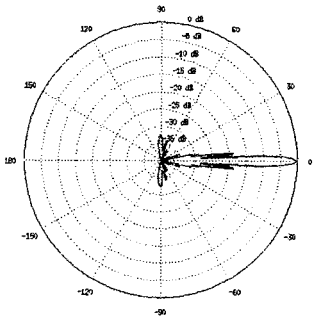
Azimuth, 5500 MHz



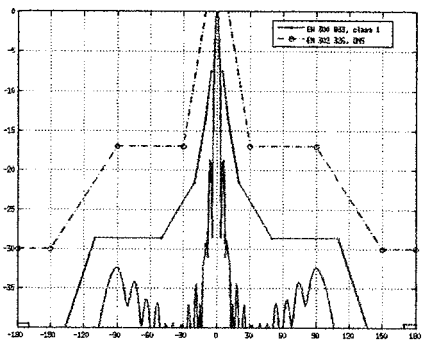
Azimuth Specs



Elevation, 5500 MHz



Elevation Specs

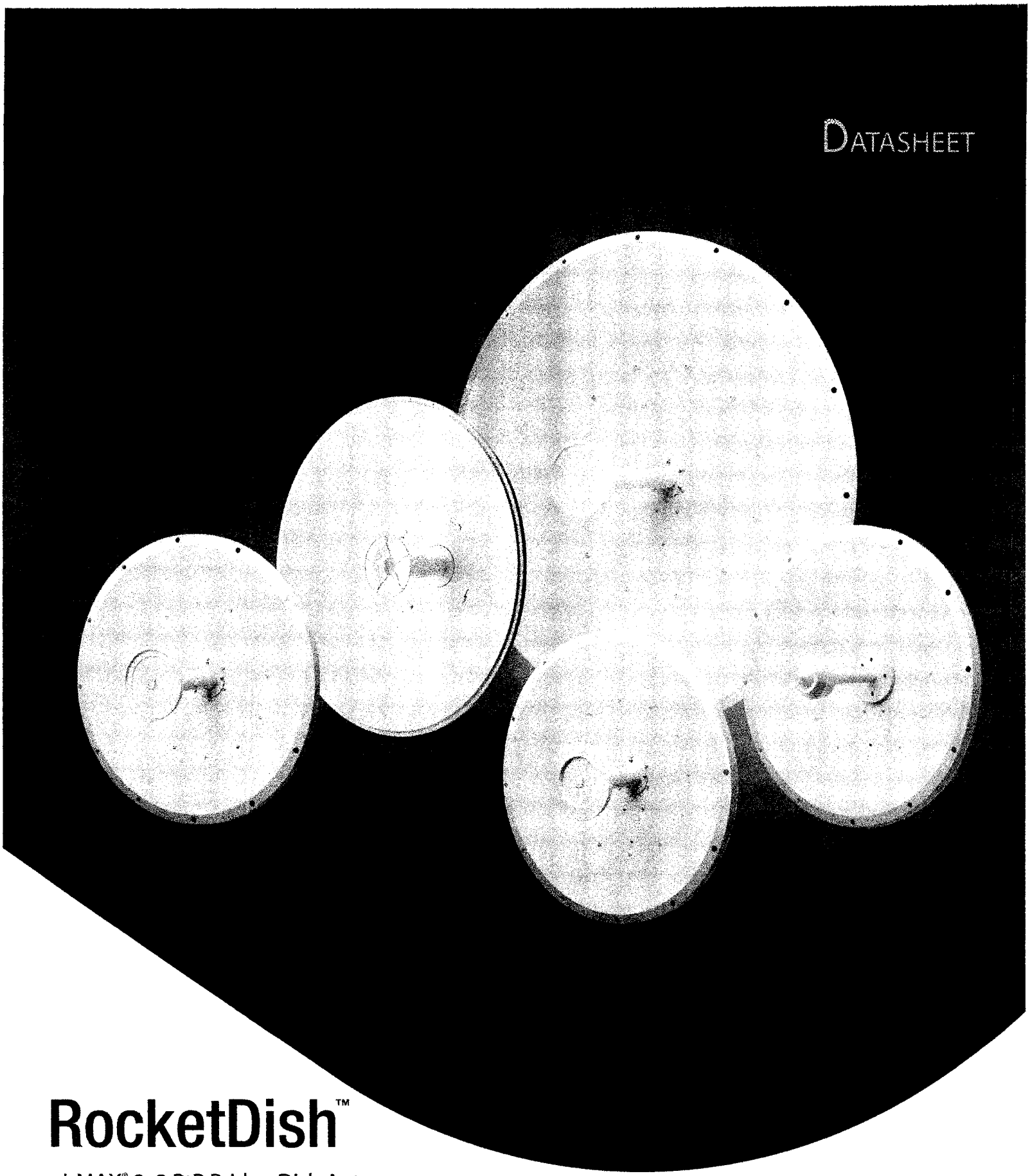


Specifications are subject to change. Ubiquiti products are sold with a limited warranty described at: www.ubnt.com/support/warranty
©2015-2016 Ubiquiti Networks, Inc. All rights reserved. Ubiquiti, Ubiquiti Networks, the Ubiquiti U logo, the Ubiquiti beam logo, airFiber, airMAX, airOS, IsoBeam, PowerBeam, Rocket, and RocketDish are trademarks or registered trademarks of Ubiquiti Networks, Inc. in the United States and in other countries. All other trademarks are the property of their respective owners.

www.ubnt.com

446

DATASHEET



RocketDish™

airMAX® 2x2 PtP Bridge Dish Antenna

Models: RD-2G24, RD-3G26, RD-5G30, RD-5G30-LW, RD-5G34

Powerful Performance for Long-Range Links

Robust Design and Construction for Outdoor Use

Seamless Integration with Rocket Radios

UBIQUITI® NETWORKS

4/47

Overview

Pair a RocketDish™ antenna with a Rocket® basestation to create the endpoint of a high-performance, Point-to-Point (PtP) bridge or network backhaul (Rocket sold separately).

The RocketDish is available in the following frequency models:

- 2.4 GHz
- 3 GHz
- 5 GHz

Powerful Performance

The RocketDish antenna delivers 2x2, dual-polarity performance. On the right is one example of how the RocketDish with Rocket can be deployed in a backhaul link to deliver bandwidth from an ISP network out to a neighborhood tower. From there, an airMAX® Sector with Rocket delivers bandwidth to the ISP's customers.

Carrier-Class Construction

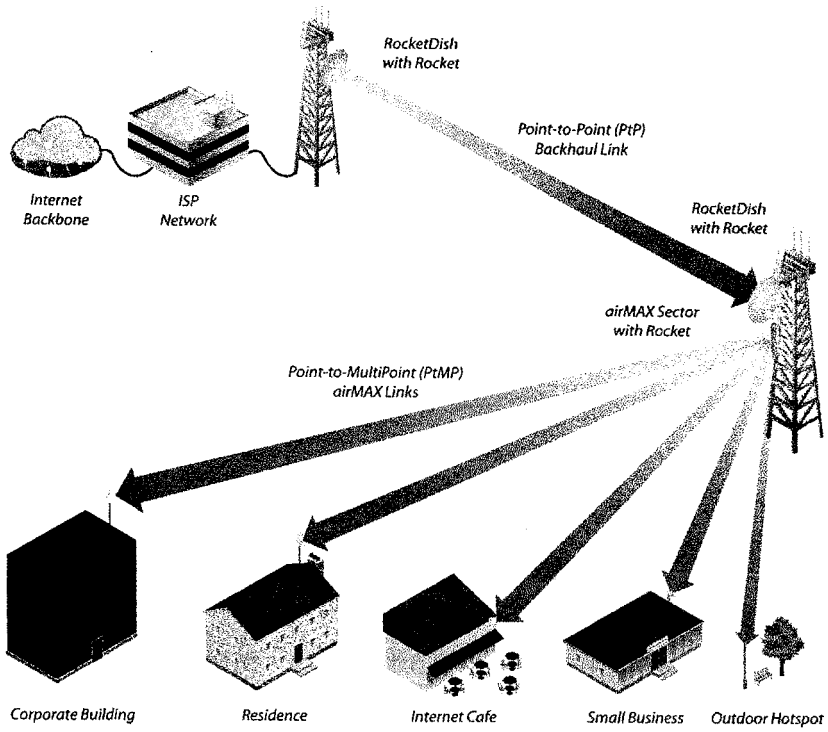
Incorporating a dish reflector design for excellent beam directivity, the RocketDish antennas feature robust mechanical design using industrial-strength hardware for outdoor application use.

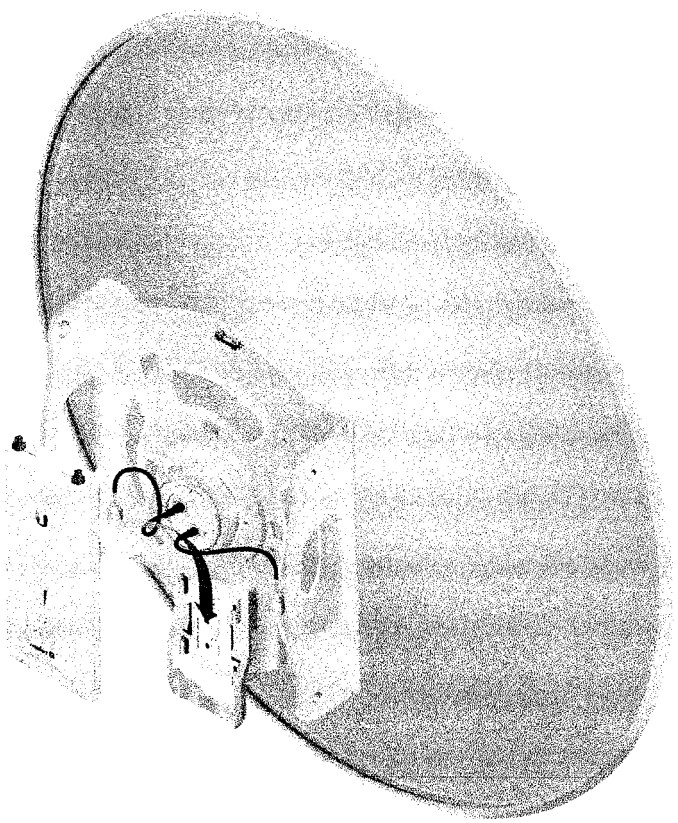
Plug and Play Integration

RocketDish antennas and Rocket basestations have been designed to seamlessly work together. Every RocketDish has a built-in Rocket mount, so installation requires no special tools.

Snap the Rocket securely into place and mount the antenna; you then have the optimal combination of RocketDish and Rocket for your PtP application.

Application Example





Mounting a Rocket on the RD-5G30-LW

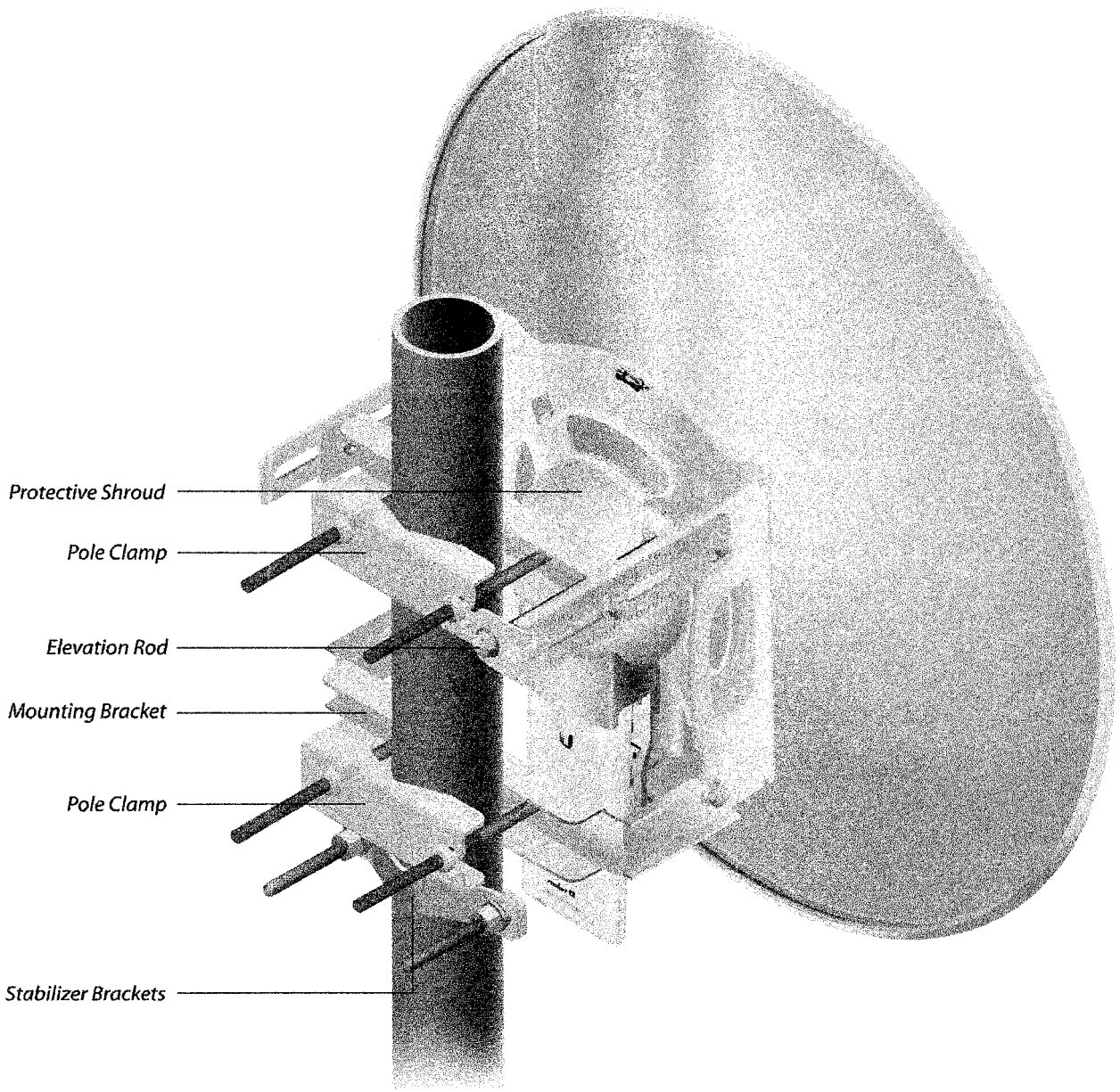
Hardware Overview

Innovative Mechanical Design

- **Secure pole-mounting** The hardware is designed to securely mount and maintain the position of the dish during harsh outdoor conditions.
- **Convenient installation** The bubble level allows for easy alignment.
- **Precision elevation adjustment of the RD-5G30-LW** Use this new feature to quickly fine-tune and adjust the elevation.

Weatherproof Design

- **Protective shroud** The shroud* protects the cables and connectors from nature's elements.
- **Mounting hardware of the RD-5G30-LW** Made of galvanized steel that is powder-coated for superior corrosion resistance.
- **Fasteners of the RD-5G30-LW** GEOMET-coated for improved corrosion resistance when compared with zinc-plated fasteners.



Back View of the Fully Assembled RD-5G30-LW

* *All models except for the RD-2G24 include a shroud.*

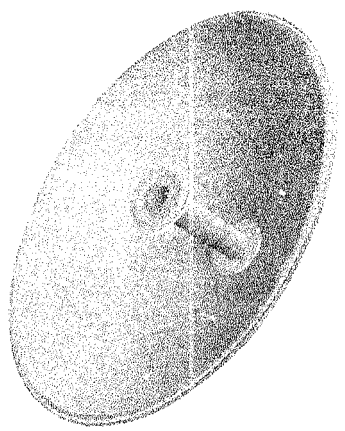
5 GHz Models



Model	Frequency	Gain[1]	Radome[2]
RD-5G30	4.9 - 5.8 GHz	26 - 30 dBi	RAD-RD2

The 5 GHz frequency band is free to use, worldwide, offers plentiful spectrum, and works well for long-distance links. However, 5 GHz signals have more difficulty passing through obstacles than lower-frequency signals.

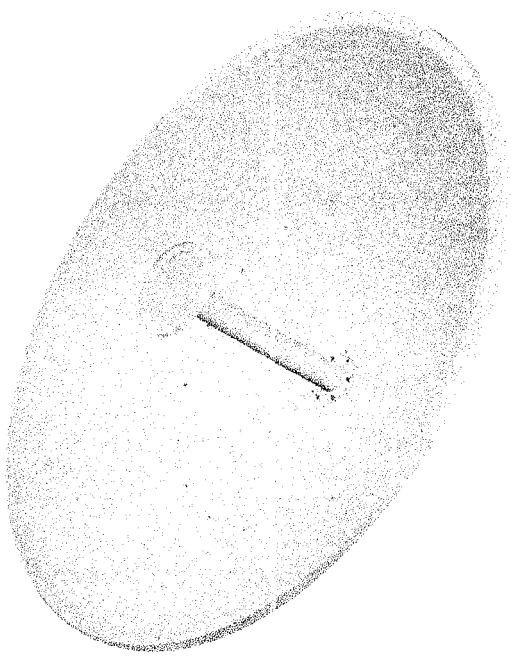
The 4.9 GHz frequency band typically requires a license and is reserved for public safety applications.



Model	Frequency	Gain	Radome[2]
RD-5G30-LW	5.1 - 5.9 GHz	30 dBi	ISO-BEAM-620

The RD-5G30-LW features the same gain as the RD-5G30 and adds the following advantages:

- Lightweight yet robust components lessen the load.
- The extended depth of the dish reflector rejects noise interference in co-location deployments.
- The design of the mounting bracket allows for ease of installation on a pole or tower.



Model	Frequency	Gain[1]	Radome[2]
RD-5G34	4.9 - 5.8 GHz	30 - 34 dBi	RAD-RD3

The RD-5G34 offers up to 34 dBi of gain in a 1050-mm diameter size.

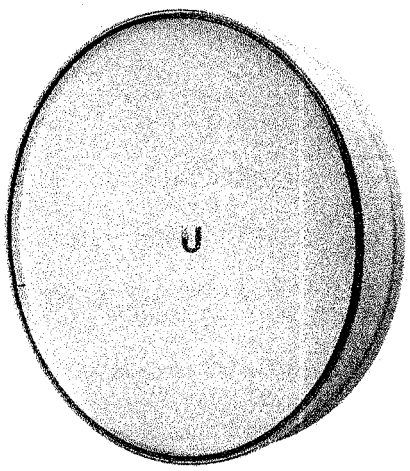
[1] *Check your local/regional regulations for the maximum antenna gain allowed for your application.*

[2] *A radome is available as an optional accessory.*

RocketDish™ LW
Accessories

IsoBeam™

Model: ISO-BEAM-620



The IsoBeam™ is an isolator radome that is available as an optional accessory for the RD-5G30-LW and two PowerBeam® models:

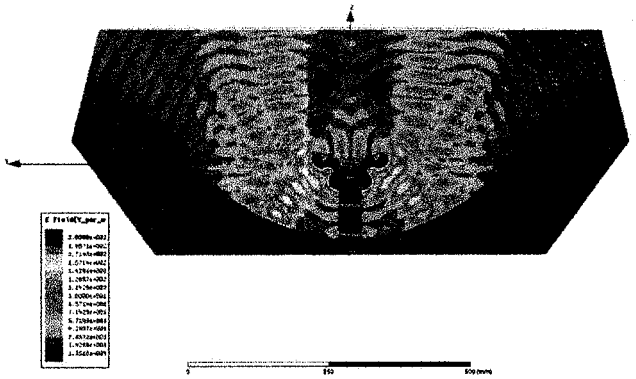
- PBE-5AC-620
- PBE-M5-620

The innovative RF-choke perimeter of the IsoBeam delivers superior noise immunity in co-location deployments; its perimeter corrugation provides enhanced RF shielding. Compare the two near-field plots below, and note the breakthrough isolation performance of the IsoBeam.

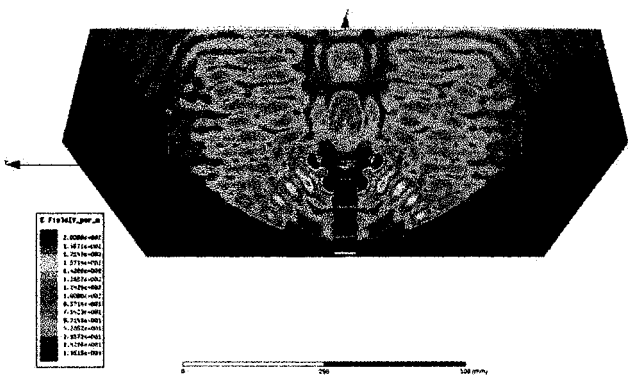
Both near-field plots are displayed in watts and use a linear scale. The strength of the electromagnetic field is color-coded:

- Red: Highest strength
- Green: Medium strength
- Indigo: Lowest strength

Without IsoBeam

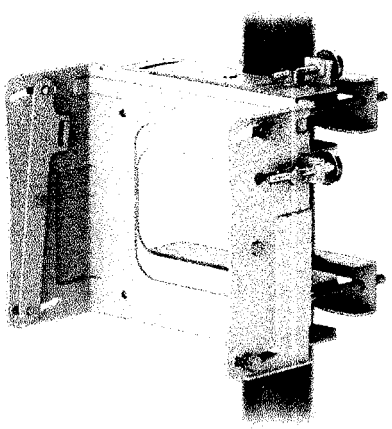


With IsoBeam



Precision Alignment Kit

Model: PAK-620



The Precision Alignment Kit is available as an optional accessory for the RD-5G30-LW. It features 15° of azimuth adjustment and 15° of elevation adjustment to enable extremely accurate aiming for optimal PtP link performance.

The Precision Alignment Kit is also compatible with other dish antennas:

- airFiber AF-5G30-S45
- PowerBeam PBE-5AC-620
- PowerBeam PBE-M5-620

Specifications

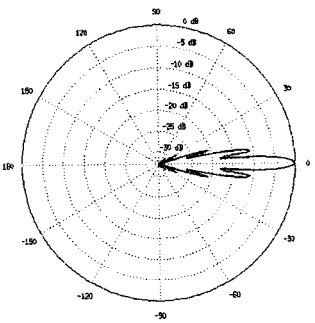
Antenna Characteristics					
Model	RD-2G24	RD-3G26	RD-5G30	RD-5G30-LW	RD-5G34
Dimensions*	650 x 650 x 295 mm (25.6 x 25.6 x 11.61")	650 x 650 x 300 mm (25.6 x 25.6 x 11.81")	650 x 650 x 304 mm (25.6 x 25.6 x 11.97")	650 x 650 x 386 mm (25.6 x 25.6 x 15.2")	[illegible]
Weight**	9.8 kg (21.61 lb)	9.8 kg (21.61 lb)	9.8 kg (21.61 lb)	7.4 kg (16.31 lb)	13.5 kg (29.76 lb)
Frequency Range	2.3 - 2.7 GHz	3.3 - 3.8 GHz	4.9 - 5.8 GHz	5.1 - 5.9 GHz	[illegible]
Gain	24 dBi	26 dBi	4.9 GHz: 26 dBi 5 - 5.9 GHz: 30 dBi	30 dBi	4.9 GHz: 30 dBi 5 - 5.8 GHz: 34 dBi
HPOL Beamwidth	6.6° (3 dB)	7° (3 dB)	5° (3 dB)	5.8° (3 dB)	[illegible]
VPOL Beamwidth	6.8° (3 dB)	7° (3 dB)	5° (3 dB)	5.8° (3 dB)	3° (3 dB)
F/B Ratio	28 dB	33 dB	34 dB	30 dB	42 dB
Max. VSWR	1.6:1	1.4:1	1.4:1	1.6:1	1.4:1
Wind Loading	787 N @ 200 km/h (177 lbf @125 mph)			790 N @ 200 km/h (178 lbf @ 125 mph)	1,779 N @ 200 km/h (400 lbf @ 125 mph)
Wind Survivability	200 km/h (125 mph)				
Polarization	Dual-Linear				
Cross-pol Isolation	35 dB Min.				
ETSI Specification	EN 302 326 DN2				
Mounting	Universal Pole Mount, Rocket Bracket, and Weatherproof RF Connectors Included				

* *Dimensions exclude pole mount and Rocket (Rocket sold separately)*

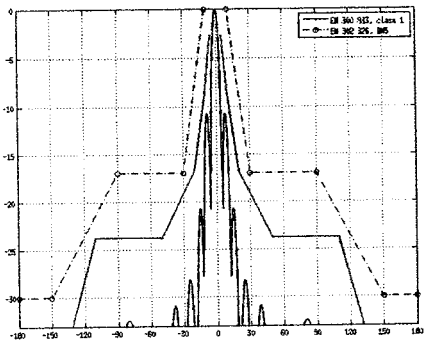
** *Weight includes pole mount and excludes Rocket (Rocket sold separately)*

RD-5G30 Antenna Information

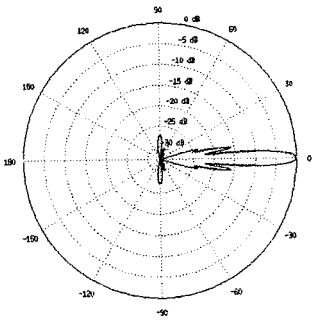
E-Plane, 5500 MHz



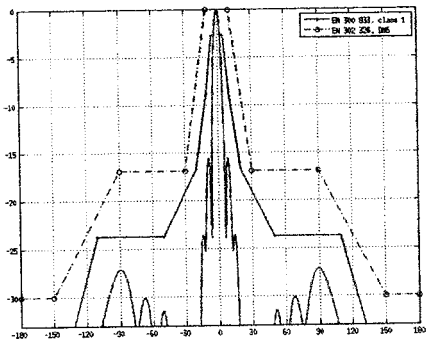
E-Plane Specs



H-Plane, 5500 MHz

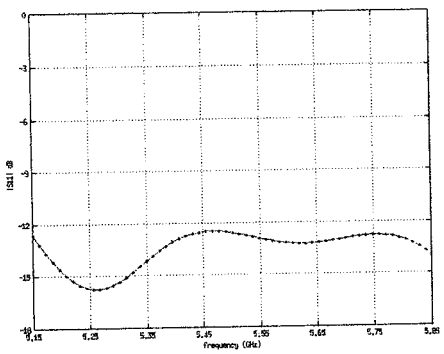


H-Plane Specs

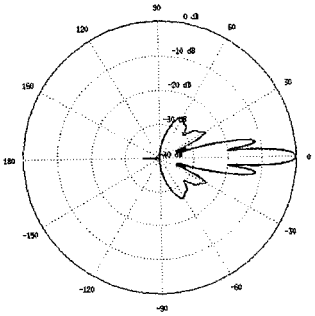


RD-5G30-LW Antenna Information

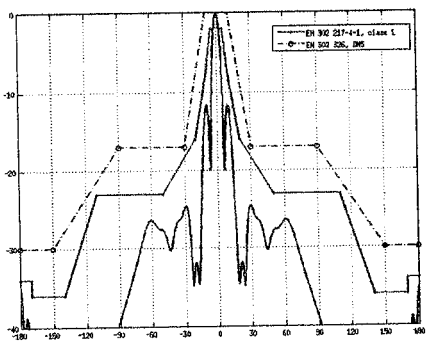
Return Loss



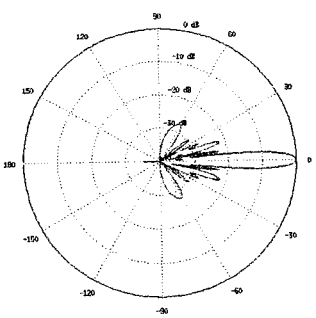
E-Plane, 5500 MHz



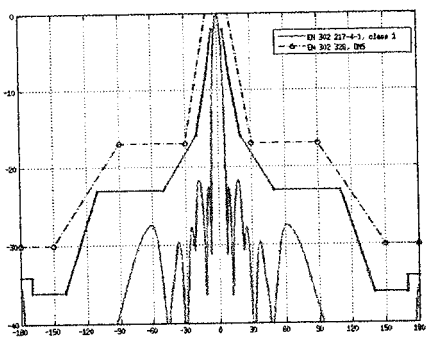
E-Plane Specs



H-Plane, 5500 MHz



H-Plane Specs



Wi-Fi CERTIFIED™ Certificate

This certificate lists the features that have successfully completed Wi-Fi Alliance interoperability testing. Learn more: www.wi-fi.org/certification/programs

Certification ID: WFA96828

Product Info

Date of Certification	March 17, 2020
Company	Ubiquiti Inc.
Product Name	UniFi Access Point AC Mesh
Product Model Variant	2020-03-17 (WFA96828 - 10720707)
Model Number	UAP-AC-M
Category	Routers
Sub-category	Enterprise/Service Provider Access Point, Switch/Controller or Router

Summary of Certifications

CLASSIFICATION	CERTIFICATION
Access	Passpoint® Release 2
Connectivity	2.4 GHz Spectrum Capabilities 5 GHz Spectrum Capabilities Wi-Fi CERTIFIED™ a Wi-Fi CERTIFIED™ ac Wi-Fi CERTIFIED™ b Wi-Fi CERTIFIED™ g Wi-Fi CERTIFIED™ n
Optimization	WMM®
Security	Protected Management Frames WPA2™-Enterprise 2018-04 WPA2™-Personal 2018-04
Spectrum & Regulatory Features	Spectrum & Regulatory

This certificate was downloaded on **2022-12-01** at **16:31:25** UTC

Wi-Fi CERTIFIED™ Certificate

Certification ID: WFA96828

Role: Access Point

Wi-Fi Components

Wi-Fi Component Operating System

Linux

Wi-Fi Component Firmware

ca-gen2-wfa.11264

RF Architecture

Bands Supported	Transmit (Tx)	Receive (Rx)
2.4 GHz	2	2
5 GHz	2	2

Certifications

2.4 GHz Spectrum Capabilities

20 MHz Channel Width in 2.4 GHz
40 MHz Channel Width in 2.4 GHz

5 GHz Spectrum Capabilities

20 MHz Channel Width in 5 GHz
40 MHz Channel Width in 5 GHz
80 MHz Channel Width in 5 GHz

Passpoint® Release 2

Online Sign Up and Policy provisioning

Protected Management Frames

Spectrum & Regulatory

802.11d
802.11h

WMM®

WPA2™-Enterprise 2018-04

EAP methods

WPA2™-Personal 2018-04

Wi-Fi CERTIFIED™ a

Wi-Fi CERTIFIED™ ac

RTS with BW Signaling
Extended 5 GHz Channel Support
A-MPDU with A-MSDU
LDPC Rx
LDPC Tx
MCS 8-9 Rx
Short Guard Interval
STBC

Wi-Fi CERTIFIED™ b

Wi-Fi CERTIFIED™ g

Wi-Fi CERTIFIED™ n

This certificate was downloaded on **2022-12-01** at **16:31:25** UTC

Wi-Fi CERTIFIED™ Certificate

Certification ID: WFA96828

Role: Access Point

Wi-Fi CERTIFIED™ n (continued)

OBSS on Extension Channel

Short Guard Interval

STBC

A-MPDU Tx

This certificate was downloaded on **2022-12-01** at **16:31:25** UTC

Wi-Fi CERTIFIED™ Certificate

This certificate lists the features that have successfully completed Wi-Fi Alliance interoperability testing. Learn more: www.wi-fi.org/certification/programs

Certification ID: WFA97339

Product Info

Date of Certification	March 25, 2020
Company	Ubiquiti Inc.
Product Name	UniFi Access Point AC Lite
Product Model Variant	2020-03-25 (WFA97339 - 10815217)
Model Number	UAP-AC-LR
Category	Routers
Sub-category	Enterprise/Service Provider Access Point, Switch/Controller or Router

Summary of Certifications

CLASSIFICATION	CERTIFICATION
Access	Passpoint® Release 2
Connectivity	2.4 GHz Spectrum Capabilities 5 GHz Spectrum Capabilities Wi-Fi CERTIFIED™ a Wi-Fi CERTIFIED™ ac Wi-Fi CERTIFIED™ b Wi-Fi CERTIFIED™ g Wi-Fi CERTIFIED™ n
Optimization	WMM®
Security	Protected Management Frames WPA2™-Enterprise 2018-04 WPA2™-Personal 2018-04
Spectrum & Regulatory Features	Spectrum & Regulatory

This certificate was downloaded on **2022-12-02** at **12:27:55** UTC

Wi-Fi CERTIFIED™ Certificate

Certification ID: WFA97339

Role: Access Point

Wi-Fi Components

Wi-Fi Component Operating System

Linux

Wi-Fi Component Firmware

ca-gen2-wfa.11264

RF Architecture

Bands Supported	Transmit (Tx)	Receive (Rx)
2.4 GHz	2	2
5 GHz	2	2

Certifications

2.4 GHz Spectrum Capabilities

20 MHz Channel Width in 2.4 GHz
40 MHz Channel Width in 2.4 GHz

5 GHz Spectrum Capabilities

20 MHz Channel Width in 5 GHz
40 MHz Channel Width in 5 GHz
80 MHz Channel Width in 5 GHz

Passpoint® Release 2

Online Sign Up and Policy provisioning

Protected Management Frames

Spectrum & Regulatory

802.11d
802.11h

WMM®

WPA2™-Enterprise 2018-04

EAP methods

WPA2™-Personal 2018-04

Wi-Fi CERTIFIED™ a

Wi-Fi CERTIFIED™ ac

RTS with BW Signaling
Extended 5 GHz Channel Support
A-MPDU with A-MSDU
LDPC Rx
LDPC Tx
MCS 8-9 Rx
Short Guard Interval
STBC

Wi-Fi CERTIFIED™ b

Wi-Fi CERTIFIED™ g

Wi-Fi CERTIFIED™ n

This certificate was downloaded on **2022-12-02** at **12:27:55** UTC

Wi-Fi CERTIFIED™ Certificate

Certification ID: WFA97339

Role: Access Point

Wi-Fi CERTIFIED™ n (continued)

OBSS on Extension Channel

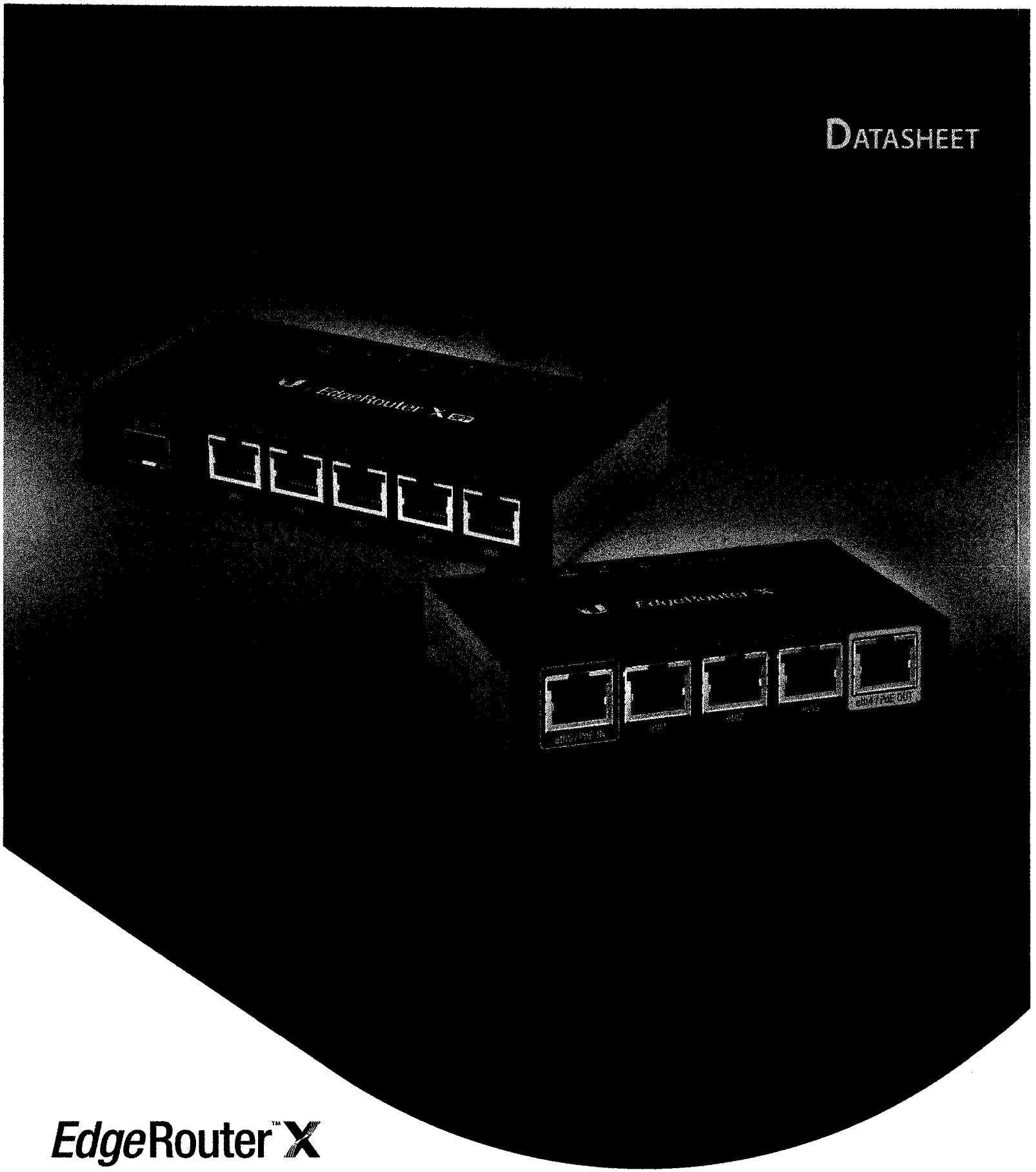
Short Guard Interval

STBC

A-MPDU Tx

This certificate was downloaded on **2022-12-02** at **12:27:55** UTC

DATASHEET



EdgeRouter™ X

Advanced Gigabit Ethernet Routers

Models: ER-X, ER-X-SFP

Sophisticated Routing Features

Advanced Security, Monitoring, and Management

High-Performance Gigabit Ports

UBIQUITI®
NETWORKS

EdgeMAX®

Overview

Ubiquiti Networks introduces the EdgeRouter™ X, part of the EdgeMAX® platform. The EdgeRouter X combines carrier-class reliability with excellent price-to-performance value in an ultra-compact form factor.

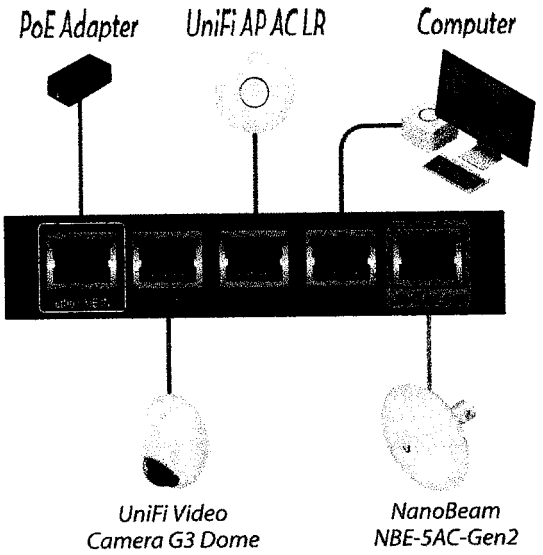
PoE Versatility

Two models of the EdgeRouter X are available. The standard model, the ER-X, can be powered by an external power adapter or 24V passive PoE input. A passive PoE passthrough option[1] is available to support a single airMAX® device[2].

The SFP model, the ER-X-SFP, is powered by an external power adapter. The five Gigabit RJ45 ports support 24V passive PoE output for airMAX or UniFi® devices, while its SFP port provides fiber connectivity to support backhaul applications.

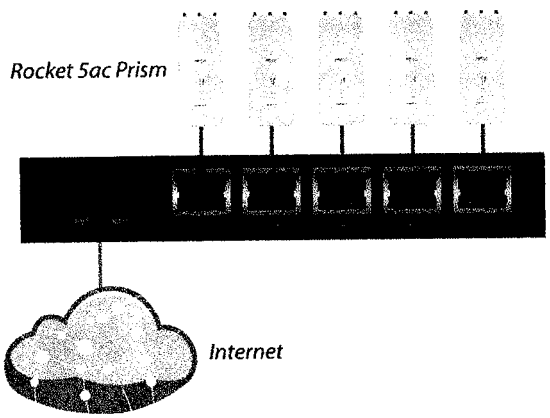
Configuration Methods

Powered by a proprietary and intuitive graphical interface, EdgeOS®, every EdgeRouter X can easily be configured for the routing, security, and management features required to efficiently run your network. For advanced network professionals, an integrated CLI is available for quick and direct access using familiar commands.



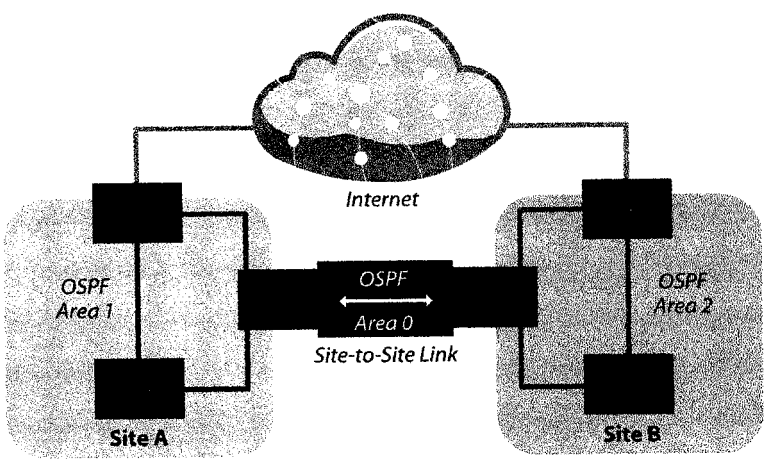
Example of a CPE Deployment for the ER-X

Powered by 24V passive PoE, the ER-X provides data with 24V passive PoE to the NanoBeam® ac and data to the UniFi Video Camera G3 Dome, UniFi AP AC LR, and computer.



Example of a Backhaul Deployment for the ER-X-SFP

Powered by the included 24V power adapter, the ER-X-SFP has a fiber connection to the Internet and provides data with 24V passive PoE to the five Rocket®5ac Prism radios.



Example of a Service Provider Deployment for the ER-X

Multiple ER-X devices connect the Internet and three OSPF areas of the service provider's network.

1 Requires 24V passive PoE or a 12W minimum power adapter (not included).

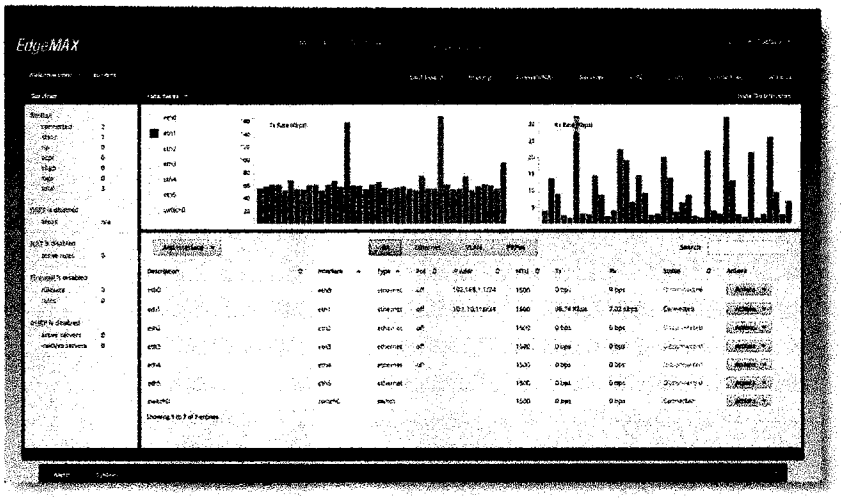
2 Check your airMAX device's specifications for voltage and wattage requirements.

Intuitive User Interface

The EdgeRouter X provides a graphical user interface designed for convenient setup and control.

Accessed via a network port and web browser, the user-friendly interface provides intuitive management with a virtual view of the ports, displaying physical connectivity, speed, and status.

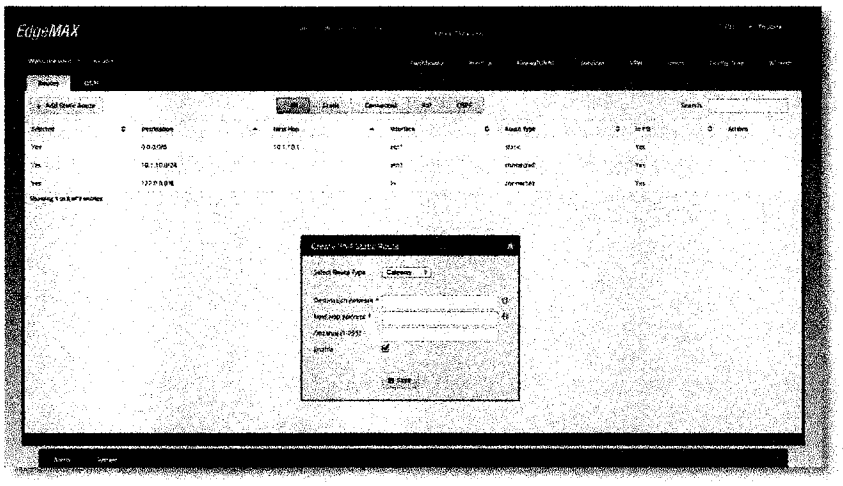
The Dashboard displays detailed statistics: IP information, MTU, transmit and receive speeds, and status for each physical and virtual interface.



Powerful Features

EdgeOS is a sophisticated operating system with robust features, including:

- VLAN interfaces for network segmentation
- Static routes and support of routing protocols: OSPF, RIP, and BGP
- Firewall policies and NAT rules
- DHCP services
- Quality of Service (QoS)
- Network administration and monitoring tools
- Administrator and operator accounts
- Comprehensive IPv6 support



Configuration by CLI

The CLI provides quick and flexible configuration by command line and features the following:

- For power users, configuration and monitoring of all advanced features
- Direct access to standard Linux tools and shell commands
- CLI access through SSH, Telnet, and the graphical user interface

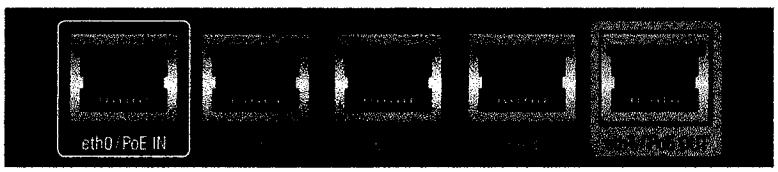


Models

EdgeRouter X

Model: ER-X

- (5) Gigabit RJ45 ports
- Passive PoE passthrough option*
- Power via 24V passive PoE or power adapter
- Ports configurable for line-rate, Layer-2 switching
- 260 kpps for 64-byte packets
- 1 Gbps for 1518-byte packets



Front Panel

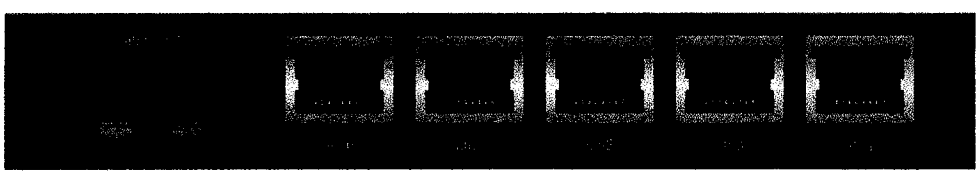


Back Panel

EdgeRouter X SFP

Model: ER-X-SFP

- (5) Gigabit RJ45 ports with passive PoE support
- (1) Gigabit SFP port for backhaul applications
- Ports configurable for line-rate, Layer-2 switching
- 260 kpps for 64-byte packets
- 1 Gbps for 1518-byte packets



Front Panel



Back Panel

* Requires 24V passive PoE or a 12W minimum power adapter (not included).

EdgeRouter™ X

Hardware Specifications

	ER-X
Dimensions	110 x 75 x 22 mm (4.33 x 2.95 x 0.87")
Weight	175 g (6.17 oz)
Max. Power Consumption	5W
Power Input	12VDC, 0.5A Power Adapter (Included) or 24V Passive PoE
Power Supply	External AC/DC Adapter
Supported Voltage Range	9 to 26VDC
Button	Reset
LED	Power, Ethernet 0-4
Processor	Dual-Core 880 MHz, MIPS1004Kc
System Memory	256 MB DDR3 RAM
Code Storage	256 MB NAND
Certifications	CE, FCC, IC
Wall-Mount	Yes
ESD/EMP Protection	Air: ± 24 kV, Contact: ± 24 kV
Operating Temperature	-10 to 45° C (14 to 113° F)
Operating Humidity	10 to 90% Noncondensing

	Networking Interfaces
Data/PoE Input Port	(1) 10/100/1000 RJ45 Port
Data Ports	(3) 10/100/1000 RJ45 Ports
Data/PoE Passthrough Port	(1) 10/100/1000 RJ45 Port

EdgeRouter™ X SFP

Hardware Specifications

ER-X-SFP	
Dimensions	142 x 75 x 23 mm (5.59 x 2.95 x 0.91")
Weight	215 g (7.58 oz)
Max. Power Consumption	5W
Max. Total PoE Output	50W @ 24V
PoE Output	Passive 24V (Pins 4, 5+; 7, 8-)
Power Input	24VDC, 2.5A Power Adapter (Included)
Power Supply	External AC/DC Adapter
Supported Voltage Range	9 to 26VDC
Button	Reset
LED	Power, Link/Activity (6), PoE (5)
Processor	Dual-Core 880 MHz, MIPS1004Kc
System Memory	256 MB DDR3 RAM
Code Storage	256 MB NAND
Certifications	CE, FCC, IC
Wall-Mount	Yes
ESD/EMP Protection	Air: ± 24 kV, Contact: ± 24 kV
Operating Temperature	-10 to 45° C (14 to 113° F)
Operating Humidity	10 to 90% Noncondensing

Networking Interfaces	
Data/PoE Output Port	(5) 10/100/1000 RJ45 Ports
Data Port	(1) 100/1000 SFP Port

PoE with 24VDC Power Adapter	
PoE Out Voltage Range	22-24VDC
Max. PoE Wattage Per Data/PoE Output Port	12W (24V)
Max. PoE Wattage Combined (All 5 Data Ports)	50W
PoE Method	Passive

EdgeOS®

Software Specifications

	EdgeOS
Interface/Encapsulation	Ethernet 802.1q VLAN PPPoE GRE IP in IP Bridging Bonding (802.3ad)
Addressing	Static IPv4/IPv6 Addressing DHCP/DHCPv6
Routing	Static Routes OSPF/OSPFv3 RIP/RIPng BGP (with IPv6 Support) IGMP Proxy
Security	ACL-Based Firewall Zone-Based Firewall NAT
VPN	IPSec Site-to-Site and Remote Access OpenVPN Site-to-Site and Remote Access PPTP Remote Access L2TP Remote Access PPTP Client
Services	DHCP/DHCPv6 Server DHCP/DHCPv6 Relay Dynamic DNS DNS Forwarding VRRP RADIUS Client Web Caching PPPoE Server
QoS	FIFO Stochastic Fairness Queueing Random Early Detection Token Bucket Filter Deficit Round Robin Hierarchical Token Bucket Ingress Policing
Management	Web UI CLI (SSH, Telnet) SNMP NetFlow LLDP NTP UBNT Discovery Protocol Logging

Specifications are subject to change. Ubiquiti products are sold with a limited warranty described at: www.ubnt.com/support/warranty
©2017 Ubiquiti Networks, Inc. All rights reserved. Ubiquiti, Ubiquiti Networks, the Ubiquiti U logo, the Ubiquiti beam logo, airMAX, airOS, EdgeMAX, EdgeOS, EdgeRouter, NanoBeam, Rocket, and UniFi are trademarks or registered trademarks of Ubiquiti Networks, Inc. in the United States and in other countries. All other trademarks are the property of their respective owners.

www.ubnt.com

airFiber 5X HD

DATASHEET



5 GHz Carrier Radio with LTU™ Technology

Up to 1+ Gbps Real Throughput, 100+ km Range

Full-Band Certification including DFS

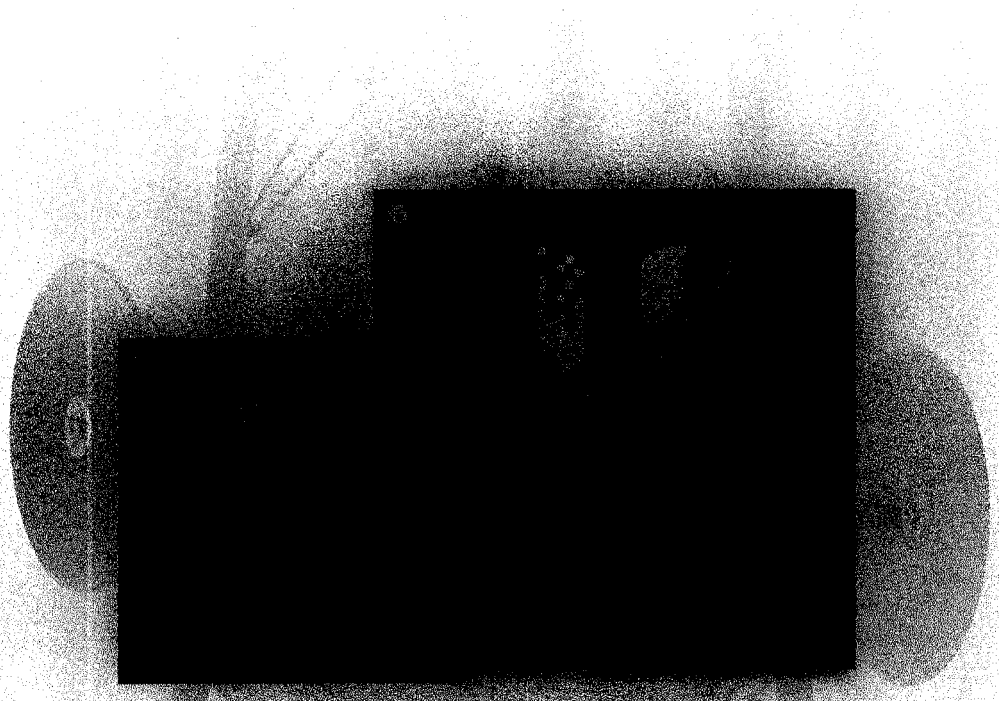
Ubiquiti's LTU Custom Silicon

Ten years ago, Ubiquiti sparked a global Wireless ISP revolution with the introduction of NanoStation® — a cost-disruptive 802.11 Wi-Fi long range outdoor plug and play radio. The NanoStation broke down technical and financial barriers for WISP's around the world, enabling nearly any operator to deploy scalable networks and grow profitable business models.

As bandwidth demands and scalability challenges increased through the years, Ubiquiti responded with performance-enhancing innovations such as the airMAX® TDMA protocol, PRISM® active RF filtering, and GPS synchronization — all working to extract every ounce of potential from consumer 802.11 Wi-Fi chipsets.

However, we always knew that one day growing subscriber bandwidth demands combined with an increasingly crowded unlicensed RF spectrum would expose the fundamental limitations of 802.11 Wi-Fi silicon and ultimately threaten the survival of our industry.

Years ago, a core group of engineers at Ubiquiti set out to make sure this day would never come. We began an ambitious plan that would span millions of man hours of development and tens of millions of dollars of investment. The result was a new technology and ASIC chipset created from the ground floor up specifically for the Wireless ISP industry — a technology we believe positions our Industry to succeed in the new challenging landscape of the future. Welcome to what we call the Long Term Ubiquiti vision, or simply LTU™.



airFiber 5XHD

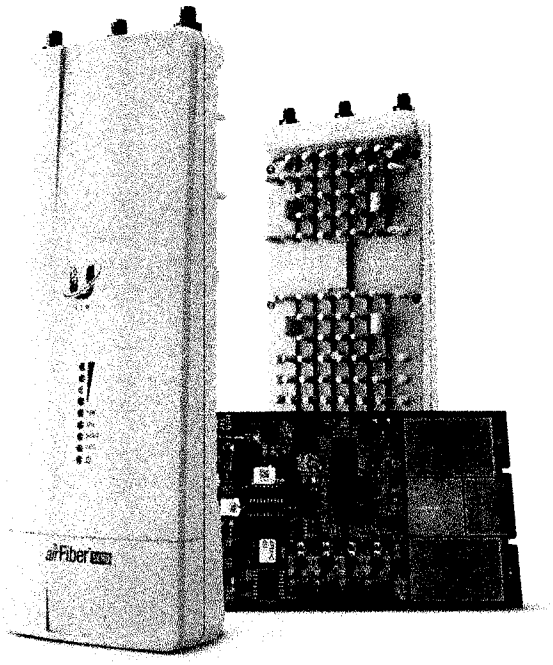
DATASHEET

Overview

Ubiquiti continues to disrupt the wireless broadband market with revolutionary LTU technology that breaks through the limitations of 802.11 Wi-Fi technology. Designed for use in the 5 GHz frequency band, the new airFiber® AF-5XHD is Ubiquiti's first LTU radio, offering greater channel bandwidths of up to 100 MHz, and more advanced RF components.

Pair the AF-5XHD with a compatible Ubiquiti® airFiber X antenna or RocketDish™ antenna for a complete 5 GHz Point-to-Point (PtP) solution.

An IP67 upgrade kit is included to provide enhanced protection from dust and water.



Engineered for Performance

Designed specifically for the Wireless ISP industry from the ground floor up, the AF-5XHD's custom LTU silicon and radio architecture provide breakthrough performance. Its core communications processing engine surpasses the limitations inherent to generic Wi-Fi chips to provide low latency, long-range capability, DFS flexibility, higher constellations, and better power output, along with improved receive sensitivity.

The AF-5XHD features industry-leading 21.2 bps/Hz spectral efficiency*, line-rate data packet processing for up to 1.34 Gbps of real data throughput*, and innovative xtreme Range Technology (xRT™).

* *Assuming 4096QAM (requires firmware version 1.1.2 or above).*

Key Features

The AF-5XHD offers the following advanced features:

- **Auto Output Power** Enabled by default, the Auto Output Power option causes the AF-5XHD to set the output power (EIRP) to the appropriate level.
- **Programmable Transmit Power** The radio's transmit power level can be programmed up to +29 dBm.
- **Programmable DL/UL Ratio** The AF-5XHD can split downlink and uplink traffic and support asymmetric traffic as needed. DL/UL ratios include 25%, 33%, 50%, 67%, and 75%. The DL/UL Ratio is an essential part of GPS sync functionality; it must be the same in all APs that you wish to synchronize.
- **Configurable GPS Synchronization** The AF-5XHD offers configurable support for 2, 2.5, 4, and 5 ms frames. Timing is compatible with all other synchronous systems, and 5 ms frame length is compatible with airMAX networks.
- **Split TX and RX Frequency**[1] The radio can operate on different frequencies for TX and RX, allowing great flexibility for interference avoidance.
- **Split TX and RX Channel Bandwidth**[2] Support for different channel bandwidths for TX and RX allows users to scale required data capacity more efficiently.
- **Adaptive Modulation up to 4096QAM**[1] Adaptive modulation rates of up to 4096QAM are supported.
- **Dual Redundant Gigabit Ethernet Ports with PoE** The AF-5XHD has two Gigabit Ethernet ports that can be used for redundant PoE power.
- **Bluetooth Wireless Configuration** Use the built-in Bluetooth interface for wireless configuration.
- **AlignLock™ Antenna Aiming Guard** This alerts the user when the radio or antenna aiming is changed due to tampering, impact, or storm damage.
- **Redundant Images for Fail-Safe Configuration** Creation of backup firmware images ensures fail-safe configuration and enhances reliability.
- **Persistent Spectrum Analysis with Dedicated RX** Perform real-time spectral analysis for the full band on live links without interrupting the link operation.
- **Wide Voltage Range, Enhanced Surge Protection** The AF-5XHD has an operating voltage range of 19-50VDC[3] and provides enhanced surge protection.

[1] *Requires firmware version 1.1.2 or above*
[2] *Available with a future firmware upgrade*
[3] *Depends on length of Ethernet cable*

airFiber 5XHD

DATASHEET

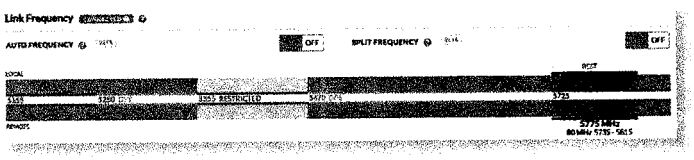
Software

The airFiber AF-5XHD uses Ubiquiti's airOS® LTU software, which offers you a variety of advanced features.

Powerful New Features

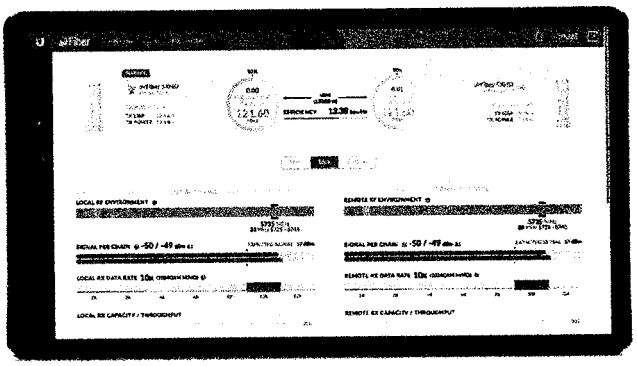
Version 1.1.2 offers many new features to help make your network faster, easier to operate, and more resistant to interference:

- **Frequency Split** Use this to configure separate TX and RX frequencies. This feature is very helpful in environments where certain channels may be experiencing interference on one end of the link, but are clear on the other end. The ability to configure different channels for each end of the link provides an ideal solution to this problem.
- **4096QAM (12x) Support** The AF-5XHD has been the only product that allows WISPs to push links beyond 256QAM while delivering unmatched spectral efficiency. With the introduction of 4096QAM, WISPs will now be able to further increase link speeds simply by upgrading the software.
- **Link Frequency Selector** Found on the Wireless screen, this feature displays a graph of the link's RF environment that includes a Best Frequency hint to help you select the clearest frequency.

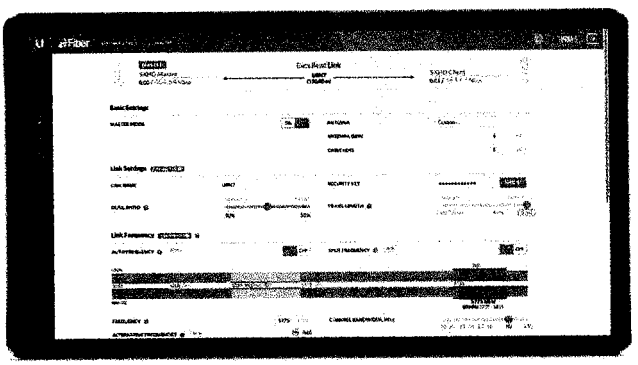


- **Seamless Frequency Changes** The link is no longer dropped when frequency-related settings (Frequency, Split Frequency, Alternative Frequencies, Auto Frequency) are changed.
- **Centralized Link Management** This feature simplifies and speeds up link management. You now only have to manage the master device; changes made to it are automatically propagated to the remote device.
- **Smart Assistant (Alerts)** The new Smart Assistant monitors and alerts you of errors and warnings, such as a missing GPS signal, Ethernet negotiation failures, or a lower than expected signal strength. The Smart Assistant also provides detailed troubleshooting instructions for fixing each problem that it identifies.
- **Auto Frequency on DFS Event (Beta)** When this option is enabled, the link automatically switches to the clearest operating frequency when a DFS event occurs.
- **Other Improvements**
  - Traffic prioritization based on DSCP/TOS bit values
  - Enhanced auto rate recovery
  - Better 4ms/5ms stability in high interference conditions
  - Wider channel stability improvements

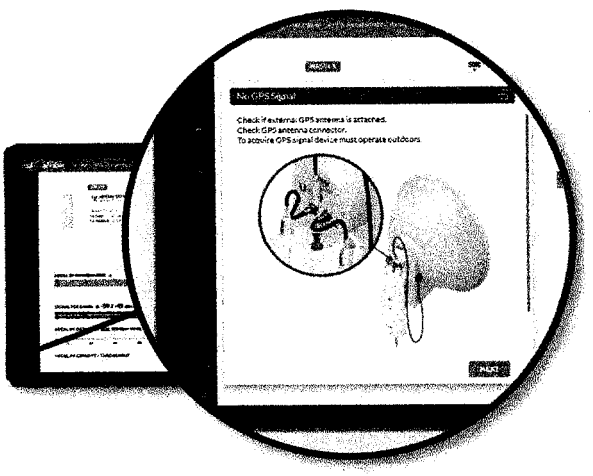
airOS LTU



Wireless Screen



Smart Assistant Alerts



Spectral Analysis with airView

airView® allows you to identify noise signatures and plan your networks to minimize noise interference. airView performs the following functions:

- Constantly monitors environmental noise
- Collects energy data points in real-time spectral views
- Helps optimize channel selection, network design, and wireless performance

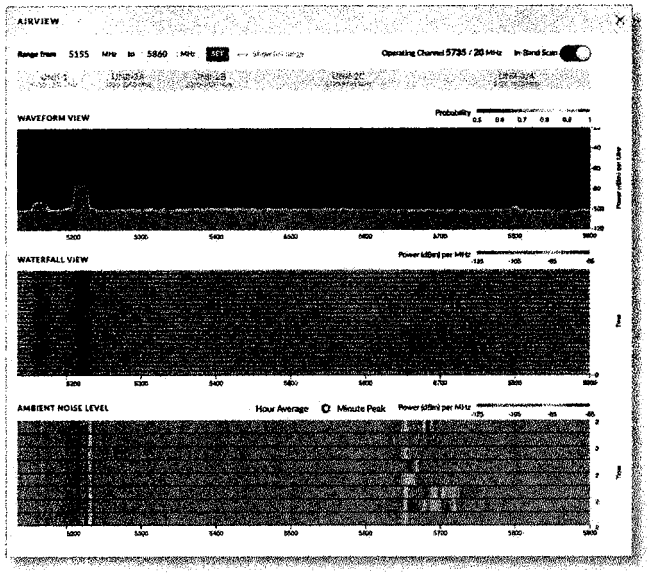
airView runs in the background without disabling the wireless link, so there is no disruption to the network.

In airView, there are three spectral views, each of which represents different data: waveform, waterfall, and ambient noise level.

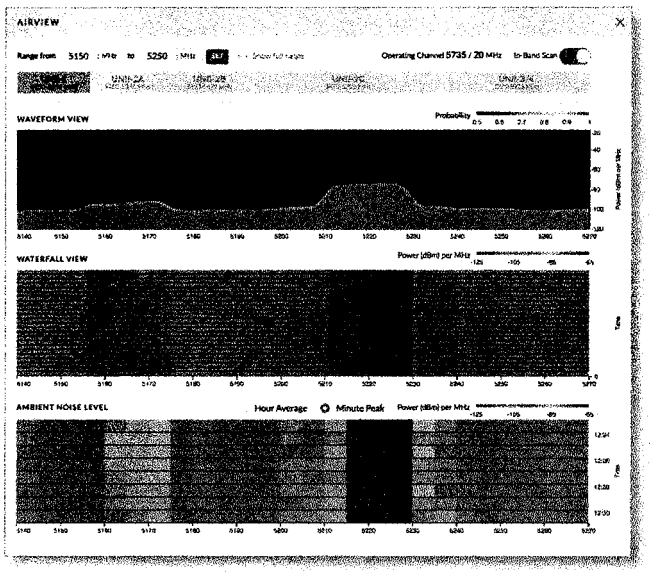
airView provides powerful spectrum analyzer functionality, eliminating the need to rent or purchase additional equipment for conducting site surveys.

Helpful new features of airView include Zoom, used for quick zooming in/out of the airView display, and In-Band Scanning, which eliminates noise within the working channel.

Dedicated Spectral Analysis



Zoom View (UNII-1 Selected)



UNMS App

The AF-5XHD supports the Ubiquiti Network Management System. UNMS™ is a comprehensive management controller featuring an easy-to-navigate graphic UI.

The UNMS app provides instant access to the airOS configuration interface and can be downloaded from the App Store® (iOS) or Google Play™ (Android). UNMS allows you to set up, configure, and manage the AF-5XHD and offers various configuration options once you're connected or logged in.

Management Using UNMS App



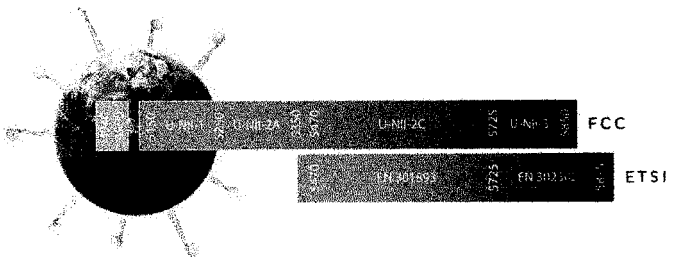
airFiber 5XHD

DATASHEET

5 GHz Backhaul

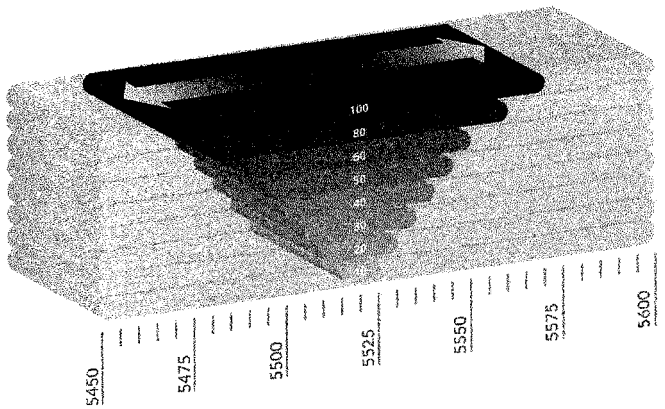
Full-Band Certification with DFS

The AF-5XHD covers the entire, license-free, 5 GHz spectrum and includes DFS approval. Anyone around the world can deploy and operate the AF-5XHD in the 5 GHz range practically anywhere they choose (subject to local country regulations).



Optimal Operation in Unlicensed Bands

Channel width flexibility (10/20/30/40/50/60/80/100 MHz) allows independent TX and RX channel frequency configurations anywhere within the radio band to avoid local interference, and the channel centers are selectable in 1 MHz increments. You also have the ability to program different uplink and downlink duty cycles to support asymmetric traffic requirements.



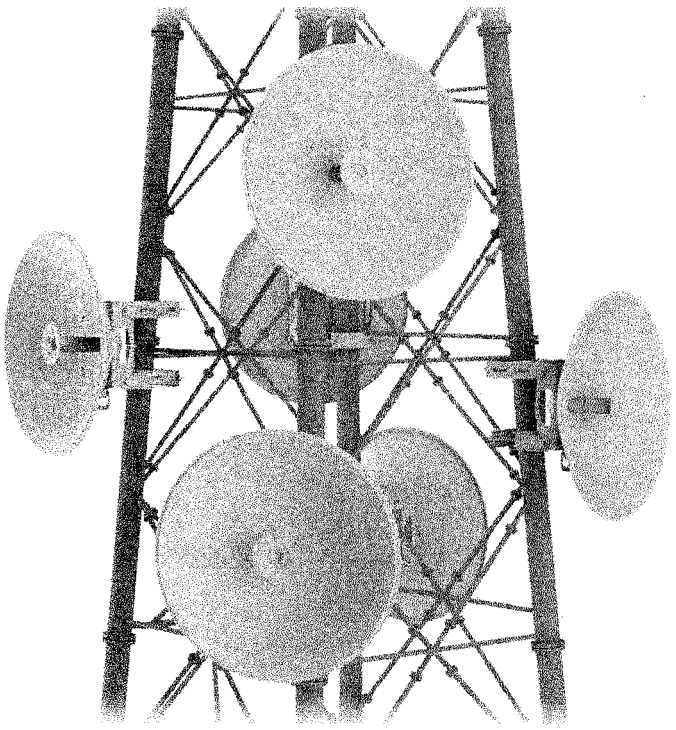
Ultra-Low Latency with HDD Technology

The AF-5XHD is designed to provide the highest TDD throughput available and is engineered with proprietary Hybrid Division Duplexing* (HDD) technology.

In a backhaul link, two AF-5XHD radios use patent-pending HDD technology to calculate the propagation delay and know when each radio can transmit and receive, so they send packets in precise synchronization. Packet transmission latency is virtually eliminated.

Co-Location

Co-location is vital in many scenarios. For example, a WISP may have limited tower space, so it must co-locate all equipment within that allotted footprint.



GPS Synchronization

Precise GPS frame synchronization frees the AF-5XHD from interference for superior co-location capability. GPS enables the concurrency of TX and RX frames so you can co-locate the AF-5XHD radios and enhance the overall performance of your backhaul links.

Clean Power Output

Using digital pre-distortion compensation and multi-IFFT processing, the innovative RF design delivers ultra-clean power output that improves noise immunity and co-location performance. This reduces the potential impact on the RF noise environment and allows for the use of higher-order modulation, such as 1024QAM.

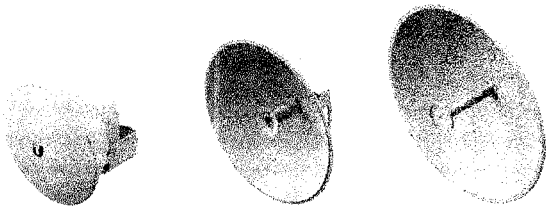
* *Available with a future firmware upgrade*

Deployment Flexibility

The AF-5XHD can be used with existing airFiber slant-polarized antennas for improved noise immunity and Signal-to-Noise Ratio (SNR). It is compatible with multiple Ubiquiti airFiber X antennas offering gain of 23 to 34 dBi. The compact form factor of the AF-5XHD allows it to fit into the radio mount of airFiber X antennas, so installation requires no special tools.

airFiber X Antenna Model Summary

The airFiber X antennas are purpose-built with 45° slant polarity for seamless integration with the AF-5XHD. Pair the AF-5XHD with one of the following airFiber X antennas:



	AF-5G23-S45	AF-5G30-S45	AF-5G34-S45
Freq.	5 GHz	5 GHz	5 GHz
Gain	23 dBI	30 dBi	34 dBi

RocketDish Model Summary

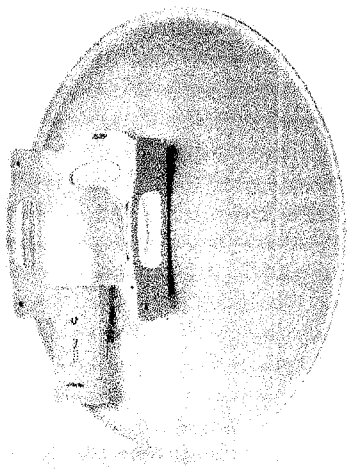
You can also pair the AF-5XHD with one of the RocketDish antennas shown below using the included Universal Bracket or by using a kit to convert the RocketDish to 45° slant polarity.



	RD-5G30	RD-5G34
Freq.	5 GHz	5 GHz
Gain	30 dBI	34 dBi

Conversion Kit

The 5 GHz RocketDish to airFiber Antenna Conversion Kit (model AF-5G-OMT-S45) converts the RocketDish RD-5G30 or RD-5G34 antenna for use with the AF-5XHD.

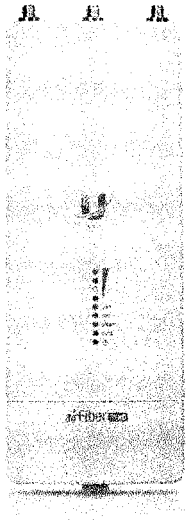




airFiber 5XHD

SPECIFICATIONS

	airFiber AF-5XHD
Dimensions	224 x 82 x 48 mm (8.82 x 3.23 x 1.89")
Weight	0.35 kg (12.3 oz)
RF Connectors	(2) RP-SMA Weatherproof (CH0, CH1) (1) SMA Weatherproof (GPS)
GPS Antenna	External, Magnetic Base
Power Supply	24V, 1A Gigabit PoE Adapter (Included)
Power Method	Passive Power over Ethernet Pins 1, 2, 4, 5 (+) and Pins 7, 8, 3, 6 (-)
Max. Power Consumption	6-12W[1]
Supported Voltage Range	+18 to +54VDC[2]
Mounting	airFiber X Mount (Rocket Mount Compatible) GPS Pole Mount (Included)
Operating Temperature	-40 to 55° C (-40 to 131° F)
Weatherproofing	IP67[3]
Certifications	CE, FCC, IC



	System
Processor	airFiber LTU IC
Maximum Throughput	1.34 Gbps[4, 5]
Maximum Range	100 km[4]
Packets per Second	2+ Million[6]
Latency	1.5 ms - 3.5 ms[7]
Encryption	AES-256
OS	airOS LTU
Wireless Modes	PtP Master/Slave

[1] *Varies with firmware load and operational mode.*

[2] *Full range depends on Ethernet cable length.*

[3] *After installation of IP67 upgrade kit (included).*

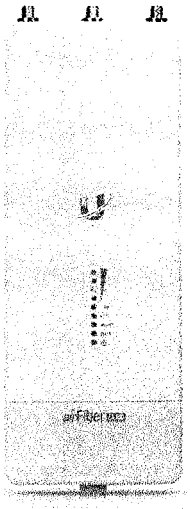
[4] *Throughput and range values may vary depending on the environmental conditions.*

[5] *Assuming 4096QAM (requires firmware version 1.1.2 or above).*

[6] *Hardware bridge mode only.*

[7] *Based on 2 ms frame.*

	Networking Interface
Data Port	(1) 10/100/1000 Ethernet Port
Management Port	(1) 10/100/1000 Ethernet Port Bluetooth v4.0



Radio	
Max. Conducted TX Power	29 dBm (Dependent on Regulatory Region)
Frequency Accuracy	< 2 ppm
Channel Bandwidth	10/20/30/40/50/60/80/100 MHz Selectable Programmable Uplink and Downlink Duty Cycles

Operating Frequency (MHz)	
Worldwide	4800 - 6200*
US/CA	
U-NII-1	5150 - 5250
U-NII-2A	5250 - 5350
U-NII-2C	5470 - 5725
U-NII-3	5725 - 5850

* *Depends on regulatory region.*

Bluetooth LE Management Radio (MHz)	
Worldwide	2400 - 2483.5

Suggested Max. TX Power	
12x	12 - 15 dBm
10x	19 - 20 dBm
8x	21 - 22 dBm
6x	23 - 24 dBm
4x	29 dBm
2x	29 dBm
1x	29 dBm

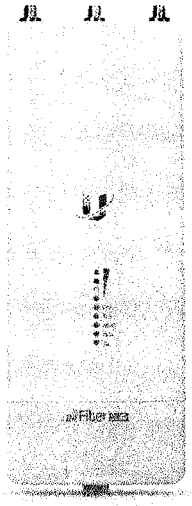
Receive Sensitivity (dBm)									
		Sensitivity							
Modulation Rate	Modulation	10 MHz	20 MHz	30 MHz	40 MHz	50 MHz	60 MHz	80 MHz	100 MHz
12x	4096QAM	-56	-53	-51	-49	-47	-44	-42	-39
10x	1024QAM	-66	-63	-61	-59	-57	-55	-53	-51
8x	256QAM	-72	-69	-67	-65	-63	-61	-59	-57
6x	64QAM	-78	-75	-73	-71	-69	-67	-65	-63
4x	16QAM MIMO	-84	-81	-79	-77	-75	-73	-71	-69
2x	QPSK MIMO	-88	-85	-83	-82	-81	-80	-79	-78
1x	½ Rate QPSK xRT	-90	-87	-85	-84	-83	-82	-81	-80

airFiber 5XHD

SPECIFICATIONS

		TDD Capacity (Mbps)*							
		Channel Width							
MCS		10 MHz	20 MHz	30 MHz	40 MHz	50 MHz	60 MHz	80 MHz	100 MHz
QPSK SISO	Upload	5.76	12.16	18.24	24.32	29.76	35.20	45.44	54.72
	Download	5.76	12.16	18.24	24.32	29.76	35.20	45.44	54.72
	Aggregate	**11.52**	**24.32**	**36.48**	**48.64**	**59.52**	**70.40**	**90.88**	**109.44**
QPSK MIMO	Upload	11.52	24.32	36.48	48.64	59.52	70.40	90.88	109.44
	Download	11.52	24.32	36.48	48.64	59.52	70.40	90.88	109.44
	Aggregate	**23.04**	**48.64**	**72.96**	**97.28**	**119.04**	**140.80**	**181.76**	**218.88**
16 QAM MIMO	Upload	23.04	48.64	72.96	97.28	119.04	140.80	181.76	218.88
	Download	23.04	48.64	72.96	97.28	119.04	140.80	181.76	218.88
	Aggregate	**46.08**	**97.28**	**145.92**	**194.56**	**238.08**	**281.60**	**363.52**	**437.76**
64 QAM MIMO	Upload	34.56	72.96	109.44	145.92	178.56	211.20	272.64	328.32
	Download	34.56	72.96	109.44	145.92	178.56	211.20	272.64	328.32
	Aggregate	**69.12**	**145.92**	**218.88**	**291.84**	**357.12**	**422.40**	**545.28**	**656.64**
256 QAM MIMO	Upload	46.08	97.28	145.92	194.56	238.08	281.60	363.52	437.76
	Download	46.08	97.28	145.92	194.56	238.08	281.60	363.52	437.76
	Aggregate	**92.16**	**194.56**	**291.84**	**389.12**	**476.16**	**563.20**	**727.04**	**875.52**
1024 QAM MIMO	Upload	57.60	121.60	182.40	243.20	297.60	352.00	454.40	547.20
	Download	57.60	121.60	182.40	243.20	297.60	352.00	454.40	547.20
	Aggregate	**115.20**	**243.20**	**364.80**	**486.40**	**595.20**	**704.00**	**908.80**	**1,094.40**
4096 QAM MIMO	Upload	69.12	145.92	218.88	291.84	357.12	422.40	545.28	656.64
	Download	69.12	145.92	218.88	291.84	357.12	422.40	545.28	656.64
	Aggregate	**138.24**	**291.84**	**437.76**	**583.68**	**714.24**	**844.80**	**1,090.56**	**1,313.28**

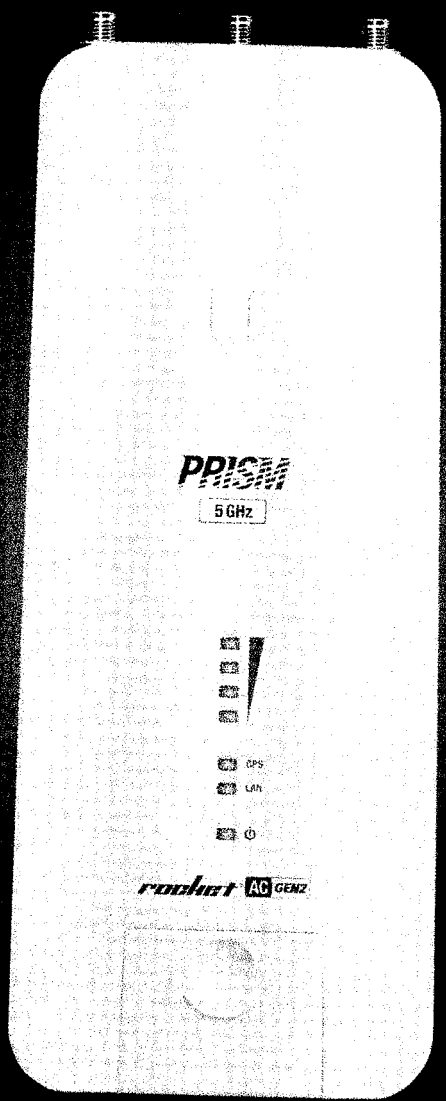
* *For 2 ms frame length*



Specifications are subject to change. Ubiquiti products are sold with a limited warranty described at: ui.com/support/warranty
The limited warranty requires the use of arbitration to resolve disputes on an individual basis, and, where applicable, specify arbitration instead of jury trials or class actions.
©2018-2020 Ubiquiti Inc. All rights reserved. Ubiquiti, Ubiquiti Networks, the Ubiquiti U logo, the Ubiquiti beam logo, airFiber, airMAX, airOS, AlignLock, LTU, NanoStation, Prism, Rocket, RocketDish, UNMS, and xRT are trademarks or registered trademarks of Ubiquiti Inc. in the United States and in other countries. Apple and the Apple logo are trademarks of Apple Inc., registered in the U.S. and other countries. App Store is a service mark of Apple, Inc., registered in the U.S. and other countries. Android, Google, Google Play, the Google Play logo and other marks are trademarks of Google LLC. All other trademarks are the property of their respective owners.

AIUL020320

DATASHEET



rocket PRISM AC GEN2

5 GHz airMAX® ac Radio BaseStation with airPrism® Active RF Filtering Technology

Model: RP-5AC-Gen2

5 GHz Wide Band Operating Frequency

Custom Ubiquiti® airMAX ac Processor

Dedicated Wi-Fi Radio for Management

UBIQUITI® NETWORKS

4/77

Overview

Ubiquiti Networks has designed airMAX ac radios with high performance and ease of installation in mind. The Rocket®Prism 5AC Gen 2 features both airMAX ac and airPrism technologies for maximum wireless performance in high-density areas.

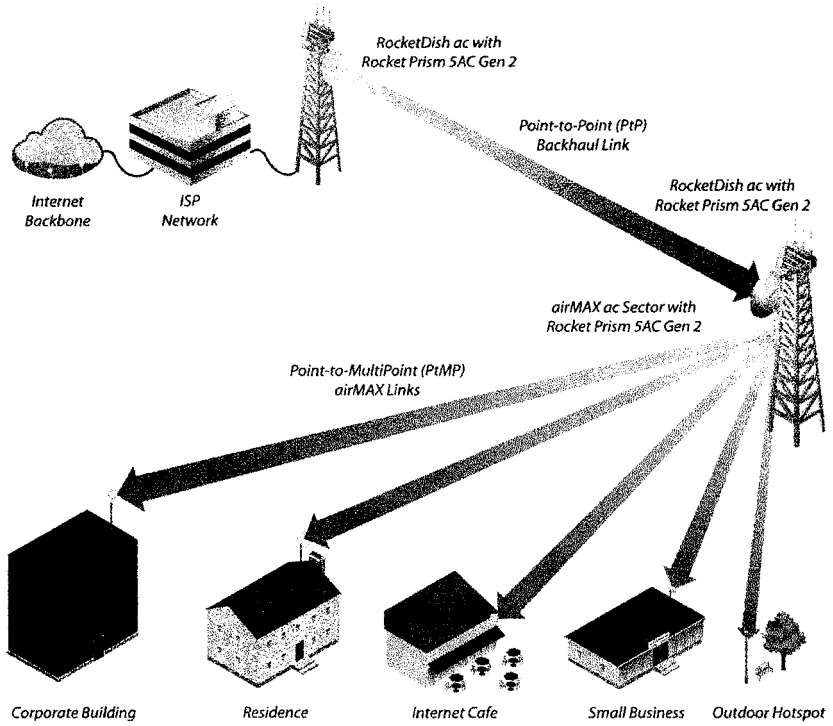
Pair the Rocket Prism 5AC Gen 2 with airMAX ac antennas for optimal performance:

- **PtP backhaul** RocketDish™ ac Antenna
- **PtMP links** airMAX ac Sector

Worldwide 5 GHz Coverage

Deploy the Rocket Prism 5AC Gen 2 anywhere in the world. It delivers complete coverage of the 5 GHz spectrum with a single radio. The Rocket Prism 5AC Gen 2 allows for flexibility in configuring channel bandwidths (subject to local country regulations).

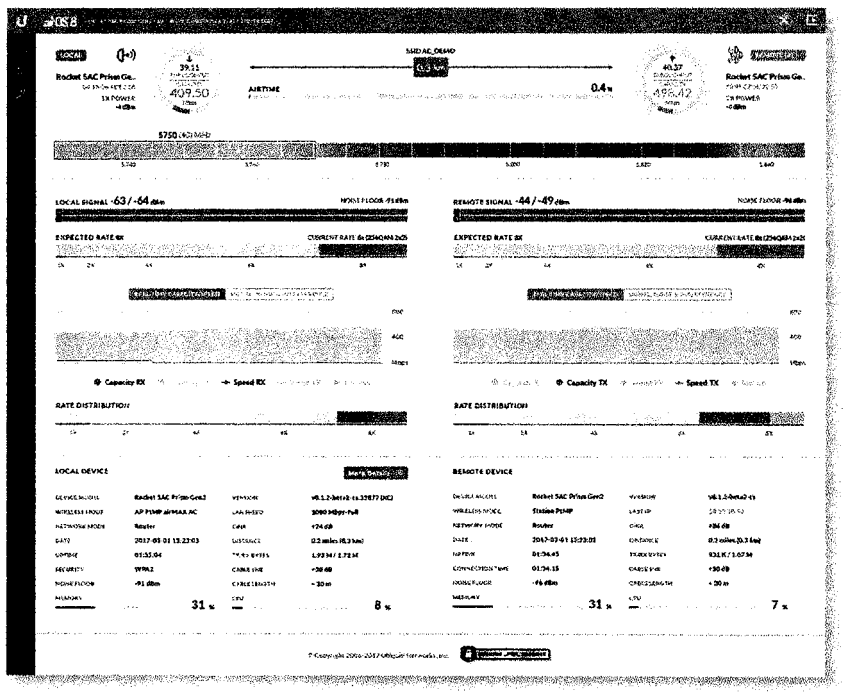
Application Example



Software

airOS®8

airOS® 8 is the revolutionary operating system for Ubiquiti® airMAX ac products.



Powerful Wireless Features

- Access Point PtMP airMAX Mixed Mode
- airMAX ac Protocol Support
- Long-Range Point-to-Point (PtP) Link Mode
- Selectable Channel Width
  - PtP: 10/20/30/40/50/60/80 MHz
  - PtMP: 10/20/30/40 MHz
- Automatic Channel Selection
- Transmit Power Control: Automatic/Manual
- Automatic Distance Selection (ACK Timing)
- Strongest WPA2 Security

Usability Enhancements

- airMagic® Channel Selection Tool
- Redesigned User Interface
- Dynamic Configuration Changes
- Instant Input Validation
- HTML5 Technology
- Optimization for Mobile Devices
- Detailed Device Statistics
- Comprehensive Array of Diagnostic Tools, including RF Diagnostics and airView® Spectrum Analyzer

Advanced RF Analytics

airMAX ac devices feature a multi-radio architecture to power a revolutionary RF analytics engine.

An independent processor on the PCBA powers a second, dedicated radio, which persistently analyzes the full 5 GHz spectrum and every received symbol to provide you with the most advanced RF analytics in the industry.

Data from the spectrum analysis and RF performance monitoring is displayed on the *Main* tab and airView Spectrum Analyzer.

Real-Time Reporting

airOS 8 displays the following RF information:

- Persistent RF Error Vector Magnitude (EVM) constellation diagrams
- Signal, Noise, and Interference (SNI) diagrams
- Carrier to Interference-plus-Noise Ratio (CINR) histograms

Spectral Analysis

airView allows you to identify noise signatures and plan your networks to minimize noise interference. airView performs the following functions:

- Constantly monitors environmental noise
- Collects energy data points in real-time spectral views
- Helps optimize channel selection, network design, and wireless performance

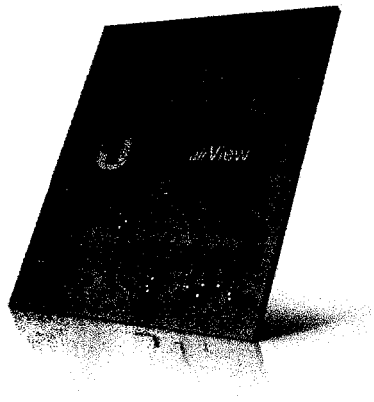
airView runs in the background without disabling the wireless link, so there is no disruption to the network.

In airView, there are three spectral views, each of which represents different data.

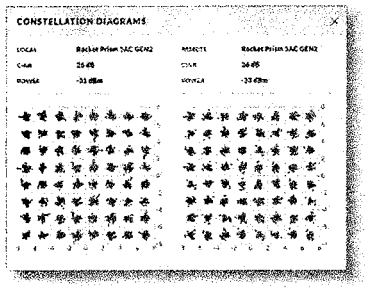
- **Waterfall** Aggregate energy collected for each frequency
- **Waveform** Aggregate energy collected
- **Ambient Noise Level** Background noise energy shown as a function of frequency

airView provides powerful spectrum analyzer functionality, eliminating the need to rent or purchase additional equipment for conducting site surveys.

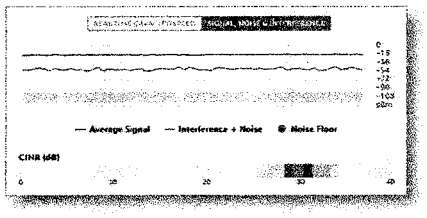
Multi-Radio Architecture



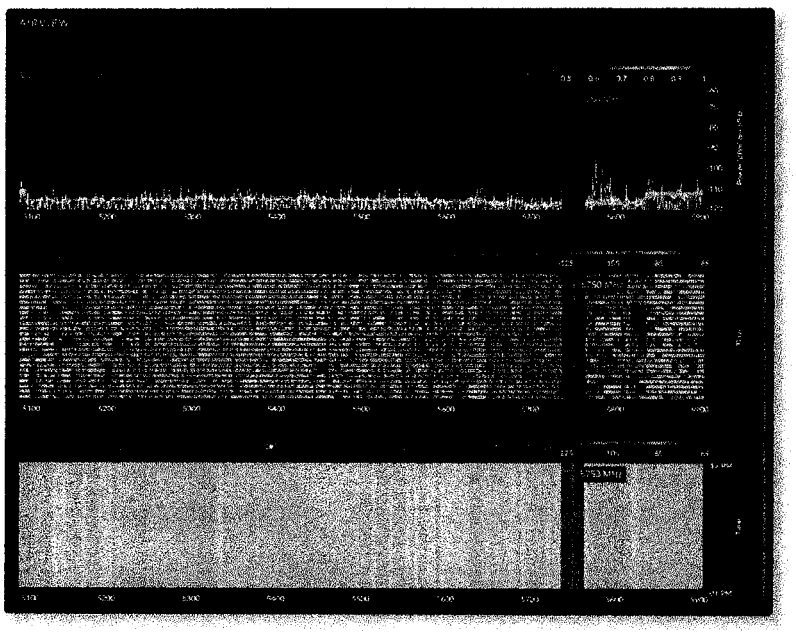
Constellation Diagrams



SNI Diagram and CINR Histogram



Dedicated Spectral Analysis



Technology

airMAX ac

Unlike standard Wi-Fi protocol, Ubiquiti's Time Division Multiple Access (TDMA) airMAX ac protocol allows each client to send and receive data using pre-designated time slots scheduled by an intelligent AP controller.

This time slot method eliminates hidden node collisions and maximizes airtime efficiency, so airMAX ac technology provides performance improvements in latency, noise immunity, scalability, and throughput compared to other outdoor systems in its class.

Intelligent QoS Priority assigned to voice/video for seamless streaming.

Scalability High capacity and scalability.

Long Distance Capable of high-speed, carrier-class links.

Superior Performance

The next-generation airMAX ac technology boosts the advantages of our proprietary TDMA protocol.

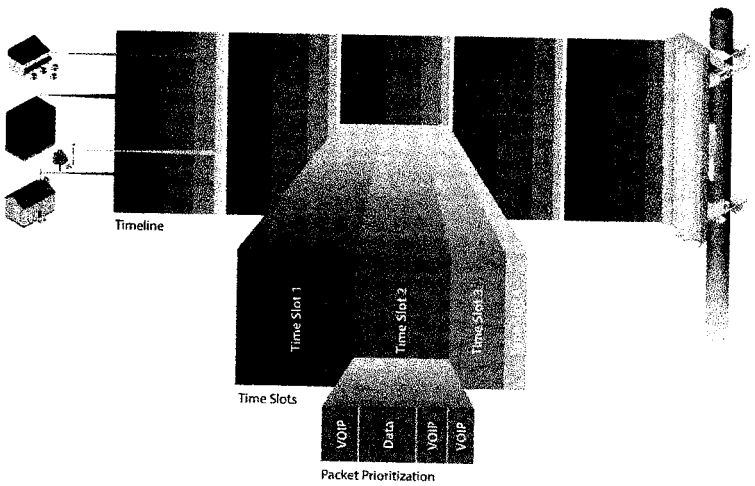
Ubiquiti's airMAX engine with custom IC dramatically improves TDMA latency and network scalability. The custom silicon provides hardware acceleration capabilities to the airMAX scheduler, to support the high data rates and dense modulation used in airMAX ac technology.

Throughput Breakthrough

airMAX ac supports high data rates, which require dense modulation: 256QAM – a significant increase from 64QAM, which is used in airMAX.

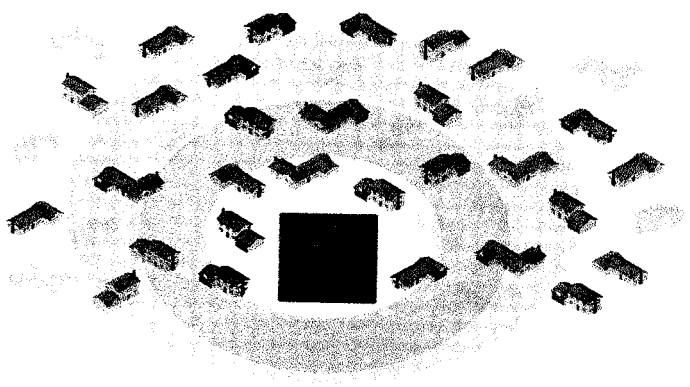
With their use of proprietary airMAX ac technology, airMAX ac products supports up to 500+ Mbps* (maximum 80 MHz channel width) real TCP/IP throughput – up to triple the throughput of standard airMAX products.

airMAX ac TDMA Technology

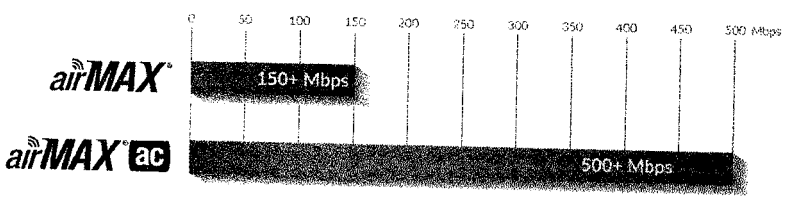


Up to 100 airMAX ac stations can be connected to an airMAX ac Sector; four airMAX ac stations are shown to illustrate the general concept.

airMAX ac Network Scalability



Superior Throughput Performance



* Up to 330+ Mbps (maximum 40 MHz channel width) for PtMP links.

Technology

airPRISM

To enhance airMAX ac performance, Ubiquiti Networks introduces our patented airPrism technology, which is featured on the Rocket Prism 5AC Gen 2, model RP-5AC-Gen2.

Improves SNR

High data rates require a high Signal-to-Noise Ratio (SNR), which is challenging to achieve, especially in noisy, high-density areas.

Integrated into Ubiquiti's custom silicon, airPrism technology creates a high SNR by isolating signals within the operating channel and rejecting interference using specialized circuitry, the High-Selectivity Receiver (HSR).

Removes Interference

Depending on the product model and operating mode, available channel widths may include 10, 20, 30, 40, 50, 60, and/or 80 MHz.

Theoretically APs operate on different channels; however, because of the wider channel bandwidths, there can be overlap in spectrum usage.

airPrism technology removes up to an additional 30+ dB of adjacent channel interference through the active filtering design, so an airMAX ac AP with airPrism technology can provide significantly greater performance than a typical AP.

Facilitates AP Co-Location

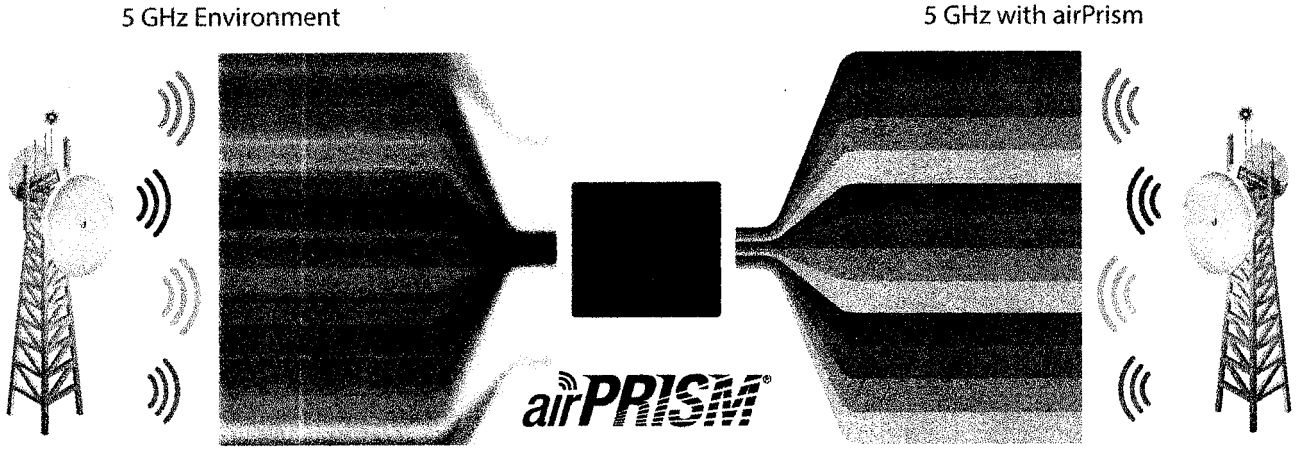
Co-location is vital in many scenarios. For example, a WISP may have limited tower space, so it must co-locate all APs within that allotted footprint. Shielding and other means can lessen interference but may be impractical.

By deploying airMAX ac APs with airPrism technology, you can co-locate APs and enhance the overall performance of your wireless network.

Number of APs	Channel Width
4	80 MHz*
8	40 MHz
16	20 MHz

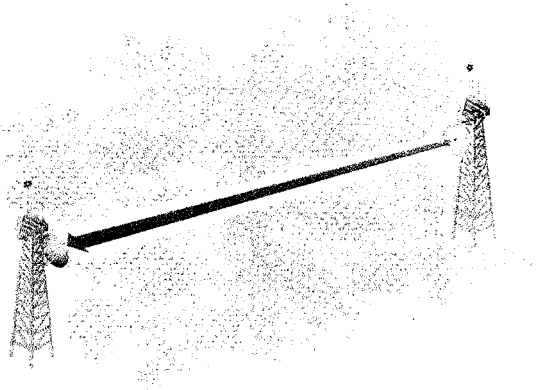
* PtP only

Active Radio Frequency Filtering



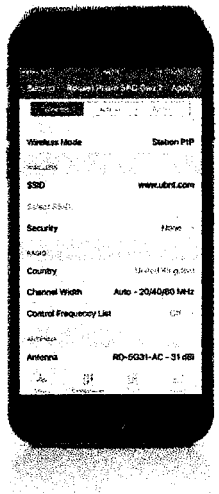
What the Radio Sees

Improved Latency and Noise Immunity



UNMS App

The RocketPrism 5AC Gen 2 integrates a separate Wi-Fi radio for fast and easy setup using your mobile device.

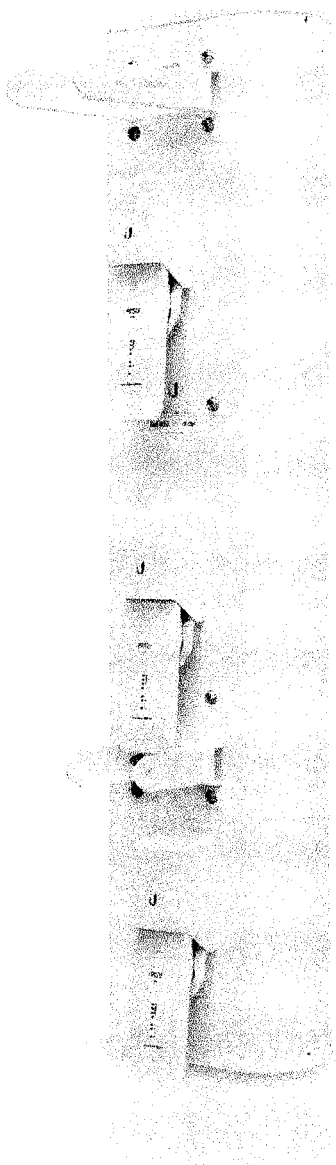


Accessing airOS via Wi-Fi

The UNMS™ app provides instant accessibility to the airOS configuration interface and can be downloaded from the App Store (iOS) or Google Play™ (Android). The UNMS app allows you to set up, configure, and manage the Rocket Prism 5AC Gen 2 and offers various configuration options once you're connected or logged in.

rocket PRISM AC GEN2

The Rocket Prism 5AC Gen 2 is designed to deliver maximum spectral efficiency and up to 500+ Mbps Real TCP/IP throughput.



Features

5 GHz Frequency Band With plenty of available spectrum, this unlicensed band works well for long-distance links. The Rocket Prism 5AC Gen 2 features full-band 5 GHz coverage and maximizes output power for the US market, meeting strict OOBE requirements.

airView Use the real-time spectrum analyzer so you can identify noise signatures and design your wireless links to minimize noise interference.

High Performance To take full advantage of its design and capabilities, deploy the Rocket Prism 5AC Gen 2 for PtP or PtMP links in high RF noise environments.

airPrism Sector Antenna You can mount three Rocket Prism 5AC Gen 2 radios on the airPrism 5 GHz 3x30° HD Sector Antenna, model AP-5AC-90-HD, for PtMP links. Each Rocket radio corresponds with a specific 30° beamwidth and independently transmits and receives.

Dedicated Management Radio Access the airOS configuration interface instantly through the UMobile app to set up and manage your Rocket 5AC Prism Gen 2.

Robust Die Cast Aluminum Casing Helps protect the Rocket Prism 5AC Gen 2 against electromagnetic interference.

GPS for Superior Co-Location Performance Precise GPS frame synchronization enable co-located Rocket Prism 5AC Gen 2 radios to transmit and receive data without interfering with each other, allowing for better frequency reuse and increased network stability.

Improved Surge Protection The Rocket Prism 5AC Gen 2 utilizes the latest ESD protection to help protect against power surges.

Gigabit Ethernet Delivers high throughput over its wired connection.

Plug and Play Every airMAX antenna has a built-in Rocket mount, so no tools are needed to install the Rocket Prism 5AC Gen 2. (airMAX ac antennas are recommended for optimal performance.)

Specifications

RP-5AC-Gen2		
Dimensions		88 x 40 x 230 mm (3.47 x 1.58 x 9.06")
Weight		400 g (14.11 oz)
Networking Interface		(1) 10/100/1000 Ethernet Port
RF Connectors		(2) RP-SMA (Waterproof), (1) GPS* (Waterproof)
LEDs		(4) Signal Strength, GPS*, LAN, Power
Enclosure		Die-Cast Aluminum with White Powder Coating
Max. Power Consumption		9.5W
Power Supply		24V, 1A Gigabit PoE Adapter (Included)
Power Method		Passive PoE (Pairs 4, 5+; 7, 8 Return)
Processor Specs		Atheros MIPS 74Kc
Memory		128 MB DDR2 SDRAM
Supported Voltage Range		18-26VDC
Signal Strength LEDs		Software-Adjustable to Correspond to Custom RSSI Levels
Channel Sizes	PtP Mode	PtMP Mode
	10/20/30/40/50/60/80 MHz	10/20/30/40 MHz
ESD/EMP Protection		± 24 kV Contact / Air for Ethernet
Operating Temperature		-40 to 80° C (-40 to 176° F)
Operating Humidity		5 to 95% Noncondensing
RoHS Compliance		Yes
Shock and Vibration		ETSI300-019-1.4
Modes		Access Point, Station
Services		Web Server, SNMP, SSH Server, Telnet , Ping Watchdog, DHCP, NAT, Bridging, Routing
Utilities		airMagic, airView, Antenna Alignment Tool, Discovery Utility, Site Survey, Ping, Traceroute, Speed Test
Distance Adjustment		Dynamic Ack and Ackless Mode
Power Adjustment		Software Adjustable UI or CLI
Security		WPA2 AES Only
QoS		Supports Packet Level Classification WMM and User Customer Level: High/Medium/Low
Statistical Reporting		Up Time, Packet Errors, Data Rates, Wireless Distance, Ethernet Link Rate
Other		Remote Reset Support, Software Enabled/Disabled, VLAN Support, 256QAM, GPS*, TX Filter
Ubiquiti Specific Features		30/50/60 MHz Channels, airMAX ac Mode, Traffic Shaping with Burst Support, Discovery Protocol, Frequency Band Offset, Ackless Mode
Certifications		CE, FCC, IC

* GPS sync support available in airOS firmware v8.3.0 and newer.

Operating Frequency (MHz)				
Worldwide				5150 - 5875
USA	U-NII-1: 5150 - 5250	U-NII-2A: 5250 - 5350 MHz	U-NII-2C: 5470 - 5725 MHz	U-NII-3: 5725 - 5850

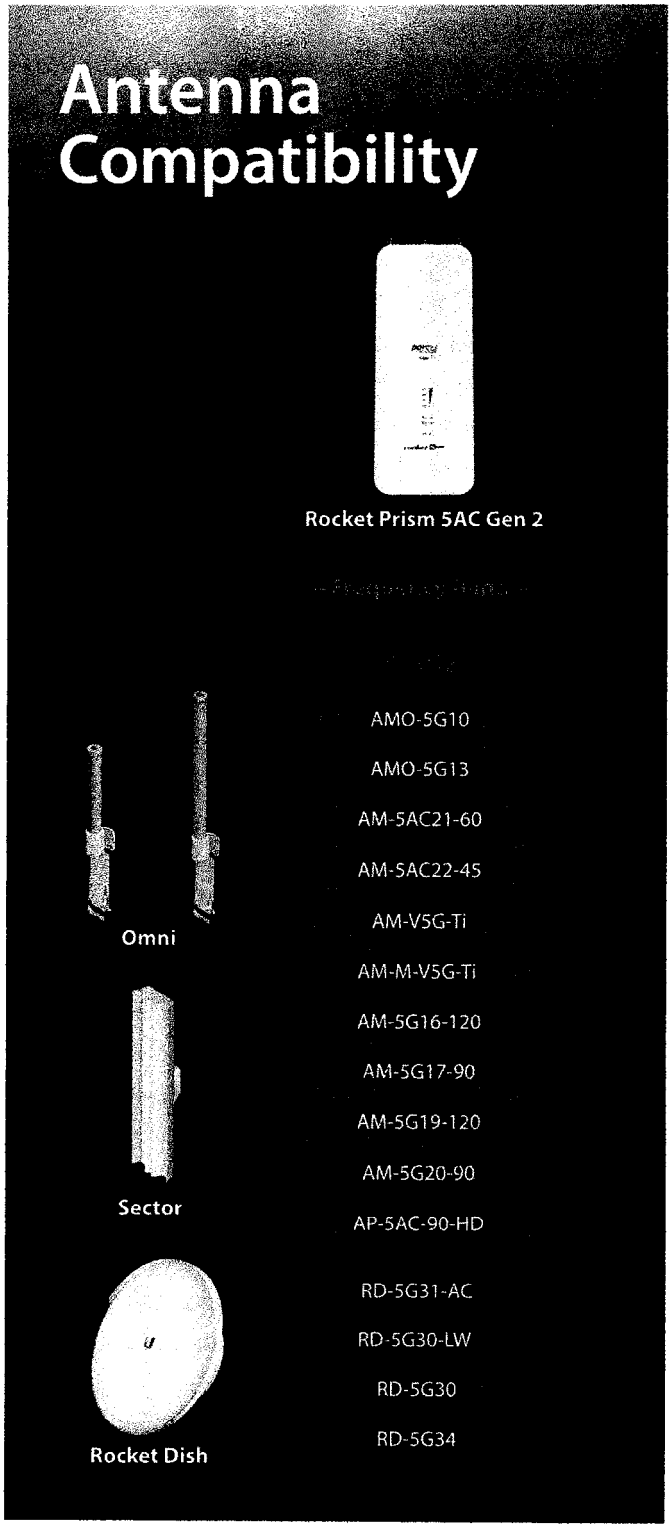
Management Radio (MHz)	
Worldwide	2412 - 2472
USA	2412 - 2462

RP-5AC-Gen2 Output Power: 28 dBm							
	TX Power Specifications				RX Power Specifications		
Modulation	Data Rate	Avg. TX	Tolerance	Modulation	Data Rate	Sensitivity	Tolerance
airMAX ac	1x BPSK (½)	28 dBm	± 2 dB	airMAX ac	1x BPSK (½)	-96 dBm	± 2 dB
	2x QPSK (½)	28 dBm	± 2 dB		2x QPSK (½)	-95 dBm	± 2 dB
	2x QPSK (¾)	28 dBm	± 2 dB		2x QPSK (¾)	-92 dBm	± 2 dB
	4x 16QAM (½)	28 dBm	± 2 dB		4x 16QAM (½)	-90 dBm	± 2 dB
	4x 16QAM (¾)	28 dBm	± 2 dB		4x 16QAM (¾)	-86 dBm	± 2 dB
	6x 64QAM (⅔)	28 dBm	± 2 dB		6x 64QAM (⅔)	-83 dBm	± 2 dB
	6x 64QAM (¾)	27 dBm	± 2 dB		6x 64QAM (¾)	-77 dBm	± 2 dB
	6x 64QAM (⅚)	26 dBm	± 2 dB		6x 64QAM (⅚)	-74 dBm	± 2 dB
	8x 256QAM (¾)	24 dBm	± 2 dB		8x 256QAM (¾)	-69 dBm	± 2 dB
	8x 256QAM (⅚)	22 dBm	± 2 dB		8x 256QAM (⅚)	-65 dBm	± 2 dB

1047

Plug and Play Integration

Rocket radios and airMAX antennas have been designed to seamlessly work together. Every airMAX antenna has a built-in Rocket mount, so installation requires no special tools.

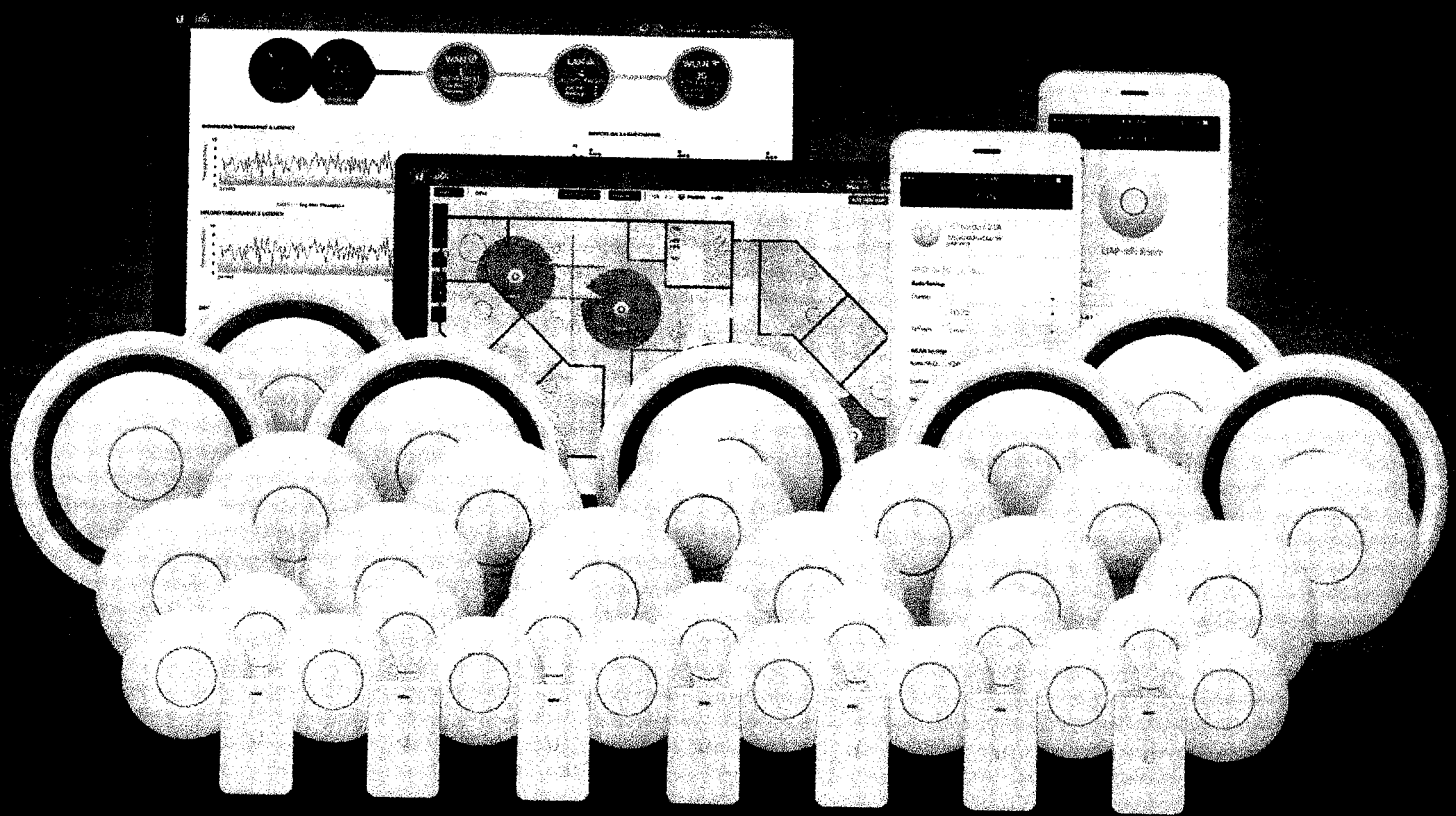


Specifications are subject to change. Ubiquiti products are sold with a limited warranty described at: www.ubnt.com/support/warranty
©2015-2017 Ubiquiti Networks, Inc. All rights reserved. Ubiquiti, Ubiquiti Networks, the Ubiquiti U logo, the Ubiquiti beam logo, airMAX, airOS, airPrism, airView, Rocket, RocketDish, and UNMS are trademarks or registered trademarks of Ubiquiti Networks, Inc. in the United States and in other countries. All other trademarks are the property of their respective owners.

www.ubnt.com

484

DATASHEET



UniFi® AC

802.11AC Dual-Radio Access Points

Models: UAP-AC-IW, UAP-AC-IW-PRO, UAP-AC-LITE, UAP-AC-LR, UAP-AC-PRO, UAP-AC-EDU

- Unlimited Indoor/Outdoor AP Scalability in a Unified Management System
- Breakthrough Speeds up to 1300 Mbps in the 5 GHz Band
- Intuitive UniFi Controller Software

UBIQUITI® NETWORKS

1049

UniFi®

Scalable Enterprise Wi-Fi Management

UniFi® is the revolutionary Wi-Fi system that combines enterprise performance, unlimited scalability, and a central management controller. UniFi 802.11AC Dual-Radio Access Points (APs) have a refined industrial design and can be easily installed using the included mounting hardware.

Easily accessible through any standard web browser and the UniFi mobile app (iOS or Android), the UniFi Controller software is a powerful software engine ideal for high-density client deployments requiring low latency and high uptime performance.

Use the UniFi Controller software to quickly configure and administer an enterprise Wi-Fi network – no special training required. RF map and performance features, real-time status, automatic UAP device detection, and advanced security options are all seamlessly integrated.

Features

Save Money and Save Time Unlike traditional enterprise Wi-Fi systems that use a hardware controller, UniFi comes bundled with a non-dedicated software controller that can be deployed on an on-site PC, Mac, or Linux machine; in a private cloud; or using a public cloud service.

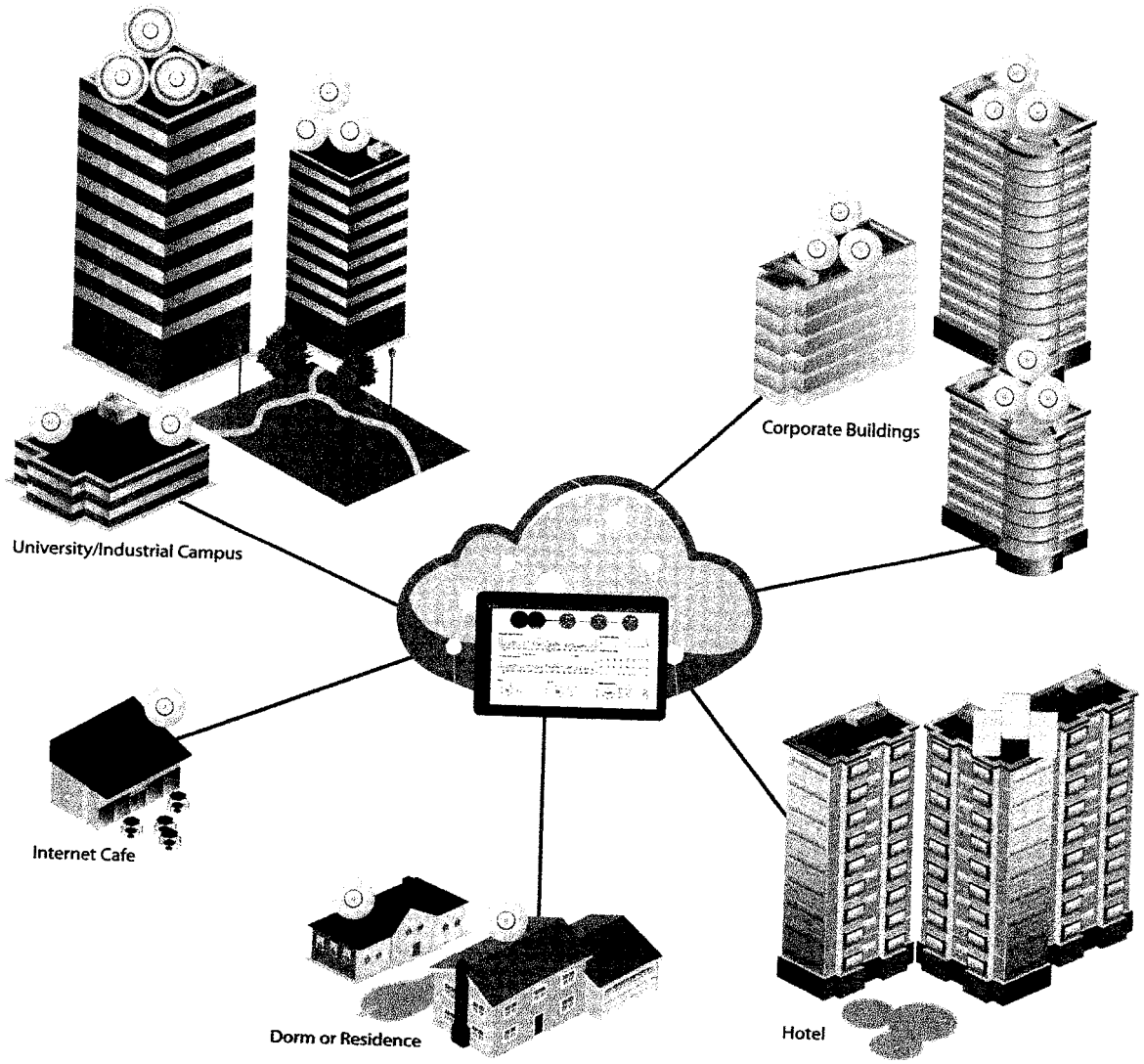
Powerful Hardware The UniFi 802.11AC Dual-Radio APs feature the latest in Wi-Fi 802.11AC MIMO technology.

Intuitive UniFi Controller Software Configure and manage your APs with the easy-to-learn user interface.

Expandable Unlimited scalability: build wireless networks as big or small as needed. Start with one (or upgrade to a three-pack) and expand to thousands while maintaining a single unified management system.

Extend Your Coverage

With the UniFi Controller software running in a NOC or in the cloud, administrators can manage multiple sites: multiple, distributed deployments and multi-tenancy for managed service providers. Below are some deployment examples.



UniFi Controller

Packed with Features

Use the UniFi Controller to provision thousands of UniFi APs, map out networks, quickly manage system traffic, and provision additional UniFi APs.

Breakthrough RF Map

Use the RF map to monitor and analyze radio frequencies for optimal AP placement, configuration, and troubleshooting.

Powerful RF Performance Features

Advanced RF performance and configuration features include spectral analysis, airtime fairness, and band steering.

Detailed Analytics

Use the configurable reporting and analytics to manage large user populations and expedite troubleshooting.

Wireless Uplink

Wireless Uplink functionality enables wireless connectivity between APs for extended range. One wired UniFi AP uplink supports up to four wireless downlinks on a single operating band, allowing wireless adoption of devices in their default state and real-time changes to network topology.

Guest Portal/Hotspot Support

Easy customization and options for Guest Portals include authentication, Hotspot setup, and the ability to use your own external portal server. Use UniFi's rate limiting for your Guest Portal/Hotspot package offerings. Apply different bandwidth rates (download/upload), limit total data usage, and limit duration of use.

All UniFi APs include Hotspot functionality:

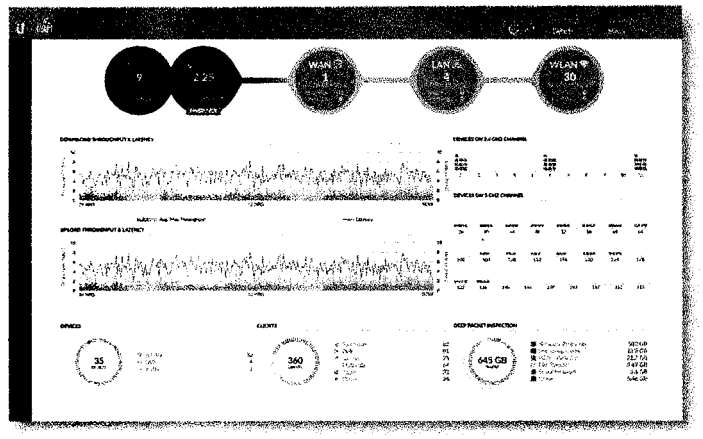
- Built-in support for billing integration using major credit cards.
- Built-in support for voucher-based authentication.
- Built-in Hotspot Manager for voucher creation, guest management, and payment refunds.
- Full customization and branding of Hotspot portal pages.

Multi-Site Management

A single UniFi Controller running in the cloud can manage multiple sites: multiple, distributed deployments and multi-tenancy for managed service providers. Each site is logically separated and has its own configuration, maps, statistics, guest portal, and administrator read/write and read-only accounts.

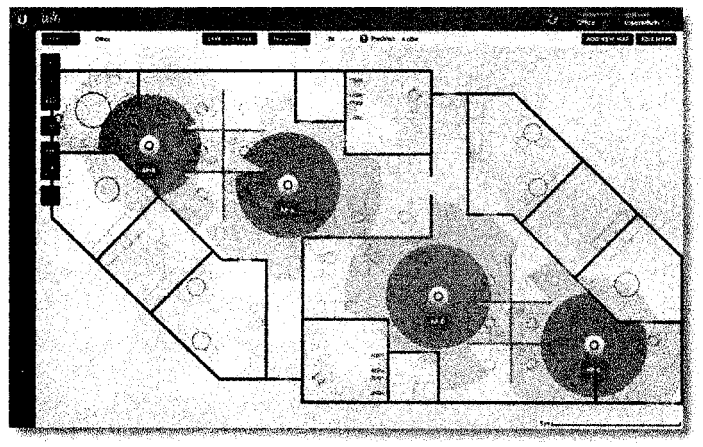
WLAN Groups

The UniFi Controller can manage flexible configurations of large deployments. Create multiple WLAN groups and assign them to an AP's radio.



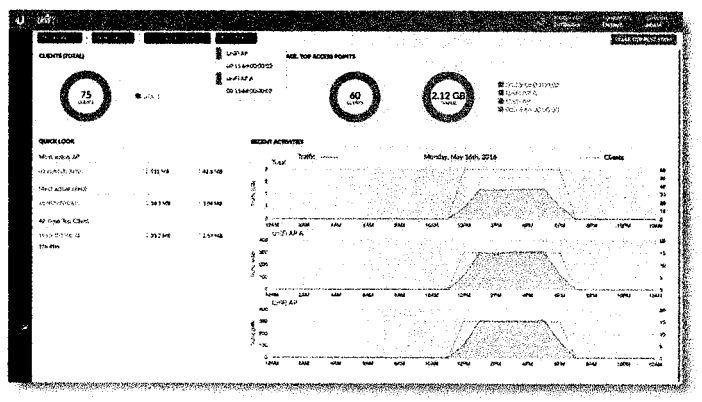
Dashboard

UniFi provides a visual representation of your network's status and delivers basic information about each network segment.



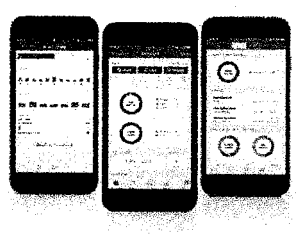
RF Map

Monitor UniFi APs and analyze the surrounding RF environment.



Statistics

UniFi visualizes network traffic in clear and easy-to-read graphs.



UniFi Mobile App

Manage your UniFi devices from your smartphone or tablet.

Models

Hardware Overview

Easy Mounting Sleek design for seamless integration into any environment (all accessories included).

LED Unique provisioning and status LED provides administrator location tracking and alerts for each device.

Designed for the Great Outdoors The UniFi AC Pro features weatherproof casing designed specifically for outdoor applications.

Advanced Acoustic Speaker The UniFi AC EDU AP provides high-quality sound with accurate voice reproduction for announcements over Wi-Fi.

Power over Ethernet (PoE) Includes PoE functionality. Each single-pack – except for the UniFi AC In-Wall AP, In-Wall Pro AP, and Pro AP – includes a PoE adapter.

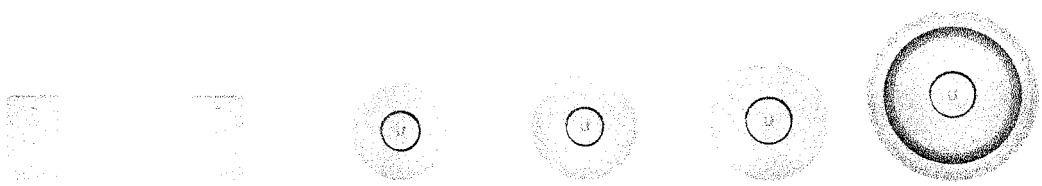
PoE Switching

UniFi Switch with PoE You can power your UniFi devices with a UniFi PoE Switch (sold separately). Available in 8, 16, 24, and 48-port versions with multiple power output options, the UniFi PoE Switch conveniently offers auto-sensing IEEE 802.3af PoE/802.3at PoE+.

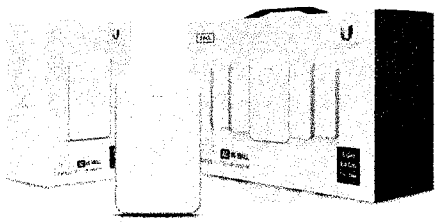


PoE Standards The UniFi AC EDU, In-Wall, In-Wall Pro, and Pro APs are compatible with an 802.3at PoE+ compliant switch. The UniFi AC Pro AP can also use 802.3af PoE.

Model Comparison Chart

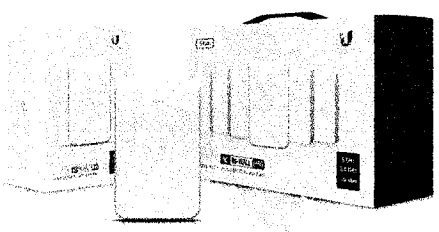


	UAP-AC-IW	UAP-AC-IW-PRO	UAP-AC-LITE	UAP-AC-LR	UAP-AC-PRO	UAP-AC-EDU
Environment	Indoor	Indoor	Indoor	Indoor	Indoor/Outdoor	Indoor
Simultaneous Dual-Band	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.4 GHz Radio Rate	300 Mbps	450 Mbps	300 Mbps	450 Mbps	450 Mbps	450 Mbps
2.4 GHz MIMO	2x2	3x3	2x2	3x3	3x3	3x3
5 GHz Radio Rate	867 Mbps	1300 Mbps	867 Mbps	867 Mbps	1300 Mbps	1300 Mbps
5 GHz MIMO	2x2	3x3	2x2	2x2	3x3	3x3
Secondary Ethernet Port	✓ (2 Additional Ports)	✓ (2 Additional Ports)			✓	✓
Loudspeaker						✓
PoE Mode	802.3at PoE+	802.3at PoE+	802.3af/A PoE 24V Passive PoE	802.3af/A PoE 24V Passive PoE	802.3af PoE 802.3at PoE+	802.3at PoE+
Ceiling Mount			✓	✓	✓	✓
Wall Mount	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Wireless Uplink	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DFS Certification	✓	✓	✓	✓	✓	✓



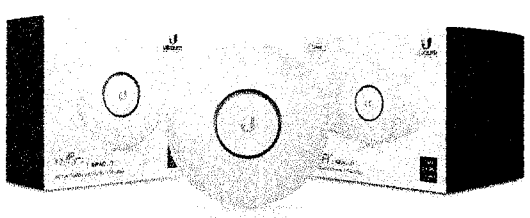
UAP-AC-IW

The UniFi AC In-Wall AP transforms an Ethernet wall connection into a dual-band 802.11AC Wi-Fi Access Point. It features two Gigabit Ethernet ports, one of which delivers PoE to power and connects an 802.3af device to the network. The UniFi AC In-Wall AP provides simultaneous, dual-band, 2x2 MIMO technology and is available in single- and five-packs[1].



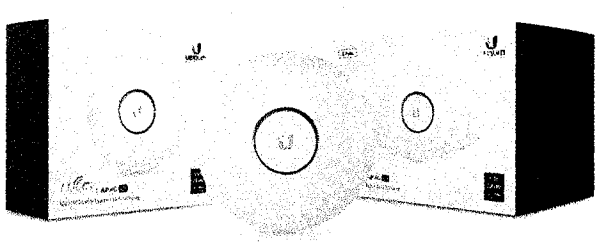
UAP-AC-IW-PRO

The UniFi AC In-Wall Pro AP transforms an Ethernet wall connection into a simultaneous, dual-band 802.11AC Wi-Fi Access Point with 3x3 MIMO technology and 50% higher radio rates than the UAP-AC-IW. The UniFi AC In-Wall Pro features two Gigabit Ethernet ports, one of which delivers PoE to power and connects an 802.3af device to the network. It is available in single- and five-packs[1].



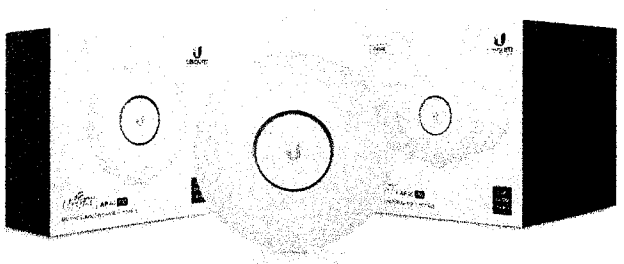
UAP-AC-LITE

Featuring an ultra-compact design, the UniFi AC Lite AP delivers a cost-effective combination of value and performance in a reduced footprint: 25% smaller than the standard UniFi AP. The UniFi AC Lite AP provides simultaneous, dual-band, 2x2 MIMO technology and is available in single- and five-packs[2].



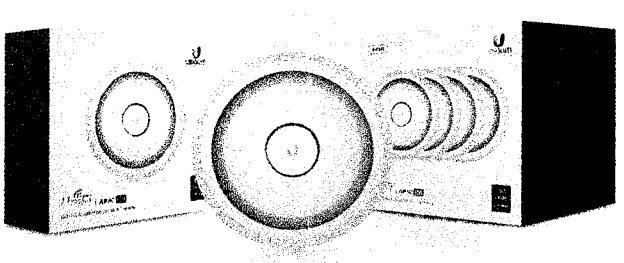
UAP-AC-LR

Ideal for long-range deployments, the UniFi AC LR AP offers simultaneous, dual-band operation with 3x3 MIMO in the 2.4 GHz band and 2x2 MIMO in the 5 GHz band. The innovative antenna design provides a long-range, symmetrical-link coverage area, and the antenna gain of the UniFi AC LR AP performs better than one-way, high transmit power does for connecting distant clients. It is available in single- and five-packs[2].



UAP-AC-PRO

Deploy the UniFi AC Pro AP indoors or outdoors, in wireless networks requiring maximum performance. Sporting a weatherproof design, the UniFi AC Pro AP features simultaneous, dual-band, 3x3 MIMO technology and convenient 802.3af PoE/802.3at PoE+ compatibility. It is available in single- and five-packs[1].



UAP-AC-EDU

The UniFi AC EDU AP conveniently integrates Wi-Fi and public address capabilities, making it ideal for campus-wide deployment. The UniFi AC EDU AP features simultaneous, dual-band, 3x3 MIMO technology and convenient 802.3at PoE+ compatibility. It is available in single- and four-packs[2].

[1] We recommend powering the UniFi APs with the UniFi PoE Switch, as PoE adapters are not included.

[2] Four- and five-packs do not ship with PoE adapters; we recommend powering the UniFi APs with the UniFi PoE Switch instead.

UAP-AC-LR Specifications

UAP-AC-LR	
Dimensions	175.7 x 175.7 x 43.2 mm (6.92 x 6.92 x 1.70")
Weight With Mounting Kits	240 g (8.5 oz) 315 g (11.1 oz)
Networking Interface	(1) 10/100/1000 Ethernet Port
Buttons	Reset
Power Method	802.3af/A PoE 24V Passive PoE (Pairs 4, 5+; 7, 8 Return)
Power Supply	24V, 0.5A Gigabit PoE Adapter*
Power Save	Supported
Maximum Power Consumption	6.5W
Maximum TX Power 2.4 GHz 5 GHz	 24 dBm 22 dBm
Antennas	(1) Dual-Band Antenna, Tri-Polarity, 2.4 GHz: 3 dBi, 5 GHz: 3 dBi
Wi-Fi Standards	802.11 a/b/g/n/r/k/v/ac
Wireless Security	WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES)
BSSID	Up to 8 per Radio
Mounting	Wall/Ceiling (Kits Included)
Operating Temperature	-10 to 70° C (14 to 158° F)
Operating Humidity	5 to 95% Noncondensing
Certifications	CE, FCC, IC

* Only the single-pack of the UAP-AC-LR includes a PoE adapter.

Advanced Traffic Management	
VLAN	802.1Q
Advanced QoS	Per-User Rate Limiting
Guest Traffic Isolation	Supported
WMM	Voice, Video, Best Effort, and Background
Concurrent Clients	250+

Supported Data Rates (Mbps)	
Standard	Data Rates
802.11ac	6.5 Mbps to 867 Mbps (MCS0 - MCS9 NSS1/2, VHT 20/40/80)
802.11n	6.5 Mbps to 450 Mbps (MCS0 - MCS23, HT 20/40)
802.11a	6, 9, 12, 18, 24, 36, 48, 54 Mbps
802.11g	6, 9, 12, 18, 24, 36, 48, 54 Mbps
802.11b	1, 2, 5.5, 11 Mbps

Anexo 24.
Certificado de Cumplimiento de la Supervisión

1055

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

710.

Yopal, 17 de mayo de 2023

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA:

Que MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía 47.433.488 de Yopal, representante legal de ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844.000.888-5, cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28, cuyo objeto es "REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN". Ejecutado durante el tiempo comprendido entre el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023. Por un valor de $451.931.595,50 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE, según factura presentada por la Contratista.

Observaciones:
Se anexa Informe final de ejecución de actividades.

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Directora Técnica de Calidad Educativa
Supervisora Contrato de suministro
No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y
N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED.

492

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

710.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y APROBACION DE PAGO

En Yopal, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2023 la Suscrita supervisora en cumplimiento de lo establecido en el contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-2, realizado con ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844.000.888-5, donde se establecen las obligaciones de Supervisión y Vigilancia y de conformidad con el manual de Interventoría y Supervisión de la Gobernación de Casanare y demás normas concordantes,

CERTIFICA QUE

1. La supervisión realizó seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones que adquirió el contratista ELECTROSOFT S.A.S, dentro del contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28 y que ejecutó durante el periodo comprendido entre el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023.

2. Resultado del ejercicio de las funciones de supervisión en los componentes técnico, administrativo, legal y financiero; se verifico que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales que le correspondía realizar en el periodo comprendido comprendido entre el el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023.

3. La Supervisión, verifico la vinculación de todo el personal reportado por el contratista durante el periodo comprendido entre el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023, igualmente constato el pago efectivo, real y ajustado a la norma, de los aportes a seguridad social por parte de ELECTROSOFT S.A.S, según lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y certificación de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales suscritas por MIGUEL BARRERA MESA con Tarjeta Profesional N°. 102245-T revisor fiscal de ELECTROSOFT S.A.S, documentación revisada y avalada por la supervisión.

4. La supervisión constató la vigencia, aprobación y actualización de las garantías presentadas por el contratista, conforme a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28 en el periodo comprendido entre el el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023.

5. Para aprobar el pago de la ejecución contractual realizada por ELECTROSOFT S.A.S. la supervisión verificó y certifica que la contratista ejerció el cumplimiento y ejecución del contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28, en los términos que fueron contratados, por lo

que garantiza que el pago que se aprueba corresponde a lo ejecutado durante el periodo comprendido entre el el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023.

6. Desde el punto de vista jurídico no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago de las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del contrato de suministro No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 Y N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28, entre el el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023; por tanto, la Supervisión APRUEBA EL PAGO respectivo de acuerdo a la revisión técnica, legal, administrativa y financiera realizada.

En virtud de lo anterior, la supervisión APRUEBA EL PAGO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, por el contratista ELECTROSOFT S.A.S. durante el periodo comprendido entre el el 09 de diciembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023, Por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 451.931.595,50), conforme se describe y expone en el informe de supervisión.

NIDIA SAID ROCHA RUBIO
Supervisora Contrato de suministro
No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-019-2022 y
N° INTERNO 2525 DE 2022-11-28
Directora Técnica de Calidad Educativa

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario SED.

Anexo 25.
Ejecución Financiera.

OBJETO:	REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.

A. COMPONENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPOS					
1.1	Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	UN	**20**	$ 2.216.000,00	$ 44.320.000,00
1.2	Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	UN	**20**	$ 984.600,00	$ 19.692.000,00
1.3	Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	UN	**40**	$ 110.000,00	$ 4.400.000,00
1.4	Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	UN	**7**	$ 436.400,00	$ 3.054.800,00
1.5	Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19", medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	UN	**8**	$ 892.600,00	$ 7.140.800,00
1.6	Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	UN	**20**	$ 1.240.000,00	$ 24.800.000,00
1.7	Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	ML	**286**	$ 14.640,00	$ 4.187.040,00

ELECTROSOFT SAS
Nit 844 000 853 – 5
www.electrosoft.com.co

OBJETO:	REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN.				
	A. COMPONENTE DE SUMINISTRO DE EQUIPOS				
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	UN	**13**	$ 1.996.800,00	$ 25.958.400,00
1.9	Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	**736**	$ 8.860,00	$ 6.520.960,00
1.10	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	**28**	$ 6.298.000,00	$ 176.344.000,00
1.11	Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	**12**	$ 4.258.000,00	$ 51.096.000,00
1.12	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	UN	**14**	$ 398.400,00	$ 5.577.600,00
1.13	Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterias secaS selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	**1**	$ 4.922.850,00	$ 4.922.850,00
1.14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	UN	**11**	$ 160.000,00	$ 1.760.000,00
				SUBTOTAL	**$379.774.450,00**
				IVA 19%	**$72.157.145,50**
				TOTAL EJECUTADO	**$451.931.595,50**

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R/L: ELECTROSOFT SAS

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

Anexo 26.
Factura.

1162



ELECTROSOFT SAS
NIT 844.000.888-5
CALLE 7 2 27
Tel: (undefined) 3114452692 - Ext. undefined
Aguazul - Colombia
Gerencia.comercial@electrosoft.com.co

Factura electrónica de venta
No. EEL 109

Elaborado por Siigo S.A.S NIT: 830.048.145-8

Señores	GOBERNACION DE CASANARE		
NIT	892.099.216-6	**Teléfono**	(608) 6336339 - Ext. 1401
Dirección	CR 20 8 02	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2023-05-13	2023-05-13

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
1	ITEM -1.1-Sistema Acces Point tipo Outdoor, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad, wifi certified, 802.1 x (Capacidad de autenticación por MAC) velocidad de conexión mínima de 300 Mbps en acceso inalámbrico (tasa de datos soportada) conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Protección contra descargas eléctricas, interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45) estándares inalámbricos MAC:CSMA/CA; ETSI:13 canales; banda ISM:2.4 GHZ, El equipo debe permitir configuración y/o conexión a un portal cautivo ya sea propio del equipo o por medio de redirección a un servidor de portales cautivos. Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes, los equipos deben ser alimentados por PoE ó PoE+ acorde IEEE802.3af, IEEE 802.3at. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 66.	20.00	2,216,000.00	44,320,000.00	19 %	8,420,800.00	52,740,800.00	0 %
2	ITEM-1.2-Router y Balanceador de Carga con funciones de Filtrado, Firewall y seguridad perimetral de la red, incluye cortafuegos anti-intrusión, y herramientas de seguridad a nivel de Portal cautivo y software en la red LAN.	20.00	984,600.00	19,692,000.00	19 %	3,741,480.00	23,433,480.00	0 %
3	ITEM-1.3-Totem Acrilico interno y externo de identificación e instrucciones de operación de la Zonas Wi-Fi de acuerdo a modelo tipo establecido en los lineamientos técnicos 2022 del MEN.	40.00	110,000.00	4,400,000.00	19 %	836,000.00	5,236,000.00	0 %
4	ITEM-1.4-Estructura metalica tipo mástil de 6 mts, incluye suministro y montaje, elaborado en tubo galvanizado de 3 pulgadas, calibre 1.9 mm, con tornillos ajustables de 3/8, base y soporte para equipos de Wifi, con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte y mano de obra de instalación	7.00	436,400.00	3,054,800.00	19 %	580,412.00	3,635,212.00	0 %
5	ITEM-1.5-Gabinete de comunicaciones tipo interior, ancho estándar de 19, medidas 60 cm de alto x 60 cm de profundidad, con soporte para poste, fabricado lamina de acero cold- rolled calibres 20, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, Incluye bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación	8.00	892,600.00	7,140,800.00	19 %	1,356,752.00	8,497,552.00	0 %
6	ITEM-1.6-Acces Point tipo Interior, para acceso general y zonas de interacción de la comunidad educativa wifi certified, conexión dual, banda de 2,4 GHZ y 5.x GHz, IEEE 802.11 a/b/g/n/ac. Interface WAN 10/100/1000 Base T Ethernet network interface (RJ 45), protocolo de administración de red SNMP v3, los equipos deben ser alimentados por poE o PoE +acorde IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Debe incluir Protector de sobretensiones vía UTP y sobrevoltajes. El equipo ofertado debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas según lineamiento técnico 2022 del MEN, pagina 65	20.00	1,240,000.00	24,800,000.00	19 %	4,712,000.00	29,512,000.00	0 %
7	ITEM- 1.7- Suministro e instalación de canaleta plastica de 2cm*1cm para cableado interno en las sedes educativa	286.00	14,640.00	4,187,040.00	19 %	795,537.60	4,982,577.60	0 %
8	ITEM-1.8-Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	13.00	1,996,800.00	25,958,400.00	19 %	4,932,096.00	30,890,496.00	0 %
9	ITEM-1.9-Cable UTP Cat 6A exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	736.00	8,860.00	6,520,960.00	19 %	1,238,982.40	7,759,942.40	0 %
10	ITEM-1.10-Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-35 km, capacidad de transmisión de 400 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	28.00	6,298,000.00	176,344,000.00	19 %	33,505,360.00	209,849,360.00	0 %

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
11	ITEM-1.11-Radio de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 10-20 km, capacidad de transmisión de 450 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	12.00	4,258,000.00	51,096,000.00	19 %	9,708,240.00	60,804,240.00	0 %
12	ITEM-1.12-Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	14.00	398,400.00	5,577,600.00	19 %	1,059,744.00	6,637,344.00	0 %
13	ITEM-1.13-Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de DOS (2) Baterías secaS selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	1.00	4,922,850.00	4,922,850.00	19 %	935,341.50	5,858,191.50	0 %
14	Servicio de Adecuación y organización para Gabinetes de Comunicaciones existentes tipo Interior o de Rack Abierto	11.00	160,000.00	1,760,000.00	19 %	334,400.00	2,094,400.00	0 %

Total items: 14

Total Bruto	379,774,450.00
IVA 19%	72,157,145.50
Total a Pagar	451,931,595.50

Valor en Letras:
Cuatrocientos cincuenta y un millones novecientos treinta y un mil quinientos noventa y cinco pesos m/cte con cincuenta cent.

Condiciones de Pago:
credito clientes - Cuota No. 001 vence el 2023-05-13 por $ 451,931,595.50

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta de Ahorros Bancolombia Nro 36310625790 a Nombre de ELECTROSOFT SAS.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764037171504 aprobado en 20221001 prefijo EEL desde el número 92 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Tarifa 3.5

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764037171504

(415)7707212489984(8020) 001876403717150 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 4 4 0 0 0 8 8 8	5				

11. Razón social
ELECTROSOFT S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal — Cód. 4 4

24. Dirección
CL 7 2 27

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Casanare	Aguazul

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2022-10-01 / 09:30:43 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres ORTIZ RAMIREZ MARIA RUBIELA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 47433488 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ELECTROSOFT S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-10-01 09:30:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764037171504

(415)7707212489984(8020) 001876403717150 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
844000888	5				

11. Razón social
ELECTROSOFT S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DISTRIFELCA CL 10 10 42	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EDF	927	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2	DISTRIFELCA CL 10 10 42	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EEL	92	5,000	12	HABILITACIÓN	2
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

ORIGINAL

Certificado Bancario

Lunes, 20 de febrero de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ELECTROSOFT S A S identificado(a) con NIT 844000888, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	36310625790	2002/08/13	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia

ELECTROSOFT S A S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ**, identificada con CC N°. 47.433.488 de Yopal, en mi condición de Representante Legal de ELECTROSOFT S.A.S identificado con NIT. 844.000.888-5, declaro bajo la gravedad de juramento, una vez revisados los pagos de seguridad social del ELECTROSOFT S.A.S, certifico que se realizó el pago de los aportes legalmente exigibles correspondientes a mes de diciembre de 2022, enero de 2023 y febrero de 2023, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Yo, **MIGUEL BARRERA MESA**, identificado con CC. N°. 9.398.744 de Sogamoso, y con Tarjeta Profesional N°. 102245-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de revisor fiscal de ELECTROSOFT S.A.S identificada con NIT 844.000.888-5, luego de examinar los pagos de seguridad social con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que se realizó el pago de los aportes correspondientes al mes de diciembre de 2022, enero de 2023 y febrero de 2023, calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía a partir del acta de Inicio del Contrato con fecha 09-12-2022. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El Pago de las planillas de seguridad social del personal fue el siguiente:

PERSONA	CEDULA	PLANILLA	SALUD	PENSION	CAJAS	RIESGOS
LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022
SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022
LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	9444687142	Enero 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022

PERSONA	CEDULA	PLANILLA	SALUD	PENSION	CAJAS	RIESGOS
LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023
SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023
LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	9446881922	Febrero 2023	Enero 2023	Enero 2023	Enero 2023

PERSONA	CEDULA	PLANILLA	SALUD	PENSION	CAJAS	RIESGOS
LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023
SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023
LUIS ARIEL RAMÍREZ CÁRDENAS	74.189.692	9449174513	Marzo 2023	Febrero 2023	Febrero 2023	Febrero 2023

ELECTROSOFT
S.A.S
Nit. 844 000 888 - 5
www.electrosoft.com.co

Nota 1: Certificamos que la empresa se acoge de conformidad con el al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 "Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes".

La presente se expide a los cinco (15) días del mes de mayo 2023.

MIGUEL BARRERA MESA.
REVISOR FISCAL
C.C. 9.398.744 de Sogamoso

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
R.L. ELECTROSOFT S.A.S
C.C. 47.433.488 de YOPAL

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

(C6)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0D4F899E8950A58

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL BARRERA MESA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9398744 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 102245-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

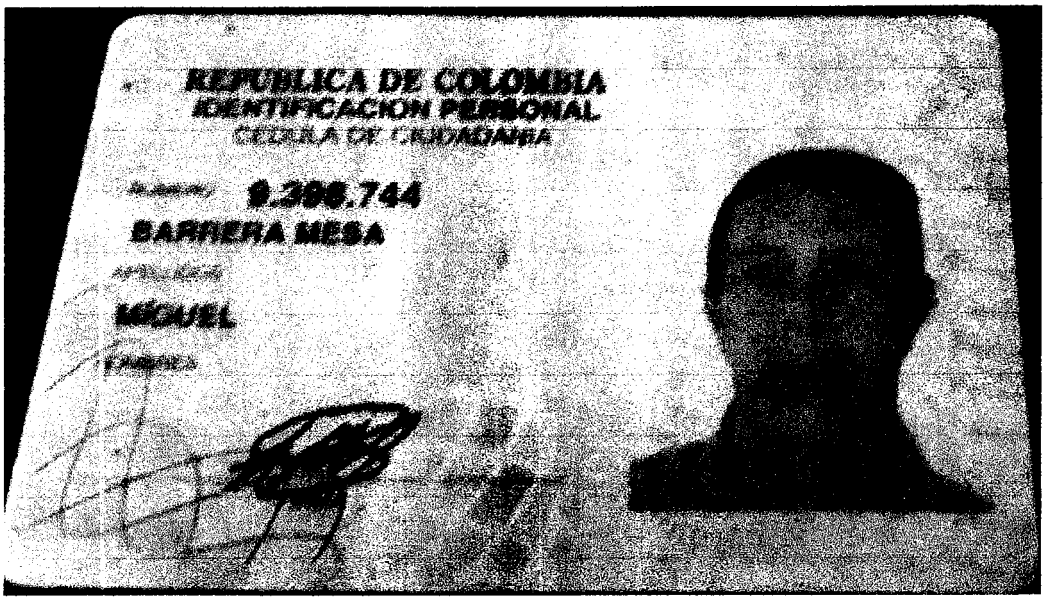
Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

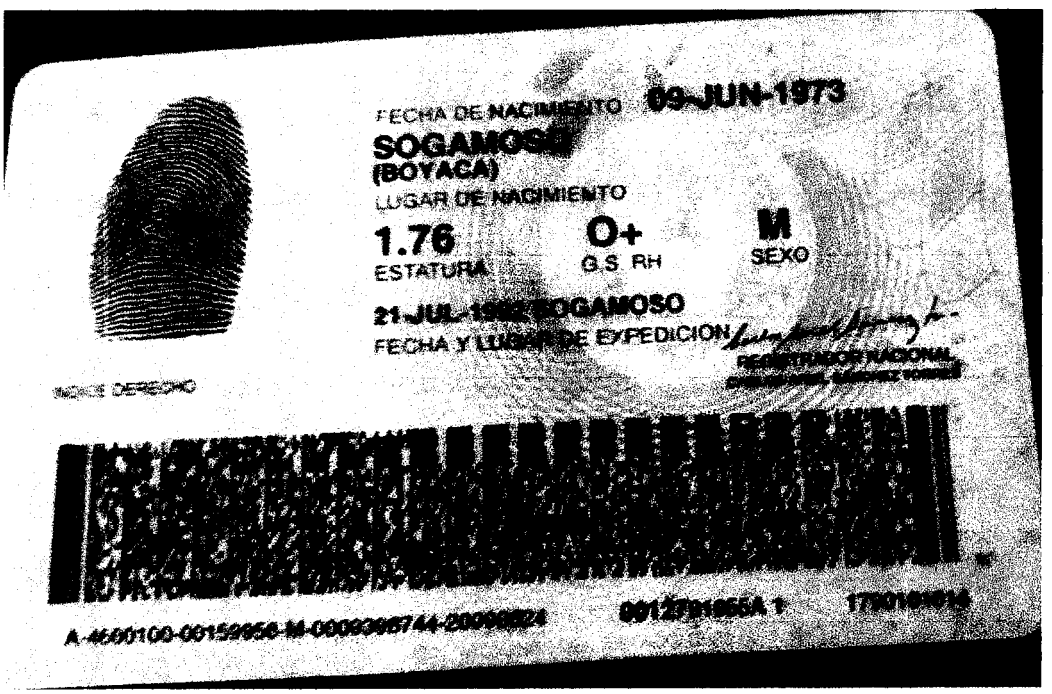
DIRECTOR GENERAL

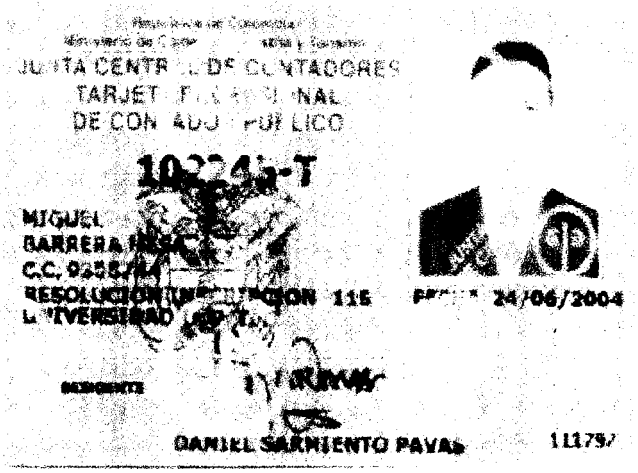
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

6


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
9.396.744
BARRERA MESA
MIGUEL


FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1973
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-JUL-19[illegible] SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10224-T

MIGUEL
BARRERA
C.C. 9
RESOLUCION
UNIVERSIDAD

115

FECHA 24/06/2004

FIRMA

DANIEL SARMIENTO PAVAS

11179/

91249

DUPLICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848721877

(415)7707212489984(8020) 000001484872187 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 0 8 8 8	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ELECTROSOFT S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
ELECTROSOFT - DISTRIFELCA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CL 7 2 27

42. Correo electrónico gerencia.comercial@electrosoft.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 8 7 4 8 5	3 1 0 2 2 9 3 3 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 3 0 2 0 2	4 2 2 0	2 0 1 3 0 2 0 1	4 6 5 2	6 2 0 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 0	1 4	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3	2 2								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 13 / 21 : 18: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO VERIFICADO

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000 888 - 5
www.electrosoft.com.co

ANEXO DESGLOSE DE EJECUCIÓN POR MUNICIPIO PARA LA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO	VALOR CONTRATO	VALOR SIN IVA	IVA	PORCENTAJE
AGUAZUL	$108.736.345,20	$91.375.080,00	$17.361.265,20	24,06%
HATO COROZAL	$96.297.132,40	$80.921.960,00	$15.375.172,40	21,31%
MANÍ	$23.711.654,40	$19.925.760,00	$3.785.894,40	5,25%
MONTERREY	$55.310.152,80	$46.479.120,00	$8.831.032,80	12,24%
PORE	$49.923.070,40	$41.952.160,00	$7.970.910,40	11,05%
SABANALARGA	$24.283.854,00	$20.406.600,00	$3.877.254,00	5,37%
SAN LUIS DE PALENQUE	$48.406.344,00	$40.677.600,00	$7.728.744,00	10,71%
TRINIDAD	$45.263.042,30	$38.036.170,00	$7.226.872,30	10,01%
SUBTOTAL		$379.774.450,00		100,00%
IVA		$72.157.145,50		
TOTAL		$451.931.595,50		

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
R/L ELECTROSOFT SAS

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

ELECTROSOFT SAS
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

CERTIFICACION JURAMENTADA
SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS

Aguazul, 19 de mayo de 2023

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Yopal, Casanare.

REF: SUJETO PASIVO DE AVISOS Y TABLEROS. SEGÚN ACUERDOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yo, **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ** identificado (a) con C.C. No. **47.433.488** expedida en Yopal, Casanare, en calidad derepresentante legal de la empresa ELECTROSOFT SAS, identificado (a) con Nit No. **844.000.888-5**, en el marco de la ejecución del contrato de suministro Nro. 2525 cuyo objeto es REALIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS REDES DE DATOS E INTEGRACIÓN A LA RED WAN DEPARTAMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS 2022 DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN, certifico a continuación los municipios donde la empresa es sujeto a avisos y tableros:

MUNICIPIO	SUJETO AVISOS Y TABLEROS
AGUAZUL	SI
HATO COROZAL	NO
MANÍ	NO
MONTERREY	NO
PORE	NO
SABANALARGA	NO
SAN LUIS DE PALENQUE	NO
TRINIDAD	NO

De igual manera manifiesto que la empresa es sujeto pasivo del impuesto de avisos y tableros en el Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta que la entidad solo tiene un establecimiento de comercio ubicado en la dirección Calle 7 2 27

Atentamente,

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
C.C. 47.433.488
R/L ELECTROSOFT SAS
No. Contrato: 2525

MIGUEL BARRERA MESA
C.C. 9.398.744
T.P. 102245-T
Rev. Fiscal

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322